

PLAN DE DESARROLLO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

2 0 1 6 - 2 0 2 1

La calidad de vida, compromiso de todos



UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

PLAN DE DESARROLLO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

2 0 1 6 - 2 0 2 1

La calidad de vida, compromiso de todos





UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas

1ª EDICIÓN septiembre de 2016

DIRECTIVOS (2016 - 2018)

Dr. José Luis Roa Benavides
Presidente de El Claustro

Dr. Hernando Matiz Camacho
Presidente del Consejo Directivo

Dr. Rafael Sánchez París
Rector

Dra. María Clara Rangel Galvis
Vicerrectora Académica

Dr. Miguel Otero Cadena
Vicerrector de Investigaciones

Dr. Francisco José Falla Carrasco
Vicerrector Administrativo

Dr. Luis Arturo Rodríguez Buitrago
Secretario General

COMITÉ EDITORIAL

Rafael Sánchez París
Rector

María Clara Rangel Galvis
Vicerrectora Académica

Miguel Otero Cadena
Vicerrector de Investigaciones

Francisco José Falla Carrasco
Vicerrector Administrativo

Miguel Ruiz Rubiano
Director División de Evaluación y Planeación

Claudia Marcela Neisa Cubillos
Coordinadora División de Evaluación y Planeación

Manuel Quiñones Vejarano,
Decano Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas

Andrea Vivied Medina Sierra
Coordinadora Programa de
Administración de Empresas

José Fernando García
Coordinador Programa de Negocios Internacionales

Monica María Caballero Otálora
Coordinadora de Planeación y Autoevaluación
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

COMITÉ OPERATIVO DE PLANEACIÓN

Rafael Sánchez París

María Clara Rangel Galvis

Miguel Otero Cadena

Francisco José Falla Carrasco

Miguel Ruiz Rubiano

Alexandra María Navarro Giraldo

Claudia Marcela Neisa Cubillos

Sandra Patricia Sarmiento Garzón

Ruby del Rosario Osorio Noriega

Gloria C. Herrera Sánchez

Lucía Nieto Huertas

Liliana Santamaría Cifuentes

Orlando Tarazona Morales

María del Rosario Bozón González

María del Mar Pulido Suárez

Ximena Marín Moreno

Juan Manuel Betancourt Mesa

Jorge Orlando Castaño Garzón

Héctor Ricardo Jiménez Martín

Leyla María Bonilla Palacios

Manuel Quiñones Vejarano

Andrea Vivied Medina Sierra

José Fernando García

Monica María Caballero Otálora

Víctor Portugal

DISEÑO

Centro de Diseño y Comunicación
Facultad de Creación y Comunicación
Universidad El Bosque

Impresión: Afangráfico S.A.S

MIEMBROS TITULARES DE EL CLAUSTRO

Dr. José Luis Roa Benavides
Presidente

Dr. Carlos Eduardo Rangel Galvis
Vicepresidente

Dr. Mauricio Maya Grillo
Secretario

Dr. Gerardo Aristizábal Aristizábal

Dr. Otto Bautista Gamboa

Dr. Erix Emilio Bozón Martínez

Dra. Christine Balling de Laserna

Dr. Guillermo Cadena Mantilla

Dra. Cecilia Córdoba de Vargas

Dr. Carlos Escobar Varón

Dr. Jaime Escobar Triana

Dra. Tiana Cian Leal

Dr. Luis Fernán Isaza Henao

Dr. Carlos Augusto Leal Urrea

Dr. José Armando López López

Dr. Guillermo Marín Arias

Dr. Hernando Matiz Camacho

Dr. Gustavo Maya Arango

Dr. Miguel Ernesto Otero Cadena

Dr. David Quintero Argüello

Dra. Lydda Ángela Rico Calderón

Dra. Adriana Rico Restrepo

Dra. Ximena Romero Infante

Dr. Juan Carlos Sánchez París

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO (2016-2017)

Dr. Hernando Matiz Camacho
Presidente

Dr. Camilo Alberto Escobar Jiménez
Vicepresidente

Dra. María Fernanda Isaza Gómez
Secretaria

PRINCIPALES

Dr. José Luis Roa Benavides

Dr. Mauricio Maya Grillo

Dra. María Fernanda Isaza Gómez

Dr. Juan Carlos López Trujillo

Dr. Juan Guillermo Marín Moreno

Dr. Hernando Matiz Camacho

Dr. Camilo Alberto Escobar Jiménez

Ing. John Eduardo Peña Forero

Est. Daniel Lopera Téllez

SUPLENTES

Dr. Carlos Eduardo Rangel Galvis

Dr. Carlos Alberto Leal Contreras

Dr. Otto Bautista Gamboa

Dr. Álvaro Franco Zuluaga

Dra. Ana Guerra de Bautista

Dr. Jorge Humberto Aristizábal Maya

Dr. Erix Emilio Bozón Martínez

Ing. Orlando Tarazona Morales

Est. Orli Glogower Abadi

MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO (2016 - 2017)

Dr. Rafael Sánchez París
Rector

Dra. María Clara Rangel Galvis
Vicerrectora Académica

Dr. Luis Arturo Rodríguez Buitrago
Secretario General

DECANOS

Dr. Hugo Cárdenas López
Escuela Colombiana de Medicina

Dr. Jaime Alberto Ruíz Carrizosa
Facultad de Odontología

Dr. Julio Ponce de León Díaz
Facultad de Psicología

Ing. Julio Cesar Sandoval Villarreal
Facultad de Ingeniería

Dr. Gerardo Aristizábal Aristizábal
Facultad de Ciencias
Dra. Rita Cecilia Plata de Silva
Facultad de Enfermería
D.I. Juan Pablo Salcedo Obregón
Facultad de Creación y Comunicación
Dr. Rodrigo Ospina Duque
Facultad de Educación
Dr. Manuel Quiñones Vejarano
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Dr. Carlos Hernando Escobar Uribe
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

DIRECTORES DE DIVISIÓN

Dr. Miguel Ruíz Rubiano
División de Evaluación y Planeación
Dra. María del Rosario Bozón González
División de Educación Continuada
Dr. Juan Carlos Sánchez París
División de Posgrados y Formación Avanzada
Dra. Gloria C. Herrera Sánchez
División de Educación Virtual y a Distancia

REPRESENTANTES

María Fernanda Cala Mejía
Representante Docentes
Sion Daniela Gómez Avendaño
Representante Estudiantes

INVITADOS PERMANENTES

Dr. Francisco José Falla Carrasco
Vicerrector Administrativo
Dr. Miguel Otero Cadena
Vicerrector de Investigaciones
Dr. Hernando Matiz Camacho
Presidente del Consejo Directivo

Dr. José Luis Roa Benavides
Presidente de El Claustro
Dr. Jaime Escobar Triana
Director del Departamento de Bioética
Dra. Ana Isabel Mendieta Pineda
Directora del Departamento de Humanidades
Dr. Germán Augusto Neuta Garzón
Rector Colegio Bilingüe
Dra. Martha Inés López Trujillo
Directora Curso Básico de Nivelación
Dr. Juan Manuel Betancourt Mesa
Director Oficina de Desarrollo
Dra. Ximena Marín Moreno
Directora Bienestar Universitario

MIEMBROS CONSEJO ADMINISTRATIVO (2016)

Dr. Rafael Sánchez París
Rector
Dr. José Luis Roa Benavides
Presidente de El Claustro
Dr. Hernando Matiz Camacho
Presidente del Consejo Directivo
Dra. María Clara Rangel Galvis
Vicerrectora Académica
Dr. Francisco José Falla Carrasco
Vicerrector Administrativo, Secretario del Consejo
Dr. Mauricio Maya Grillo
Delegado del Consejo Directivo
Dr. Carlos Alberto Leal Contreras
Delegado del Consejo Directivo

INVITADO PERMANENTE

Dr. Miguel Otero Cadena
Vicerrector de Investigaciones

© Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente, ni entregada o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo de la Universidad El Bosque.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN DEL DECANO | 13

INTRODUCCIÓN | 17

AGRADECIMIENTOS | 21

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2016 – 2021 | 23

2. AUTOEVALUACIÓN Y PLANEACIÓN | 31

- 2.1 Seguimiento al Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas | 31
- 2.2 Proceso de Autoevaluación | 32
 - 2.2.1 Descripción del proceso | 32
 - 2.2.2 Resultados | 33
- 2.3 Plan de Mejoramiento | 38
- 2.4 Proceso de Planeación | 40
 - 2.4.1 Desarrollo del Proceso | 42
- 2.5 Contexto | 43
 - 2.5.1 Externo | 43
 - 2.5.2 Interno | 46
 - 2.5.2.1 Estructura académico administrativa | 47
 - 2.5.2.2 Educación y Calidad | 50
 - 2.5.2.3 Investigación | 50
 - 2.5.2.4 Estudiantes | 51
 - 2.5.2.5 Profesores | 51
 - 2.5.2.6 Graduados | 51
 - 2.5.2.7 Responsabilidad Social | 52
 - 2.5.2.8 Aspectos financieros | 52
 - 2.5.2.9 Internacionalización | 52

3. PLAN DE DESARROLLO | 55

- 3.1 Hacia la Calidad de Vida | 55
- 3.2 Descripción del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas | 57
- 3.3 Cimientos, Pilares y Estrategias del Plan de Desarrollo 2016 – 2021 | 59
 - 3.3.1 Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas 2016 - 2021 | 59
 - 3.3.1.1 Cimiento: Misión, Proyecto Educativo Institucional. Orientación Estratégica Institucional, Visión | 59
 - 3.3.1.2 Cimiento: Planeación, Innovación y Calidad | 66
 - 3.3.1.3 Cimiento: Talento Humano | 74
 - 3.3.1.4 Pilar: Educación | 76
 - 3.3.1.5 Pilar: Investigación | 87
 - 3.3.1.6 Pilar: Responsabilidad Social Universitaria | 95
 - 3.3.1.7 Estrategia: Éxito Estudiantil | 107
 - 3.3.1.8 Estrategia: Bienestar Universitario | 116
 - 3.3.1.9 Estrategia: Internacionalización | 130
 - 3.3.2 Plan de Desarrollo del Programa Administración de Empresas 2016 - 2021 | 137
 - 3.3.2.1 Cimiento: Misión, Proyecto Educativo Institucional. Orientación Estratégica Institucional, Visión | 137
 - 3.3.2.2 Cimiento: Planeación, Innovación y Calidad | 143
 - 3.3.2.3 Cimiento: Talento Humano | 151
 - 3.3.2.4 Pilar: Educación | 154
 - 3.3.2.5 Pilar: Investigación | 163
 - 3.3.2.6 Pilar: Responsabilidad Social Universitaria | 171
 - 3.3.2.7 Estrategia: Éxito Estudiantil | 183
 - 3.3.2.8 Estrategia: Bienestar Universitario | 193
 - 3.3.2.9 Estrategia: Internacionalización | 208
 - 3.3.3 Plan de Desarrollo del Programa de Negocios Internacionales 2016 - 2021 | 217
 - 3.3.3.1 Cimiento: Misión, Proyecto Educativo Institucional. Orientación Estratégica Institucional, Visión | 217
 - 3.3.3.2 Cimiento: Planeación, Innovación y Calidad | 223
 - 3.3.3.3 Cimiento: Talento Humano | 230
 - 3.3.3.4 Pilar: Educación | 232
 - 3.3.3.5 Pilar: Investigación | 242
 - 3.3.3.6 Pilar: Responsabilidad Social Universitaria | 250
 - 3.3.3.7 Estrategia: Éxito Estudiantil | 262
 - 3.3.3.8 Estrategia: Bienestar Universitario | 272
 - 3.3.3.9 Estrategia: Internacionalización | 287

REFERENCIAS | 297





PRESENTACIÓN DEL DECANO

MANUEL QUIÑONES VEJARANO

DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

13

Mientras que una economía incierta trae consigo muchos retos, también nos ofrece una serie de oportunidades. Hoy nuestro país se debate entre la perplejidad y el cansancio. Les animo a todos ustedes a considerar su conocimiento avanzado como una oportunidad para asegurar una inversión que paga rendimientos significativos tanto en su desarrollo profesional como personal a través de la construcción y ejecución del Pan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas 2016 - 2021.

Cuando nuestros estudiantes eligen la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, estoy seguro que han tomado la mejor decisión de su vida. Sea usted nuestro docente o estudiante, nuestros programas de pregrado y posgrados son inteligentes y pertinentes, de modo que usted puede ver resultados inmediatos en sí mismo y en la organización a la que pertenezca o piensa pertenecer. A través de su paso por esta escuela de negocios, nuestros colegas docentes comparten una experiencia de trabajo, y estamos día a día mejorando y preparándonos todos para anticipar y dirigir el cambio en todos los niveles.

Como estudiante y como docente, también tendrá la oportunidad de fortalecer su desarrollo personal como un líder centrado en los valores, especialmente

en la cultura de la vida, su calidad y su sentido desde el enfoque biopsicosocial. Con una comprensión más profunda de sus propios valores, creemos que usted estará mejor posicionado para desarrollar personas y unas prácticas empresariales responsables en toda su carrera.

Ser egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad El Bosque puede dar lugar a oportunidades ilimitadas. Económicamente, su título puede aumentar su potencial de ingresos a largo plazo de forma exponencial mientras que proporciona seguridad en el empleo. Un grado de nuestra Facultad también puede abrir la puerta a una nueva carrera en una industria nueva o un nuevo papel como empresario.

Dondequiera que usted se quiera dirigir, su grado será reconocido como un hito de prestigio en su carrera y un reflejo de su compromiso con la excelencia.

En esta Facultad, no estamos satisfechos con el status quo; en cambio, miramos hacia el futuro para descubrir y trazar el devenir. Estos tres conceptos sintetizan nuestro quehacer de los últimos quince años:

Idea: Este concepto involucra nuestro quehacer docente, nuestro compromiso con el razonamiento crítico, la autorreflexión, la creatividad; es un origen, es una visión creativa y a la vez es lenguaje. Todos en nuestra Facultad estamos en la capacidad de diseñar nuestros pensamientos como parte de nuestra naturaleza por innovar y visualizar el futuro.

Cree: Porque sabemos que es posible, porque confiamos en los demás y en nosotros mismos sin buscar garantías. Es una de las características que definen a nuestra Facultad porque todos contamos con imaginación, determinación y sensibilidad, para poder desarrollar algo que sea interesante.

Participa: Ser parte implica un propósito claramente definido y deseado por quienes estamos comprometidos. Para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas es un ejercicio cotidiano, involucrándose de forma inmediata y con el convencimiento de que el beneficio siempre es para toda nuestra comunidad.

Además somos una comunidad definida por tres cualidades básicas.

Compartimos el éxito: El desempeño y la innovación no se logran a expensas de los demás: El éxito se obtiene conjunta de una nueva dirección en los negocios..

Actuamos sin temor: Nuestros profesores y estudiantes provocan un nuevo pensamiento y la experimentación con ideas audaces.

Dirigimos el cambio: estamos impacientes a menos que podamos medir nuestros esfuerzos contra el impacto tangible.

Desde nuestra casa, aquí en la Universidad El Bosque, vamos a celebrar estas cualidades y construir lo que se viene juntos, en vista de que nuestro objetivo de acreditarnos nacional e internacionalmente se acerca cada día más.

No me queda sino darles las gracias por su contribución al Pan de Desarrollo de la Facultad 2016 - 2021; a los docentes e investigadores e igualmente a nuestros alumnos, para que se comprometan en este proyecto llamado Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas que ya alcanza sus primeros 15 años y que estoy seguro marcará la historia de nuestro país gracias a que cree, idea y participa.





INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo, realizado en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas se estructuró con la participación de la comunidad y establece los aspectos en los cuales la Facultad concentrará sus acciones para el siguiente quinquenio en coherencia con la realización óptima de la Misión, Visión, Proyecto Educativo Institucional y Orientación Estratégica Institucional, mediante el cumplimiento de las funciones misionales: formación integral, investigación y responsabilidad social universitaria, en pro de la cultura de la vida, su calidad y su sentido.

El Plan de Desarrollo Institucional 2016 - 2021, se enmarca en el ciclo de la Autoevaluación - Planeación - Calidad, en coherencia con el Modelo de Gestión Institucional y que asume la Facultad como eje fundamental para su desarrollo. Fortalece la cultura de la calidad y de la planeación, en la medida en que parte de una evaluación y construcción participativa, basada en la autoevaluación.

El presente documento de Plan de Desarrollo se compone de tres capítulos. El primer capítulo se denomina “autoevaluación, evaluación y planeación” y se presenta en él la información sobre el seguimiento al Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas 2011 - 2016 y la descripción sobre el proceso de Autoevaluación en los años 2013 y 2015 y a partir de él los principales hallazgos que orientaron el respectivo Plan de Mejoramiento y Consolidación. Posteriormente se presenta el contexto interno en donde se hace referencia a aspectos particulares y significativos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en cuanto a su Historia, Misión, Visión, Proyecto

Educativo, Orientación Estratégica, Objetivos Institucionales de Aprendizaje, Políticas Institucionales y finaliza con un resumen de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y sus principios misionales articulados a la Universidad El Bosque.

En total, el Plan está compuesto por 20 programas. La construcción colectiva del Plan de Desarrollo ha sido un proceso valioso para la Facultad porque refuerza la cultura de la planeación y la calidad, además permitió la mirada de los diferentes actores de la Facultad, quienes desde su experiencia y conocimiento aportaron ideas, conceptos, estrategias y debatieron planteamientos que enriquecieron cada uno de los elementos del Plan. El compromiso ahora está en la implementación y seguimiento del que, redundará en la calidad de la Universidad El Bosque para construir un mejor país y una mejor sociedad.





AGRADECIMIENTOS

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas extiende sus agradecimientos a la División de Evaluación y Planeación Institucional por el apoyo y direccionamiento realizado, así mismo a cada una de las Unidades y Departamentos que trabajaron de la mano con la Facultad para la construcción colectiva del Plan de Desarrollo.

Agradecemos a los profesores, estudiantes, egresados y personal administrativo que nos aportaron su tiempo y sus conocimientos para pensar una Facultad a 5 años bajo los criterios de calidad.





CONTEXTO INSTITUCIONAL

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2016 – 2021

23

El Plan de Desarrollo Institucional 2011 – 2016 estableció, desde su Orientación Estratégica Institucional el desarrollo de ejes, programas y proyectos, que en conjunto marcaron el horizonte de la acción colectiva universitaria al 2016. Aquel Plan de Desarrollo estuvo compuesto por 5 ejes estratégicos: 1) Desarrollo estratégico y de calidad; 2) Desarrollo académico; 3) Éxito estudiantil; 4) construcción de un mejor equipo; y 5) Desarrollo del entorno para el aprendizaje. Cada uno de los ejes contó con programas y proyectos que permitieron a la Universidad avanzar en las oportunidades de consolidación y mejoramiento detectadas en los ejercicios previos de autoevaluación.

En el marco de estos procesos de Autoevaluación Institucional, se debe resaltar el más reciente realizado en 2014, que supuso el examen integral de la organización, desde la Misión y el Proyecto Educativo Institucional (PEI); la comunidad académica (estudiantes, profesores e investigadores); los procesos académicos (docencia, investigación, extensión o proyección social); el bienestar institucional; la pertinencia y el impacto social; los procesos de autoevaluación

y autorregulación; la organización, la administración y la gestión; la planta física y los recursos de apoyo académico, los recursos financieros y los temas de internacionalización.

Como resultado de este proceso, se diseñó el respectivo Plan de Mejoramiento y Consolidación a través del cual se definieron las acciones, objetivos y metas requeridas para fortalecer las oportunidades de consolidación y atender las oportunidades de mejoramiento. Fue formulado teniendo en cuenta que las oportunidades detectadas fueran clasificadas en conjuntos afines para formular estrategias claras de mejoramiento.

Los resultados del proceso de autoevaluación y el planteamiento e implementación del Plan de Mejoramiento y Consolidación, fueron un insumo significativo para la solicitud de reconocimiento por el medio externo que se obtuvo con la reciente obtención de la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la Universidad El Bosque por parte del Ministerio de Educación Nacional, mediante la resolución 11373 del 10 de junio de 2016 por el término de cuatro (4) años. Este reconocimiento fue el resultado del trabajo y construcción colectiva de toda la comunidad universitaria. En el marco de lo anterior, vale la pena resaltar aquí las fortalezas identificadas que permitieron ubicar a la Universidad El Bosque en altos niveles de calidad:

- a. La coherencia entre la la Misión, los Objetivos, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el enfoque filosófico de la institución.
- b. El énfasis institucional en el desarrollo de programas en el área de Ciencias de la salud desde su creación.
- c. La implementación del Código de Buen Gobierno
- d. El proyecto para la construcción de un Hospital Universitario que permite fortalecer las actividades de docencia – servicio, la formación académica de pregrado y posgrado de los programas del área de la Salud y el cumplimiento de los planes y proyectos de responsabilidad social universitaria.
- e. El Modelo de Responsabilidad Social Universitaria que integra la Universidad con el entorno y la sociedad, permitiendo que cada Facultad desarrolle iniciativas que se articulan con otras facultades a través de la definición de núcleos geográficos de influencia.
- f. El impacto en la matrícula estudiantil de los programas acreditados.
- g. La relación de estudiantes/docente de tiempo completo.
- h. Los proyectos de investigación de los cuales se derivaron publicaciones en artículos de revistas, libros, capítulos de libro y otras publicaciones académicas.

- i.** Los grupos de investigación clasificados en la plataforma ScienTI de Colciencias.
- j.** Los proyectos de extensión los cuales contaron con financiación internacional, nacional y de recursos propios.
- k.** La movilidad estudiantil internacional saliente y entrante.
- l.** Los convenios de cooperación académica nacionales e internacionales suscritos por la Universidad.

Así mismo y con el fin de garantizar el mejoramiento continuo en la calidad de la Institución, el Consejo Nacional de Acreditación recomendó trabajar en los siguientes aspectos:

- a.** Continuar estimulando los procesos de autoevaluación de programas de pregrado y posgrado de tal forma que permita mejorar el indicador de acreditación de programas acreditables.
- b.** Establecer mecanismos que permitan fortalecer la formación posgradual a nivel de doctorado y maestría de los docentes de tiempo completo.
- c.** Continuar las políticas de estímulos a los docentes que permitan fomentar e incrementar las publicaciones en medios indexados de alto nivel y de esta manera fortalecer la visibilidad de los grupos de investigación y de los investigadores.
- d.** Implementar las estrategias necesarias para mejorar la visibilidad y categorización como investigadores en la plataforma Scien TI de Colciencias de los docentes líderes de grupos de investigación vinculados con la Universidad El Bosque.
- e.** Establecer las estrategias que permitan incrementar la financiación externa de origen nacional e internacional a los proyectos de extensión desarrollados por la institución.
- f.** Fortalecer la movilidad estudiantil nacional tanto entrante como saliente.
- g.** Estimular la plena utilización de los Convenios de Cooperación Académica suscritos por la Institución.

De otro lado, estos ejercicios de autoevaluación y reflexión participativa permitieron el diseño del actual Plan de Desarrollo Institucional que contiene la descripción de aquellos aspectos en los cuales la Universidad concentrará sus acciones para el siguiente quinquenio, en coherencia con la realización óptima de

su Misión, su Visión, su Proyecto Educativo Institucional y su Orientación Estratégica, lo que permite el cumplimiento de las funciones misionales: formación integral, investigación y responsabilidad social universitaria.

En coherencia con estos postulados, la Universidad cuenta con un Mapa Estratégico que ilustra las relaciones causa-efecto que se generan desde las diferentes perspectivas de la gestión universitaria. Así mismo, la Institución cuenta con un Modelo de Gestión Institucional que es el conjunto de actividades interrelacionadas, que sirve como marco de referencia para definir lo que la Universidad quiere lograr (Planear), determinar cómo hacerlo (Ejecutar), medir si se está logrando (Controlar y Analizar) y adquirir la capacidad de realizar cambios, estableciendo oportunidades de aseguramiento y mejoramiento (Retroalimentar). En este sentido, en el proceso de planeación y específicamente en el Plan de Desarrollo Institucional se identifica lo importante que es para la Universidad orientar su desarrollo mediano hacia un horizonte concreto y pragmático.

Política de Calidad y Planeación, para la Universidad, la planeación es una función permanente y flexible, que estimula el desarrollo del potencial de los miembros de la comunidad universitaria, para la mejor realización de los propósitos sustantivos de la Institución. Política de Planeación Institucional (2013), dentro de sus principios, establece que “el Plan de Desarrollo Institucional se constituye como dispositivo dinamizador de los procesos institucionales, y se adecua a los retos y necesidades del entorno local, regional, nacional y mundial para el cumplimiento de la Misión de la Universidad. Se asume como ruta y horizonte para el desarrollo de las funciones misionales y no como camisa de fuerza que impide a la Institución actuar oportunamente frente a retos y oportunidades que de seguro se presentarán durante su período de alcance” (p. 36).

La Universidad concibe la Planeación y la Calidad como un ciclo virtuoso, como procesos complementarios y sinérgicos, que se enmarcan en la reflexión interna de los miembros de la comunidad universitaria y representantes del sector externo, y que permite tener un conocimiento sobre la forma en que la Universidad está desarrollando su quehacer; a partir de allí, y con la participación de la comunidad, se establecen los aspectos en los cuales la Universidad concentrará sus acciones para el siguiente quinquenio en coherencia con la realización óptima de la Misión, Visión y Proyecto Educativo Institucional, mediante el cumplimiento de las funciones misionales: formación integral, investigación y responsabilidad social universitaria, en pro de la cultura de la vida, su calidad y su sentido.

De acuerdo con lo anterior, la Universidad ha contado con Planes de Gestión Rectoral y recientemente con el Plan de Desarrollo Institucional 2011

– 2016. Este último inició su implementación en 2011 en el marco de 5 ejes y 3 programas transversales a estos ejes. Los ejes fueron: 1) Desarrollo estratégico y de calidad, 2) Desarrollo Académico, 3) Éxito Estudiantil, 4) Construcción de un mejor equipo, y 5) Desarrollo del entorno para el aprendizaje. Los programas transversales de estos ejes fueron la internacionalización, las TIC y el Bienestar Universitario. Durante el tiempo de vigencia del Plan de Desarrollo se realizó el respectivo seguimiento que permitió identificar el nivel de cumplimiento de los programas y proyectos y sirvió de insumo para identificar los elementos que tendría el nuevo Plan de Desarrollo.

Como producto del ejercicio de autoevaluación realizado en 2014, que contó con la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria, y de la evaluación externa por parte del CNA en 2015, se identificaron los principales aspectos que deberían incluirse en el nuevo plan que fue construido con la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria quienes a partir de su experiencia, las actividades que desempeñan en la Universidad y del análisis de los resultados de los diferentes procesos de autoevaluación, identificaron los elementos centrales en los cuales debía enfocarse el nuevo plan.

La elaboración del Plan de Desarrollo Institucional implicó el desarrollo de cinco jornadas de planeación institucional, en las cuales se contó con la participación de representantes de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, egresados y administrativos), representantes de las instancias internas y la intervención de conferencistas expertos nacionales e internacionales. Para el desarrollo exitoso del proceso se conformaron equipos de trabajo con funciones y responsabilidades específicas donde los líderes de los grupos se encargaron de articular las propuestas de planes y proyectos correspondientes a cada uno de los ejes y líneas estratégicas

El PDI 2016 – 2021 se caracteriza por ser retador, pertinente, innovador, flexible, con presupuesto e indicadores claros, que permiten realizar el respectivo seguimiento y control de su implementación. Tiene una vigencia de 5 años y está compuesto por Cimientos, Pilares y Estrategias que han sido identificados como aspectos claves en los cuales se concentrará la Universidad en el siguiente quinquenio. Estos están conformados por programas que contienen su respectiva justificación, descripción y proyectos que se trabajarán como parte de los mismos. Para cada proyecto se define la justificación, descripción, objetivos, acciones, metas, indicadores, cronograma, recursos, responsables y medios de verificación.

En total, el Plan de Desarrollo Institucional está compuesto por 20 programas y 51 proyectos. Es importante resaltar que, para el seguimiento de la

consecución de las metas establecidas, el Plan cuenta con 58 indicadores generales; sin embargo, dado que para algunos proyectos el indicador es el mismo, se concluye que el número total de indicadores generales del Plan es de 55.

El Plan de Desarrollo Institucional se ilustra en la figura de un árbol (figura 1). Así, el Plan se compone de: Cimientos o raíz, que hace referencia a los componentes que dan soporte y orientan el trabajo de la Institución; Pilares o troncos, que reflejan los quehaceres fundamentales de la Institución Universitaria; y Estrategias o ramas, que muestran los referentes transversales que apoyan y complementan el quehacer institucional.

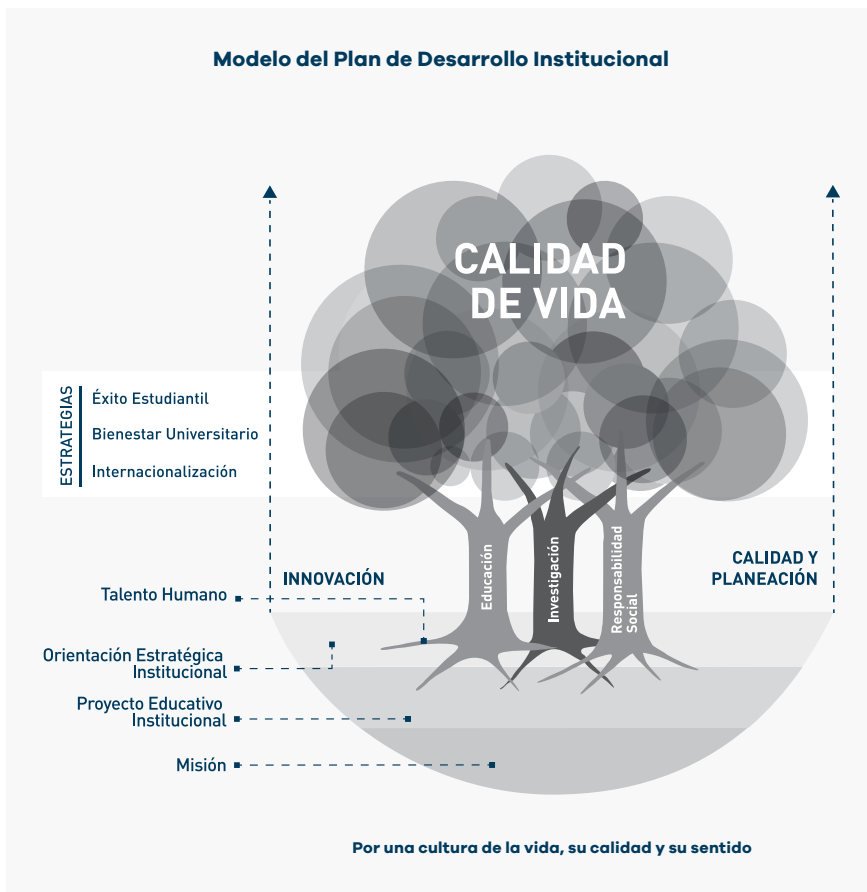


Figura 1 _ Modelo del Plan de Desarrollo Institucional







AUTOEVALUACIÓN Y PLANEACIÓN

2.1 Seguimiento al Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

31

Dentro del proceso de autoevaluación y mejora continua, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas realizó la planeación basándose en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016.

Dado por terminado el periodo del Plan de Desarrollo Institucional se revisa el estado de avance de los diferentes programas y proyectos realizados en cada uno de los ejes, en los cuales se observa un avance cualitativo medio en la mayoría de los proyectos, se resalta que el eje 2 Desarrollo Académico fue el de mayor avance y el eje de Construimos un Mejor Equipo fue el de más bajo avance.

De esta información se tuvieron en cuenta los resultados obtenidos y que estos junto con los procesos de autoevaluación forman los elementos claves sobre los cuales se trabajará en el presente Plan de Desarrollo.

2.2 Proceso de Autoevaluación

2.2.1 Descripción del proceso

El modelo de Autoevaluación Institucional presenta especificidades propias del Modelo de Gestión Institucional que sirve como marco de referencia para definir lo que la Universidad quiere lograr, cómo hacerlo, medir si lo está logrando y establecer oportunidades de aseguramiento y mejoramiento, lo que favorece un alto impacto en los resultados, en el cumplimiento de los objetivos y el fortalecimiento de la cultura de mejoramiento continuo.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas concibe la calidad bajo principios Institucionales como la realización óptima de la Misión, mediante el cumplimiento de las funciones de formación integral, investigación y responsabilidad social universitaria; así como la adopción permanente de mecanismos de mejoramiento continuo.

Desde el momento de creación de la facultad, se establecieron los órganos de gobierno para llevar a cabo los procesos académicos y administrativos con calidad y diariamente se sigue trabajando por el mejoramiento del programa. Inicialmente se obtuvo la participación permanente en la Asociación Colombiana de Facultades de Administración (ASCOLFA), membresía obtenida por el programa en el año 2007. ASCOLFA se consolidó como un espacio de debate en temas de interés inherentes a la disciplina y la formación de Administradores en el país; integrando parte de su equipo fundador al interior de nuestro cuerpo docente, que hoy se mantiene.

Con los mencionados procesos como línea base del Programa de Administración de Empresas y con el propósito de la mejora continua en el 2013 inicia el seguimiento de los planes de mejoramiento del 2012.

Para el ejercicio se diseña un instrumento de verificación y seguimiento semaforizado, para de esta forma realizar el seguimiento y priorizar medidas de acuerdo al estado de los factores.

En el 2015 se realizó la jornada de autoevaluación con presencia de estudiantes, profesores, egresados y administrativos, donde se aplicaron instrumentos de verificación por parte de los actores. Adicionalmente, se aplicaron encuestas de percepción a profesores, estudiantes y egresados vía on line, toda esta información se analizó con base en los resultados de la jornada de ponderación realizada en febrero de 2015 y de allí se obtuvo el 89% de cumplimiento, lo que permite que se radique el documento con fines de acreditación en planeación institucional para aprobación y posterior radicación al Ministerio de Educación Nacional.

2.2.2 Resultados

Con base en el análisis realizado en el proceso de autoevaluación, se resaltan los siguientes hallazgos en el cumplimiento de los factores y características.

Misión y Proyecto Educativo

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas acoge la existencia de un proyecto institucional diseñado bajo el enfoque Bio-psico-social y cultural, acorde con el Plan de Desarrollo Institucional que le apunta a las necesidades de un contexto local, nacional y global.

Así mismo, la Misión y la Visión de la Facultad y de los Programas son coherentes y pertinentes con las características de la comunidad educativa y están alineadas con los fines y propósitos de la Universidad.

Cada una de los Programas que hacen parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas cuentan con un Proyecto Educativo basado en estrategias de enseñanza – aprendizaje, consolidadas para una formación y evaluación por competencias, a la luz del modelo de Aprendizaje Significativo, el cual propende por la formación de profesionales que se desempeñen de manera competente en un mundo globalizado.

Por último, dichos Programas responden a las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales acordes a las políticas de la Universidad y de la Ley 30.

Estudiantes

Los estudiantes hacen parte esencial en todos los procesos de la Facultad. Es por ello que la evaluación constante permite no solo el crecimiento de la Facultad sino de cada uno de los integrantes de la comunidad académica.

En el seguimiento se evidencia un alto cumplimiento de las actividades con los estudiantes con los siguientes resultados:

- Se evidencia la existencia de normas claras establecidas por la Institución que facilitan la convivencia, basandose en un Reglamento Académico conocido por la comunidad académica.
- Existencia de mecanismos de participación y representación estudiantil que se mantienen vigentes, activos y ampliamente conocidos por los miembros de la comunidad académica con normas claras que regulan las situaciones disciplinarias de los estudiantes.

- Aplicación de una Política que define el cupo de ingreso de estudiantes nuevos al programa que permite contar con una alta calidad de los estudiantes que ingresan al programa por el rigor en la selección de los mismos.
- Consolidación de estrategias de captación de excelentes aspirantes y beneficio de becas a un número importante en cada período académico.
- Se generan programas de largo plazo para la ampliación de espacios académicos.
- Coherencia en la relación entre inscritos y admitidos, permitiendo el cumplimiento de las metas establecidas de matriculados al programa.
- Amplia divulgación de los mecanismos de ingreso a toda la comunidad académica.
- Existencia de una Política de admisiones clara y conocida por la comunidad. Se resalta el compromiso con la formación integral de sus estudiantes por medio de estrategias y actividades que permiten a los estudiantes contar con espacios de participación activa en actividades a nivel cultural, artístico, espiritual, físico, investigativo, de proyección social y gobierno de la institución.
- Se evidencia espacios para la interacción con otras culturas a través de los programas de giras académicas y el multilingüismo las semanas internacionales.
- Seguimiento y cumplimiento de políticas y estrategias que permiten mayor seguimiento a los casos críticos de deserción y su debido control por medio de variados programas de apoyo financiero y de programas de acercamiento con estudiantes de los colegios interesados en la profesión
- Se encuentra un incremento del número de colegios objetivos para los procesos de admisión.

Profesores

Para la Facultad los profesores son el eje articulador entre estudiantes y plan de estudios, por ello se resaltan los siguientes aspectos:

- Se evidencian diversas formas de vinculación de los profesores del programa, guardando principios de transparencia, equidad y méritos académicos, lo que ha llevado a un crecimiento importante en el número de profesores del Programa durante los últimos cinco años según escalafón docente.

- La evaluación integral, en proceso de consolidación, con adecuada retroalimentación y con participación de distintos actores y organismos institucionales, en función de una adecuada clasificación y remuneración.
- Fortalecimiento en la aplicación del Estatuto del profesor impactando positivamente en la calidad del programa y en el proyecto de vida de los profesores.
- Participación y consolidación de la interacción con redes nacionales e internacionales en áreas y temáticas prioritarias para el desarrollo del Proyecto Educativo. Se evidencia la publicación de material de alta calidad dirigido a la docencia y a la divulgación científica, que incluye el uso de TIC para su difusión y uso.
- Se obtuvo un incremento de los profesores inscritos en los cursos profesoriales de capacitación?

Procesos Académicos

Los procesos académicos hacen parte del compromiso que se tiene en la formación integral de los estudiantes, por ello se evidencia:

- Existencia de ejes estratégicos y de apoyo, así como proyectos transversales que le dan al currículo una estructura que facilita la formación integral de los estudiantes.
- Apropiación por parte de la comunidad académica de novedosas estrategias pedagógicas, formas de evaluación, recursos del profesor, plataformas tecnológicas virtuales, integración en el marco de la modernización curricular.
- Relaciones permanentes con otras unidades académicas de la Universidad que favorecen la interdisciplinariedad en las acciones de docencia, investigación y extensión.
- Permanente y progresiva movilidad académica de profesores y estudiantes con el respaldo de una política institucional que contempla incentivos para la misma, incidiendo positivamente en la internacionalización del programa.
- Evaluación estudiantil de forma clara, transparente y ajustada al reglamento académico con amplia difusión y aceptación por parte de la comunidad.
- Existencia de espacios formales, permanentes y colegiados de evaluación que garantizan procesos de mejoramiento continuo y una cultura

en torno al aseguramiento de la calidad que se proyecta al interior del programa y permea la docencia.

- Recursos bibliográficos, tecnológicos, de laboratorios, de información y comunicación actualizadas, novedosas y pertinentes con acceso remoto que favorecen los procesos de docencia, investigación y extensión y la virtualización de la educación.

Visibilidad Nacional e Internacional

La visibilidad para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas es lo que permite al estudiante y profesores actualizar el plan de estudios llevando a que este sea acorde con la realidad nacional e internacional.

- Se evidencia en el plan de estudios 5 cursos con contenidos de internacionalización y que se desarrollan en segunda lengua.
- Se realizan misiones académicas de carácter formativo dando prioridad a Latinoamérica en concordancia con la revista propia de la Facultad.

Investigación, Creación artística y Cultural

La investigación es uno de los factores que dan cuenta de los avances de la disciplina, por ello dentro de la Facultad es considerado el articulador de la academia y el sector externo:

- Se evidencian horas dedicadas a la investigación por parte de los profesores.
- Existe la revista Cuadernos Latinoamericanos de Administración de más de 10 años de continuidad de publicación.
- Se evidencia en el plan de estudios de formación para un espíritu investigativo, innovativo y creativo que permite la aproximación crítica y permanente del estado del arte del conocimiento del programa

Bienestar Universitario

Para la Facultad el Bienestar es uno de los espacios donde se desarrolla el ser humano en un entorno de crecimiento personal que llevara a la satisfacción laboral:

- Política clara de Bienestar Institucional Amplio portafolio de servicios y actividades.
- Alto grado de valoración de los servicios de bienestar por parte de la comunidad.

- Pertinencia de los programas de bienestar por su contribución a las funciones de docencia, investigación y extensión.

Organización, Administración y Gestión

La organización y gestión son ejes estratégicos para lograr una adecuada administración, desde allí la Facultad se fortalece en los siguientes aspectos:

- Existencia de unidades estratégicas que apoyan la gestión del Programa.
- Un cuerpo profesoral y administrativo con dedicación de tiempo completo y aceptación amplia por parte del cuerpo estudiantil.
- Planes de trabajo estructurados en función de la docencia, la investigación, la administración y la extensión.
- Estrategias basadas en el mejoramiento continuo.
- Se evidencia una interrelación de la dirección del programa con entes institucionales de apoyo y colaboración.
- Se cuenta con un Sistema de Evaluación Docente con soporte tecnológico.
- Se encuentran unas metas coherentes y consistentes con las políticas institucionales planteadas en el PDI.

Impacto de los egresados en el medio

Los egresados son el medio de verificación de todos los ítems anteriores, por ello la Facultad se fortalece por medio de:

- Lineamientos establecidos por la Política de Egresados que establecen mecanismos para facilitar la participación de los egresados en las actividades académicas.
- Datos estadísticos arrojados por las bases de datos y los estudios realizados para realizar un seguimiento de la ubicación laboral de sus egresados.
- Egresados del Programa reconocidos en el medio por su calidad profesional.
- Se encuentran egresados vinculados al Programa y a la Universidad en cargos de dirección y toma de decisiones

Recursos físicos y financieros

- Inversiones específicas y continuas para la adecuación de bibliotecas, cafeterías, salones, salas virtuales, dependencias académicas y administrativas, etc.

- Asignación de los espacios físicos de forma ágil y consistente con la demanda académica.
- El presupuesto se define sobre los parámetros en temas relacionados con la planta de personal, la capacitación el desarrollo de los profesores, las actividades de investigación y extensión, así como, la inversión en equipos de tecnología.
- Existencia de una Vicerrectoría, la cual vela por la adecuada ejecución y control del gasto, adicionalmente ésta participa en el Comité de Compras como un ente de control y apoyo en la ejecución presupuestal institucional.
- Los recursos físicos que son administrados por la Vicerrectoría, la cual vela por el adecuado uso y la distribución racional y equitativa para toda la comunidad

2.3 Plan de Mejoramiento

La autoevaluación se entiende como un sistema de mejoramiento continuo de calidad, que no implica acciones aisladas sino la producción de un círculo virtuoso que involucra a toda la comunidad universitaria reflejada en sus académicos, directivos, estudiantes, egresados, administrativos y empleadores, privilegiando que el proceso de autoevaluación y planeación institucional sea participativo.

En coherencia con el modelo planteado por la Universidad para el análisis de factores tanto internos como externos (CIMA), los resultados obtenidos de la autoevaluación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas permitieron identificar Oportunidades de Consolidación y Oportunidades de Mejoramiento que fueron organizadas en factores y características acordes con el modelo del CNA y que corresponden a las actividades internas que desarrollaría la Facultad en relación con los procesos de Dirección, Docencia, Investigación y Servicio, y todos aquellos procesos de apoyo que permiten el adecuado funcionamiento de la Facultad.

Como resultado del proceso de autoevaluación y del seguimiento a los planes de mejoramiento se destacan aspectos de mejora a mediano y corto plazo que se tuvieron como línea base para la realización del plan de desarrollo. A continuación se destacan las de mayor relevancia:

- Mayor estímulo a los estudiantes, de tal manera que se incremente su participación en actividades relacionadas con la formación integral (lo espiritual, lo físico, lo psicológico, lo artístico).
- La participación en redes y convenios internacionales para profesores debe ser profundizada.
- El fortalecimiento de la cultura del bilingüismo contribuirá a una mejor vinculación con el mundo académico y empresarial.
- La formación y vinculación de doctores para el fortalecimiento de la Facultad.
- El intercambio estudiantil y profesoral en contextos diferentes al español mejorará el nivel de internacionalización de la Facultad.
- Fortalecer la evolución de la Facultad siguiendo las tendencias del campo, que hoy obedece a una reflexión sobre la disciplina, producto de la investigación de la Facultad, centrada en la perdurabilidad empresarial.
- Fortalecimiento de las relaciones con empresas y empresarios a través de las actividades del consultorio empresarial.
- Fortalecer la formación de maestría y doctorado en los profesores de la Facultad.
- La presencia de grupos de investigación reconocidos por Colciencias en categoría A1, el trabajo en redes nacionales e internacionales, la participación en eventos de divulgación científica.
- Creación de Maestrías propias de la Facultad.
- Fortalecer el bilingüismo en el cuerpo profesoral.
- Fortalecer el uso de la tecnología de moodle y de otras tecnologías en el desarrollo de las diversas asignaturas.
- Fortalecer la movilidad en doble vía tanto de profesores como de estudiantes.
- Fortalecer la producción docente acorde con las horas dedicadas para este fin.
- Fortalecer la publicación de los profesores en la revista de la facultad.
- Categorización de la revista bajo lineamientos de COLCIENCIAS.
- Fortalecer la formación investigativa de los estudiantes desde los primeros semestres.

- Fortalecer la participación en los programas y servicios de Bienestar Universitario por parte de profesores y estudiantes.
- Fortalecer los medios de difusión de los servicios que ofrece Bienestar Universitario.
- Fortalecer la asignación de responsabilidades en el seguimiento de metas relacionadas con esta característica.
- Definir espacios para el desarrollo de estrategias para intervenir la realidad empresarial local y regional.
- Fortalecimiento de la base de datos para seguimiento de los egresados.
- Fortalecimiento de las pruebas del estado para que incida en la percepción de los empleadores.
- Fortalecer la participación de los egresados en las actividades realizadas.
- Realización del encuentro de egresados de la Facultad.
- Fortalecer el uso de las instalaciones de Chía para mejorar la percepción de espacios por parte de profesores y estudiantes.

2.4 Proceso de Planeación

En coherencia con lo anterior, la Facultad implementa el Modelo de Gestión Institucional que es el conjunto de actividades interrelacionadas, que sirve como marco de referencia para definir lo que la Universidad quiere lograr (Planear), determinar cómo hacerlo (Ejecutar), medir si se está logrando (Controlar y Analizar) y adquirir la capacidad de realizar cambios, estableciendo oportunidades de aseguramiento y mejoramiento (Retroalimentar).

En este sentido, en el proceso de planeación y específicamente en el desarrollo del Plan de Desarrollo de la Facultad se identifica con los principios institucionales hacia un horizonte concreto y pragmático. Como se evidencia en la (figura 2), el modelo parte de la interacción de la Universidad con los entornos local, nacional e internacional, e ilustra el impacto de sus tendencias Políticas, Económicas, Sociales, Tecnológicas, Ambientales y Culturales sobre la Institución. La Universidad monitorea, analiza y evalúa estas tendencias en sus procesos de planeación.

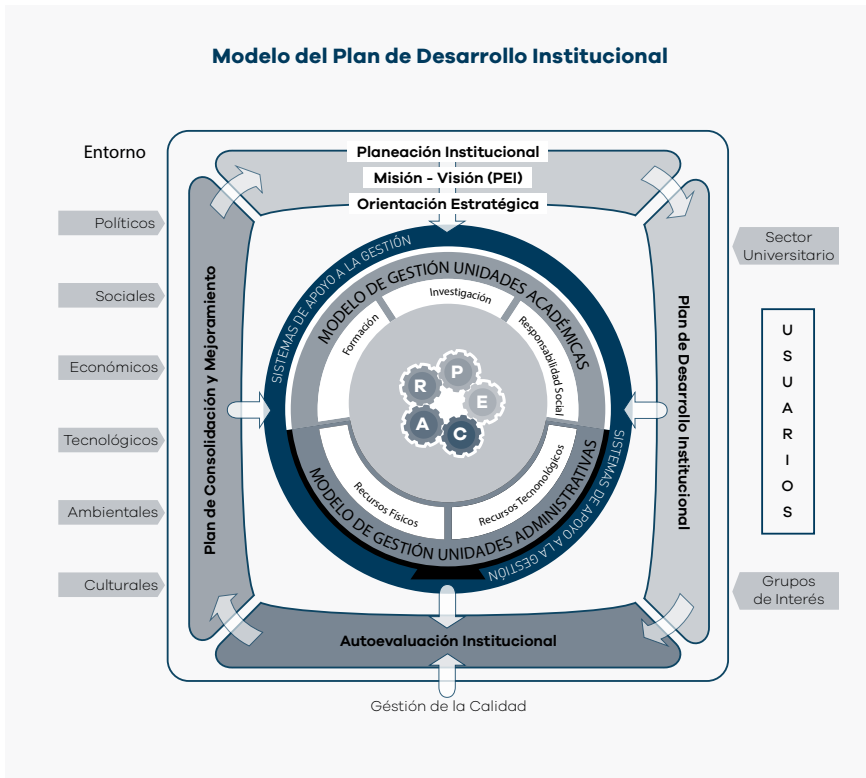


Figura 2 _ Modelo de Gestión Institucional



De acuerdo con lo anterior, y enmarcado en la Política de Calidad y Planeación, para la Universidad la planeación es una función permanente y flexible, que estimula el desarrollo del potencial de los miembros de la comunidad universitaria, para la mejor realización de los propósitos sustantivos de la Institución.

La Universidad ha contado con Planes de Gestión Rectoral y recientemente con el Plan de Desarrollo Institucional 2011 – 2016. Este último inició su implementación en 2011 en el marco de 5 ejes y 3 programas transversales a estos ejes. Los ejes fueron: 1) Desarrollo estratégico y de calidad, 2) Desarrollo Académico, 3) Éxito Estudiantil, 4) Construimos un mejor equipo, y 5) Desarrollo del entorno para el aprendizaje. Los programas transversales de estos ejes fueron la internacionalización y las TIC.

Como producto del ejercicio de autoevaluación realizado en 2015, se identificaron los principales aspectos que deberían incluirse en el nuevo plan que fue construido con la participación de todos los miembros de la comunidad.

A continuación se presenta con mayor detalle lo trabajado durante estas jornadas.

2.4.1 Desarrollo del Proceso

La elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas 2016 – 2021 implicó el desarrollo de jornadas de planeación con cada una de las personas orientadoras del proceso en cuanto a cimientos, pilares y estrategias y el grupo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas liderado por el decano, los coordinadores de programa, profesores líderes y la coordinación de planeación y autoevaluación.

Antes de cada reunión el equipo realizó reuniones previas revisando cada uno de los programas y sus indicadores y se analizó el alcance de ellos, de allí se obtuvieron los primeros acercamientos de las acciones a desarrollar, dichas acciones se discutían y se analizaba la capacidad de la Facultad para el cumplimiento de cada una de ellas.

Una vez depuradas las acciones se realizaba la reunión con los orientadores del proceso institucional y se facilitó el diseño del mismo.

Depuradas las jornadas con las diferentes áreas se inició un proceso de evaluación al interior de la Facultad donde se verificó cada proyecto con acciones e indicadores y se consolida.

Todo este proceso de elaboración y retroalimentación finalizó con la socialización del plan de desarrollo de la Facultad ante todo el equipo académico administrativo de la Universidad, donde se recibieron aportes de mejora para algunos proyectos.

De esta jornada se obtuvo la retroalimentación respectiva, se ajustó la matriz trabajada y se depuró con la retroalimentación verbal recibida, ya con estos avances se presenta como inicio de actividades a todo el grupo profesoral y se continuo con un trabajo de sensibilización y socialización del Plan de Desarrollo para luego ser trabajado por cada uno de los Programas terminado en un plan operativo de actividades, el cual permitirá hacer el seguimiento y control del mismo.

Este plan no sólo permitió el pensar la Facultad a 5 años sino revisar una línea base que nos llevó analizar las oportunidades de mejora y la consolidación de las fortalezas y así repensar el hoy para mejorar el mañana.

2.5 Contexto

2.5.1 Externo

La educación superior es vital para el éxito y prosperidad de una nación. Cada vez hay más evidencia del impacto positivo de alcanzar niveles más altos de estudios, en un amplio rango de resultados sociales y económicos, desde el aumento de ingresos y productividad hasta el compromiso político y la igualdad social (OCDE, 2015; Arango y Bonilla, 2015).

La importancia cada vez mayor de la educación superior se ve reflejada en la demanda creciente, especialmente en economías emergentes como la de Colombia, donde las competencias requeridas evolucionan con rapidez. Hoy en día, la tasa neta de matriculados en educación superior en Colombia es cercano al 50%, el doble que hace una década, y el 21% de las personas entre 25 y 64 años de edad ha alcanzado niveles de educación superior. De estos, cerca de la mitad se han graduado de programas de licenciatura o su equivalente, mientras que el resto han alcanzado títulos de programas técnicos superiores más cortos. (UNESCO-UIS, 2015; OCDE, 2015a).

Cerca del 84% de las personas con educación superior están empleadas, comparado con el 72% entre aquellos con un nivel de educación media (OCDE, 2015a). Es importante mencionar que los graduados de educación superior colombianos tienen más posibilidades de conseguir empleo formal, mejor remunerado y más seguro que aquellos que no superaron el nivel escolar (Castaño, 2012).

Una reciente consulta nacional indicó que cerca del 98% de colombianos consideran que la educación superior es importante para el futuro del país, y el fortalecimiento del sistema de educación superior es un pilar central del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 (PND) (CESU, 2014; DNP, 2015).

El PND 2014-2018 describe cómo Colombia prevé aprovechar estos logros en el futuro, y reconoce que si se espera que la educación superior contribuya con las metas de desarrollo nacional, ésta debe ofrecer mayor acceso a los estudiantes de regiones y grupos desfavorecidos, mejor calidad y programas más pertinentes, así como una mejor integración entre niveles para eliminar las barreras interpuestas a la adquisición progresiva de mayores competencias.

Con el fin de alcanzar estos objetivos generales, el PND 2014- 2018 introduce las siguientes políticas principales:

- Establecer el Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET) para reestructurar toda la educación y formación posterior a la educación media con base en dos pilares; el pilar de la universidad y el pilar de la educación y formación técnica superior.
- Completar e implementar el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) para clasificar y estructurar los conocimientos, competencias y actitudes por niveles. El MNC también les permitirá a todos los graduados demostrar sus competencias y habilidades a sus futuros empleadores.

Por otro lado la consolidación de la economía de la postguerra, particularmente de la Segunda Guerra Mundial, y con ella el crecimiento de la maquinaria de producción y de los mercados de los países para la época más avanzados industrialmente-Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania- generaron una riqueza enorme y el nacimiento de millones de consumidores alrededor del mundo, ávidos del consumo de mercancía para emular las pautas de calidad de vida que proyectaban aquellas sociedades (Rodríguez, 2012).

Frente a este estado de cosas, la vida de la organización como forma privilegiada para la canalización de la riqueza, vía administración de insumos y recursos y transformación de materias primas en mercancías, quedó asegurada por muchos años y su estudio abarcó cada vez más en profundidad el conocimiento de sus funciones primordiales: producción, ventas, finanzas, recursos humanos, de los cuales se daba cuenta en las facultades de administración de entonces. La evidencia y el temor sobre la racionalidad instrumental extrema dejó sentir voces preventivas en la administración, particularmente desde la Escuela de Relaciones Humanas.

De una forma muy rápida, entre los años sesenta y setenta del siglo XX, motivado por la expansión de la televisión y luego por la vía de los satélites, y los medios de comunicación, se crean mercados de clientes exigentes con necesidades muy particulares de consumo, más allá de las mercancías y los productos tangibles, con lo cual se realiza un paso drástico de una economía centrada en la producción, a una economía basada en el servicio (Rodríguez, 2012).

Esta expansión de la economía se reflejará en la enseñanza de la administración de empresas con el desarrollo de la APO (Administración por Objetivos) que venía de una década atrás, comenzando la consolidación de la política de empresa, la planeación estratégica y un énfasis en las actividades académicas e investigativas de mercadeo y servicio, prácticas administrativas que fueron llegando lenta pero crecientemente a América Latina y comenzó a modificar los perfiles de los gerentes y con ello la manera de comprender y hacer organización.

La difusión mundial de los sistemas de información y entretenimiento propia de la década del setenta que deriva en nuevos mercados, así como la crisis del petróleo en los años ochenta, impulsan procesos de mejoramiento de la productividad y competitividad de países y organizaciones que ya habían sido analizados y comprendidos como sistemas socio-técnicos abiertos, en continua interacción con su medio ambiente, legado diferido de la biología y de Von Bertalanffy a las disciplinas administrativas (Rodríguez, 2012).

Es en este contexto en donde emergen desde finales del decenio de los setenta, para occidente, la gestión de calidad total, proveniente de Japón, de la mano de Deming y Juran y otros autores, con lo que se reconocen en el *kaizen*, el *kairyo* y el *kanban* alternativas para el mejoramiento de la productividad de las empresas, particularmente las norteamericanas que habían perdido terrenos en diferentes campos frente a sus homólogas japonesas.

Este giro en el abordaje de la realidad de la organización para mejorarla en forma constante e incremental da origen, por lógica consecuencia a una transformación fuerte tanto de ellas mismas en su realidad productiva, como de sus culturas y los sistemas productivos en este lado del mundo, a la sombra de la peculiar aplicación de estas teorías, incluía la Z; la teorías X y la Y vuelven a ser cuestionadas como modelo de visión gerencial y gestión del comportamiento organizacional.

Ya en el contexto de la administración internacional-USA y Europa-maduran criterios en el desarrollo de la ideología de la administración así como en las prácticas académicas de sus escuelas de administración de negocios; las perspectivas del *business* administración- y la economía de empresas, como dos visiones del fenómeno económico-administrativo, racionalmente e instrumentalmente enfocada, la primera, pragmática, más permeada de una visión humanista, concertante y social, la segunda.

La década del noventa con sus énfasis en la gestión estratégica y la cadena de valor-remozadas por diferentes herramientas y disciplinas de soporte- ,particularmente la reingeniería-downsizing, resizing, rightsizing-, la nueva oleada de la gerencia de la calidad, el *six sigma*, el *tpm*, la gestión por procesos, el *balanced score card*, los mapas estratégicos, la gestión humana, el cuidado ambiental y particularmente la tecnología y el *knowledge management*, así como otras propuestas de intervención con origen en la sociología , han obligado a replantear las formas de ser y hacer organización y por tanto, el discurso y la praxis en la formación administrativa.

Han surgido desde la necesidad, patrones de intervención multi y transdisciplinarios, para configurar la organización en una forma más flexible e innovadora, agregando valor y con ello, como consecuencia natural, la enseñanza de la disciplina sufrió variaciones para ponerse a tono con la avalancha de técnicas, herramientas y metodologías que pretendían dar respuestas efectivas a los problemas de la organización, con poca utilidad práctica y una vida fugaz muchas de ellas; el re-empaquetamiento de teorías y herramientas también llegó a las facultades y a los directorios empresariales y de muchas firmas de consultoría.

Desde estas miradas se asume un Plan de Desarrollo de la Facultad que responda no solo a las necesidades mediatas sino a las necesidades de futuras basadas en el crecimiento y reconocimiento de las Ciencias Económicas y Administrativas en el desarrollo de roles cada vez más amplios aplicados al ámbito de la nueva gestión y ello necesariamente modifica los paradigmas de la formación gerencial en todas las escuelas y facultades de enfoque gerencial en el mundo.

2.5.2 Interno

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas gestiona los proyectos y programas que dan respuesta a sus procesos de formación, investigación, transferencia y servicio, y se articulan con los focos de Calidad de Vida propuestos por la Universidad. Orienta sus esfuerzos a la formación en pre y postgrado de líderes, gestores de las Ciencias Económicas y Administrativas, con comportamiento ético, respeto por la vida y el ambiente, capaces de generar conocimiento y aplicar los resultados de la investigación disciplinar, interdisciplinar e intersectorial para incidir positivamente en la calidad de Vida de la población.

Responde a las demandas del mercado con nuevos programas académicos y con excelente calidad de los mismos y al mundo globalizado y cambiante, con su capacidad de adaptación, la cualificación del talento humano docente con formación en maestrías y doctorado, las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y en el desarrollo de los proyectos de internacionalización.

Misión

Contribuir en la formación de nuestros estudiantes en su integridad profesional a partir de la construcción de conocimientos administrativos, con espíritu innovador, apertura a las TIC y a los procesos de investigación, generando la

creación de valor empresarial con sentido responsable en lo social y ambiental, respondiendo a un compromiso biopsicosocial y cultural acorde con las exigencias de un mundo globalizado y dinámico.

Objetivo

Formar profesionales altamente competitivos con responsabilidad social, capacidad de liderazgo y de trabajo en equipo, para la adecuada administración y manejo de recursos en la sociedad.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ofrece el Programa de pregrado en Administración de Empresas, que inició actividades en el segundo período académico de 2001, la duración del Programa es de 9 semestres, la periodicidad de la admisión es semestral, la metodología presencial y el número de créditos académicos es de 174. Con corte al segundo periodo académico 2015 tiene 237 egresados. También ofrece el Programa de Negocios Internacionales quien inició sus actividades en el primer periodo de 2014 a la fecha no hay egresados pero se espera la primera promoción el primer semestre de 2018. En formación posgraduada oferta la Especialización en Marketing Farmacéutico, la duración es de 2 semestres. Inició actividades en el primer período de 2014, con metodología presencial, la periodicidad de la admisión es semestral y cuenta con 3 cohortes graduadas a la fecha.

La Facultad adicionalmente cuenta con la Maestría en Gestión Empresarial Ambiental la cual se oferta en conjunto con la Facultad de Ingeniería y con la Especialización de Investigación de Mercado y del consumo con la Facultad de Psicología.

2.5.2.1 Estructura académico administrativa

La estructura administrativa de la Facultad, facilita la comunicación y la participación, permite la planeación, organización, dirección y el control de los procesos. Las funciones son asignadas de acuerdo con el nivel administrativo y la naturaleza del área de desempeño; los miembros de la Comunidad Universitaria asumen diferentes roles a partir de la motivación personal, la relación de ésta con los objetivos institucionales, su nivel de preparación y la proyección de la Facultad (figura 3).

Organigrama Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

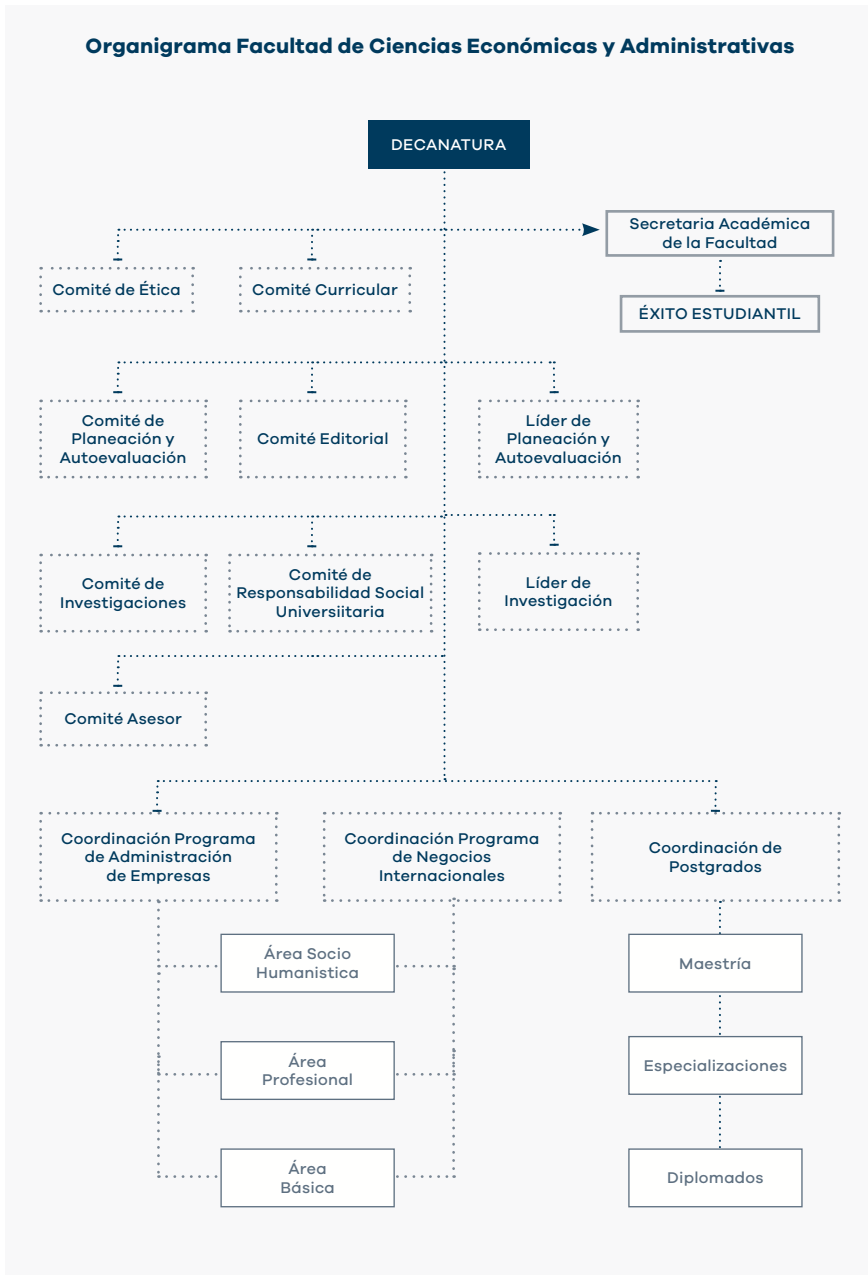


Figura 3 _ Organigrama Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
Fuente: Elaboración propia basado en el organigrama Universidad El Bosque.



El liderazgo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas está a cargo del Decano, de quien dependen en su orden secretaria académica y las coordinaciones.

Para la Gestión y funcionamiento de los programas, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas cuenta con la estructura administrativa enmarcada en el Reglamento General de la Universidad; estos cargos y comités de manera interdependiente promueven el cumplimiento de las funciones en docencia, investigación extensión, proyección social y la cooperación internacional. A continuación se describen los cargos, los comités y sus funciones:

Decanatura: Es responsabilidad del decano asumir un trabajo constante de dirección, coordinación, evaluación, orientación, integración y mejoramiento de las unidades y programas académicos de pre y postgrado y formación avanzada de su dependencia.

Secretaría Académica: Es responsabilidad de la Secretaría Académica hacer cumplir el reglamento estudiantil y el régimen de personal docente.

Consejo de Facultad: Es un órgano asesor para los aspectos académicos.

Coordinación de Programa: Es responsabilidad de la coordinación de programas el identificar y formular horizontes de desarrollo de cualificación y depuración de la oferta académica de cada programa

Líder de Investigación: La Coordinación de Investigación es un órgano de servicio a la comunidad académica para el apoyo, el fortalecimiento y el desarrollo de la cultura académica de investigación, promoviendo la articulación de sus funciones sustantivas (investigación, docencia y proyección social), y la integración de la gestión de los conocimientos con la formación en y para la investigación.

Líder de Planeación y Autoevaluación: La coordinación busca el desarrollo de la cultura de la evaluación, la planeación y la calidad, buscando el mejoramiento continuo y la aproximación progresiva a la excelencia, acorde con la Misión, el enfoque Bio-Psico-Social y autonomía de la Institución

Comité Asesor: Conformado por los Core Faculty siendo ellos los profesores que por sus méritos personales y profesionales durante un tiempo de vinculación mayor a 2 años realizan funciones de proponer objetivos y asesorar el plan de trabajo de la Decanatura.

Comité de Currículo: “Organismo encargado de velar por la organización vertical y horizontal del plan de estudios y su actualización de acuerdo con

los procesos de auto-evaluación, las políticas nacionales e internacionales para la formación del recurso humano”.

Comité de Investigación: Es un órgano asesor encargado de organizar e impulsar la investigación en la Facultad

Comité de Planeación y Autoevaluación: Es un órgano asesor que informa ante el Consejo de Facultad las propuestas relacionadas con los procesos de Autoevaluación con miras a la Acreditación y al sostenimiento de la Calidad de los programas de la Facultad.

Comité Editorial: Es un órgano asesor encargado de formular los criterios generales que debe cumplir todo proyecto editorial, aprobar la publicación de los proyectos editoriales, proponer las líneas y colecciones editoriales, velar por el cumplimiento de los estándares de calidad en el diseño y publicación de la producción académica.

Comité de Ética: Órgano asesor que busca resolver sobre todos los aspectos éticos que se realice en la Universidad.

2.5.2.2 Educación y Calidad

Dentro de la Facultad no se cuenta con nuevos programas de formación virtual o presencial, el último programa presencial se inició en enero de 2014 denominado Negocios Internacionales.

No se cuenta con programas de Doctorado y Maestría en red con universidades nacionales e internacionales. A la fecha no se cuenta con programas acreditados, pero se encuentra en proceso de acreditación hace 2 años el Programa de Administración de Empresas.

2.5.2.3 Investigación

La investigación como pilar de la Facultad ha venido en plan de mejora desde los procesos de investigación y los productos a nivel nacional e internacional.

A la fecha no se encuentran proyectos de investigación en curso, se cuenta con dos investigadores 1 en categoría asociado y 1 en junior, se han realizado 5 publicaciones en revistas indexadas y se cuenta con 6 citaciones de publicaciones en revistas indexadas y con 13 artículos en revista indexada propia.

En la Facultad hay dos grupos de investigación de en categorías C y D.

2.5.2.4 Estudiantes

La Facultad asume cada uno de los estudiantes como el centro y propósito de la misma por ello las acciones establecidas para tal fin no solo dan cuenta de los fines sino de los medios para cumplirlo.

El Programa de Administración de Empresas para el 2016- 1 conto con 71 estudiantes de primer ingreso mientras que Negocios Internacionales con 57, lo que evidencia un crecimiento importante para la Facultad.

Este crecimiento ha generado estrategias para mejor la deserción que para el Programa de Administración de Empresas es de 6.62% anual y por cohorte de 45,61, para el Programa de Negocios Internacionales es 20,31 anual y de 25,93% por cohorte con la aclaración que solo se evaluó hasta tercer semestre no hay cohorte graduados de Negocios Internacionales.

Con relación al desempeño de Saber Pro en Administración de Empresas se encuentra Lectura crítica 9,83, Razonamiento Cuantitativo 9,89, Comunicación escrita 9,79 Ingles 10,93 y competencias ciudadanas 9,47, para las específicas Formulación, evaluación y gestión de proyectos se ubica en los quintiles bajos, gestión de organizaciones se ubica en los quintiles I y II, Gestión financiera se ubican en los quintiles II y II.

Para Negocios Internacionales no se han prestado examen de Saber Pro.

2.5.2.5 Profesores

Los profesores son para la Facultad los articuladores del sistema es por ello que se cuenta para el Programa de Administración de Empresas con el 44% de profesores de núcleo académico y con 1 docente TCE por 19 estudiantes de los cuales 23 profesores cuentan con el título de Magíster y 2 con título de Doctor.

En el caso de Negocios Internacionales el 36% son de núcleo académico, 1 docente de TCE por 18 estudiantes y 18 profesores con título de Magíster y 2 con título de Doctor.

2.5.2.6 Graduados

En el Programa de Administración de Empresas se cuenta con 289 de los cuales el 93% se encuentran trabajando de los cuales 15 se encuentran en nivel B1 en inglés como competencia de la segunda lengua, presentan un salario de enganche de \$1.954.833.

El Programa de Negocios Internaciones no cuenta con egresados a la fecha.

2.5.2.7 Responsabilidad Social

La Facultad cuenta con un Consultorio Empresarial el cual ha realizado actividades en asocio con Servita y convenios Marco con los que cuenta la Universidad, para el programa de Administración de Empresas se cuenta con 6 profesores apoyando las actividades de extensión y para Negocios Internaciones se cuenta con 1 profesor.

2.5.2.8 Aspectos financieros

La Facultad cuenta con dos unidades de negocio que son organizadas por programas académicos Programa de Administración de Empresas y Programa de Negocios Internaciones.

El programa de Administración de Empresas presenta un Margen Operacional de 25,27% y Negocios Internaciones de 31,17%.

La participación de otros ingresos diferentes a matrículas en los ingresos totales Administración de empresas presento 9,85% y Negocios Internaciones de 0,57%.

2.5.2.9 Internacionalización

En internacionalización el programa de Administración de Empresas desde hace 5 años ha crecido de manera significativa logrando la movilidad de 67 estudiantes a nivel nacional e Internacional, así como de 19 profesores, así mismo ha contado con 4 estudiantes internacionales y 19 profesores.





PLAN DE DESARROLLO

3.1 Hacia la Calidad de Vida

55

Uno de los compromisos establecidos por la Universidad El Bosque ha sido con la Calidad de Vida de las personas que conforman su Comunidad Universitaria, lo cual se ha evidenciado en sus lineamientos y principios institucionales. Así mismo, el principal elemento diferenciador de su oferta académica lo constituye el enfoque Bio-psico-social y Cultural que la caracteriza, entendiéndose como la contemplación del ser humano en y desde sus diferentes dimensiones: biológicas, psicológicas, sociales y culturales.

De acuerdo con lo anterior, la Universidad El Bosque establece en su Misión, una comprensión integral, pluralista y humanista con miras a la formación de profesionales éticos, comprometidos socialmente y participativos del desarrollo social.

Así las cosas, la formación integral por la que propende la Universidad El Bosque, se enfoca en una formación para la vida, en la que los egresados se conviertan en agentes activos de cambio social, que aporten soluciones a los problemas reales de la misma y que transformen las condiciones de vida propias y las de su entorno.

La Calidad de Vida para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas se constituye en un eje fundamental en la formación de los futuros

profesionales, asumida ésta como la ventaja que posee una persona para efectuar actos valiosos según lo planteado por Nussbaum y Sen (1993), tomando el enfoque de las capacidades utilizada en sus propuestas teóricas sobre el bienestar.

Desde esta mirada, la Facultad asume los funcionamientos (habilidad de una persona para hacer actos valiosos) y las capacidades (combinaciones alternativas que una persona puede lograr) como articulador en el futuro profesional mediante la formación en espacios socio-humanísticos, permitiendo así un equilibrio entre lo medible y lo no medible en la Calidad de Vida de los individuos. Se asume entonces una postura donde se valoran los funcionamientos y capacidades que tienen que ver con elementos constitutivos de la persona y no con bienes o recursos primarios.

Basado en lo anterior y según la postura de Sen (1993) “las personas tienen oportunidad de elegir, porque una persona tiene la ventaja de gozar más libertad y a pesar de ello terminar logrando menos” y desde allí, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas contempla como prioridad la formación del ser con autonomía en sus actos frente al entorno, por ello de manera transversal asume una postura de libertad en la formación sin afectar el estado de bienestar de la comunidad, se considera entonces la persona en espacios donde prima la ética y su valoración frente a los demás.

56

Para su completo entendimiento y de acuerdo a los principios de la OCDE en su estudio “índice para una vida mejor” donde resalta la satisfacción ante la vida, la educación y la salud, la Facultad considera de gran importancia los temas de bienestar para los ciudadanos, donde los hombres y las mujeres comparten las mismas prioridades y a su vez las preferencias de bienestar son muy similares entre los diferentes países.

Así mismo asume que el bienestar es multidimensional y cubre distintos aspectos de la vida que van desde el compromiso cívico a la vivienda, del ingreso familiar al balance vida-trabajo, y de las competencias y habilidades a la salud, tomando como línea transversal los principios de la UNESCO que refieren que cada persona-niño joven o adulto deben estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas, para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje.

En el marco anteriormente descrito, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas concibe la formación de sus estudiantes desde sus orígenes como una formación integral pero centrada en el individuo, comprometidos con la Calidad de Vida de cada uno de ellos. Esto se refleja en la Misión y Proyecto Educativo del Programa, donde prima la formación del ser humano como eje de desarrollo de la sociedad.

Para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas la formación en el área socio humanística es el diferenciador de los egresados en el mundo laboral, ya que esta permite desde sus inicios aportar las bases teóricas que conceptualizan el enfoque Bio-psico-social y Cultural y en su desarrollo durante los períodos académicos permite una articulación con los cursos del área profesional, llevando a una interiorización y aplicación con una mirada holística del enfoque con su formación profesional y personal.

Por lo anterior, la Misión de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas contempla una formación integral que responde a las necesidades de un mundo globalizado basado en un enfoque Bio-psico-social y Cultural que permite la construcción de una mejor sociedad. Para ello la prioridad en la formación ha sido y será el estudiante como ser humano individualista que crece y se desarrolla de manera particular, y para lo cual se definen estrategias y acciones específicas que permitan su crecimiento y desarrollo personal.

Como principales iniciativas de orden estratégico que aportan al mejoramiento de la Calidad de Vida de las personas en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, se tienen:

1. Estrategias de seguimiento y apoyo a la comunidad de la Facultad desde la formación en el modelo Bio-psico-social y Cultural hasta la implementación en los espacios de enseñanza- aprendizaje.
2. Brindar herramientas profesionales y personales donde primen las fortalezas de cada ser humano y se potencien lo que inciden en la construcción de una mejor sociedad.

En este sentido, y teniendo en cuenta que la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas propende por “una cultura de la vida, su calidad y su sentido” el presente Plan de Desarrollo, a partir de sus diferentes programas y proyectos, responde de manera coherente a los principios de la Universidad y al enfoque Bio-psico-social y cultural la cual impactará a la sociedad.

3.2 Descripción del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

El Plan de Desarrollo contiene la descripción de aquellos aspectos en los cuales la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas concentrará sus

acciones para el siguiente quinquenio, en coherencia con la Misión y Visión de la Universidad y su Orientación Estratégica, lo que permite el cumplimiento de las funciones misionales: formación integral, investigación y responsabilidad social universitaria. En coherencia con estos postulados, la Facultad asume el Mapa Estratégico que ilustra las relaciones causa-efecto que se generan desde las diferentes perspectivas de la gestión universitaria.

La Facultad cuenta con un capital organizacional, con recursos y servicios físicos y académicos necesarios, para la adecuada gestión de su principal pilar: el talento humano, el desarrollo de este permite la mejora en los procesos y servicios, sean estos misionales (formación, investigación y transferencia) o de soporte académico (bienestar universitario, servicios estudiantiles, etc.).

La Política de Planeación Institucional, dentro de sus principios, establece que “el Plan de Desarrollo Institucional y por ende el Plan de Desarrollo de la Facultad se constituye como dispositivo dinamizador de los procesos institucionales, y se adecua a los retos y necesidades del entorno local, regional, nacional y mundial para el cumplimiento de la Misión de la Universidad”.

Se asume como ruta y horizonte para el desarrollo de las funciones misionales y no como camisa de fuerza que impide a la Institución actuar oportunamente frente a retos y oportunidades que de seguro se presentarán durante su período de alcance”. De la misma manera, “el Plan realiza una presentación integral, objetiva y cuantificable de la situación Institucional, la cual se asume como punto de partida para la proyección de la gestión. Cohesiona los esfuerzos de la Facultad en busca del cumplimiento de los objetivos estratégicos desde una perspectiva humana y académica. Orienta el presupuesto institucional e identifica prioridades, estableciendo puntos de convergencia para articular los intereses de los diferentes actores institucionales”

El presente Plan de Desarrollo tiene una vigencia de 5 años (2016 – 2021) y está compuesto por Cimientos, Pilares y Estrategias que han sido identificados como aspectos claves en los cuales se concentrará la Facultad en el siguiente quinquenio articulado con el Plan de Desarrollo Institucional. Estos están conformados por programas que contienen su respectiva justificación, descripción y proyectos que se trabajarán como parte de los mismos. Para cada proyecto se define la justificación, descripción, objetivos, acciones, metas, indicadores, cronograma, recursos, responsables y medios de verificación. La información detallada de estos elementos de los proyectos se encuentra en la matriz de planeación de la Facultad que no solo permite tener una visión general del Plan sino que facilita el seguimiento del mismo.

En total, el Plan de Desarrollo la Facultad, está compuesto por 19 programas, 45 proyectos y 95 indicadores generales. Los datos generales del Plan se presentan en la tabla 1.

Líneas Estratégicas	Programas	Proyectos	Indicadores Generales
Misión – PEI – Orientación Estratégica Institucional - Visión	2	3	3
Planeación – Innovación -Calidad	2	5	7
Talento Humano	1	1	1
Educación	2	5	15
Investigación	2	6	17
Responsabilidad Social	3	8	8
Éxito Estudiantil	3	5	10
Bienestar Universitario	3	7	16
Internacionalización	1	5	18
Totales	19	45	95

Tabla 1_ Plan de Desarrollo Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas



3.3 Cimientos, Pilares y Estrategias del Plan de Desarrollo 2016 – 2021

A continuación se presenta la descripción de cada uno de los cimientos, pilares y estrategias del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas con sus respectivos programas y proyectos.

3.3.1 Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas 2016 - 2021

3.3.1.1 Cimiento: Misión, Proyecto Educativo Institucional. Orientación Estratégica Institucional, Visión

La Universidad El Bosque centra su quehacer en torno a la promoción de la dignidad de la persona humana en su integralidad, esto es la contemplación de sus múltiples dimensiones en lo Biológico, Psicológico, Social y Cultural contribuyendo a su formación integral.

La adopción del Modelo Bio-psico-social y Cultural ha diferenciado a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sus distintos quehaceres, evidenciado en la articulación de las diferentes dimensiones en torno a propuestas innovadoras y resolutivas frente a las condiciones económicas, sociales, culturales y académicas propias del medio y del entorno impactado.

Todo esto se encuentra expresado en la Misión Institucional. El desarrollo y la praxis de estos postulados se establece claramente en el Proyecto Educativo Institucional, con el que la Universidad apuesta al ejercicio cualificado de sus funciones sustantivas que dado su carácter de Universidad, la gobiernan. Así pues, la Visión Institucional asume los retos propios del sector educativo y apuesta por el alcance de una meta retadora en torno a la cualificación de la comunidad académica, la calidad y pertinencia de sus programas, la apropiación de las culturas de la planeación, la innovación y la calidad, el aporte significativo a la sociedad desde el desarrollo de la investigación y la construcción de un país en paz y con un desarrollo sostenible.

El presente Plan de Desarrollo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas 2016–2021 se convierte en un documento orientador y dinamizador de los procesos institucionales, con un solo fin, el cumplimiento de la Misión y el Proyecto Educativo Institucional. Dicho documento se encuentra totalmente articulado y responde a lo contemplado dentro de la Orientación Estratégica Institucional y el eje de Salud y Calidad de Vida.

60

Este cimiento contempla y estructura las líneas de acción que inscriben el fortalecimiento de la identidad de la Facultad y la consolidación del enfoque Bio-psico-social y Cultural en la formación integral de la Comunidad Universitaria. Para ello, se encaminan los esfuerzos hacia la gestión de la identidad institucional, la implementación de estrategias comunicativas como soporte a la apropiación de los postulados institucionales y el incremento de nuevos espacios para la formación integral.

Responsable

Decano.

Programa 1: Fortalecimiento de la Identidad Institucional en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Justificación

La Universidad El Bosque cuenta con unos principios institucionales claramente formulados, en los cuales se establece el compromiso para con el País

y la finalidad trascendente que se propone. La articulación de dichos principios es evidente en el desarrollo de los procesos académicos y administrativos, así como en los resultados obtenidos de dicha gestión.

A su vez, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas asume un papel activo y dinámico ante las expectativas, cambios y necesidades que surgen en el contexto colombiano, por ello, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas desarrolla estrategias conjuntas y colaborativas con diferentes actores, con el único objeto de contribuir en el mejoramiento de las condiciones y la Calidad de Vida de las personas.

Así las cosas, la apropiación de la identidad institucional por parte de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, se convierte en un factor imperante que debe tener un continuo y mayor desarrollo en la Institución.

Descripción

A través de este programa, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas propende por la consolidación de una Comunidad Universitaria plenamente identificada y conocedora de los principios institucionales, que se verán reflejados en su diario quehacer y su comportamiento en todas las dimensiones de la persona.

Responsable

Decano.

Proyecto 1: Gestión de la Identidad Institucional en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Justificación

La Identidad Institucional se constituye en la forma vivencial y comprometida que las personas asumen al hacer parte de la Universidad El Bosque. Lo anterior, conlleva a que las personas se identifiquen como actores participativos en los diferentes procesos, teniendo como marco de referencia lo contemplado en la Misión Institucional y el interés por el mejoramiento permanente de la Calidad de vida de las personas. Es necesario entonces, contemplar todos los espacios posibles y disponibles para el fomento de dicha identidad, teniendo en cuenta los diversos grupos de interés y las relaciones que establece la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas con éstos.

Descripción

El proyecto promueve la generación de espacios de participación conjunta en donde se refuercen y se haga claridad, sobre aquellos aspectos que constituyen la Identidad Institucional de la Universidad El Bosque y la forma en que éstos se hacen palpables y vivenciales en el diario quehacer y en la Calidad de Vida de las personas que hacen parte de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Objetivo

- Generar espacios de participación conjunta en donde se aborden y consoliden los postulados institucionales en la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Acciones

- Continuar con la socialización de los principios institucionales en espacios como: a) Jornadas de Autoevaluación y Planeación, b) Procesos de Inducción y Re inducción.
- Establecer nuevos espacios para el fomento de los principios institucionales en la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Implementar mecanismos de medición que permitan evidenciar la apropiación que tiene la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, de los principios institucionales.

Metas

- El 90% de los miembros de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, han recibido por lo menos una explicación de los principios institucionales.
- Se cuenta con un instrumento que permite medir el nivel de apreciación que tiene la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas con relación a la Identidad Institucional.

Indicador

- Resultado de las encuestas de percepción aplicadas a los diferentes grupos de interés de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Responsables

Decano – Coordinadores de Programa.

Proyecto 2: A través de un Plan de Comunicación, propender por la apropiación de los postulados institucionales por parte de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Justificación

Una estrategia comunicativa adecuada, permite que los elementos fundantes de la Institución permeen su quehacer en los diferentes niveles jerárquicos y sean asumidos con un sentido de pertenencia y respeto, por las personas que hacen parte de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

De igual forma, la labor cotidiana en el ámbito de la academia requiere de una comprensión clara sobre la razón de ser de la Institución, sus características y el valor agregado de su oferta.

Por lo anterior, deberá disponerse de un esquema de comunicación efectivo, pertinente, veraz y oportuno que se convierta en la principal herramienta para la gestión de la información y los procesos de sensibilización y apropiación de los principios institucionales.

Descripción

La diversificación y potencialización de las estrategias comunicativas de las que hace uso la Institución, son la base fundamental del éxito que pueda lograrse en cuanto a los procesos de sensibilización y apropiación de los principios institucionales.

El proyecto propende por encontrar los mejores canales y medios para que la información relacionada con temas estratégicos y de Identidad Institucional llegue a los diversos grupos de interés, con el ánimo de generar un mayor sentido de pertenencia y compromiso en la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Lo anterior, se desarrollará a través de la definición, implementación y evaluación del Plan de Comunicación de la Facultad articulado con el establecido en la Universidad.

Objetivo

- Establecer nuevos mecanismos de divulgación e información para la apropiación de los postulados institucionales, por parte de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Acciones

- Definir el Plan de Comunicación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Implementar el Plan de Comunicación establecido.
- Evaluar los resultados del Plan de Comunicación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, articulado con lo establecido en la Política Institucional.

Meta

- Se ha definido, implementado y evaluado el Plan de Comunicación establecido para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Indicador

- Porcentaje de implementación del Plan de Comunicación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en lo referente a los postulados institucionales.

Responsables

Decano – Líder de comunicación.

Programa 2: Consolidación del Enfoque Bio–Psico–Social y Cultural en la Formación Integral de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Justificación

Teniendo en cuenta las múltiples dimensiones del ser humano y la necesidad de proporcionarle las condiciones y oportunidades necesarias para su formación integral, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas se compromete a la cualificación y mejoramiento de dichas condiciones desde la perspectiva Bio-psico-social y Cultural, propendiendo por la construcción y el desarrollo de un proyecto de vida en cada uno de los que conforman la Comunidad Universitaria.

Si bien existe un reconocimiento del modelo Bio-psico-social y Cultural como eje fundamental en el quehacer institucional, es necesario hacer palpables sus logros y su impronta en los miembros de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Descripción

El programa propende por el crecimiento y el desarrollo cualitativo de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas a través del fomento de estrategias dignificantes de la persona humana.

Responsable

Decano.

Proyecto 1: Fortalecimiento de la Formación Integral de todos los Miembros de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Justificación

Dado que la Universidad El Bosque se ha caracterizado por mantener un foco de acción en torno a la vida humana, su calidad y su sentido, es necesario que se asuman con mayor intensidad y diversidad, estrategias y espacios que permitan impactar en la formación integral de las personas y por ende mejorar su Calidad de Vida, con especial énfasis a la comunidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Descripción

Es claro que un compromiso explícito de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, se concentra en crear las mejores condiciones para desarrollar armónicamente las diferentes dimensiones de la complejidad humana. Este proyecto se enfoca en la identificación y generación de espacios, que evidencien la tarea de formar integralmente a los miembros de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, así como la medición de los respectivos avances.

Objetivo

- Fortalecer el modelo Bio-psico-social y Cultural, el enfoque humanístico y la formación integral de todos los miembros de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Acción

- Establecer nuevos mecanismos y estrategias que propicien el fortalecimiento de la Formación Integral en los miembros de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Meta

- Se han establecido nuevos mecanismos y estrategias de formación integral dirigidos a los miembros de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por lo menos uno por grupo de interés.

Indicador

- Número de nuevos mecanismos y estrategias para el fomento de la Formación Integral en la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Responsables

Decano – Líder de Planeación y Autoevaluación.

3.3.1.2 Cimiento: Planeación, Innovación y Calidad

Para la Universidad El Bosque y para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas la calidad y la planeación son pilares fundamentales enmarcados en el Modelo de Gestión Institucional y en el ciclo virtuoso de la evaluación – planeación. A través de su política de calidad y planeación se promueve el fortalecimiento de la cultura de la planeación y de la calidad involucrando a todos los estamentos de la comunidad universitaria e identificando oportunidades de consolidación y de mejoramiento que son insumo significativo para los planes de desarrollo, de mejoramiento y de acción. Resalta la importancia del desarrollo de la innovación y el emprendimiento para ser cada vez más competitivos.

Responsable

Decano.

Programa 1: Fortalecimiento del Sistema de Planeación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Justificación

Los procesos de planeación institucional, han permitido a la Facultad ejecutar acciones de mejora y consolidación. La Facultad es consciente de que el valor de estos procesos se encuentra en su articulación, implementación y ejecución en el largo plazo. En este sentido, la planeación permite trazar el rumbo de la Facultad para los siguientes años; estos planes se constituyen en un dispositivo

dinamizador de los procesos institucionales que se adecúan con los retos y necesidades del entorno para el cumplimiento de la Misión y la Visión.

Descripción

Con el Sistema de planeación se consolida la cultura de la planeación en los ámbitos administrativos y académicos, en relación con el Modelo de Gestión Institucional. En coherencia con la Misión, la Visión, el Plan de Desarrollo Institucional y los ejercicios de autoevaluación, la Facultad elabora de manera participativa su Plan de Desarrollo.

Responsables

Decano – Líder de Planeación y Autoevaluación.

Proyecto 1: Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Justificación

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas plantea su horizonte en los siguientes años, en coherencia con el PDI para el desarrollo de sus funciones misionales en coherencia con la Misión, la Visión y el PEI. Tener estrategias de elaboración, implementación, seguimiento y evaluación del Plan, permite tener información confiable y oportuna sobre los avances y la consecución de los objetivos y metas estratégicas trazadas, así como la forma en que ellas, en conjunto, dan cumplimiento a lo planteado en el PDI.

Descripción

En coherencia con el PDI (cimientos, pilares y estrategias) la Facultad cuenta con su plan de desarrollo, elaborado a partir de lineamientos claros que no solo permiten articularlos con el PDI sino que incluyen las respectivas estrategias de implementación, seguimiento y evaluación que permiten tener información confiable y oportuna sobre los avances y la consecución de los objetivos y metas estratégicas trazadas.

Objetivos

- Implementar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Realizar el seguimiento a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo.

- Evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo.

Acciones

- Socializar con la comunidad de la Facultad el Plan.
- Desarrollar herramientas para el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo de la Facultad.

Meta

- 100% del Plan de Desarrollo de la Facultad implementado a 2021.

Indicador

- Porcentaje de cumplimiento de proyectos del Plan al año, a los 3 años y a los 5 años.

Responsable

Decano.

Programa 2: Fortalecimiento del Sistema de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

68

Justificación

Los procesos de autoevaluación son pilar fundamental para el desarrollo estratégico y el mejoramiento continuo de la Facultad. En coherencia con el modelo de Gestión Institucional, se parte de una cultura y compromiso colectivo con la calidad que involucra a la Facultad. Estos procesos de autoevaluación continuos y simultáneos, fortalecen la cultura de la calidad y permiten demostrarle a la sociedad y así misma, que la Facultad mejora continuamente con el fin de aportar más y mejor a la sociedad, buscando el mejoramiento continuo y la aproximación progresiva a la excelencia, acorde con la Misión, el enfoque Biopsicosocial y la autonomía de la Institución.

Descripción

A partir de este programa se fortalece la cultura de la calidad en la capacidad para el cambio. Se fortalece la articulación de los procesos de autoevaluación existentes en la Facultad con los lineamientos de calidad contemplados en las directrices del Ministerio de Educación Nacional, para el aseguramiento de la calidad y en los modelos de acreditación y certificación nacional e internacional. De esta forma, se obtienen aprobaciones, certificaciones y reconocimientos que permiten dar fe de la calidad y rendir cuentas a la sociedad que se involucran

todos los miembros de la Facultad, en la medida en que se consolidan las prácticas de evaluación de la calidad y rendir cuentas a la sociedad

Responsables

Decano – Líder de Planeación y Autoevaluación.

Proyecto 1: Autoevaluación y Renovación de Registros Calificados de programas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Justificación

La oferta académica de la Facultad cuenta con un Registro Calificado que le permite ofertar los programas académicos. El compromiso con la calidad ha llevado a realizar de manera continua ejercicios de autoevaluación de los programas académicos a partir de los cuales se elaboran planes de mejoramiento que permiten ofrecer a la sociedad programas de calidad. Estos resultados son insumo para la solicitud de renovaciones de registros.

Descripción

A través de este proyecto se continuarán fortaleciendo los procesos de calidad y mejora continua de los programas académicos, en coherencia con las directrices del Ministerio de Educación Nacional para el aseguramiento de la calidad. Como resultado de estos procesos se obtiene la renovación de los registros en la medida en que se evidencia el avance y actualización que han tenido los programas en las condiciones mínimas de calidad durante el tiempo vigente del registro próximo a vencer.

Objetivos

- Realizar procesos de autoevaluación con fines de mejora continua de los programas.
- Contar con la información requerida para la solicitud de nuevos registros y renovación de registros calificados de los Programas Académicos.

Acciones

- Establecer semáforos de acuerdo con los tiempos de vencimiento de las solicitudes de renovación.
- Revisar, analizar y socializar la normatividad con el equipo del programa.
- Establecer cronogramas del proceso.
- Elaborar los documentos maestros y soportes.

- Elaborar y entregar para visto bueno el documento maestro.

Meta

- 100% de los programas de pregrado y postgrado con Registro Calificado vigente.

Indicadores

- Número de programas con registro calificado vigente / Número total de programas.
- Número de programas con solicitud de nuevo registro calificado / No. total de programas aprobados para creación.

Responsables

Decano – Líder de programa – Líder de Planeación y Autoevaluación.

Proyecto 2: Autoevaluación y Acreditación de Programas a nivel Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

70

Justificación

El compromiso de la Universidad y la Facultad con la calidad ha llevado a realizar de manera continua ejercicios de autoevaluación, a partir de los cuales se identifican oportunidades de mejoramiento y consolidación, que permiten rendir cuentas a la sociedad sobre la calidad de la institución y de la formación.

Descripción

A través de este proyecto se continuarán fortaleciendo los procesos de calidad y mejora continua de la Facultad y de los Programas Académicos, en coherencia con el Modelo de Autoevaluación Institucional y los Sistemas de Acreditación de Calidad Nacionales. Con la autoevaluación, la auto regulación y el autocontrol se diagnostica y generan acciones de mejoramiento que permiten la toma de decisiones en la búsqueda de los más altos estándares en las actividades derivadas de la Misión Institucional y las funciones sustantivas. Como resultado de estos procesos se obtienen acreditaciones y certificaciones nacionales a través de las cuales se demuestra públicamente la calidad institucional y de los programas académicos.

Objetivos

- Realizar procesos de autoevaluación con fines de acreditación de los programas de pregrado acreditables, en coherencia con los modelos de acreditación a nivel nacional.

- Identificar los programas de pregrado acreditables.
- Revisar, analizar y socializar los lineamientos del CNA con la comunidad del programa.
- Establecer cronogramas del proceso.
- Elaborar la documentación y soportes requeridos.
- Elaborar y entregar para visto bueno el documento final de autoevaluación.

Metas

- Solicitud de Acreditación de Alta Calidad del Programa de Administración de Empresas en 2017.
- Solicitud de Acreditación de Alta Calidad del Programa de Negocios Internacionales en 2020.

Indicador

- Número de Programas Académicos de la Facultad con Acreditación de Alta Calidad / Número total de Programas Académicos de la Facultad acreditables.

Responsables

Decano – Líder de programa – Líder de Planeación y Autoevaluación.

Proyecto 3: Acreditación de Programas a nivel Internacional de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Justificación

El compromiso de la Universidad y la Facultad con la calidad ha llevado a realizar de manera continua ejercicios de autoevaluación, a partir de los cuales se identifican oportunidades de mejoramiento y consolidación, que permiten rendir cuentas a la sociedad sobre la calidad de la institución y de la formación. Los resultados de estos ejercicios permiten el análisis y la reflexión en coherencia con modelos de acreditación y certificación internacional, articulados con los Sistemas Nacionales, que permiten identificar la consistencia y coherencia en el cumplimiento de los lineamientos propios de cada modelo, con el fin de obtener reconocimientos y certificaciones internacionales de los programas académicos.

Descripción

A través de este proyecto se continuarán fortaleciendo los procesos de calidad y mejora continua de los programas académicos, en coherencia con el

Modelo de Autoevaluación Institucional y los Modelos de Acreditación y Certificación de Calidad Internacional. Como resultado de estos procesos se obtendrán acreditaciones y certificaciones internacionales a través de las cuales se visibilizan los programas a nivel internacional y se facilita la movilidad internacional de estudiantes y docentes.

Objetivo

- Realizar procesos de autoevaluación de los Programas de pregrado de Administración de Empresas y Negocios Internacionales en coherencia con modelos de acreditación o certificación internacional.

Acciones

- Identificar y estudiar modelos de acreditación y certificación internacional de acuerdo con la disciplina y área de conocimiento.
- Socializar los modelos con la comunidad del Programa.
- Establecer cronogramas del proceso.
- Elaborar la documentación y soportes requeridos para el proceso.
- Elaborar y entregar para visto bueno el documento para solicitud.
- Realizar la solicitud.

Meta

- Solicitud de acreditación internacional del Programa de Administración de Empresas por parte de ACBSP en el 2021.

Indicador

- No. de solicitudes de acreditación o certificación internacional / Número total de programas de pregrado de la Facultad.

Responsables

Decano – Coordinadores de programa – Líder de Planeación y Autoevaluación.

Proyecto 4: Fortalecimiento del uso de indicadores clave de éxito a partir del desarrollo del Sistema de Información de Calidad

Justificación

La Facultad y los Programas Académicos requieren información clave y relevante sobre su quehacer en diferentes ámbitos, a partir de la cual se orienta la

toma de decisiones, se favorece la identificación de oportunidades de consolidación y mejoramiento en coherencia con la cultura de la planeación y la calidad y se obtienen datos estadísticos históricos y actuales.

El Sistema de Información de Calidad (SIQ) facilita el reporte y uso de la información clave de la Facultad y de los programas académicos. La información obtenida es un insumo significativo para los procesos de Autoevaluación y planeación de la Facultad ya que permite de forma ágil y confiable obtener información coherente con los lineamientos de acreditación y certificación de calidad nacional e internacional.

Descripción

El Sistema de Información de Calidad (SIQ) cuenta con información centralizada y actualizada, por medio de la integración con los otros sistemas de información de la universidad, lo que permite obtener información de estadísticas e indicadores clave para medir la situación actual de las unidades académicas en diferentes ámbitos. Con este proyecto se fortalece el reporte y uso de la información, así como la capacidad de procesamiento y análisis consistente y accesible, sobre las acciones desarrolladas por la Facultad, propiciando el libre acceso a información, generando cultura de uso de información para la gestión, la toma de decisiones, la transparencia de la información, la rendición de cuentas, el seguimiento de resultados y la información requerida por solicitudes externas.

Objetivos

- Obtener información sobre indicadores de gestión de la Facultad y de los programas.
- Asegurar y garantizar el reporte, acceso y apropiación de la información de los indicadores de la Unidad Académica en el Sistema.

Acciones

- Obtener la información requerida de los indicadores de gestión de la Facultad y de los programas.
- Reportar periódica y oportunamente la información de los indicadores en el Sistema de Información de Calidad.
- Hacer uso de la información registrada en el Sistema para la planeación, autoevaluación y toma de decisiones de la unidad académica.

Meta

- 100% de los indicadores de gestión reportados periódica y oportunamente en el Sistema de Información de Calidad.

Indicadores

- Número de indicadores de gestión reportados oportunamente / Número total de indicadores que se deben reportar.
- Porcentaje de uso de la información proveniente del Sistema.

Responsables

Decano – Líder de SIQ.

3.3.1.3 Cimiento: Talento Humano

Para la Universidad El Bosque y para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas el talento humano es uno de los principales cimientos para su quehacer; por ello cada vez la Institución ratifica el compromiso con el mejoramiento continuo del mismo, mediante el desarrollo e implementación de las políticas que permiten la consolidación de un equipo de trabajo comprometido, cualificado y con liderazgo que responda y contribuya a las exigencias que demanda la sociedad y el país.

Es por ello que la Universidad y la Facultad busca atraer y retener un talento humano que desde su formación, competencias, habilidades e intereses, aporten a la generación y transferencia del conocimiento, a la ciencia, a la tecnología y al desarrollo creativo, con el fin de lograr en conjunto los objetivos institucionales e individuales, enfocado en un entorno de bienestar, cultura y calidad de vida. La constante de la Universidad es el fortalecimiento de un equipo académico o con una formación propicia que facilite al interior de la Institución y de las Unidades académicas, el crecimiento de un núcleo académico dinámico, interactivo, integral y con liderazgo, de tal manera que contribuya al logro de las metas propuestas.

Responsable

Decano.

Programa 1: Desarrollo e implementación de la Política de Gestión del Talento Humano Académico alineado con la Misión y la Visión

Justificación

La participación del talento humano es vital para el posicionamiento, crecimiento y evolución de la Facultad, por ello mediante el desarrollo, conso-

lidación e implementación de la Política de la Gestión del Talento Humano Académico continuaremos posicionándonos como una Institución de excelencia, multidisciplinaria, enfocada a la calidad de vida, insertada en un entorno global, atendiendo y respondiendo de esta manera a los retos de la Educación Superior, a la sociedad y a los cambios de las dinámicas del Siglo XXI.

Descripción

La Universidad y la Facultad asumen cada vez más el compromiso en la gestión del talento humano académico y administrativo, orientado al fortalecimiento de sus competencias y a la generación del conocimiento para lograr un mejor desempeño, promoviendo un trabajo colectivo que permita responder a las necesidades y exigencias tanto a nivel Institucional como nacional, promoviendo una cultura organizacional. Para la Universidad El Bosque, la administración del talento humano es un proceso continuo que consiste en la planeación, organización y desarrollo, incluyendo pautas que permitan y promuevan el desempeño, desarrollo y bienestar integral y la calidad de vida de cada uno de los funcionarios que la integran, de forma que puedan alcanzar sus intereses tanto a nivel personal como profesional.

Proyecto 1: Desarrollo e implementación de la Política de Gestión del Talento Humano Académico, alineado con la Misión y la Visión

75

Justificación

La participación del talento humano es vital para el posicionamiento, crecimiento y evolución de nuestra Universidad y de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por ello mediante el desarrollo, consolidación e implementación de la Política de la Gestión del Talento Humano Académico, continuaremos posicionándonos como una Institución de excelencia, multidisciplinaria, enfocada a la calidad de vida, insertada en un entorno global, atendiendo y respondiendo de esta manera a los retos de la Educación Superior, a la sociedad y a los cambios de las dinámicas del Siglo XXI.

Descripción

La Universidad y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas asume cada vez más el compromiso en la gestión del talento humano académico y administrativo, orientado al fortalecimiento de sus competencias y a la generación del conocimiento para lograr un mejor desempeño, promoviendo un trabajo colectivo que permita responder a las necesidades y exigencias tanto a nivel

Institucional como nacional, promoviendo una cultura organizacional. Para la Universidad El Bosque y para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, la administración del talento humano es un proceso continuo que consiste en la planeación, organización y desarrollo, incluyendo pautas que permitan y promuevan el desempeño, desarrollo y bienestar integral y la calidad de vida de cada uno de los funcionarios que la integran, de forma que puedan alcanzar sus intereses tanto a nivel personal como profesional.

Objetivo

- Consolidar un núcleo académico de calidad en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas que contribuya a las nuevas tendencias globales en educación y que permita la generación de la oferta académica.

Acción

- Implementar la política de gestión del talento humano en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas por medio de estrategias que permitan socializar, e interiorizar y comprometer a cada uno de los miembros de la Facultad.

Meta

- Contribuir al crecimiento del 5% anual del núcleo de la Facultad.

Indicador

- Número núcleo académico / total académicos.

Responsables

Decano – Coordinadores de Programa.

3.3.1.4 Pilar: Educación

Los diferentes fenómenos socio-tecno-económicos, surge un nuevo paradigma, que se va entronizando al final de los noventas, el de la civilización del conocimiento, asistida por la irrupción previa de las TIC y el apogeo de la economía digital, tal como lo plantearan Tapscott y Gates, con lo cual, se le plantean tanto a la organización como a la enseñanza de su administración y gerencia, múltiples retos para formar a los líderes del futuro que se inició hace más de una década.

De los activos fijos se transfiere el énfasis y el poder a los activos intangibles, al capital intelectual y a la gestión del conocimiento; a la valorización del core business y al aprovechamiento de las reales y esenciales ventajas competitivas,

la mirada de la organización se torna más gerencial, el rango del dominio de lo gerenciable llega cada vez a mayores distancias de la organización, y los estrategias caracterizan la dirección empresarial con una comprensión más dinámica, más sistémica de la economía y su interacción con las decisiones que toman, con lo que hacen y con los resultados que producen (Piñeros, 2012).

En esta forma el sentido de la dirección se enfatiza en el desarrollo de roles cada vez más amplios aplicados al ámbito de la nueva gestión y ello necesariamente modifica los paradigmas de la formación gerencial en todas las escuelas y facultades de enfoque gerencial en el mundo.

Un largo camino se ha recorrido desde la visión de la organización como taller tipo mecánico, pensado en el modelo de la ingeniería estándar, pasando por las unidades estratégicas de negocios, las organizaciones matriciales, hasta llegar a las actuales configuraciones de ágoras, y organizaciones virtuales, para educar a los llamados por Peter Drucker, “los trabajadores del conocimiento”; “a los profesionales que trabajan con el conocimiento”.

A la educación de este presente/futuro, le es perentorio responder con celeridad y capacidad a los retos de una economía global, acompañando esta respuesta de una comprensión profunda de la brecha que está generando entre los países y las organizaciones el uso intensivo de las tecnologías de información y telecomunicaciones y proponer espacios de reflexión y de acción que permitan acortar las distancias que en la actualidad parecen insalvables entre las naciones desarrolladas y las pobres.

Es perentorio evaluar lo que significa para las instituciones que forman a los gerentes del futuro la emergencia de esta nueva cultura mediática ubicada en grandes escenarios económicos y geopolíticos, en donde precisamente se encuentran los targets de empresas e instituciones educativas de educación superior formadoras de estos gerentes.

Es necesario desarrollar procesos formativos que permitan fundamentar a administradores visionarios y emprendedores para que sean capaces de interactuar con su vereda y con los bloques económicos, con el pequeño mercado local de las mipymes y con los megamercados de los tratados de libre comercio y con la OMC, con los micronichos, las regiones y con las uniones económicas, competentes para exportar hacia el mercado de la China o para importar softwares desde Irlanda o la India sin desconocer el poder de los canales de distribución de las tiendas de barrio.

Un problema fundamental a resolver, que se constituye a la vez en una tendencia de la actual formación gerencial, es la de poder aminorar tanto el efecto

de la velocidad con la cual el conocimiento se vuelve obsoleto, como la de formar administradores y gerentes con las competencias requeridas para interactuar con una economía en red, para poder reducir el llamado gap infonómico, que particularmente a los países del hoy llamado tercer mundo les pesa más que la deuda externa como condición para alcanzar niveles necesarios de competitividad empresarial y equitativos de calidad de vida para el tejido social.

Hemos pasado de la enseñanza magistral para burócratas destinados a perpetuar el status quo, a la formación realmente integral con pensamiento sistémico, visión global y sensibilidad intercultural, flexibles y autotransformadores, a cargo de b-webs-organizaciones en la red- alianzas estratégicas y proyectos tecnológicos que bien tienen representación bursátil en el Nasdaq.

Es necesario recordar aquí que una de las tendencias y desafíos radicales del neoliberalismo es la sustitución dinámica del estado por el mercado, y eso tiene un peso específico en la forma de gestionar las organizaciones tanto en el sector público como en el privado, independientemente de su actividad económica o tamaño.

Se plantean entonces, a partir del conocimiento del entorno mundial de la enseñanza, las siguientes tendencias como reto para el inmediato futuro y al compartirlas, se abre el espacio para la reflexión y la acción que nos permitan afrontarlas con capacidad y no se nos conviertan en uno de los tantos hechos cumplidos, a los que por no atender en su debido tiempo y forma, nos hacen llegar tarde a las citas históricas que continuamente se nos presentan particularmente en Latinoamérica.

Las nuevas tendencias en la educación universitaria están conllevando a una revisión permanente en los procesos de gestión académica, particularmente en los que concierne al incremento y redefinición de la nueva oferta educativa, apoyada en los componentes educativos digitales, con renovados modelos pedagógicos ajustados a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y las demandas crecientes de la internacionalización de los currículos.

En este sentido, las organizaciones nacionales e internacionales recomiendan a las Instituciones de Educación Superior orientarse hacia la planeación estratégica y la calidad, con el fin de afrontar estos retos que trae consigo el nuevo orden mundial para la inversión educativa en programas académicos de calidad.

Los procesos académicos de la Facultad se fortalecen con el impulso de prácticas pedagógicas ajustadas a las necesidades particulares de los estudiantes y su contexto conducentes a un aprendizaje de calidad, articulado además con la flexibilidad en las estructuras curriculares para facilitar el acceso y el tránsito

de los estudiantes por los diversos niveles educativos, con ello se avanza en la armonización curricular para el impulso de la internacionalización, tarea imprescindible en la educación contemporánea. El fortalecimiento en los diferentes niveles educativos de la Universidad del paradigma pedagógico centrado en el aprendizaje, permite que los estudiantes desarrollen una cultura que valora la ciencia, la tecnología y la innovación, mediante la formación en competencias investigativas a través de componentes transversales del currículo que fomentan el desarrollo de la investigación.

Responsables

Decano – Coordinadores de Programa.

Programa 1: Desarrollo de la oferta educativa

Justificación

El Desarrollo de la oferta educativa permite atender las necesidades del contexto nacional e internacional, de acuerdo con las políticas públicas de educación y la diversificación de la oferta por niveles, modalidades y disciplinas. Así mismo, el programa consolida la oferta académica existente y fortalece el desarrollo de programas de educación a nivel de posgrado que contribuyan con el posicionamiento de la Facultad.

Descripción

Promueve el desarrollo de los programas particularmente de posgrado a partir del conocimiento generado por los grupos de investigación consolidados, para que se fortalezca la oferta educativa actual. Se orienta al mejoramiento de la calidad de vida, alineado con las políticas públicas con el fin de satisfacer las demandas educativas del sector productivo y la sociedad en ámbitos nacionales e internacionales. Se caracteriza porque integra todos los niveles de formación, mediante la generación de diferentes rutas formativas apoyadas en las diversas modalidades educativas y se fundamenta en referentes de alta calidad a nivel nacional e internacional apoyado en las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Responsables

Decano – Coordinadores de Programa.

Proyecto 1: Desarrollo de nueva oferta

Justificación

Los organismos internacionales reflexionan sobre las expectativas y tendencias universitarias actuales, consideran el rápido cambio de las nuevas generaciones de estudiantes, lo cual plantea numerosos retos a las universidades dentro de los que se destaca la oferta de programas que enfatizen valores y competencias específicas, así como en el componente aplicado de la docencia.

Atendiendo a estas tendencias, el desarrollo de la nueva oferta permite satisfacer las necesidades del contexto nacional e internacional, de acuerdo con las políticas públicas y planes de desarrollo de educación, además de diversificar la oferta por niveles, modalidades y disciplinas.

Descripción

Dado el auge del aprendizaje asistido en red y la enorme oferta disponible hoy de personas y organizaciones conectadas a Internet y con disponibilidad de ingresar a plataformas virtuales de universidades y organizaciones, se observa como una fuerte tendencia en el campo formativo gerencial, la educación virtual como un gran apoyo para los programas formales y como una herramienta poderosa para el desarrollo de diferentes conocimientos y competencias de los estudiantes y profesionales.

Desde estas perspectivas se generan ofertas innovadoras en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas pertinentes con las tendencias en el sector educativo, a partir del análisis de las necesidades del entorno y basados en la Misión, Visión y el Proyecto Educativo Institucional.

El desarrollo de nuevas ofertas consolida la calidad de los programas mediante el fortalecimiento permanente de los procesos curriculares y el desarrollo de la investigación con especial atención hacia el desarrollo de los programas de educación pos gradual.

Objetivos

- Desarrollar nueva oferta con énfasis en Maestrías y Doctorados en las diferentes áreas de conocimiento institucional.
- Desarrollar nuevas ofertas en las modalidades B y C con énfasis en lo virtual.

Acciones

- Extender la oferta de programas de la Facultad en el contexto local, regional e internacional.

- Estructurar nuevos programas a nivel de Maestría y Doctorado.
- Diseño y aprobación de Registros calificados en modalidad B y C.
- Capacitación en pedagogía virtual a los profesores de la Facultad.

Metas

- Incremento en un 10% de programas de pregrado y un 20% de programa de postgrado.
- Creación de programas virtuales por año.

Indicadores

- Número de programas nuevos a nivel de pregrado y posgrados
- Número de programas virtuales en las modalidad B y C.

Responsables

Decano y Coordinadores de programa.

Proyecto 2: Formación continuada, permanente y para la vida

Justificación

La Educación Continuada es una fuente de atracción de talento y recursos para la Universidad y para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, extiende y fortalece las redes de acción. La formación continua se justifica desde la necesidad de actualizar, complementar y certificar los conocimientos y las competencias de los egresados y profesionales que lo requieran. Con el desarrollo de programas de formación permanente y para la vida, se atienden las necesidades de capacitación de grupos y comunidades específicas de la Facultad.

Descripción

Este proyecto conduce al desarrollo de ofertas educativas pertinentes en formación continua y permanente para la vida en diversas modalidades y disciplinas, de acuerdo con las necesidades del entorno.

Objetivos

- Desarrollar programas de actualización para egresados y comunidades.
- Desarrollar programas para grupos y comunidades específicas.

Acciones

- Establecer alianzas con el sector empresarial que permitan fortalecer el servicio de “El Bosque Corporativo”.

- Generación de programas E- Learning y B-Learning en conjunto con la División de Educación Continuada.
- Trabajar en conjunto con la oficina de egresados para conocer las necesidades de los egresados.

Meta

- Incremento de un 10% anual de programas de educación continuada.

Indicador

- Número de programas de educación continuada por año.

Responsables

Decano – Gestor de educación continuada.

Programa 2: Fortalecimiento Académico

Justificación

Con el Fortalecimiento Académico se articula la Misión, el Proyecto Educativo Institucional y el Enfoque Pedagógico, para asegurar la calidad y pertinencia en los procesos de formación integral de los estudiantes, favoreciendo espacios de internacionalización y procesos de flexibilidad curricular, articulado con la consolidación de la segunda lengua tanto en el currículo como en la comunidad de estudiantes para contribuir con el mejoramiento de los procesos de gestión institucional. Así mismo, se fortalece el desarrollo en competencias pedagógicas y evaluativas del profesorado. Este programa contribuye también con la materialización de la Misión investigativa institucional, mediante el desarrollo de competencias para la investigación en la comunidad estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Descripción

La excelencia académica institucional se gestiona de manera permanente desde los procesos curriculares, articulados con la formación integral, la flexibilidad educativa, la internacionalización del currículo y los mecanismos para la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje, así como el desarrollo de la formación investigativa y la formación para la investigación.

Responsables

Decano – Coordinadores de Programa.

Proyecto 1: Implementación y seguimiento de la Política de Gestión Curricular

Justificación

Al consolidar la implementación y seguimiento de la Política de Gestión Curricular se asegura la globalización de los currículos en la medida que los programas académicos se adaptan a los requerimientos del tiempo y los recursos de los estudiantes, las necesidades del mercado laboral y las demandas de los aprendizajes contemporáneos.

De tal manera que se generan alternativas que flexibilizan los procesos educativos para facilitar el tránsito académico en sus diferentes niveles y se ofrecen estrategias para el cumplimiento de su proyecto de vida académica, mediante la construcción de nuevas relaciones institucionales e interinstitucionales y se promueve la investigación interdisciplinaria en todos los niveles de formación.

En este sentido, la bioética y las humanidades son consideradas el eje fundamental para la formación integral de los estudiantes en concordancia con sus propios postulados, su enfoque pedagógico centrado en el estudiante y la formulación de los Objetivos Institucionales de Aprendizaje (OIA) articulados con los Objetivos de Aprendizaje de los Programas (OAP) y los Objetivos de Aprendizaje de los Cursos (OAC).

Este proyecto garantiza además la estructuración e implementación de un modelo de evaluación integral para la toma de decisiones que orienta la planeación estratégica y la calidad de los programas académicos

Descripción

Se direccionan los procesos de gestión para el desarrollo de la flexibilidad educativa en los niveles pedagógico, académico, curricular y de gestión, que conducen a rutas de homologación, equivalencia y certificación a través de procesos colaborativos globales (internacionalización). Así mismo se consolida la formación integral a partir de la inclusión de la bioética y las humanidades en los currículos en concordancia con las dimensiones de los Objetivos de Aprendizaje.

Todo ello articulado con acciones que conllevan a procesos de evaluación en la gestión académica orientados a la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

Objetivos

- Asegurar la apropiación de los procesos de Internacionalización en los currículos.

- Asegurar la flexibilidad en los procesos educativos a nivel curricular, pedagógico, académico y de gestión.
- Consolidar la integración de la bioética y las humanidades a nivel micro curricular
- Asegurar la evaluación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión curricular

Acciones

- Continuar consolidando en el plan de estudios de los dos programas, el enfoque centrado en el aprendizaje del estudiante, como tendencia de formación internacional.
- Documento de comparación internacional de los currículos de los dos programas de la Facultad.
- Establecer lineamientos que conduzcan a la flexibilidad pedagógica, curricular, académica y de gestión de los programas de la Facultad.
- Fortalecer y realizar seguimiento a las estrategias de formación en Bioética y humanidades de los programas de la Facultad.

Meta

- 100% de los programas desarrollan y ejecutan plan de mejoramiento a partir de los procesos de evaluación de la gestión académica, en el primer año se ajustará microcurrículo y a las 5 años macrocurrículo.

Indicador

- Porcentaje de Programas que ejecutan plan de mejoramiento a partir de los procesos de evaluación de la gestión académica.

Responsable

Coordinadores del Programa.

Proyecto 2: Fortalecimiento en segunda lengua

Justificación

El fortalecimiento de los procesos académicos mediante una segunda lengua en los niveles macro y micro curricular, responde a las políticas de flexibilidad y a las experiencias de internacionalización, que contribuyen con el desarrollo de los programas de movilidad académica y doble titulación entre otros. Por otra parte, el desarrollo de suficiencia comunicativa en segunda lengua y lengua extranjera en la comunidad estudiantil, conduce a responder las necesidades de inserción en el entorno global.

Descripción

Este proyecto se caracteriza, porque consolida la Política de Lengua Extranjera y el seguimiento al Plan de Acción, con el fin de incrementar el nivel de competencia en una segunda lengua en los estudiantes apoyado en el fortalecimiento de los currículos, la flexibilidad educativa y las experiencias de internacionalización.

Objetivos

- Diseñar e implementar estrategias macro y micro curriculares para el aprendizaje de la segunda lengua.
- Desarrollar competencias en una segunda lengua en la comunidad estudiantil.

Acciones

- Fortalecer en el plan de estudios de Administración de Empresas en el uso de la segunda lengua desde los primeros semestres, en Negocios Internacionales aumentar el número de cursos en segundo lengua.
- Fomentar las actividades a nivel micro curricular que estimulen el uso de la segunda lengua.
- Realizar el examen clasificatorio en I y VI semestre definiendo estrategias para el cumplimiento de requisito de grado.

Meta

- 100% de los egresados con competencia en segunda lengua (Nivel para grado en Administración de Empresas B1- Negocios Internacionales B2 y examen TOFEL u homólogo.)

Indicador

- Número egresados con competencia de segunda lengua / Número egresados de los Programas.

Responsable

Coordinadores de Programa.

Proyecto 3: Desarrollo de la Formación para la Investigación e Investigación Formativa

Justificación

La enorme influencia que las diferentes tecnologías, incluidas las TIC, tienen sobre la competitividad de las organizaciones, regiones y países, han

encontrado en los programas de formación gerencial, particularmente en el nivel de pregrado y postgrado, en la forma de enseñanza de casos y proyectos reconocidos como mejores prácticas-benchmarking y sus respectivos procesos de negociación y de gestión.

La gestión estratégica de equipos de investigación, su integración a comunidades y redes, así como el desarrollo de clústeres investigativos, de parques tecnológicos que relacionan economías, organización, comunidad y universidad son parte de las actividades que en el orden práctico se desarrollan para capitalizar el poder de la investigación, particularmente la aplicada en el crecimiento tanto del valor de mercado de las organizaciones como del capital intelectual de las naciones y con ello su competitividad para la globalización.

La tecnología en sus múltiples formas y la innovación que de ella se deriva, es un puntal de la nueva economía y por lo tanto un factor decisivo para ella supervivencia y el éxito empresarial; el conocimiento transformado en realidades -productos, servicios, valor agregado- en las organizaciones y la forma de saber cómo se hace, es una habilidad distintiva que se está cimentando a los gerentes del siglo XXI en las más importantes escuelas administrativas del mundo.

Descripción

En el mundo contemporáneo se precisa que las universidades desarrollen habilidades para la investigación en sus estudiantes e incorporen estrategias de enseñanza-aprendizaje en el currículo, con el fin de fortalecer dicha formación en concordancia con el enfoque pedagógico institucional para un aprendizaje activo. El desarrollo de la Política de Formación para la Investigación, se constituye en un imperativo para educar a los estudiantes, a partir de actividades de investigación en todas las áreas del conocimiento, que conducen a la comprensión y solución de los problemas del entorno. Este proyecto, contribuye además con el desarrollo de habilidades para la investigación en los estudiantes de los diferentes niveles y permite incorporar estrategias de enseñanza-aprendizaje en el currículo con el fin de asegurar la calidad de los procesos académicos.

Objetivo

- Asegurar la implementación de la Política de Formación para la Investigación, Creación, Desarrollo e Innovación.

Acciones

- Estructurar e implementar los lineamientos que fortalecen la formación para la investigación y la investigación formativa.
- Ajustar los currículos de acuerdo a la política y lineamientos de investigación y de investigación formativa

- Seguimiento a los currículos para el cumplimiento de los lineamientos de investigación y la investigación formativa.

Meta

- 100% de los programas de pregrado con currículo ajustado de acuerdo a la Política de Formación para la Investigación, Creación, Desarrollo e Innovación.

Indicador

- Porcentaje de programas de pregrado con currículo ajustado de acuerdo con la política / Número programas de la Facultad.

Responsable

Líder de investigación.

3.3.1.5 Pilar: Investigación

Desde sus inicios la Universidad El Bosque ha reconocido el valor fundamental de la investigación, como medio para convertirse en motor de desarrollo para el país.

Por ello, desde 1979, se constituyó el “Fondo de fomento y desarrollo de la investigación científica” de la Institución y comenzó a consolidar una evolución profunda y valiosa que llegó a un punto culminante con la constitución, en el año 2013, de la Vicerrectoría de Investigaciones. Ahora bien, el Plan de Desarrollo 2016-2021 concibe la investigación como pilar institucional, y la asume con una óptica renovada; le confiere mayor capacidad de impacto tanto en lo que concierne a la formación curricular y extracurricular, como en lo que tiene que ver con la transferencia de sus resultados a la sociedad en general.

Desde esta perspectiva, la Universidad se ha propuesto impulsar la investigación con base en tres estrategias: en primer lugar, dando continuidad a las políticas institucionales de investigación para la generación de nuevo conocimiento; en segundo lugar, estableciendo prioridades de investigación y fortaleciendo a los grupos, a los investigadores y a la actividad investigativa, con una perspectiva de internacionalización formulada sobre acciones concretas; y, en tercer lugar, desarrollando e implementando la Política Institucional para la Transferencia del Conocimiento Producto de Investigación, en aras de ofrecer un aporte de alto nivel a la sociedad desde la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Responsables

Decano – Líder de Investigación.

Programa 1: Diseño e implementación de la Política Institucional para la Generación de nuevo Conocimiento de acuerdo con la Misión y la visión

Justificación

La Universidad y la Facultad reconocen la investigación como una tarea fundamental que se constituye en un elemento de especial importancia en los procesos de formación, generación de nuevo conocimiento, y conexión con la sociedad mediante su transferencia, y que responde a las necesidades y oportunidades de nuestros entornos locales, regionales y nacionales con una clara proyección internacional.

Descripción

La materialización de la Misión investigativa en la Facultad, se hace de acuerdo con una estrategia que conlleve un crecimiento coherente, responsable, sostenido y planeado a través de prácticas eficientes e innovadoras y de esfuerzos pertinentes y estructurados acorde con la Misión y la Visión. El programa identifica las condiciones actuales de gestión, funcionamiento y producción de nuevo conocimiento de los grupos de investigación, define estrategias para fortalecer, crear, modificar y fusionar los grupos con énfasis en aquellas áreas de conocimiento de interés estratégico para la investigación en la Universidad, especialmente en aquellas áreas cuyas investigaciones generen un impacto en menor tiempo. Busca, además, consolidar una investigación de calidad a través del fortalecimiento de su gestión.

Responsables

Decano – Líder de Investigación.

Proyecto 1: Definición de prioridades en investigación

Justificación

El liderazgo de la universidad en temas referidos a la “calidad de vida”, desde este eje orientador y con miras a su fortalecimiento es importante consolidar la investigación e incentivar la unión de varias áreas y aspectos de la investigación, mediante la identificación de espacios comunes para trabajar.

Descripción

En concordancia con la política la cual responde a la Misión- Visión en términos de calidad de vida, se realiza una revisión y fortalecimiento de la investigación en los grupos teniendo como eje la definición de problemas transdisciplinarios.

Objetivo

- Organizar y fortalecer el foco de la investigación en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Acciones

- Revisión y redefinición de la estructura de la investigación.
- Revisión de la pertinencia de los grupos de investigación que funcionan actualmente en la FCEA.
- Identificar potenciales sinergias entre los grupos.
- Elaborar e implementar planes de desarrollo por grupo de investigación de acuerdo a su producción y nivel de productividad.

Metas

- Grupos y líneas organizados y en funcionamiento.
- Foco de investigación definido y en curso.

Indicador

- Documento de la estructura de la investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Responsables

Decano – Líder de investigación.

Proyecto 2: Fortalecimiento de la investigación, grupos e investigadores

Justificación

A propósito de la investigación y su calidad en la Facultad, se identifican y trabajan los aspectos estratégicos para el desarrollo de una política de reforzamiento de los procesos y sus productos, en la que los líderes de los grupos de investigación e investigadores son los principales responsables de su implementación con el apoyo de la decanatura y por ende la Vice rectoría de investigaciones.

Descripción

El fortalecimiento de la investigación tendrá en cuenta, entre otros, aspectos relacionados con la generación de un plan, un proceso de evaluación de los avances alcanzados, una metodología de evaluación sistemática, una estrategia para fortalecer la gestión, un modelo de incentivos, unos mecanismos de cooperación, la diversificación del financiamiento de la investigación y el reforzamiento de la ética de la investigación.

Objetivo

- Optimizar los procesos de apoyo al desarrollo de la investigación.

Acciones

- Definir las competencias de los investigadores desde su formación hasta la producción.
- Definir los espacios de divulgación de los resultados de investigación
- Actualizar y fortalecer el Sistema de gestión de la investigación SiTiiO por parte de la comunidad académica.
- Definir y gestionar los convenios de movilidad académica para investigación a nivel Nacional e Internacional.
- Presupuestar incentivos y reconocimientos a la actividad de investigación.
- Fortalecer la investigación ética en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de fortalecimiento.

90

Meta

- Incremento del número de grupos en categorías A y B e investigadores sénior y asociado.

Indicadores

- Número de grupos clasificados A y B/ Número total de grupos
- Número de investigadores senior y asociado/ número total de investigadores

Responsables

Líder de Investigación – Líderes de grupo de investigación (2 grupos de investigación).

Proyecto 3: Internacionalización de la Investigación

Justificación

La universidad y la Facultad refuerzan la investigación y la transferencia a través de una estrategia de internacionalización, de su gestión y producción favoreciendo la creación de redes de trabajo.

Descripción

La internacionalización de la investigación, estará acorde con la política general de la Universidad y considera, fundamentalmente, el desarrollo de una estrategia de incentivos tanto para el trabajo en redes internacionales como para la realización de actividades divulgativas, acciones que han de guardar correspondencia con la identificación de temas de investigación de carácter internacional de interés para la universidad.

Objetivo

- Desarrollar una estrategia para la generación y fortalecimiento de las relaciones con otras instituciones en el mundo, que asegure el trabajo colaborativo de los grupos de investigación de la universidad con redes internacionales.

Acciones

- Gestionar y fortalecer las redes internacionales de investigadores y de los grupos de investigación.
- Fomentar la movilidad internacional de los investigadores.

Meta

- Aumentar en 10% los proyectos de cooperación internacional.

Indicador

- Número de proyectos con cooperación internacional.

Responsable

Decano.

Programa 2: Desarrollo e implementación de la Política Institucional para la Transferencia del Conocimiento Producto de Investigación

Justificación

La Universidad entiende la importancia de la transferencia del conocimiento, del saber hacer y de los productos resultados de la investigación hacia los diferentes sectores, promovéndola y apoyándola sobre la base de dar sentido y sostenibilidad a los proyectos de investigación con el fin de ofrecer alternativas para la construcción de una mejor sociedad.

Descripción

Entendiendo la importancia de la investigación y de ofrecer un sentido a la misma con productos y servicios concretos y transferibles, la Universidad construye e implementa lineamientos de transferencia recogidos en una política que ofrece una visión compartida de la misma.

Responsables

Decano – Líder de Investigación.

Proyecto 1: Desarrollo e implementación de la Política de Transferencia del Conocimiento Producto de Investigación

Justificación

La Universidad y la Facultad entiende el valor de tener un espíritu compartido para todos, expresando y aplicando sobre la base de una política que refleje el sentido de la investigación y la transferencia de sus resultados, en la búsqueda de construir un beneficio mutuo Universidad- Sociedad.

92

Descripción

La política de transferencia declara el ánimo de la misma dentro de la Universidad, define la orientación y lo que para la Universidad representa la misma, contemplando puntos como: concepto, objetivos concretos y medibles, estrategias. Y la aplicación a través de estructuras formales con capacidad y recursos para llevarlas adelante como CETRI la cual es la conexión de la universidad con la empresa.

Objetivo

- Apoyar en la estructuración de la Política de Transferencia para su fortalecimiento interno y proyección de la imagen de la Facultad, de sus servicios y productos.

Acciones

- Apoyo en el desarrollo de la política de transferencia.
- Estructurar el plan de transferencia acorde con la política en al Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Formar en la política de transferencia a la comunidad académica.
- Implementar la política de transferencia.

Meta

- Incrementar en 2% anual la transferencia de productos de investigación en espacios externos y en la propia universidad.

Indicador

- Porcentaje de de transferencia de productos de investigación en espacios externo y en la propia universidad.

Responsables

Decano – Líder de Investigación.

Proyecto 2: Fortalecimiento de la innovación de base tecnológica

Justificación

La Universidad en concordancia con la necesidad expresada por las entidades de gobierno, entiende la importancia de promover el avance de la innovación de base tecnológica, como eje articulador del desarrollo de nuevos productos de investigación de carácter multidisciplinar.

Descripción

La Universidad promoverá y apoyará las iniciativas de investigación de base tecnológica de carácter innovador, multidisciplinar, disponiendo los mecanismos, estrategias y apoyos necesarios para los proyectos con un producto base inicial.

Objetivo

- Fortalecer el espíritu innovador alrededor de proyectos de base tecnológica.

Acciones

- Apoyar en la estructuración del plan de fortalecimiento y desarrollo de la innovación de base tecnológica.
- Apropiar en la FCEA el plan de fortalecimiento y desarrollo de la innovación de base tecnológica.

Meta

- Aumentar en 1% los proyectos orientados a la innovación de base tecnológica.

Indicador

- Porcentaje de proyectos con registros, patente.

Responsable

Docentes investigadores.

Proyecto 3: Publicaciones nacionales, internacionales y editorial

Justificación

Las labores de Investigación Científica tienen que traducirse necesariamente en resultados o productos concretos bien sean como artículos científicos, tesis, libros o inventos; los mismos que deben ser publicados para conocimiento, análisis, validación o refutación de la comunidad científica. Si las investigaciones realizadas no confluyen en resultados definidos y éstos no son publicados, es como si las investigaciones no se hubieran ejecutado y en tal caso los recursos y esfuerzos habrán resultado malgastados. Por ello es que en el contexto de la Investigación Científica en Ciencias Económicas y Administrativas resulta crucial el tema de la difusión de la literatura científica a través de las publicaciones científicas.

En el terna de las publicaciones científicas adquiere una mayor importancia la edición de las revistas de investigación científica en las que se publican los artículos científicos, los mismos que constituyen contundentes indicadores de la producción científica y tecnológica de un país pues a través de ellos se hace conocer a la opinión científica los resultados de las investigaciones realizadas.

Descripción

Un primer aspecto a destacarse en materia de las publicaciones de las revistas científicas es el de la necesidad de diferenciar entre lo que es una revista institucional (informativa, gremial, periodística o magazine) y una revista de investigación científica. Esta última la que en términos occidentales se denomina *research journal*- es la que nos interesa. Una revista de investigación científica es aquella en la que prioritariamente se publican los denominados artículos originales o artículos científicos, los mismos que versan necesariamente sobre los resultados de las investigaciones o estudios realizados.

La Facultad en primer lugar, velará por que los diversos tipos de publicaciones (científicas, sociales o de creación) pasen por un proceso sistemático de validación editorial que les permita alcanzar altos estándares de calidad y, de

esta manera, ingresar en publicaciones de alto impacto en los ámbitos nacional e internacional (referenciadas en bases de datos como Isis, Scopus o específicas de cada área de conocimiento); y, en segundo lugar, ofrecerá indicaciones acerca del proceso de producción de textos y del proceso editorial como tal, por medio de talleres, asesorías personalizadas con autores, entre otras estrategias.

Objetivo

- Realizar publicaciones producto de investigación o producción de textos útiles en formación de los estudiantes.

Acciones

- Promover y apoyar la publicación en medios indexados.
- Realización de textos o capítulos de libros para la formación de nuestros estudiantes.

Meta

- Incrementar en un 20% anual el número de publicaciones y en 6% publicaciones indexadas.

Indicador

- Número artículos publicados en revistas indexadas nacionales/
Número artículos publicados.

Responsables

- Decano – Líder de Investigación – Líder de revista física y electrónica.

3.3.1.6 Pilar: Responsabilidad Social Universitaria

La Responsabilidad Social Universitaria, ha sido un tema de reflexión desde el origen de la Universidad El Bosque, reconociendo su importancia como eje articulador de las funciones sustantivas de la Universidad y así mismo como un genuino interés de responder de manera pertinente las necesidades del entorno.

Esta reflexión se hace explícita en la Misión cuando se habla de la construcción de una sociedad más justa, pluralista y participativa; se materializa en la Política de Proyección y Responsabilidad Social, donde se plantea un modelo que da cuenta de la evolución del concepto de Extensión y Proyección hacia la Responsabilidad Social Universitaria. Es un modelo situado en lo local, lo regional, lo nacional y lo global, y señala 4 dimensiones (Aprendizaje, Generación, Transferencia y Organización) a través de las cuales la Universidad se relaciona con el entorno y genera acciones socialmente responsables.

La primera dimensión, el Aprendizaje habla del compromiso fundamental de la Universidad, que consiste en educar con calidad formando integralmente profesionales que como egresados aporten a la sociedad.

Cada estudiante debe ser testimonio de ese esfuerzo, a partir de una oferta académica sólida, pertinente y que lo vincule con la sociedad.

La segunda dimensión, la Generación, identifica procesos de generación de conocimiento, divulga y transfiere los resultados. Es una dimensión que vincula la Universidad con el entorno, que impulsa a divulgar al público el conocimiento generado en la Universidad desde la investigación y el quehacer universitario.

Esta dimensión se concreta a través de publicaciones, eventos institucionales y oferta cultural.

La tercera dimensión, la Transferencia, pone de manifiesto el actuar de la Universidad en su entorno, con proyectos específicos que responden a las necesidades de las comunidades o a demandas sociales explícitas. Como ejemplo de estos proyectos es preciso mencionar el Hospital Universitario, las prácticas profesionales propias de cada programa, las intervenciones sociales multidisciplinarias, las consultorías, los servicios y las asesorías.

La cuarta dimensión del modelo orienta su mirada hacia la Organización y reflexiona sobre su responsabilidad como empleador y como institución sostenible en el tiempo, se piensa como escenario donde se alinea el proyecto individual y el colectivo, abriéndose a instancias de participación social y cuidado del ambiente.

En concordancia con este modelo planteado en la política y con los 40 años de historia de la Universidad, en el presente plan de desarrollo se plantean 3 programas para concretar en los próximos 5 años.

Responsables

Decano – Coordinación de Programa.

Programa 1: Vinculación con el entorno

Justificación

El relacionamiento es un factor estratégico que le da sentido al quehacer de la Universidad; las relaciones deben ser vinculantes y el propósito es generar acciones conjuntas que beneficien la sociedad.

Descripción

El programa identifica y genera alianzas enfocadas a apoyar las funciones misionales de la Universidad que se traducen en acciones de crecimiento y mutuo beneficio.

Responsables

Decano – Coordinación de Programa.

Proyecto 1: Fortalecimiento de la relación con egresados

Justificación

Los egresados son aliados naturales de la Universidad y de la Facultad. Su desempeño en el ambiente laboral hace posible evaluar el cumplimiento de la misión, la pertinencia de los currículos, el impacto y el reconocimiento de su acción en la sociedad. Para poder hacer ese seguimiento es importante desarrollar una relación sólida de pertenencia y compromiso.

Descripción

El proyecto desarrolla estrategias para fortalecer el relacionamiento con los egresados, acercarlos a la Universidad y a los Programas Académicos manteniendo un contacto efectivo con ellos.

Objetivos

- Continuar el desarrollo de la política hacia los egresados senior y fortalecer las sub – políticas de próximos egresados, recién egresados y egresados en consolidación profesional.
- Incrementar el volumen de contactos efectivos en la base de datos.
- Establecer estrategias de atracción de egresados a los programas de la Facultad.
- Fortalecer la comunicación con los egresados.
- Apoyo a redes y asociaciones de egresados.
- Cultivar a los egresados como posibles apoyo a las actividades de la Facultad.

Acciones

- Fortalecer la Asociación de Egresados del programa de Administración y comenzar a ofrecer servicios y beneficios a través de ella.

- Identificar en cada grupo de graduados, líderes de enlace con el área de Egresados de la Universidad.
- Apoyar el encuentro de Egresados Bienal Institucional y proponer eventos atractivos en el punto intermedio.
- Desarrollar un plan de comunicación constante con los Egresados, que refleje las subpolíticas para cada grupo.

Meta

- Incrementar en un 5% anual el porcentaje de base de datos y el relacionamiento con los egresados.

Indicador

- Número Egresados en contacto con la Facultad /Total de Egresados.

Responsables

Decano – Coordinación de Programa – Líder de Egresados.

Proyecto 2: Estrategia de priorización y relacionamiento Interinstitucional con alcance nacional e internacional

Justificación

Las relaciones de la Facultad tienen sentido en la medida que generen acciones que respondan a las necesidades de los actores sociales. Bajo esta óptica para la Facultad, los convenios deben traducirse en proyectos realizados que generen impactos positivos en la sociedad.

Descripción

Este proyecto de relacionamiento hace un seguimiento detallado a las actuales relaciones de la Facultad, las documenta, genera indicadores de impacto y da prioridad a aquellas que tuvieron resultados significativos en los últimos 5 años.

Objetivos

- Realizar por programa un proceso anual de evaluación y priorización de convenios.
- Documentar acciones generadas en cada convenio, identificando responsables y generando indicadores de impacto.
- Socializar aquellas relaciones que a nivel institucional pueden favorecer el desarrollo de más de una unidad académica.

Acciones

- Participar en las reuniones que convoca la Oficina de Desarrollo para priorización de convenios.
- Alimentar la herramienta de gestión de convenios.
- Revisar los convenios existentes y documentar resultados y planes de trabajo.

Metas

- 100% de convenios con proyectos activos y con planes de trabajo.
- Mantener actualizada la herramienta de gestión de convenios.

Indicador

- Número de convenios con proyectos activos y con plan de trabajo / Total de convenios

Responsables

Decano – Coordinadores de Programa.

Proyecto 3: Consolidación de las relaciones con la comunidad

99

Justificación

La Universidad El Bosque desde su origen ha generado estrechas relaciones con la comunidad cercana y con comunidades que ha definido como su campo de acción. La Facultad como agente de cohesión social en la comunidad guarda coherencia con su misión, que habla de una sociedad más justa, pluralista y participativa.

Descripción

El desarrollo de la Política de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria, está a cargo de las unidades académicas. Son ellas las que se acercan a la comunidad y en conjunto con miembros de la misma identifican necesidades que pueden ser resueltas a partir de los saberes propios de la Universidad. Se busca documentar proyectos ya existentes y articularlos desde una perspectiva institucional, así como impulsar proyectos institucionales de carácter multidisciplinario en zonas específicas.

Objetivos

- Documentar proyectos de Responsabilidad Social realizados en los últimos 5 años y continuar esta labor anualmente.

- Identificar proyectos exitosos y mejores prácticas de innovación social.
- Generar indicadores tangibles de impacto para los proyectos de Responsabilidad Social Universitaria.
- Promover proyectos sociales desde las diferentes dependencias de la Universidad de acuerdo con los lineamientos de la Política de Responsabilidad Social.
- Apoyar proyectos institucionales de carácter multidisciplinario en las zonas geográficas determinadas por la Universidad.

Acciones

- Participar en las reuniones que convoca la Oficina de Desarrollo que permitan discutir el modelo de la Universidad y documentar su trabajo en los últimos 5 años.
- Participar de un grupo de trabajo multidisciplinario que permita identificar mejores prácticas en el ámbito de la Responsabilidad Social Universitaria.
- Alimentar el sistema de información una vez socializado e implementado por la Oficina de Desarrollo.
- Establecer en los currículos oportunidades evidentes de Aprendizaje Servicio, que involucren alumnos, profesores, investigadores y comunidad.
- Fortalecer el voluntariado Universitario.

100

Metas

- Incrementar en 5% anual el número de personas que se benefician de los proyectos de responsabilidad social de la Facultad.
- Realizar un proyecto al año que involucre al menos 3 programas y se desarrolle en uno de los focos geográficos de la Universidad.

Indicadores

- Porcentaje de incremento anual del número de personas beneficiadas por proyectos de responsabilidad social de la Facultad.
- Número de proyectos de responsabilidad social desarrollados de forma articulada con otros programas académicos/Número de proyectos de responsabilidad social planeados por la Facultad por año.
- Porcentaje de incremento en el número de personas que participan anualmente en el voluntariado.

Responsables

Decano – Líder de responsabilidad social.

Programa 2: Transferencia Social

Justificación

Existen innumerables necesidades y retos sociales a los que la Universidad El Bosque puede ofrecer soluciones originadas en su saber hacer.

Descripción

Se parte de la identificación de necesidades y problemáticas sociales, culturales, de conocimiento para desarrollar, implementar y evaluar proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Responsables

Decano – Coordinadores de Programa.

Proyecto 1: Fortalecimiento de la Educación Continuada

Justificación

La Educación Continuada es una fuente de atracción de talento y recursos para la Universidad y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y una forma de extender y fortalecer las redes de acción.

La Educación Continuada se constituye en un motor que le imprime a la Universidad la flexibilidad y la agilidad necesarias para reaccionar de manera oportuna a los requerimientos del entorno, con propuestas de productos y servicios de capacitación flexibles, pertinentes y coherentes, que permitan la transferencia del conocimiento a la sociedad.

Descripción

Se reconoce la Educación Continuada en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas como un ámbito que genera un acercamiento con la sociedad. Esta cercanía se construye identificando necesidades y tendencias para desarrollar una oferta formativa, innovadora y abierta que impacte la calidad de vida de los participantes en los cursos ofrecidos.

Objetivos

- Incrementar en 10% la oferta de educación continuada atendiendo las necesidades de capacitación de la comunidad en general.
- Desarrollar oferta orientada a satisfacer las necesidades de capacitación de los egresados de la Universidad.

- Incrementar oferta orientada a satisfacer las necesidades de capacitación de las empresas, instituciones u organizaciones.
- Apoyar las iniciativas institucionales de responsabilidad social desarrolladas con las diferentes comunidades que atienden.
- Incrementar en 3% la oferta de programas virtuales, tanto de oferta abierta como de oferta cerrada.
- Incrementar estratégicamente la oferta de programas abiertos desarrollados por la División de Educación Continuada.

Acciones

- Nombrar un gestor entre la Facultad y la División de Educación continuada con el fin de canalizar y realizar seguimiento a los cursos, diplomados u otros productos de la Facultad.
- Trabajar de manera conjunta con la Facultad de Diseño en un programa modular Modalidad C (Gestión de empresas artesanales/ culturales) (2018)
- Trabajar articuladamente con la unidad de egresados y con la Asociación de egresados de Administración de Empresas para conocer sus necesidades.
- Definir empresas para conocer y diseñar capacitaciones de acuerdo con sus necesidades.
- Apoyar las actividades institucionales de responsabilidad social, desde la División de Educación Continuada.

Meta

- Aumentar en 10% los programas de Educación Continuada.

Indicador

- Número de programas de educación continuada por año.

Responsables

Decano – Gestor de Educación Continuada.

Proyecto 2: Construcción de la Cultura del Emprendimiento en la Facultad

Justificación

La creación y renovación de empresas eficientes es un elemento fundamental para el sistema económico de un país. Un tejido industrial en equilibrio

es la entrada al desarrollo de un mejor futuro, es por ello que la Facultad como actor vital en este proceso es cuna de emprendedores con espíritu y pasión por la excelencia, y es nuestro deber apoyar, dinamizar y potenciar este proceso.

Descripción

El punto de partida para el fortalecimiento del tejido empresarial del país es el apoyo en la semilla de iniciativas innovadoras, a partir del fomento de la cultura emprendedora y el apoyo a los procesos propios del espíritu emprendedor.

Objetivo

- Promover la cultura de emprendimiento en la comunidad de la Facultad, y apoyo a las iniciativas de ellos en este sentido.

Acciones

- Formar a la comunidad de la Facultad en emprendimiento, herramientas y necesidades de la sociedad del espíritu emprendedor, la manera de jugar un rol fundamental en la creación y renovación de empresas de impacto positivo en la sociedad.
- Apoyar la creación de la Unidad de Consultoría y Emprendimiento.
- Proponer alternativas de apoyo al emprendimiento.

103

Meta

- Hacer parte de la Unidad de Consultoría Empresarial y Emprendimiento brindando apoyo y coordinación a las iniciativas de emprendimiento.

Indicador

- Número de iniciativas generadas en la Facultad y remitidas a la Unidad de Consultoría y Emprendimiento.

Responsable

Líder de Emprendimiento.

Proyecto 3: Estructuración de un sistema de Servicios y Consultorías

Justificación

Las universidades son el escenario propicio para contribuir a la sociedad, y ofrecen sus capacidades y saber hacer con servicios de calidad fortalecidos con el estado del arte. La Facultad asume que la Universidad El Bosque busca responder

a las necesidades sociales a través de servicios y consultorías específicos donde se reconoce como proveedor idóneo dada la calidad de los resultados obtenidos a lo largo del tiempo.

Descripción

La Universidad El Bosque posee capacidades de alta calidad y en muchos casos únicas a nivel nacional, por tanto entre sus objetivos está el potenciar la difusión y creación de marcos de actuación ágiles para responder necesidades de la sociedad actual de manera ágil y certera desde la Facultad.

Objetivo

- Apoyar en la creación del Centro Integral de Servicios a la Comunidad, en el cual se articulan las facultades para ofrecer servicio, asesoría y consultoría.

Acciones

- Apoyar la conformación de la Unidad de Consultoría y Emprendimiento que ofrezca oportunidades de mejora y celeridad
- Apoyar en la realización del Censo de servicios y consultorías.
- Proponer acciones de promoción externas de los servicios y consultorías a través del centro de promoción.

Meta

- Diseño de oferta de servicios y consultoría de la Facultad en los próximos 5 años.
- Apoyo a la creación de la Unidad de Consultoría y Emprendimiento con enfoque hacia el pos conflicto en los próximos 5 años.

Indicador

- Portafolio de servicios y consultorías.

Responsables

Decano – Líder de Emprendimiento.

Proyecto 4: Desarrollo e implementación del Modelo de Gestión Cultural

Justificación

La Facultad entiende que la generación, creación y circulación de conocimientos es una tarea permanente de la Universidad y fuente de valor social que debe ser compartido con la sociedad, este escenario de gestión de conoci-

miento, es un articulador de la universidad con su entorno, tanto físico como institucional y permite a la universidad cumplir un papel relevante frente a la sociedad así como fortalecer la identidad en doble sentido con dicho entorno, la Universidad reconociendo al entorno y su responsabilidad con él y al entorno el reconocer a la Universidad como un actor vivo en su quehacer y desarrollo.

Descripción

El proyecto desarrolla estrategias, actividades y acciones de interacción para la apropiación social y la divulgación cultural en aspectos científicos, tecnológicos, intelectuales y artísticos, esta actividad se desarrolla tanto a nivel estratégico como táctico y operativo, articulando la creación, producción, divulgación y circulación de contenidos resultado de conocimientos, investigaciones, desarrollos, innovación y talentos científicos, tecnológicos, intelectuales y artísticos, que se consideran producción creativa y son susceptibles de protección intelectual en sí mismos. La Universidad El Bosque a partir del enfoque Biopsicosocial y Cultural fomenta el desarrollo de bienes y servicios culturales que incluyen eventos (exposiciones, conciertos, museografía, encuentros, conversatorios, etc), producción artística, producción audiovisual, circulación y transferencia de productos que expresan la identidad y misión de la Universidad.

Objetivo

- Apoyar el proyecto de Gestión Cultural Institucional desde nuestro quehacer, una vez establecidos y socializados los lineamientos.

Acciones

- Contribuir con el mapa de escenarios de relacionamiento de la Facultad.
- Fomentar el uso de SiTiO como inventario base de insumos para la generación de proyectos, productos y escenarios de divulgación cultural.

Meta

- Mapa de escenarios de relacionamiento de la Facultad.

Programa 3 : Consolidación de la Sostenibilidad ambiental de la Universidad

Justificación

La continuidad y permanencia de la Universidad debe basarse en el uso responsable de los recursos, impactando positivamente el entorno productivo, ecológico y social.

Descripción

El entorno educativo es favorable para promover el desarrollo sostenible a partir de acciones y comportamientos responsables que reafirmen los valores que permiten la construcción de un entorno limpio y sostenible.

Responsable

Decano.

Proyecto 1: Desarrollo de la Política Ambiental de la Universidad

Justificación

La Política Ambiental de la Universidad define lineamientos de acción en cuanto a procesos de sostenibilidad de la Universidad. La Universidad debe desarrollar un modelo sostenible, el cual la Facultad apropie y que al estar inmerso en el ambiente académico forme ciudadanos responsables con el ambiente de acuerdo a los propósitos misionales de la Universidad y su enfoque de Calidad de vida.

106

Descripción

Teniendo como base la política, este proyecto desarrolla competencias ciudadanas centradas en la apropiación, construcción y aplicación de conceptos desde el desarrollo sostenible.

Objetivos

- Implementar la Política Ambiental Institucional con el fin de generar apropiación del concepto de sostenibilidad.
- Desarrollar una estrategia de comunicación constante propia del programa.
- Generar sinergias entre los programas que permitan consolidar los procesos de responsabilidad ambiental.
- Verificar las acciones en el marco de la sostenibilidad que genere la institución de acuerdo a los lineamientos de la Unidad de Gestión Ambiental.

Acciones

- Apoyar la medición inicial de la huella ecológica de la Universidad.
- Visibilizar las acciones que se realicen desde la Facultad.

Meta

- Contribuir con la medición de la huella ecológica de la Facultad.

Indicador

- Número de acciones implementadas en el marco de sostenibilidad de la institución / total de acciones.

Responsables

Decano – Líder de Maestría.

3.3.1.7 Estrategia: Éxito Estudiantil

El abandono escolar a nivel universitario es una problemática compleja que se deriva de la conjugación de factores de origen variado. Los modelos y teorías tendientes a examinar el fenómeno dan cuenta de variables predictivas o explicativas que se asocian con tres factores primordiales: (1) las condiciones del estudiante, que aborda entre otros aspectos su preparación académica previa, estrato socio-económico, rasgos psicológicos y características familiares; (2) las condiciones de la institución; es decir las características asociadas con los programas, sus recursos, su planta docente, sus estrategias pedagógicas y el nivel de compromiso y programas de apoyo que ofrece al estudiantado; y (3) la interacción entre estos dos factores (Pinto, Durán, Pérez, Reverón y Rodríguez 2007). De hecho, la articulación de estas tres variables ha dado paso al planteamiento de diversos enfoques que intentan explicar la deserción universitaria en un esfuerzo por comprender aquello que incide en el abandono y así generar programas encaminados a promover la permanencia y el éxito estudiantil.

Entre las propuestas que se han elaborado a lo largo de los años están las de Spady (1970), Astin (1984), Ethington, (1990), Pascarella y Terenzini (1991), siendo la de Vincent Tinto (1975, 1993) tal vez la de mayor aceptación, pues propone que el éxito de un estudiante está mediado por su grado de integración académica y social; es decir, por el cumplimiento de estándares académicos y por los lazos que se tejan entre él, su entorno y los agentes de la institución.

Teniendo en cuenta los marcos legales y contextuales a nivel mundial y nacional, la OCDE, el Banco Mundial, el Acuerdo por lo Superior 2014 del CESU y la Carta Universia de Rio 2014, han ratificado la necesidad de seguir trabajando en el aumento de la cobertura y el apoyo a la equidad, teniendo en cuenta que el aumento de éstas conlleva a nuevos retos para las políticas de acceso y financiación de los estudiantes, así como garantizar el acceso, la permanencia y la graduación de los estudiantes. En síntesis, se busca asegurar el éxito de los estudiantes en su proceso formativo.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas no ha sido ajena a esta problemática y ha trabajado en diferentes programas que han evolucionado. Actualmente, en su compromiso por la calidad, ha transformado el concepto de gestión y control de la “deserción” al de “éxito estudiantil”.

De esta forma el Plan de Desarrollo 2011-2016 de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas determinó avanzar al concepto de gestión del éxito estudiantil, lo que presupone un entorno de aprendizaje adecuado para la calidad de vida del estudiante que incluye el bienestar integral en su proceso de formación y el diseño y desarrollo de prácticas que permitan mejorar los indicadores de permanencia y graduación estudiantil, fortaleciendo en el estudiante las habilidades para gestionarse, hasta convertirse en ciudadanos responsables y exitosos que generen valor en la sociedad.

Responsables

Decano – Líder éxito estudiantil – Coordinadores de Programa.

Programa 1: Inmersión a la Vida Universitaria

Justificación

El ingreso a la Universidad genera en el estudiante cambios significativos, adicionalmente lo pone en contacto con nuevos entornos y responsabilidades que conllevan a realizar un abordaje paulatino en su proceso de inmersión. Los estudiantes de Educación Superior son hoy más diversos en aspectos como las condiciones académicas, culturales, sociales y económicas. La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas consciente de las tendencias, trabaja en facilitar el proceso de transición entre la vida del colegio a la Universidad, así como en el desarrollo de competencias académicas y sociales para la permanencia y la convivencia.

Descripción

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en el marco del programa de inmersión a la vida universitaria reconoce y trabaja con las habilidades y diferencias del estudiante y su interacción con su entorno Biopsicosocial y cultural.

Responsables

Decano – Líder de éxito estudiantil – Coordinadores de Programa

Proyecto 1: Articulación con la Educación Media

Justificación

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha venido trabajando en la articulación con la educación media para generar un mayor impacto en los índices de preparación para la Universidad.

Se hace necesario seguir trabajando de manera articulada con la educación media, con el fin de minimizar las brechas académicas y sociales, logrando introducir como parte formal del sistema el tránsito entre los niveles para generar oportunidades en el ingreso a la Educación Superior.

Descripción

Con este proyecto se generan acciones que permiten establecer relaciones académicas entre los colegios y la universidad, a través de convenios de inmersión y el programa de orientación profesional y vocacional con los colegios. De esta forma, se trabaja en el diseño e implementación de estrategias que incrementen las oportunidades de acceso a la educación superior de estudiantes de la educación media.

Objetivo

- Fortalecer las estrategias de soporte social y académico para la atracción, inclusión y permanencia.

Acciones

- Presencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en los colegios por medio de la participación en las jornadas en conjunto con mercadeo.
- Generar jornadas de socialización de los programas de la Facultad con colegios (bilingües) en articulación con el área de Mercadeo para la socialización de los programas de la Facultad.
- Formar a los docentes de colegio con los que la universidad tiene convenio en las asignaturas de emprendimiento, economía, contabilidad.
- Fortalecer el relacionamiento con los colegios por medio de Jornadas con los Rectores.

Meta

- Incremento en 5% el número de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas provenientes de convenios.

Indicador

- Número de Estudiantes participantes en el programa articulación con la educación media / Número de estudiantes que ingresan a los programas de pregrado.

Responsables

Decano – Coordinadores de Programa – Líder de éxito estudiantil.

Proyecto 2: Fortalecimiento de la inmersión a la Universidad

Justificación

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas reconoce la transición de la educación media a la superior llevando está a cambios no solo para el estudiante sino para la familia, por lo cual se hace necesario formular e implementar programas de acompañamiento que tengan como objetivo fundamental el apoyo a los estudiantes.

110

Descripción

Dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas realiza el proceso de inducción el cual busca apoyar el ingreso e integración del estudiante a la comunidad universitaria desde diferentes miradas, para esto sea un éxito el Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE) desarrolla acciones de acompañamiento durante el primer año y medio de carrera, con el fin de identificar situaciones que puedan afectar el desempeño de los estudiantes en toda la vida universitaria.

Objetivo

- Apropiación de las estrategias para minimizar las barreras presentes en los procesos de adaptación, participación, integración, permanencia con calidad y bienestar de los estudiantes.

Acciones

- Consolidar el equipo de Docentes Tutores con el fin de que sean ellos los gestores que apoyen el proceso de acompañamiento de los estudiantes.
- Consolidar el acompañamiento a estudiantes provenientes de región (fuera de Bogotá) por medio de estrategias que respondan a las necesidades de los estudiantes.

- Consolidación de la relación con los padres de familia en el proceso de inmersión de los estudiantes.
- Presentación de los Coordinadores de Área en el proceso de inducción.
- Establecer y ejecutar estrategias de motivación para la asistencia a las Salas de Aprendizaje.

Meta

- Implementación del 100% de las actividades de inmersión a la vida universitaria.

Indicador

- Número de Estudiantes que participan de las actividades programadas en inmersión a la vida universitaria /Número de estudiantes.

Responsables

Líder de éxito estudiantil – Docentes Tutores – Decano.

Proyecto 3: Fortalecimiento del Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE)

Justificación

El Sistema de Acompañamiento al Estudiante apoya el desempeño académico y genera competencias y habilidades a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas lo que se ve reflejado en los procesos académicos incrementando las tasas de permanencia (semestral, anual y de cohorte) y así mejorar los índices de tiempos de culminación.

Descripción

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas reúne un conjunto de actividades con la finalidad de brindar las condiciones necesarias para el buen desempeño académico y el éxito en la culminación del plan de estudios, estas actividades se encuentran el Sistema de Acompañamiento Estudiantil. Este sistema genera iniciativas que permiten el acompañamiento de los estudiantes desde el inicio de la carrera, durante cada período académico, a través del Programa de Apoyo al Estudiante (PAE) donde se responde a las expectativas y requerimientos de formación, para brindar acompañamiento y apoyo permanente al estudiante.

Objetivos

- Incrementar la permanencia (anual y de cohorte) y mejorar los tiempos de culminación y esfuerzo de graduación.

- Apoyar la implementación de estrategias de aprendizaje en el estudiante, con énfasis en el desarrollo de factores protectores para la permanencia con calidad.

Acciones

- Definición e implementación de procesos de éxito estudiantil y rutas de acción frente a situaciones identificadas.
- Empoderamiento del grupo de tutores pares de éxito estudiantil.
- Formación en estrategias y didácticas pedagógicas partiendo de la caracterización de los estudiantes.
- Elaborar e implementar un plan de acción para mejorar los tiempos de culminación y el esfuerzo de graduación en lo referente a la segunda lengua y trabajos de grado.

Meta

- Aumento en 2% la tasa de permanencia anual y del 10% en la tasa de permanencia de cohorte en los próximos 5 años.

Indicador

- Tasa de permanencia anual y de cohorte.

Responsables

Secretaría Académica – Líder Éxito Estudiantil.

Programa 2: Desarrollo de la Vida Universitaria

Justificación

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas identifica las habilidades cognoscitivas, estrategias de aprendizaje y destrezas académicas, que conlleven a la apropiación del modelo de aprendizaje centrado en el estudiante y de esta forma responder a las necesidades particulares, con el fin de que logren desempeñarse adecuadamente durante su estadía en la universidad.

Descripción

La autoevaluación como un proceso de mejora continua se realiza en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas a los estudiantes esto permite que se fortalezca sus procesos de aprendizaje, autogestión, emprendimiento, innovación, iniciativa y dominio de una segunda lengua con el fin de que desarrollen y adquieran destrezas motivacionales y personales para lograr

mejorar el desempeño y de esta forma trabajar fuertemente en el cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje Institucionales.

Responsables

Decano –Coordinadores de Programa.

Proyecto 1: Aprendizaje para el éxito

Justificación

El éxito estudiantil se asume en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas con el fin de garantizar el acceso, la permanencia y la graduación de los estudiantes, la atención a grupos con necesidades especiales, el incremento del acceso (especialmente de estudiantes provenientes de los hogares menos favorecidos), el bienestar, el desarrollo personal y profesional, la creatividad, la formación en principios, valores y capacidades y la igualdad de oportunidades.

Descripción

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas identifica las barreras asociadas a las dificultades de adaptación, integración, participación, aprendizaje, promoción y permanencia con calidad en los procesos de educación superior y en la vida universitaria para crear estrategias institucionales, adicionalmente interviene para realizar un trabajo orientado a la ejecución de acciones tendientes a flexibilizar las prácticas formativas haciendo énfasis en la creación e implementación de estrategias de apoyo académico y socioeconómico, actividades de aprendizaje colaborativo y de apoyo pedagógico y social para todos los estudiantes, incorporando programas específicos para aquellos con dificultades de aprendizaje que deben estudiar y trabajar de forma simultánea.

Objetivo

- Mejorar la ganancia académica de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Acciones

- Diseñar e implementar acciones encaminadas a disminuir el tiempo de graduación y aumentar la tasa de graduación, específicamente para los estudiantes que requiere apoyo y acompañamiento para lograr el nivel de inglés exigido por el programa así como la aprobación y entrega a tiempo de los trabajos de grado (ampliar las opciones de trabajo de grado).

- Gestionar la participación de los estudiantes en los Talleres de Saber Pro que dicta el Dpto. de Humanidades así como las acciones propias de la Facultad.
- Diseñar e implementar estrategias de formación docente para la elaboración de preguntas tipo Saber Pro.
- Participación de los estudiantes y docentes en los espacios ofertados por Éxito Estudiantil.

Metas

- Disminución en 5 puntos porcentuales de la tasa de tiempos de culminación y aumento en la tasa de graduación en 5 años.
- Mejorar en 5% los resultados de los estudiantes en las pruebas de Saber Pro.

Responsables

Decano – Coordinadores de programa – Secretaría académica – Líder de éxito estudiantil.

Programa 3: Preparación a la Vida Laboral

Justificación

Los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas reconocen que las oportunidades laborales depende del desarrollo de habilidades de gestión personal que impactan al profesional. La Facultad es consciente que debe desarrollar en el estudiante habilidades para establecer objetivos profesionales, personales e incluso para realizar una búsqueda de empleo activa y planificada, que le permita desempeñarse como un profesional íntegro y exitoso.

Descripción

La Facultad busca por medio del programa de preparación para la vida laboral que al finalizar los estudios los estudiantes estén seguros de la calidad y pertinencia de su formación y se adapten al medio externo siempre en concordancia con su proyecto de vida laboral.

Responsables

Decano – Coordinadores de Programa – Secretaria Académica – Líder de éxito estudiantil.

Proyecto 1: Gestión para el desempeño y éxito profesional

Justificación

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas desde el aprendizaje significativo facilita en todos los estudiantes una formación integral que le permiten desenvolverse en un ambiente cambiante, tanto en el ámbito tecnológico como económico, con una formación sólida, pero flexible y adaptable al cambio y a las tendencias del mercado. De esta forma, la práctica profesional es un espacio en el cual se busca la integración de saberes que el estudiante ha adquirido a lo largo de su formación.

Descripción

La formación impartida por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, apunta a generar competencias y capacidades que involucran no sólo conocimientos y habilidades, sino también competencias de contenido social y personal en la promoción de su carrera.

Se pretende proporcionar al estudiante que está próximo a graduarse, las herramientas y condiciones necesarias para poder competir en un mundo laboral altamente demandante y en cambio permanente, generando entre otras cosas, habilidades para un buen desempeño en la práctica profesional, habilidades para el emprendimiento y la consecución de oportunidades laborales, así como para el desarrollo y mantenimiento en el mercado laboral.

Objetivo

- Fortalecer en los estudiantes competencias de gestión para la vida y desempeño profesional.

Acciones

- Articular los espacios de formación para la práctica profesional que tiene la Facultad con los talleres institucionales.
- Diseñar e implementar un plan de acción que permita responder a las necesidades del sector real en cuanto a la duración de la práctica.
- Apoyar el diseño e implementación del curso institucional de emprendimiento de la mano de las dependencias institucionales encargadas.

Meta

- Incremento en un 50% de la participación de los estudiantes en los proyectos de gestión para el desempeño y el éxito profesional.

Indicador

- Porcentaje de participación de los estudiantes en los proyectos de gestión para el desempeño y el éxito profesional.

Responsables

Decano – Coordinación de Programa – Secretaría académica – Líder de éxito estudiantil.

3.3.1.8 Estrategia: Bienestar Universitario

Para llevar a cabo la generación, transmisión y transferencia de conocimiento y propiciar un buen entorno para la enseñanza y el aprendizaje, la Universidad El Bosque reconoce la importancia que tiene la promoción del Bien – estar como una condición sine qua non, mediante el “Bien ser – Bien hacer” de todas las personas que integran la comunidad universitaria desde su individualidad y colectividad.

Así mismo, los procesos de evaluación y planeación han permitido evidenciar tendencias de la educación superior a nivel global y nacional que impactan a la Universidad El Bosque y que están relacionadas con la importancia de la formación integral, la promoción del desarrollo humano, la calidad de vida y la dignidad de la persona humana, aspectos fundantes de la Misión y Visión institucionales.

Por lo anterior, la Universidad ha consolidado una cultura de la calidad que la lleva a evaluar constantemente su quehacer y a definir planes de consolidación y mejora, lo cual también le ha permitido considerar el Bienestar como una estrategia transversal para el Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021, con programas y proyectos como: a) Fortalecimiento del bienestar de todos los actores universitarios, es decir, académicos, administrativos, estudiantes de pre y posgrado, y egresados; b) Bienestar como un promotor de la calidad de vida, mediante el reconocimiento de la familia como un aspecto fundamental y de la Institución como una Universidad saludable ; c) la importancia de Bienestar Universitario en la formación integral, articulando su quehacer formativo con el PEI, los Objetivos Institucionales de Aprendizaje y las habilidades para la vida promoviendo el trabajo cooperativo inter e intra universitario en temas de Bienestar y; desarrollando planes de consolidación y mejora del sentido de pertenencia con respecto a la identidad institucional, y al clima laboral.

Por otro lado y en coherencia con el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, se propone desarrollar transversalmente a todos

los programas de esta estrategia una oferta virtual que contribuya a la cobertura e impacto del bienestar en la comunidad universitaria.

Finalmente, los recientes ejercicios de evaluación han evidenciado la necesidad de socializar la oferta de Bienestar Universitario con toda la comunidad universitaria y asegurar que todos los que hacen parte de ella la conozcan, por lo cual las acciones de comunicación están presentes en los diferentes programas y proyectos de esta estrategia.

Responsables

Decano – Coordinadores de Programa.

Programa 1: Fortalecimiento de Bienestar para los actores universitarios

Justificación

La comunidad de la Universidad está integrada por varios grupos poblacionales, cada uno de ellos con roles diferentes en la Institución (aprender, enseñar, facilitar) e intereses y gustos particulares. Al ser la universalidad y equidad, criterios fundamentales de la razón de ser del Bienestar Universitario en El Bosque, se reconoce la importancia de impactar a todos estos actores de acuerdo con sus necesidades específicas, reconociendo su derecho a acceder a la oferta de programas, proyectos, acciones y servicios.

La Universidad ha identificado como oportunidad de mejora fortalecer la cobertura y el impacto de su actual oferta presencial en algunos grupos específicos ya que por sus dinámicas particulares presentan bajos índices de participación, y desarrollar una oferta virtual que sea idónea y pertinente para las necesidades de cada grupo poblacional.

Descripción

Con este programa la Universidad consolida y desarrolla una oferta de programas, proyectos, acciones y servicios tanto presenciales como virtuales, para dar respuesta directa a las necesidades de los diferentes grupos poblacionales, fomentando su participación activa, incrementando la cobertura, mejorando su impacto y promoviendo las condiciones para el desarrollo humano y la formación integral desde lo individual y colectivo.

Responsables

Decano – Coordinadores de Programa.

Proyecto 1: Fortalecimiento de Bienestar para académicos y administrativos

Justificación

La Política de Bienestar Universitario define los criterios que orientan su gestión. Entre estos se encuentran: a) Participación e integración, lo cual hace referencia a la función articuladora que tiene el Bienestar para promover la integración tanto de las personas como de las instancias que hacen parte de la Universidad; y b) Universalidad y equidad, para asegurar que su oferta tenga cobertura sobre toda la comunidad, teniendo en cuenta las características particulares y las necesidades de los grupos poblacionales de la Facultad.

La oferta existente ha impactado primordialmente a los estudiantes de pregrado, lo que ha generado una oportunidad de mejora relacionada con la participación y el impacto en la comunidad de académicos y administrativos de la Facultad, de tal forma que accedan a la oferta actual.

Descripción

El proyecto consolida la actual oferta presencial de programas, proyectos, acciones y servicios, así como el desarrollo de una oferta virtual, impacte a los académicos y administrativos de la Facultad con el fin de aumentar su participación y mejorar la cobertura y el impacto de la gestión de Bienestar. Así mismo, se definen estrategias de comunicación particulares para que estos grupos conozcan la oferta que la Universidad tiene para ellos.

Objetivos

- Participar en la evaluación periódica (2016 II-2018 II y 2020 II) de los gustos, intereses y expectativas de académicos y administrativos de la Facultad, con el fin de mejorar la participación y satisfacción de la oferta de Bienestar Universitario.
- Apoyar la gestión de bienestar universitario para que cuente con la infraestructura necesaria y adecuada para el desarrollo del quehacer de bienestar que impacte la población de académicos y administrativos de la Facultad.
- Generar temas relacionados con el quehacer de la Facultad que contribuyan a la oferta virtual de Bienestar con el fin de aumentar la cobertura y el impacto de Bienestar en los académicos y administrativos de la Facultad.
- Contribuir a la puesta en marcha del plan de comunicación de Bienestar Universitario con las estrategias diferenciales para cada grupo poblacional de la Facultad.

Acciones

- Nombrar un gestor de Bienestar quien se encargará de la socialización y fomento de las actividades de bienestar y fomentar la participación.
- Asignar espacios a los docentes para la asistencia a las actividades de Bienestar.
- Entregar estímulos a los académicos que participan en actividades de Bienestar.

Metas

- Incrementar anualmente el 10% de participación de académicos con contrato superior al 1/4 tiempo en la oferta de Bienestar.
- Incrementar anualmente el 10% de participación de administrativos de la Facultad.

Indicadores

- Porcentaje anual de participación de académicos con contrato superior a 1/4 tiempo.
- Porcentaje anual de participación de administrativos de la Facultad.

Responsables

Decano – Líder de Bienestar Universitario.

Proyecto 2: Fortalecimiento de Bienestar para estudiantes y egresados

Justificación

Teniendo en cuenta la función articuladora del Bienestar a partir de los criterios de participación e integración y de universalidad y equidad presentes en la política de Bienestar Universitario, y entendiendo que la actual oferta ha impactado primordialmente a los estudiantes de pregrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, existe una oportunidad de mejora en cuanto a la participación e impacto en los estudiantes de posgrados, quienes por el horario de clases, las condiciones laborales de la mayoría y/o gustos e intereses diferentes presentan una baja participación.

Por otro lado, la población de estudiantes en la Universidad provenientes de otros lugares diferentes a Bogotá es significativa. Su proceso de inmersión a la Universidad y adaptación a la ciudad es diferente, razón por la cual se hace necesario contar con acciones de seguimiento y apoyo para ellos. Así mismo,

la Institución reconoce que los egresados son una población fundamental; por lo cual, es importante vincularlos a través de una oferta virtual de Bienestar Universitario.

Descripción

Con este proyecto se fortalece la oferta actual presencial de programas, proyectos, acciones y servicios; también se desarrolla una oferta virtual que permita hacerla accesible a los estudiantes de pre y post grado de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Así mismo, fortalece las estrategias actuales de acompañamiento a estudiantes Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas provenientes de otros lugares para promover la creación de redes de apoyo para estos estudiantes y contribuir a una más fácil adaptación a la vida universitaria.

Además, la institución desarrolla una oferta virtual para los egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas con el fin de aumentar su participación y mejorar la cobertura y el impacto de la gestión de Bienestar.

Por último, se establecen estrategias de comunicación particulares para estos grupos poblacionales con el fin de aumentar el conocimiento de la oferta de Bienestar que la Universidad tiene para los estudiantes y los egresados.

Objetivos

- Participar en la evaluación periódica de (2016 II, 2018 II Y 2020 II) de los gustos, intereses y expectativas de estudiantes de pregrado y postgrado y egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas con el fin de mejorar la participación y satisfacción con la oferta de Bienestar Universitario.
- Definir y generar mecanismos de comunicación que promuevan la participación de los estudiantes de pregrado y postgrado de la Facultad en la oferta de Bienestar.
- Consolidar la participación de estudiantes y egresados de la Facultad en la oferta de Bienestar.
- Generar temas relacionados con el quehacer de la Facultad que contribuyan a la oferta virtual de Bienestar con el fin de aumentar la cobertura y el impacto de bienestar en los estudiantes, egresados y administrativos de la Facultad.

- Fortalecer la participación de los estudiantes provenientes de fuera de la ciudad en las acciones definidas para ellos.

Acciones

- Facilitar los mecanismos necesarios para que la población de estudiantes y egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas participe en los tres procesos de caracterización de los próximos 5 años.
- Incentivar la participación de los estudiantes provenientes de afuera de la ciudad en las jornadas que Bienestar define para esta población.
- Generar acciones que promuevan la participación de académicos y administrativos en el programa El Bosque te acoge del Programa AWALA.
- Llevar a cabo estrategias internas que incentiven y promuevan la participación de los estudiantes de pregrado y postgrado y egresados de la Facultad en la oferta de Bienestar de acuerdo con los lineamientos del Plan de comunicación de bienestar.
- Acciones propias de impacto institucional.
- De acuerdo con el área disciplinar de los programas de la Facultad proponer temas de bienestar que se puedan desarrollar en ambientes virtuales (Ej. Finanzas personales, coaching, etc).
- Realizar reuniones con el decano, coordinadores de programa, secretaría académica y representantes docentes y estudiantes para trabajar en equipo el bienestar de la Facultad.
- Coordinar con Bienestar el desarrollo de jornadas de integración de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

121

Meta

- Ejecutar al menos tres acciones anuales para promover la participación de estudiantes y egresados en la oferta de Bienestar.

Indicador

- Porcentaje participación de estudiantes.
- Porcentaje participación de egresados.

Responsables

Líder de Bienestar – Líder Éxito estudiantil.

Programa 2: Bienestar como promotor de la calidad de vida

Justificación

La Universidad El Bosque y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas es consciente de la importancia de generar procesos de transformación en cada una de las personas que hacen parte de ella para contribuir a su calidad de vida y promover el desarrollo humano integral.

Por lo anterior, en la Política de Bienestar Universitario se define como uno de sus principios rectores la calidad de vida, entendida como la percepción que tienen los individuos, grupos y organizaciones de su bienestar en todas las dimensiones de su ser, a partir de lo cual se establece su grado de satisfacción y autorrealización personal.

Este interés institucional requiere del desarrollo de estrategias desde los diferentes ámbitos del Bienestar que aseguren el Bien-ser y el Bien-hacer de los actores de la comunidad procesos de transformación en cada una de las personas que hacen parte de ella para contribuir a su calidad de vida y promover el desarrollo humano integral.

122

Descripción

Con este programa se llevan a cabo proyectos tanto presenciales como virtuales que por su naturaleza contribuyen a la calidad de vida de los integrantes de la comunidad universitaria de El Bosque y por consiguiente a su bienestar, tales como, la extensión del Bienestar a la familia, y la promoción de la Institución como una Universidad saludable.

Responsables

Decano – Coordinación de Programa.

Proyecto 1: La Familia: aspecto fundamental para el bienestar y la calidad de vida de la comunidad universitaria

Justificación

Desde Bienestar Universitario la Institución propende por el desarrollo de la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, para lo cual cuenta con una oferta de programas,

proyectos, acciones y servicios pensada para promover el desarrollo de los diferentes aspectos constitutivos del ser.

Al ser la familia un aspecto de vital importancia, existe consciencia de la necesidad de fortalecer la oferta que se tiene para las familias de los académicos, administrativos y estudiantes.

Descripción

Desde Bienestar Universitario la Institución propende por el desarrollo de la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, para lo cual cuenta con una oferta de programas, proyectos, acciones y servicios pensada para promover el desarrollo de los diferentes aspectos constitutivos del ser.

Al ser la familia un aspecto de vital importancia, existe consciencia de la necesidad de fortalecer la oferta que se tiene para las familias de los académicos, administrativos y estudiantes.

Objetivos

- Diseñar y ejecutar un plan de trabajo que incluya acciones presenciales y virtuales dirigidas a la familia de todos los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad con el fin de promover su corresponsabilidad en el Proyecto Educativo de la Universidad.
- Proponer acciones formativas orientadas a los padres de familia de los estudiantes de pregrado de la Facultad que promuevan su participación en la vida universitaria de sus hijos, respetando el principio de autonomía del estudiante.
- Implementar Plan de Comunicación del departamento con estrategias y medios diferenciales para cada grupo poblacional.

Acción

- Diseñar una propuesta de acciones relacionadas con el quehacer de los programas de la Facultad que se articulen con los programas de Bienestar que impactan a la familia de la comunidad universitaria.

Meta

- Realizar al semestre por lo menos 4 acciones formativas y 4 actividades presenciales y virtuales de Bienestar Universitario dirigidas a la familia de la comunidad universitaria.

Indicador

- Número de actividades relacionadas con la participación de la familia.

Responsable
Líder de Bienestar.

Proyecto 2: Universidad saludable

Justificación

Al ser la salud integral de cada uno de los miembros de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas fundamental para su calidad de vida, se reconoce la importancia de construir condiciones que fortalezcan las acciones de Prevención de la enfermedad y Promoción de la salud y de esta forma se promuevan hábitos saludables.

Descripción

Este proyecto contribuye a que la Universidad El Bosque se reconozca como una institución promotora de salud al generar estrategias interdisciplinarias, virtuales y presenciales, en las cuales el Bienestar Universitario, al propender por el bien ser, cumple una función importante en un trabajo conjunto con y para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en pro de la generación de hábitos de vida saludable y de la prevención de la enfermedad.

Objetivos

- Promover la participación de toda la Facultad en acciones de prevención y promoción.
- Promover el trabajo en equipo con las unidades académicas para generar proyectos conjuntos relacionados con la salud integral de la comunidad.
- Desarrollar mecanismos que permitan el seguimiento de algunos indicadores de salud en los miembros de la comunidad con el propósito de mejorar las acciones de Prevención y Promoción.

Acciones

- Gestionar la implementación de la herramienta de seguimiento y evaluación de los proyectos en salud.
- Realizar reuniones para identificar posibles aportes de la Facultad en los proyectos en salud que desarrolla Bienestar.
- Desarrollar estrategias que promuevan la participación de toda la Facultad en las acciones de prevención y promoción de bienestar de acuerdo con los lineamientos del plan de comunicación de bienestar.

Meta

- Desarrollar al menos 5 proyectos de prevención y promoción por semestre.

Indicador

- Proyectos y acciones de prevención y promoción ejecutados/proyectos y acciones de prevención y promoción planeados.

Responsable

Líder de Bienestar.

Programa 3: Bienestar en la formación integral

Justificación

La formación integral es un interés misional de la Universidad El Bosque. En este sentido el Bienestar, entendido como la articulación entre el bien ser y bien hacer que hacen parte de la comunidad universitaria reconoce que es fundamental:

- La manifestación y verificación de las acciones formativas que son inherentes al quehacer de Bienestar Universitario, así como su integración con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje (OIA), con el fin de articular estratégicamente la oferta y gestión de Bienestar Universitario con el PEI de la Universidad y con los procesos formativos que se llevan a cabo en las unidades académicas. Así mismo, reconoce la importancia de contribuir a la formación en el desarrollo de competencias y habilidades para la vida.
- El fortalecimiento de la integración interuniversitaria e intrauniversitaria para promover un trabajo colaborativo e integrado que facilite, tanto el cumplimiento transversal de sus propósitos, como el desarrollo de procesos investigativos en temas relacionados con el bienestar de la comunidad universitaria.
- El desarrollo de acciones que fomenten el sentido de pertenencia con la Institución y promuevan una cultura y clima estimulantes y armónicos.

Descripción

Este programa permite hacer más visible el aporte de Bienestar Universitario a la formación integral, fortaleciendo las acciones formativas que se

desarrollan en su quehacer articulando sus programas con los OIA y el PEI y contribuyendo al desarrollo de competencias y habilidades para la vida. Además lleva a cabo estrategias de integración interna con las unidades académicas y administrativas, y externa con otras instituciones que faciliten el desarrollo de procesos investigativos en temas de Bienestar para contribuir al Bien-ser, Bien-hacer y Bien-estar de los miembros de la comunidad universitaria. Para lo anterior reconoce el valor que tiene definir procesos de comunicación que permitan hacer manifiesta la transversalidad de su quehacer y su impacto en cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria, así como en su gestión, tanto presencial como virtual, en todos los estamentos, roles y actores de la vida universitaria.

Responsables

Decano – Coordinadores de Programa.

Proyecto 1: Fortalecimiento de las acciones formativas de Bienestar

Justificación

Uno de los principales ámbitos de gestión de la Política de Bienestar Universitario de la Universidad es el formativo, ya que desarrolla procesos educativos que son transversales a los contenidos curriculares para contribuir a la formación y desarrollo de la comunidad universitaria desde un enfoque pedagógico, en los procesos de aprender a aprender, enseñar, trabajar, comunicar, convivir y ser.

Por lo anterior, es una oportunidad de mejora fortalecer las acciones formativas con el fin de alcanzar una articulación con el PEI, con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje, y con los procesos formativos que se desarrollan en las unidades académicas. Así mismo, con el fortalecimiento de habilidades para la vida, aspecto fundamental para la el cumplimiento del programa.

Descripción

Con este proyecto Bienestar Universitario fortalece sus actividades formativas y define estrategias que le permitan visibilizar el impacto que tiene en la formación integral y en la calidad de vida de los integrantes de la Facultad, para lo cual, debe articular su quehacer con el PEI y con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje; y hacer manifiesto el aporte de Bienestar Universitario para el desarrollo de competencias y habilidades para la vida tanto desde lo presencial como lo virtual.

Objetivos

- Integrar las acciones formativas de BU con el Modelo pedagógico de la Universidad y con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje.
- Generar un plan de trabajo que permita visibilizar el aporte de las acciones formativas de bienestar en la adquisición de habilidades para la vida y la forma en que éstas se desarrollan.

Acciones

- Llevar a cabo acciones que permitan visibilizar la articulación de los procesos formativos de bienestar con los OIA, el PEI y las habilidades para la vida.

Meta

- La Facultad ejecuta y evalúa anualmente las acciones propuestas para la visibilización de la articulación de los procesos formativos con los OIA, el PEI y las habilidades para la vida.

Indicador

- Número de acciones ejecutadas para la visibilización/ Número de acciones planeados.

Responsables

Líder de Bienestar, Líder de Éxito Estudiantil.

Proyecto 2: Fortalecimiento del trabajo cooperativo inter e intra universitario

Justificación

El interés que tiene la Universidad por la promoción de la calidad de vida, le implica promover la conectividad, es decir, construir redes de cooperación.

Teniendo en cuenta los principios de corresponsabilidad y construcción de comunidad presentes en la Política de Bienestar Universitario. El desarrollo de estas redes debe generarse tanto a nivel interno con la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas promoviendo el trabajo interdisciplinario y articulado con todos los actores de la comunidad universitaria; como a nivel externo, con otras Instituciones de Educación Superior, fomentando el intercambio sistemático de experiencias y el desarrollo de actividades articuladas desde cada uno de los campos de acción de Bienestar, así como realizar procesos investigativos en conjunto, que orienten y promuevan el Bienestar de la comunidad, haciendo visible su impacto.

Descripción

Con este proyecto se definen estrategias y acciones que promueven un trabajo interdisciplinario e integrado con la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para llevar a cabo proyectos en pro del Bienestar de los integrantes la comunidad universitaria.

Por otro lado, se fortalece la participación en redes interuniversitarias para desarrollar proyectos conjuntos, enriquecer sus procesos de gestión y fomentar primordialmente los ámbitos reflexivo y representativo del Bienestar.

Además generar procesos investigativos en temas de Bienestar con el fin de fortalecer su quehacer, orientar los procesos de mejora y tener un mayor y mejor impacto y cobertura.

Objetivos

- Contribuir desde la Facultad a la participación de la Universidad El Bosque en redes y proyectos inter e intra universitarias que promuevan el desarrollo de proyectos investigativos, y de gestión en temas de Bienestar.
- Definir estrategias de integración con Bienestar con el fin de llevar a cabo proyectos conjuntos en temas de bienestar.

Acciones

- Desarrollo de reuniones periódicas para la coordinación de proyectos de trabajo colaborativo inter e intra universitario.
- Proponer acciones e ideas para apoyar a bienestar en la formulación de proyectos intra universitarios.

Meta

- Asegurar la participación de la Facultad en por lo menos dos proyectos de trabajo colaborativo intra universitario anualmente.

Indicador

- Número de proyectos llevados a cabo con trabajo cooperativo inter e intra universitario

Responsables

Decano, Líder de Bienestar.

Proyecto 3: Promoción del sentido de pertenencia

Justificación

La Universidad El Bosque reconoce la importancia de desarrollar acciones que fomenten el sentido de pertenencia con la institución y promuevan una cultura y clima estimulantes y armónicos.

Adicionalmente, los procesos de evaluación de clima organizacional han permitido identificar la necesidad de generar estrategias orientadas a fortalecer estos aspectos en las unidades administrativas y académicas.

Descripción

El proyecto define estrategias orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria a través del estudio periódico de sus percepciones y expectativas y la puesta en marcha de acciones que promuevan el Bien-sentir y el Bien-estar de la comunidad en la Universidad, reflejados en su Bien-hacer y desempeño, a partir de un clima organizacional armónico y una cultura institucional estimulante.

Objetivos

- Apoyar la evaluación periódica de las percepciones y expectativas relacionadas con la identidad institucional, el sentido de pertenencia y el clima laboral de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Apoyar la implementación del plan institucional para evaluar y mejorar el sentido de pertenencia y el clima organizacional
- Generar periódicamente un plan de trabajo interno que permita consolidar el sentido de pertenencia y el clima laboral partir de los resultados de las evaluaciones realizadas.

Acciones

- Gestionar la implementación de los procesos de evaluación y promoción del sentido de pertenencia y clima laboral en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Apropiar las indicaciones institucionales para el mejoramiento continuo del sentido de pertenencia y el clima laboral.
- Llevar a cabo las acciones de mejoramiento interno que promuevan el sentido de pertenencia y clima laboral (teniendo en cuenta resultados de evaluación).

Meta

- La Facultad ejecuta un plan de mejoramiento para el fortalecimiento de la identidad institucional y el sentido de pertenencia.

Indicadores

- Número de acciones ejecutadas/ número de acciones planeadas que mejoran la identidad institucional y el sentido de pertenencia.
- % de participación de personal de la Facultad en los instrumentos de evaluación de clima.

Responsables

Decano, Líder de Bienestar.

3.3.1.9 Estrategia: Internacionalización

La internacionalización propicia una conciencia global e intercultural, y el desarrollo de las comprensiones de las culturas propias y ajenas, fundamentados en la interdependencia entre los pueblos y las sociedades y el respeto al pluralismo, bases de la solidaridad, de la convivencia pacífica entre las naciones y de la auténtica ciudadanía global.

La Facultad prepara a sus estudiantes y futuros profesionales para trabajar en un mundo interdependiente, multicultural y global y ampliar las oportunidades de desarrollo creando sinergias, a través de la cooperación interinstitucional, con el fin de ampliar su potencial de actividades.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en su compromiso de contribuir en la reproducción de espacios propicios para la generación de conocimiento con el ánimo de abordar las diversas realidades, dimensiones y fenómenos que la sociedad global exige, desarrolla la estrategia de internacionalización, a través del programa: “Fortalecimiento de la implementación de la Política de Internacionalización” el cual se desarrolla a través de proyectos: Relaciones Internacionales con los grupos de interés, Internacionalización del currículo, Internacionalización para el éxito estudiantil, Internacionalización del Talento Humano e Internacionalización de la Investigación y la Transferencia del Conocimiento.

Responsables

Decano – Coordinadores de Programa.

Programa 1: Fortalecimiento de la implementación de la Política de Internacionalización

Justificación

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas fomenta los lazos de cooperación e integración de las Instituciones de Educación Superior con sus pares en otros lugares del mundo, con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional en un mundo cada vez más globalizado. Este proceso le confiere una dimensión internacional e intercultural a los mecanismos de enseñanza e investigación a través de la movilidad académica de estudiantes, y la internacionalización del currículo; así como la conformación de redes internacionales y la suscripción de acuerdos de reconocimiento mutuo de sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación superior, entre otros.

Para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, la internacionalización surge como respuesta a estos retos, dentro de los cuales cabe destacar aquellos relacionados con el aseguramiento de la calidad, la pertinencia de los procesos de creación de conocimiento y el aseguramiento de la formación del capital humano, capaz de dar respuesta a los requerimientos de una sociedad en constante evolución.

A través de las estrategias de internacionalización, la Facultad busca formar “ciudadanos del mundo”, es decir, profesionales que cuenten con las competencias y habilidades necesarias para analizar y proponer soluciones a los problemas globales.

Descripción

El programa de internacionalización consiste en el fortalecimiento de diferentes proyectos que apuntan al desarrollo de las relaciones con los grupos de interés que la Universidad ha definido como prioritarios, a la internacionalización de los macro y micro currículos, a la internacionalización para el éxito estudiantil, a la internacionalización del talento humano que conforma la comunidad académica, al desarrollo de la visibilidad internacional a través de la investigación y transferencia del conocimiento y al impacto de la responsabilidad social universitaria.

Responsables

Decano – Coordinadores de Programa.

Proyecto 1: Relaciones Internacionales con los grupos de interés

Justificación

La internacionalización de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, supone el fomento y fortalecimiento de los lazos de cooperación con los grupos de interés definidos y se basa en los principios de comprensividad, cooperación y priorización.

Descripción

Las relaciones internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas están definidas por los principios de identificación y priorización con: Empresas, Agencias de cooperación internacional e Instituciones de Educación Superior en el mundo. El proyecto desarrolla actividades y acciones conducentes a la evaluación de las necesidades del contexto y la visión internacional desde la perspectiva de desarrollo social.

Objetivos

- Fortalecer las relaciones internacionales con los grupos de interés.
- Generar proyectos de desarrollo social en conjunto con los grupos de interés en ámbitos internacionales.

Acciones

- Desarrollo de un convenio con la UFVC en Brasil.
- Desarrollar un convenio con EUDE en España para paso de pregrado a posgrado como opción de grado.
- Explorar convenios de Doble Titulación con la Arkansas State University en USA, Universidad del Desarrollo en Chile.
- Desarrollar el convenio de colaboración con la Escuela de Comercio de Normandie en Francia.
- Fortalecer las relaciones con grupos de interés en Iberoamérica, USA, Europa y Asia a través de movilidad de corta duración.
- Desarrollo de colaboración para proyectos de responsabilidad social internacional con “Opción Brasil”.
- Desarrollo de un convenio con la Universidad de Munich en Alemania.

Metas

- Disponer de convenios de cooperación académica priorizados que evidencien las relaciones con los grupos de interés.

- Contar con proyectos de desarrollo social con impacto internacional.

Indicador

- Número de convenios realizados con los grupos de interés.

Responsables

Decano – Coordinadores de Programa.

Proyecto 2: Internacionalización del currículo

Justificación

La internacionalización del currículo, es una estrategia fundamental en el desarrollo y fortalecimiento de la oferta formativa de la Universidad El Bosque y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas gracias a la flexibilidad curricular. Actualmente existe un marco conceptual y lineamientos institucionales que permiten la consolidación de la oferta actual y el desarrollo de nuevos programas académicos con componentes internacionales a nivel curricular.

Descripción

La internacionalización curricular de la Facultad de Ciencias y Administrativas se desarrolla a través del análisis de currículos internacionales, la inclusión de una segunda lengua dentro de los planes de estudio, la inclusión de temas transversales globales, el uso de las TIC y el desarrollo de programas de doble titulación con otras Instituciones de Educación Superior.

Objetivos

- Comparar los currículos de los programas académicos con currículos reconocidos en el mundo.
- Incluir dentro del plan de estudios de los programas académicos el uso y aprendizaje de una segunda lengua.
- Incorporar en los currículos temas transversales globales (defensa del medio ambiente, derechos humanos, ciudadanía, paz y postconflicto, entre otros) como referente adicional a la bioética y las humanidades.
- Continuar con el proceso de fortalecimiento de los micro currículos.
- Establecer alianzas estratégicas con Instituciones de Educación Superior en el mundo para generar convenios de doble titulación.

Acciones

- Realizar el proceso de evaluación internacional para el programa de Administración de Empresas con la Accreditation Council for Business Schools and Programs.

- Explorar dobles titulaciones con Arkansas State University y Universidad del Desarrollo en Chile.
- Participar en el Concurso Latinoamericano de Administración de Empresas (CLAM).
- Realizar una comparación curricular 1 vez al año por cada programa.
- Desarrollar estrategias a través de asignaturas con componente internacional e inglés para el programa de Administración (3 materias).
- Mantener los niveles de inglés para grado en los programas. B1 Administración; B2 Negocios.
- Realizar 1 evento de internacionalización en casa relacionado a los programas por año.

Meta

- 100% de los programas desarrollan y ejecutan planes de mejoramiento a partir de los procesos de evaluación de la gestión académica en relación con componentes internacionales.

Indicador

- Porcentaje de programas que desarrollan y ejecutan planes de mejoramiento a partir de los procesos de evaluación de gestión académica.

Responsables

Decanatura – Coordinadores de Programa.

Proyecto 3: Internacionalización para el éxito estudiantil

Justificación

La formación de ciudadanos globales y la inserción de los estudiantes en contextos internacionales es uno de los retos más importantes que afrontan las Instituciones de Educación Superior en los países de América Latina y el Caribe. La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas reconoce estos retos, consolida el proyecto de Internacionalización para el éxito estudiantil, a través de herramientas que permitan a los estudiantes desenvolverse en ámbitos globales.

Descripción

A través del fortalecimiento de una segunda lengua, la internacionalización en casa, la internacionalización del currículo, la oportunidad de hacer procesos de movilidad internacional y el trabajo colaborativo en redes, la Facultad forma profesionales integrales con capacidades de comprensión de otros contextos para desarrollarse a nivel local, regional y nacional.

Objetivo

- Aumentar la movilidad estudiantil internacional (entrante y saliente).

Acciones

- Incrementar la movilidad de estudiantes hacia Brasil, España y Chile en un 12%.
- Realizar una charla informativa por semestre sobre las oportunidades internacionales para estudiantes.
- Realizar 1 misión académica internacional por año.

Metas

- 12% de los estudiantes con movilidad en Brasil, España y Chile.
- El 100% de los estudiantes conocen las oportunidades de internacionalización.
- Realización de 1 Misión académica por año.

Indicador

- Número estudiantes que participan en actividades de internacionalización.

Responsables

Decano – Coordinadores de Programa.

Proyecto 4: Internacionalización del Talento Humano

Justificación

La internacionalización del talento humano de la Facultad se constituye en el soporte para el éxito de la formación de ciudadanos globales.

Descripción

Con la contratación de académicos provenientes de otros países, la movilidad entrante y saliente de profesores, la participación activa en redes académicas disciplinares, el fortalecimiento de la segunda lengua y la inclusión de elementos internacionales e interculturales en el quehacer académico, se busca establecer las bases para consolidar la internacionalización del talento humano de la Facultad.

Objetivos

- Vincular docentes extranjeros a las Unidades académicas.
- Apoyar la formación de académicos en el exterior.
- Apoyar la participación del talento humano en actividades académicas internacionales.

Acciones

- Traer 1 profesor internacional por año.
- Cualificación de profesores a nivel de doctorado en universidades en el extranjero.

Meta

- El 10% del presupuesto de la Facultad se destina a la contratación de docentes extranjeros.

Indicador

- Número de profesores visitantes y de profesores internacionales.

Responsables

Decano – Coordinadores de Programa.

Proyecto 5: Internacionalización de la Investigación y la Transferencia del Conocimiento

Justificación

La internacionalización es una de las estrategias que contribuye a mejorar la calidad de los procesos y productos de investigación y transferencia en su reconocimiento, visibilidad e impacto en la comunidad internacional. La investigación y la gestión del conocimiento se desarrollan a través del trabajo colaborativo en redes globales.

Descripción

Todas las actividades que se orientan a crear y gestionar conocimiento, deben incluir la internacionalización como un referente fundamental para el desarrollo de la investigación y transferencia de conocimiento de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. De esta manera se adelantarán acciones que permitan generar visibilidad internacional, movilidad de investigadores, participación en redes internacionales.

Objetivos

- Promover el mejoramiento de la calidad de los procesos investigativos y de transferencia del conocimiento, mediante el fortalecimiento de las relaciones con otras Instituciones en el mundo y mediante el reconocimiento y visibilidad de los productos de investigación.
- Gestionar y fortalecer las redes internacionales de investigadores y de los grupos de investigación.

- Fomentar la movilidad internacional de investigadores.

Acciones

- Publicar 1 artículo internacional por año.
- Presentar 1 ponencia anual al CLADEA por parte de la Facultad.
- Presentar una ponencia internacional para la Accreditation Council for Business Schools and Programs al año.
- Enviar un investigador para proyectos de investigación con Instituciones de Educación Superior internacionales.
- Recibir un investigador para proyectos de investigación con Instituciones de Educación Superior internacionales en la Facultad.

Metas

- Incrementar el número de proyectos de investigación en cooperación internacional.
- Aumentar la movilidad entrante y saliente de investigadores.

Indicador

- Número de proyectos de investigación en cooperación internacional.

Responsables

Decano – Coordinadores de Programa.

3.3.2 Plan de Desarrollo del Programa Administración de Empresas 2016 - 2021

A continuación se presenta la descripción de cada uno de los cimientos, pilares y estrategias del Plan de Desarrollo del Programa Administración de Empresas con sus respectivos programas y proyectos.

3.3.2.1 Cimiento: Misión, Proyecto Educativo Institucional. Orientación Estratégica Institucional, Visión

Este cimiento contempla y estructura las líneas de acción que inscriben el fortalecimiento de la identidad institucional y la consolidación del enfoque Bio-Psico-Social y Cultural en la formación integral de la Comunidad Universitaria. Para ello, se encaminan los esfuerzos hacia la gestión de la identidad institucional, la implementación de estrategias comunicativas como soporte a la

apropiación de los postulados institucionales y el incremento de nuevos espacios para la formación integral.

Responsable

Coordinación de Programa.

Programa 1: Fortalecimiento de la Identidad Institucional en la Comunidad Universitaria del Programa de Administración de Empresas

Justificación

El Programa de Administración de Empresas asume un papel activo y dinámico ante las expectativas, cambios y necesidades que surgen en el contexto colombiano, por ello, el programa de Administración de Empresas desarrolla estrategias conjuntas y colaborativas con diferentes actores, con el único objeto de contribuir en el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de las personas.

Así las cosas, la apropiación de la identidad institucional por parte de la Comunidad Universitaria del Programa de Administración de Empresas, se convierten en un factor imperante que debe tener un continuo y mayor desarrollo en la Institución.

Descripción

A través de este programa se propende por la consolidación de una Comunidad Universitaria plenamente identificada y conocedora de los principios institucionales.

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 1: Gestión de la Identidad Institucional en la Comunidad Universitaria del Programa de Administración de Empresas

Justificación

La Identidad Institucional se constituye en la forma vivencial y comprometida que las personas asumen al hacer parte de la Universidad El Bosque. Lo

anterior, conlleva a que las personas se identifiquen como actores participativos en los diferentes procesos, teniendo como marco de referencia lo contemplado en la Misión Institucional y el interés por el mejoramiento permanente de la calidad de vida de las personas. Es necesario entonces, contemplar todos los espacios posibles y disponibles para el fomento de dicha identidad, teniendo en cuenta los diversos grupos de interés y las relaciones que establece la el programa de Administración de Empresas con éstos.

Descripción

El proyecto promueve la generación de espacios de participación conjunta en donde se refuercen y se haga claridad, sobre aquellos aspectos que constituyen la Identidad Institucional de la Universidad El Bosque y la forma en que éstos se hacen palpables y vivenciales en el diario quehacer y en la calidad de vida de las personas que hacen parte de la Comunidad Universitaria del Programa de Administración de Empresas.

Objetivo

- Generar espacios de participación conjunta en donde se aborden y consoliden los postulados institucionales en la Comunidad Universitaria del Programa de Administración de Empresas.

139

Acciones

- Continuar con la socialización de los principios institucionales en espacios como: a) Jornadas de Autoevaluación y Planeación, b) Procesos de Inducción y Re inducción.
- Establecer nuevos espacios para el fomento de los principios institucionales en la Comunidad Universitaria del Programa de Administración de Empresas.
- Implementar mecanismos de medición que permitan evidenciar la apropiación que tiene la Comunidad Universitaria del Programa de Administración de Empresas.

Metas

- El 90% de los miembros de la Comunidad Universitaria del Programa de Administración de Empresas, han recibido por lo menos una explicación de los principios institucionales.
- Se cuenta con un instrumento que permite medir el nivel de apreciación que tiene la Comunidad Universitaria del Programa de Administración de Empresas con relación a la Identidad Institucional.

Indicador

- Resultado de las encuestas de percepción aplicadas a los diferentes grupos de interés de la Comunidad Universitaria del Programa de Administración de Empresas.

Responsables

Decano – Coordinadores de Programa.

Proyecto 2: A través de un Plan de Comunicación, propender por la apropiación de los postulados institucionales por parte del Programa de Administración de Empresas

Justificación

Una estrategia comunicativa adecuada, permite que los elementos fundantes de la Institución permeen su quehacer en los diferentes niveles jerárquicos y sean asumidos con un sentido de pertenencia y respeto, por las personas que hacen parte de la Comunidad Universitaria del Programa de Administración de Empresas.

De igual forma, la labor cotidiana en el ámbito de la academia requiere de una comprensión clara sobre la razón de ser de la Institución, sus características y el valor agregado de su oferta.

Por lo anterior, deberá disponerse de un esquema de comunicación efectivo, pertinente, veraz y oportuno que se convierta en la principal herramienta para la gestión de la información y los procesos de sensibilización y apropiación de los principios institucionales.

Descripción

La diversificación y potencialización de las estrategias comunicativas de las que hace uso la Institución, son la base fundamental del éxito que pueda lograrse en cuanto a los procesos de sensibilización y apropiación de los principios institucionales.

El proyecto propende por encontrar los mejores canales y medios para que la información relacionada con temas estratégicos y de Identidad Institucional llegue a los diversos grupos de interés, con el ánimo de generar un mayor sentido de pertenencia y compromiso en la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Lo anterior, se desarrollará a través de la definición, implementación y evaluación del Plan de Comunicación de la Facultad articulado con el establecido en la Universidad.

Objetivo

- Establecer nuevos mecanismos de divulgación e información para la apropiación de los postulados institucionales, por parte de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Acciones

- Implementar el Plan de Comunicación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en el Programa de Administración de Empresas.
- Evaluar los resultados del Plan de Comunicación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en el Programa de Administración de Empresas

Meta

- Se ha definido, implementado y evaluado el Plan de Comunicación en el Programa de Administración de Empresas.

141

Indicador

- Porcentaje de implementación del Plan de Comunicación en el Programa de Administración de Empresas.

Responsables

Decano – Líder de comunicación.

Programa 2: Consolidación del Enfoque Bio – Psico – Social y Cultural en la Formación Integral del Programa de Administración de Empresas

Justificación

Teniendo en cuenta las múltiples dimensiones del ser humano y la necesidad de proporcionarle las condiciones y oportunidades necesarias para su formación integral, el programa de Administración de Empresas se compromete a la cualificación y mejoramiento de dichas condiciones desde la perspectiva Bio-Psico, Social y Cultural, propendiendo por la construcción y el desarrollo de un proyecto de vida en cada uno de los que conforman la Comunidad Universitaria.

Si bien existe un reconocimiento del modelo Bio-Psico, Social y Cultural como eje fundamental en el quehacer institucional, es necesario hacer palpables sus logros y su impronta en los miembros de la Comunidad Universitaria del Programa de Administración de Empresas

Descripción

El programa propende por el crecimiento y el desarrollo cualitativo de la Comunidad Universitaria del Programa de Administración de Empresas a través del fomento de estrategias dignificantes de la persona humana.

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 1: Fortalecimiento de la Formación Integral de todos los Miembros de la Comunidad Universitaria del programa de Administración de Empresas

Justificación

Dado que la Universidad El Bosque se ha caracterizado por mantener un foco de acción en torno a la vida humana, su calidad y su sentido, es necesario que se asuman con mayor intensidad y diversidad, estrategias y espacios que permitan impactar en la formación integral de las personas y por ende mejorar su calidad de vida, con especial énfasis a la comunidad del Programa de Administración de Empresas.

Descripción

Es claro que un compromiso explícito del Programa de Administración de Empresas, se concentra en crear las mejores condiciones para desarrollar armónicamente las diferentes dimensiones de la complejidad humana. Este proyecto se enfoca en la identificación y generación de espacios, que evidencien la tarea de formar integralmente a los miembros de la Comunidad Universitaria del Programa de Administración de Empresas, así como la medición de los respectivos avances.

Objetivo

- Fortalecer el modelo Bio-Psico, Social y Cultural, el enfoque humanístico y la formación integral de todos los miembros de la Comunidad Universitaria del Programa de Administración de Empresas.

Acción

- Establecer nuevos mecanismos y estrategias que propicien el fortalecimiento de la Formación Integral en los miembros de la Comunidad Universitaria del Programa de Administración de Empresas.

Meta

- Se han establecido nuevos mecanismos y estrategias de formación integral dirigidos a los miembros de la Comunidad Universitaria del Programa de Administración de Empresas, por lo menos uno por grupo de interés.

Indicador

- Número de nuevos mecanismos y estrategias para el fomento de la Formación Integral en la Comunidad Universitaria del Programa de Administración de Empresas.

Responsables

Coordinación del Programa – Líder de Planeación y Autoevaluación.

3.3.2.2 Cimiento: Planeación, Innovación y Calidad

Para la Universidad El Bosque y para el Programa de Administración de Empresas la calidad y la planeación son pilares fundamentales enmarcados en el Modelo de Gestión Institucional y en el ciclo virtuoso de la evaluación – planeación. A través de su política de calidad y planeación se promueve el fortalecimiento de la cultura de la planeación y de la calidad involucrando a todos los estamentos de la comunidad universitaria e identificando oportunidades de consolidación y de mejoramiento que son insumo significativo para los planes de desarrollo, de mejoramiento y de acción. Resalta la importancia del desarrollo de la innovación y el emprendimiento para ser cada vez más competitivos.

Responsable

Coordinación de Programa.

Programa 1: Fortalecimiento del Sistema de Planeación del Programa de Administración de Empresas

Justificación

Los procesos de planeación institucional, han permitido al Programa de Administración de Empresas ejecutar acciones de mejora y consolidación. El

Programa de Administración de Empresas es consciente de que el valor de estos procesos se encuentra en su articulación, implementación y ejecución en el largo plazo. En este sentido, la planeación permite trazar el rumbo del Programa de Administración de Empresas para los siguientes años; estos planes se constituyen en un dispositivo dinamizador de los procesos institucionales que se adecúan con los retos y necesidades del entorno para el cumplimiento de la Misión y la Visión.

Descripción

Con el Sistema de planeación se consolida la cultura de la planeación en los ámbitos administrativos y académicos, en relación con el Modelo de Gestión Institucional. En coherencia con la Misión, la Visión, el Plan de Desarrollo Institucional y los ejercicios de autoevaluación, el Programa de Administración de Empresas elabora de manera participativa su Plan de Desarrollo.

Responsables

Coordinación del Programa – Líder de Planeación y Autoevaluación.

Proyecto 1: Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo del Programa de Administración de Empresas

Justificación

El Plan de Desarrollo del Programa de Administración de Empresas plantea su horizonte en los siguientes años, en coherencia con el Plan de Desarrollo de la Facultad para el desarrollo de sus funciones misionales en coherencia con la Misión, la Visión y el PEP. Tener estrategias de elaboración, implementación, seguimiento y evaluación del Plan, permite tener información confiable y oportuna sobre los avances y la consecución de los objetivos y metas estratégicas trazadas, así como la forma en que ellas, en conjunto, dan cumplimiento a lo planteado en el Plan de Desarrollo de la Facultad.

Descripción

En coherencia con el PDI (cimientos, pilares y estrategias) el Programa de Administración de Empresas cuenta con su plan de desarrollo, elaborado a partir de lineamientos claros que no solo permiten articularlos con el PDI sino que incluyen las respectivas estrategias de implementación, seguimiento y evaluación que permiten tener información confiable y oportuna sobre los avances y la consecución de los objetivos y metas estratégicas trazadas.

Objetivos

- Implementar el Plan de Desarrollo del Programa de Administración de Empresas.
- Realizar el seguimiento a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo.
- Evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo.

Acciones

- Socializar con la comunidad del Programa de Administración de Empresas el Plan de Desarrollo.
- Desarrollar herramientas para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo del Programa de Administración de Empresas.

Meta

- 100% del Plan de Desarrollo del Programa de Administración de Empresas implementado al 2021.

Indicador

- Porcentaje de cumplimiento de proyectos del Plan al año, a los 3 años y a los 5 años.

Responsables

Coordinación del Programa – Líder de Planeación y Autoevaluación.

Programa 2: Fortalecimiento del Sistema de Calidad del Programa de Administración de Empresas

Justificación

Los procesos de autoevaluación son pilar fundamental para el desarrollo estratégico y el mejoramiento continuo del Programa de Administración de Empresas. En coherencia con el Modelo de Gestión Institucional, se parte de una cultura y compromiso colectivo con la calidad que involucra al Programa de Administración de Empresas. Estos procesos de autoevaluación continuos y simultáneos, fortalecen la cultura de la calidad y permiten demostrarle a la sociedad y así misma, que el Programa de Administración de Empresas mejora continuamente con el fin de aportar más y mejor a la sociedad, buscando el mejoramiento continuo y la aproximación progresiva a la excelencia, acorde con la Misión, el enfoque Biopsicosocial y la autonomía de la Institución.

Descripción

A partir de este programa se fortalece la cultura de la calidad en la capacidad para el cambio. Se fortalece la articulación de los procesos de autoevaluación existentes en el Programa de Administración de Empresas con los lineamientos de calidad contemplados en las directrices del Ministerio de Educación Nacional, para el aseguramiento de la calidad y en los modelos de acreditación y certificación nacional e internacional. De esta forma, se obtienen aprobaciones, certificaciones y reconocimientos que permiten dar fe de la calidad y rendir cuentas a la sociedad que se involucran todos los miembros del Programa de Administración de Empresas, en la medida en que se consolidan las prácticas de evaluación de la calidad y rendir cuentas a la sociedad.

Responsables

Coordinación del Programa – Líder de Planeación y Autoevaluación.

Proyecto 1: Autoevaluación y Renovación de Registro Calificado del Programa de Administración de Empresas.

Justificación

El Programa de Administración de Empresas cuenta con un Registro Calificado que le permite ofertar los programas académicos. El compromiso con la calidad ha llevado a realizar de manera continua ejercicios de autoevaluación de los programas académicos a partir de los cuales se elaboran planes de mejoramiento que permiten ofrecer a la sociedad programas de calidad. Estos resultados son insumo para la solicitud de renovaciones de registros.

Descripción

A través de este proyecto se continuarán fortaleciendo los procesos de calidad y mejora continua del Programa de Administración de Empresas, en coherencia con las directrices del Ministerio de Educación Nacional para el aseguramiento de la calidad. Como resultado de estos procesos se obtiene la renovación del registro en la medida en que se evidencia el avance y actualización que han tenido los programas en las condiciones mínimas de calidad durante el tiempo vigente del registro próximo a vencer.

Objetivos

- Realizar procesos de autoevaluación con fines de mejora continua del programa de administración de empresas.

- Contar con la información requerida para la solicitud de nuevos registros y renovación de registros calificados del programa de administración de empresas.

Acciones

- Establecer semáforos de acuerdo con al tiempo de vencimiento de las solicitudes de renovación del Programa de Administración de Empresas.
- Revisar, analizar y socializar la normatividad con el equipo del Programa.
- Establecer cronogramas del proceso.
- Elaborar los documentos maestros y soportes.
- Elaborar y entregar para visto bueno el documento maestro.

Meta

- Solicitud de renovación de Registro del Programa de Administración de Empresas en Enero de 2019.

Indicador

- Registro Calificado Renovado.

147

Responsables

Decano – Coordinación de Programa – Líder de Planeación y Autoevaluación.

Proyecto 2: Autoevaluación y Acreditación de Programas a nivel Nacional de la Programa de Administración de Empresas

Justificación

El compromiso de la Universidad y el Programa de Administración de Empresas con la calidad ha llevado a realizar de manera continua ejercicios de autoevaluación, a partir de los cuales se identifican oportunidades de mejoramiento y consolidación, que permiten rendir cuentas a la sociedad sobre la calidad de la institución y de la formación.

Descripción

A través de este proyecto se continuarán fortaleciendo los procesos de calidad y mejora continua del Programa de Administración de Empresas y de los programas académicos, en coherencia con el Modelo de Autoevaluación

Institucional y los Sistemas de Acreditación de Calidad Nacionales. Con la autoevaluación, la autorregulación y el autocontrol se diagnostica y generan acciones de mejoramiento que permiten la toma de decisiones en la búsqueda de los más altos estándares en las actividades derivadas de la Misión Institucional y las funciones sustantivas. Como resultado de estos procesos se obtienen acreditaciones y certificaciones nacionales a través de las cuales se demuestra públicamente la calidad institucional y de los programas académicos.

Objetivo

- Realizar procesos de autoevaluación con fines de acreditación del Programa de Administración de Empresas, en coherencia con los modelos de acreditación a nivel nacional.

Acciones

- Revisar, analizar y socializar los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación con la comunidad del Programa.
- Establecer cronogramas del proceso.
- Elaborar la documentación y soportes requeridos.
- Elaborar y entregar para visto bueno el documento final de autoevaluación.

Meta

- Solicitud de Acreditación de Alta Calidad del Programa de Administración de Empresas en 2017.

Indicador

- Acreditación recibida para el Programa de Administración de Empresas.

Responsables

Decano – Coordinación de Programa – Líder de Planeación y Autoevaluación.

Proyecto 3: Acreditación del Programa de Administración de Empresas a nivel Internacional

Justificación

El compromiso del Programa de Administración de Empresas con la calidad ha llevado a realizar de manera continua ejercicios de autoevaluación, a partir de los cuales se identifican oportunidades de mejoramiento y consolidación, que permiten rendir cuentas a la sociedad sobre la calidad de la institución

y de la formación. Los resultados de estos ejercicios permiten el análisis y la reflexión en coherencia con modelos de acreditación y certificación internacional, articulados con los Sistemas Nacionales, que permiten identificar la consistencia y coherencia en el cumplimiento de los lineamientos propios de cada modelo, con el fin de obtener reconocimientos y certificaciones internacionales.

Descripción

A través de este proyecto se continuarán fortaleciendo los procesos de calidad y mejora continua en el Programa de Administración de Empresas, en coherencia con el Modelo de Autoevaluación Institucional y los Modelos de Acreditación y Certificación de Calidad Internacional. Como resultado de estos procesos se obtendrán acreditaciones y certificaciones internacionales que permitirán la visibilización del programa nivel internacional y se facilita la movilidad internacional de estudiantes y docentes.

Objetivo

- Realizar procesos de autoevaluación del Programa de Administración de Empresas en coherencia con modelos de acreditación o certificación internacional.

Acciones

- Identificar y estudiar modelos de acreditación y certificación a nivel internacional de acuerdo con la disciplina y área de conocimiento.
- Socializar los modelos con la comunidad del Programa.
- Establecer cronogramas del proceso.
- Elaborar la documentación y soportes requeridos para el proceso.
- Elaborar y entregar para visto bueno el documento para solicitud.
- Realizar la solicitud.

Meta

- Solicitud de acreditación internacional del Programa de Administración de Empresas por parte de ACBSP.

Indicador

- Solicitud enviada para acreditación internacional del Programa de Administración de Empresas.

Responsables

- Decano – Coordinación de Programa – Líder de Planeación y Autoevaluación.

Proyecto 4: Fortalecimiento del uso de indicadores clave de éxito a partir del desarrollo del Sistema de Información de Calidad

Justificación

El Programa de Administración de Empresas y los programas académicos requieren información clave y relevante sobre su quehacer en diferentes ámbitos, a partir de la cual se orienta la toma de decisiones, se favorece la identificación de oportunidades de consolidación y mejoramiento en coherencia con la cultura de la planeación y la calidad y se obtienen datos estadísticos históricos y actuales.

El Sistema de Información de Calidad (SIQ) facilita el reporte y uso de la información clave del Programa de Administración de Empresas y de los programas académicos. La información obtenida es un insumo significativo para los procesos de Autoevaluación y planeación del Programa de Administración de Empresas ya que permite de forma ágil y confiable obtener información coherente con los lineamientos de acreditación y certificación de calidad nacional e internacional.

Descripción

El Sistema de Información de Calidad (SIQ) cuenta con información centralizada y actualizada, por medio de la integración con los otros sistemas de información de la universidad, lo que permite obtener información de estadísticas e indicadores clave para medir la situación actual de las unidades académicas en diferentes ámbitos. Con este proyecto se fortalece el reporte y uso de la información, así como la capacidad de procesamiento y análisis consistente y accesible, sobre las acciones desarrolladas por el Programa de Administración de Empresas, propiciando el libre acceso a información, generando cultura de uso de información para la gestión, la toma de decisiones, la transparencia de la información, la rendición de cuentas, el seguimiento de resultados y la información requerida por solicitudes externas.

Objetivos

- Obtener información sobre indicadores de gestión del Programa de Administración de Empresas.
- Asegurar y garantizar el reporte, acceso y apropiación de la información de los indicadores de la Unidad Académica en el Sistema.

Acciones

- Obtener la información requerida de los indicadores de gestión del Programa de Administración de Empresas.

- Reportar periódica y oportunamente la información de los indicadores en el Sistema de Información de Calidad.
- Hacer uso de la información registrada en el Sistema para la planeación, autoevaluación y toma de decisiones de la unidad académica.

Meta

- 100% de los indicadores de gestión reportados periódica y oportunamente en el Sistema de Información de Calidad.

Indicadores

- Número de indicadores de gestión reportados oportunamente / Número total de indicadores que se deben reportar.
- Porcentaje de uso de la información proveniente del Sistema.

Responsables

Coordinación de Programa – Líder de SIQ.

3.3.2.3 Cimiento: Talento Humano

Para el Programa de Administración de Empresas el talento humano es uno de los principales cimientos para su quehacer; por ello cada vez la Institución ratifica el compromiso con el mejoramiento continuo del mismo, mediante el desarrollo e implementación de las políticas que permiten la consolidación de un equipo de trabajo comprometido, cualificado y con liderazgo que responda y contribuya a las exigencias que demanda la sociedad y el país.

Es por ello que el Programa de Administración de Empresas busca atraer y retener un talento humano que desde su formación, competencias, habilidades e intereses, aporten a la generación y transferencia del conocimiento, a la ciencia, a la tecnología y al desarrollo creativo, con el fin de lograr en conjunto los objetivos institucionales e individuales, enfocado en un entorno de bienestar, cultura y calidad de vida. La constante del Programa de Administración de Empresas es el fortalecimiento de un equipo académico con una formación propicia que facilite al interior de la Institución y de las Unidades académicas, el crecimiento de un núcleo académico dinámico, interactivo, integral y con liderazgo, de tal manera que contribuya al logro de las metas propuestas; por otra parte busca continuar con la construcción de un equipo administrativo que sea interdisciplinario, competente y comprometido, que de soporte, engranaje y facilite cada uno de los procesos administrativos.

Este cimiento se desarrolla en un gran programa enfocado al desarrollo e implementación de la Política de Gestión del Talento Humano Académico a

través de sus dos proyectos encaminados a la actualización, implementación y seguimiento de la política inherentes a los académicos.

Responsables

Decano – Coordinación de Programa.

Programa 1: Desarrollo e implementación de la Política de Gestión del Talento Humano Académico y Administrativo, alineado con la Misión y la Visión

Justificación

La participación del talento humano es vital para el posicionamiento, crecimiento y evolución del Programa de Administración de Empresas, por ello mediante el desarrollo, consolidación e implementación de la Política de Gestión del Talento Humano Académico y Administrativo, continuaremos posicionándonos como una Institución de excelencia, multidisciplinaria, enfocada a la calidad de vida, insertada en un entorno global, atendiendo y respondiendo de esta manera a los retos de la Educación Superior, a la sociedad y a los cambios de las dinámicas del Siglo XXI.

152

Descripción

La Universidad asume cada vez más el compromiso en la gestión del talento humano académico y administrativo, orientado al fortalecimiento de sus competencias y a la generación del conocimiento para lograr un mejor desempeño, promoviendo un trabajo colectivo que permita responder a las necesidades y exigencias tanto a nivel Institucional como nacional, promoviendo una cultura organizacional. Para la Universidad El Bosque, la administración del talento humano es un proceso continuo que consiste en la planeación, organización y desarrollo, incluyendo pautas que permitan y promuevan el desempeño, desarrollo y bienestar integral y la calidad de vida de cada uno de los funcionarios que la integran, de forma que puedan alcanzar sus intereses tanto a nivel personal como profesional.

Proyecto 1: Desarrollo e implementación de la Política de Gestión del Talento Humano Académico y Administrativo, alineado con la Misión y la Visión

Justificación

La participación del talento humano es vital para el posicionamiento, crecimiento y evolución de nuestra Universidad y del Programa de Administración de

Empresas, por ello mediante el desarrollo, consolidación e implementación de la Política de la Gestión del Talento Humano Académico, continuaremos posicionándonos como una Institución de excelencia, multidisciplinaria, enfocada a la calidad de vida, insertada en un entorno global, atendiendo y respondiendo de esta manera a los retos de la Educación Superior, a la sociedad y a los cambios de las dinámicas del Siglo XXI.

Descripción

La Universidad y el Programa de Administración de Empresas asume cada vez más el compromiso en la gestión del talento humano académico y administrativo, orientado al fortalecimiento de sus competencias y a la generación del conocimiento para lograr un mejor desempeño, promoviendo un trabajo colectivo que permita responder a las necesidades y exigencias tanto a nivel Institucional como nacional, promoviendo una cultura organizacional. Para la Universidad El Bosque y para el Programa de Administración de Empresas, la administración del talento humano es un proceso continuo que consiste en la planeación, organización y desarrollo, incluyendo pautas que permitan y promuevan el desempeño, desarrollo y bienestar integral y la calidad de vida de cada uno de los funcionarios que la integran, de forma que puedan alcanzar sus intereses tanto a nivel personal como profesional.

153

Objetivo

- Consolidar un núcleo académico de calidad en el Programa de Administración de Empresas que contribuya a las nuevas tendencias globales en educación y que permita la generación de la oferta académica.

Acción

- Implementar la Política de Gestión del Talento Humano en el Programa de Administración de Empresas por medio de estrategias que permitan socializar, interiorizar y comprometer a cada uno de los miembros del Programa.

Meta

- Contribuir al crecimiento del 5% anual del núcleo del Programa de Administración de Empresas.

Indicador

- Número núcleo académico/ total académicos.

Responsable

Coordinación de Programa.

3.3.2.4 Pilar: Educación

Las nuevas tendencias en la educación universitaria conducen a una revisión permanente en los procesos de gestión académica, particularmente en los que concierne al incremento y redefinición de la nueva oferta educativa, apoyada en los componentes educativos digitales, con renovados modelos pedagógicos ajustados a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y las demandas crecientes de la internacionalización de los currículos.

En este sentido, las organizaciones nacionales e internacionales recomiendan a las Instituciones de Educación Superior orientarse hacia la planeación estratégica y la calidad, con el fin de afrontar estos retos que trae consigo el nuevo orden mundial para la inversión educativa en programas académicos de calidad.

En este pilar confluyen acciones que están referidas a las funciones sustantivas de la educación mediante el desarrollo de programas nuevos con especial énfasis en las maestrías y doctorados, direccionados al mejoramiento de la calidad de vida y apoyados en las diversas modalidades educativas. En este orden se atienden además las necesidades de capacitación de grupos y comunidades particulares por medio de la oferta educativa en formación continua.

Los procesos académicos del Programa de Administración de Empresas se fortalecen con el impulso de prácticas pedagógicas ajustadas a las necesidades particulares de los estudiantes y su contexto conducentes a un aprendizaje de calidad, articulado además con la flexibilidad en las estructuras curriculares para facilitar el acceso y el tránsito de los estudiantes por los diversos niveles educativos, con ello se avanza en la armonización curricular para el impulso de la internacionalización, tarea imprescindible en la educación contemporánea. El fortalecimiento en los diferentes niveles educativos de la Universidad del paradigma pedagógico centrado en el aprendizaje, permite que los estudiantes desarrollen una cultura que valora la ciencia, la tecnología y la innovación, mediante la formación en competencias investigativas a través de componentes transversales del currículo que fomentan el desarrollo de la investigación.

Responsable
Coordinación de Programa.

Programa 1: Desarrollo de la oferta educativa

Justificación

El Desarrollo de la oferta educativa permite atender las necesidades del contexto nacional e internacional, de acuerdo con las políticas públicas de educación y la diversificación de la oferta por niveles, modalidades y disciplinas. Así mismo, el programa consolida la oferta académica existente y fortalece el desarrollo de programas de educación a nivel de posgrado que contribuyan con el posicionamiento de la Institución

Descripción

Promueve el desarrollo de los programas particularmente de posgrado a partir del conocimiento generado por los grupos de investigación consolidados, para que se fortalezca la oferta educativa actual. Se orienta al mejoramiento de la calidad de vida, alineado con las políticas públicas con el fin de satisfacer las demandas educativas del sector productivo y la sociedad en ámbitos nacionales e internacionales. Se caracteriza porque integra todos los niveles de formación, mediante la generación de diferentes rutas formativas apoyadas en las diversas modalidades educativas y se fundamenta en referentes de alta calidad a nivel nacional e internacional apoyado en las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 1: Desarrollo de nueva oferta

Justificación

Los organismos internacionales reflexionan sobre las expectativas y tendencias universitarias actuales, consideran el rápido cambio de las nuevas generaciones de estudiantes, lo cual plantea numerosos retos a las universidades dentro de los que se destaca la oferta de programas que enfatizen valores y competencias específicas, así como en el componente aplicado de la docencia.

Atendiendo a estas tendencias, el desarrollo de la nueva oferta permite satisfacer las necesidades del contexto nacional e internacional, de acuerdo con las políticas públicas y planes de desarrollo de educación, además de diversificar la oferta por niveles, modalidades y disciplinas.

Descripción

Se generan ofertas innovadoras en el Programa de Administración de Empresas pertinentes con las tendencias en el sector educativo, a partir del análisis de las necesidades del entorno y basados en la Misión, Visión y el Proyecto Educativo Institucional.

El desarrollo de nuevas ofertas consolida la calidad de los programas mediante el fortalecimiento permanente de los procesos curriculares y el desarrollo de la investigación con especial atención hacia el desarrollo de los programas de educación pos gradual.

Objetivos

- Desarrollar nueva oferta con énfasis en maestrías y doctorados en las diferentes áreas de conocimiento institucional.
- Desarrollar nuevas ofertas en las modalidades B y C con énfasis en lo virtual.

Acciones

- Diseñar documento para rRegistro Calificado en Tecnología en Gestión de Industrias Artesanales en Colombia en conjunto con la Facultad de Diseño, Arte y Comunicación 2018.
- Apoyar en el diseño del documento para Registro Calificado de un pregrado en Logística y Producción Internacional en modalidad A 2021.
- Apoyar en el diseño del documento para Registro Calificado de un pregrado Economía y Finanzas Internacionales modalidad A 2021.
- Capacitar el 20% del personal docente por año.
- Apoyar en el diseño de un programa en modalidad B con énfasis en gestión de recursos para la paz y posconflicto.
- Articulación de los programas técnicos, tecnológicos y de educación para el trabajo y el desarrollo humano con los pregrados de la Facultad.

Metas

- Obtener Registro Calificado en Tecnología en Gestión de Industrias Artesanales en conjunto con la Facultad de Diseño, Arte y Comunicación, Modalidad C (2018).
- Obtener Registro Calificado en Pregrado de Logística y Producción Internacional en modalidad A (2021).

- Obtener Registro Calificado en pregrado de Economía y Finanzas Internacionales Modalidad A (2021).
- El 90% de los docentes capacitados en espacios virtuales.
- Presentar un postgrado relacionado con el pos conflicto.

Indicador

- Número de programas nuevos en los niveles de pregrado y postgrado.
- Número de programas virtuales en las modalidades B y C

Responsables

Coordinación de Programa – Líderes de Programas.

Proyecto 2: Formación continuada, permanente y para la vida

Justificación

La Educación Continuada es una fuente de atracción de talento y recursos para la Universidad y para el Programa de Administración de Empresas, extiende y fortalece las redes de acción. La formación continua se justifica desde la necesidad de actualizar, complementar y certificar los conocimientos y las competencias de los egresados y profesionales que lo requieran. Con el desarrollo de programas de formación permanente y para la vida, se atienden las necesidades de capacitación de grupos y comunidades específicas de la Facultad.

157

Descripción

Este proyecto conduce al desarrollo de ofertas educativas pertinentes en formación continua y permanente para la vida en diversas modalidades y disciplinas, de acuerdo con las necesidades del entorno.

Objetivos

- Desarrollar programas de actualización para egresados y comunidades.
- Desarrollar programas para grupos y comunidades específicas.

Acciones

- Realizar un curso en articulación con Unidades académicas de acuerdo con las necesidades y oportunidades.
- Realizar un curso con el sector empresarial de acuerdo a las necesidades de la organización.

- Diseñar 2 cursos B-Learning y 1 E-Learning.
- Nombrar a un profesor CoreFaculty como gestor de educación continuada.
- Diseñar un diplomado de acuerdo a las necesidades de los egresados.

Metas

- Curso en articulación con Unidades académicas.
- 1 Curso con el sector empresarial.
- 2 Cursos B- learning y 1 curso E –Learning.
- 1 gestor de educación continuada.
- 1 diplomado de acuerdo a las necesidades de los egresados.

Indicador

- Incremento de un 10% anual de programas de educación continuada por año.

Responsables

Coordinación de Programa – Gestor de Educación Continuada.

Programa 2: Fortalecimiento Académico

Justificación

Con el Fortalecimiento Académico se articula la Misión, el Proyecto Educativo Institucional y el Enfoque Pedagógico, para asegurar la calidad y pertinencia en los procesos de formación integral de los estudiantes, favoreciendo espacios de internacionalización y procesos de flexibilidad curricular, articulado con la consolidación de la segunda lengua tanto en el currículo como en la comunidad de estudiantes para contribuir con el mejoramiento de los procesos de gestión institucional. Así mismo, se fortalece el desarrollo en competencias pedagógicas y evaluativas del profesorado. Este programa contribuye también con la materialización de la Misión investigativa institucional, mediante el desarrollo de competencias para la investigación en la comunidad estudiantil.

Descripción

La excelencia académica institucional se gestiona de manera permanente desde los procesos curriculares, articulados con la formación integral, la flexibilidad educativa, la internacionalización del currículo y los mecanismos para la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje, así como el desarrollo de la formación investigativa y la formación para la investigación.

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 1: Implementación y seguimiento de la Política de Gestión Curricular

Justificación

Al consolidar la implementación y seguimiento de la Política de Gestión Curricular se asegura la globalización de los currículos en la medida que los programas académicos se adaptan a los requerimientos del tiempo y los recursos de los estudiantes, las necesidades del mercado laboral y las demandas de los aprendizajes contemporáneos. De tal manera que se generan alternativas que flexibilizan los procesos educativos para facilitar el tránsito académico en sus diferentes niveles y se ofrecen estrategias para el cumplimiento de su proyecto de vida académica, mediante la construcción de nuevas relaciones institucionales e interinstitucionales y se promueve la investigación interdisciplinaria en todos los niveles de formación. En este sentido, la bioética y las humanidades son consideradas el eje fundamental para la formación integral de los estudiantes en concordancia con sus propios postulados, su enfoque pedagógico centrado en el estudiante y la formulación de los Objetivos Institucionales de Aprendizaje (OIA) articulados con los Objetivos de Aprendizaje de los Programas (OAP) y los Objetivos de Aprendizaje de los Cursos (OAC). Este proyecto garantiza además la estructuración e implementación de un modelo de evaluación integral para la toma de decisiones que orienta la planeación estratégica y la calidad de los programas académicos

159

Descripción

Se direccionan los procesos de gestión para el desarrollo de la flexibilidad educativa en los niveles pedagógico, académico, curricular y de gestión, que conducen a rutas de homologación, equivalencia y certificación a través de procesos colaborativos globales (internacionalización). Así mismo se consolida la formación integral a partir de la inclusión de la bioética y las humanidades en los currículos en concordancia con las dimensiones de los Objetivos de Aprendizaje. Todo ello articulado con acciones que conllevan a procesos de evaluación en la gestión académica orientados a la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

Objetivos

- Asegurar la apropiación de los procesos de Internacionalización en los currículos.

- Asegurar la flexibilidad en los procesos educativos a nivel curricular, pedagógico, académico y de gestión.
- Consolidar la integración de la bioética y las humanidades a nivel microcurricular
- Asegurar la evaluación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión curricular

Acciones

- Continuar consolidando en el plan de estudios de los dos programas, el enfoque centrado en el aprendizaje del estudiante, como tendencia de formación internacional.
- Documento de comparación internacional de los currículos de los dos programas de la Facultad.
- Establecer lineamientos que conduzcan a la flexibilidad pedagógica, curricular, académica y de gestión de los programas de la Facultad.
- Fortalecer y realizar seguimiento a las estrategias de formación en Bioética y humanidades de los programas de la Facultad.
- Definir el modelo de evaluación para los procesos de enseñanza aprendizaje y gestión curricular de los programas.
- Diseñar, implementar y analizar los resultados de evaluación de acuerdo al modelo seleccionado.

160

Meta

- 100% de los programas desarrollan y ejecutan plan de mejoramiento a partir de los procesos de evaluación de la gestión académica, en el primer año se ajustará microcurriculo y a las 5 años macrocurriculo.

Indicador

- Número Programas que ejecutan plan de mejoramiento a partir de los procesos de evaluación de la gestión académica.

Responsable

Coordinación del Programa.

Proyecto 2: Fortalecimiento en segunda lengua

Justificación

El fortalecimiento de los procesos académicos mediante una segunda lengua en los niveles macro y micro curricular, responde a las políticas de flexi-

bilidad y a las experiencias de internacionalización, que contribuyen con el desarrollo de los programas de movilidad académica y doble titulación entre otros. Por otra parte, el desarrollo de suficiencia comunicativa en segunda lengua y lengua extranjera en la comunidad estudiantil, conduce a responder con las necesidades de inserción en el entorno global.

Descripción

Este proyecto se caracteriza, porque consolida la Política de Lengua Extranjera y el seguimiento al Plan de Acción, con el fin de incrementar el nivel de competencia en una segunda lengua en los estudiantes apoyado en el fortalecimiento de los currículos, la flexibilidad educativa y las experiencias de internacionalización.

Objetivos

- Diseñar e implementar estrategias macro y micro curriculares para el aprendizaje de la segunda lengua.
- Desarrollar competencias en una segunda lengua en la comunidad estudiantil.

Acciones

- Fortalecer en el plan de estudios de Administración de Empresas en el uso de la segunda lengua desde los primeros semestres.
- Fomentar las actividades a nivel micro curricular que estimulen el uso de la segunda lengua.
- Realizar el examen clasificatorio en I y VI semestre defendiendo estrategias para el cumplimiento de requisito de grado.
- Fortalecer las actividades y espacios de formación del centro de lenguas para la capacitación y formación en segunda lengua para profesores y estudiantes.

Meta

- 100% de los egresados con competencia en segunda lengua (Nivel para grado en administración de empresas B1).

Indicador

- Número egresados con competencia de segunda lengua / Número egresados de los programas.

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 3: Desarrollo de la Formación para la Investigación e Investigación Formativa

Justificación

En el mundo contemporáneo se precisa que las universidades desarrollen habilidades para la investigación en sus estudiantes e incorporen estrategias de enseñanza-aprendizaje en el currículo, con el fin de fortalecer dicha formación en concordancia con el enfoque pedagógico institucional para un aprendizaje activo. El desarrollo de la Política de Formación para la Investigación, se constituye en un imperativo para educar a los estudiantes, a partir de actividades de investigación en todas las áreas del conocimiento, que conducen a la comprensión y solución de los problemas del entorno. Este proyecto, contribuye además con el desarrollo de habilidades para la investigación en los estudiantes de los diferentes niveles y permite incorporar estrategias de enseñanza-aprendizaje en el currículo con el fin de asegurar la calidad de los procesos académicos.

Descripción

En el mundo contemporáneo se precisa que las universidades desarrollen habilidades para la investigación en sus estudiantes e incorporen estrategias de enseñanza-aprendizaje en el currículo, con el fin de fortalecer dicha formación en concordancia con el enfoque pedagógico institucional para un aprendizaje activo. El desarrollo de la Política de Formación para la Investigación, se constituye en un imperativo para educar a los estudiantes, a partir de actividades de investigación en todas las áreas del conocimiento, que conducen a la comprensión y solución de los problemas del entorno. Este proyecto, contribuye además con el desarrollo de habilidades para la investigación en los estudiantes de los diferentes niveles y permite incorporar estrategias de enseñanza-aprendizaje en el currículo con el fin de asegurar la calidad de los procesos académicos.

Objetivo

- Asegurar la implementación de la Política de Formación para la Investigación, Creación, Desarrollo e Innovación.

Acciones

- Estructurar e implementar los lineamientos que fortalecen la formación para la investigación y la investigación formativa.
- Ajustar los currículos de acuerdo a la política y lineamientos de investigación y de investigación formativa.

- Seguimiento a los currículos para el cumplimiento de los lineamientos de investigación y la investigación formativa.

Meta

- 100% de los programas de pregrado con currículo ajustado de acuerdo a la política de formación para la investigación, creación, desarrollo e innovación.

Indicador

- Número Programas de pregrado con currículo ajustado de acuerdo con la política / Número programas de la Facultad.

Responsables

Coordinación de Programa – Líder de Investigaciones.

3.3.2.5 Pilar: Investigación

Desde sus inicios la Universidad El Bosque ha reconocido el valor fundamental de la investigación, como medio para convertirse en motor de desarrollo para el país.

Por ello, desde 1979, se constituyó el “Fondo de fomento y desarrollo de la investigación científica” de la Institución y comenzó a consolidar una evolución profunda y valiosa que llegó a un punto culminante con la constitución, en el año 2013, de la Vicerrectoría de Investigaciones. Ahora bien, el Plan de Desarrollo 2016-2021 concibe la investigación como pilar institucional, y la asume con una óptica renovada; le confiere mayor capacidad de impacto tanto en lo que concierne a la formación curricular y extracurricular, como en lo que tiene que ver con la transferencia de sus resultados a la sociedad en general.

Desde esta perspectiva, la Universidad se ha propuesto impulsar la investigación con base en tres estrategias: en primer lugar, dando continuidad a las políticas institucionales de investigación para la generación de nuevo conocimiento; en segundo lugar, estableciendo prioridades de investigación y fortaleciendo a los grupos, a los investigadores y a la actividad investigativa, con una perspectiva de internacionalización formulada sobre acciones concretas; y, en tercer lugar, desarrollando e implementando la Política Institucional para la Transferencia del Conocimiento Producto de Investigación, en aras de ofrecer un aporte de alto nivel a la sociedad.

Responsables

Coordinación de Programa – Líder de Investigación.

Programa 1: Diseño e implementación de la Política Institucional para la Generación de nuevo Conocimiento de acuerdo con la Misión y la visión

Justificación

La Universidad reconoce la investigación como una tarea fundamental que se constituye en un elemento de especial importancia en los procesos de formación, generación de nuevo conocimiento, y conexión con la sociedad mediante su transferencia, y que responde a las necesidades y oportunidades de nuestros entornos locales, regionales y nacionales con una clara proyección internacional.

Descripción

La materialización de la Misión investigativa de la Universidad, se hace de acuerdo con una estrategia que conlleve un crecimiento coherente, responsable, sostenido y planeado a través de prácticas eficientes e innovadoras y de esfuerzos pertinentes y estructurados acorde con la Misión y la Visión. El Programa identifica las condiciones actuales de gestión, funcionamiento y producción de nuevo conocimiento de los grupos de investigación, define estrategias para fortalecer, crear, modificar y fusionar los grupos con énfasis en aquellas áreas de conocimiento de interés estratégico para la investigación en la Universidad, especialmente en aquellas áreas cuyas investigaciones generen un impacto en menor tiempo. Busca, además, consolidar una investigación de calidad a través del fortalecimiento de su gestión.

Responsables

Coordinación de Programa – Líder de Investigación.

Proyecto 1: Definición de prioridades en investigación

Justificación

El liderazgo de la Universidad en temas referidos a la “calidad de vida”, desde este eje orientador y con miras a su fortalecimiento es importante consolidar la investigación e incentivar la unión de varias áreas y aspectos de la investigación, mediante la identificación de espacios comunes para trabajar.

Descripción

En concordancia con la política la cual responde a la Misión- Visión en términos de calidad de vida, se realiza una revisión y fortalecimiento de la investigación en los grupos teniendo como eje la definición de problemas transdisciplinarios.

Objetivo

- Organizar y fortalecer el foco de la investigación del Programa de Administración de Empresas.

Acciones

- Revisión y redefinición de la estructura de la investigación
- Revisión de la pertinencia de los grupos de investigación que funcionan actualmente en el Programa de Administración de Empresas.
- Identificar potenciales sinergias entre los grupos.
- Elaborar e implementar planes de desarrollo por grupo de investigación de acuerdo a su producción y nivel de productividad.

Metas

- Estructura de investigación implementada
- Grupos y líneas organizados y en funcionamiento.
- Foco de investigación definido y en curso

Indicador

- Apoyo en la elaboración del documento de la estructura de la investigación de la FCEA.

165

Responsables

Coordinación del Programa – Líder de Investigación.

Proyecto 2: Fortalecimiento de la investigación, grupos e investigadores

Justificación

Se identifican y trabajan los aspectos estratégicos para el desarrollo de una política de reforzamiento de los procesos y sus productos, en que los líderes de cada grupo y los investigadores son los responsables de su implementación.

Descripción

El fortalecimiento de la investigación tendrá en cuenta, entre otros, aspectos relacionados con la generación de un plan, un proceso de evaluación de los avances alcanzados, una metodología de evaluación sistemática, una estrategia para fortalecer la gestión, un modelo de incentivos, unos mecanismos de cooperación, la diversificación del financiamiento de la investigación y el reforzamiento de la ética de la investigación.

Objetivo

- Optimizar los procesos de apoyo al desarrollo de la investigación.

Acciones

- Definir las competencias de los investigadores desde su formación hasta la producción.
- Definir los espacios de divulgación de los resultados de investigación.
- Actualizar y fortalecer el Sistema de gestión de la investigación SiTiiO por parte de la comunidad académica.
- Definir y gestionar los convenios de movilidad académica para investigación a nivel Nacional e Internacional.
- Presupuestar incentivos y reconocimientos a la actividad de investigación.
- Fortalecer la investigación ética en el Programa de Administración de Empresas.
- Desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de fortalecimiento.

166

Metas

- Apoyar en la elaboración del documento con perfil de los investigadores de la FCEA.
- Divulgación de la investigación por semestre en los espacios establecidos.
- Uso permanente de la plataforma SiTiiO por la comunidad académica.
- Realizar 2 movilizaciones por año de los investigadores.
- El 15% del presupuesto total del programa se destina para investigación.
- Revisión por comité de ética de los trabajos de investigación.
- Sistema de seguimiento establecido y en funcionamiento.

Indicadores

- Número de grupos clasificados A y B / Número total de grupos
- Número de investigadores senior y asociado / Número total de investigadores.

Responsables

Coordinación del Programa – Líder de Investigación – Líderes de grupo de Grupo de Investigación.

Proyecto 3: Internacionalización de la Investigación

Justificación

La Universidad refuerza la investigación y la transferencia a través de una estrategia de internacionalización, de su gestión y producción favoreciendo la creación de redes de trabajo.

Descripción

La internacionalización de la investigación, estará acorde con la política general de la Universidad y considera, fundamentalmente, el desarrollo de una estrategia de incentivos tanto para el trabajo en redes internacionales como para la realización de actividades divulgativas, acciones que han de guardar correspondencia con la identificación de temas de investigación de carácter internacional de interés para la universidad.

Objetivo

- Desarrollar una estrategia para la generación y fortalecimiento de las relaciones con otras instituciones en el mundo, que asegure el trabajo colaborativo de los grupos de investigación de la Universidad con redes internacionales.

167

Acciones

- Gestionar y fortalecer las redes internacionales de investigadores y de los grupos de investigación.
- Fomentar la movilidad internacional de los investigadores.

Meta

- Aumentar en 10% los proyectos de cooperación internacional.

Indicador

- Número Proyectos con cooperación internacional / Número proyectos

Responsables

Decano – Coordinación del Programa – Líder de Investigación.

Programa 2: Desarrollo e implementación de la Política Institucional para la Transferencia del Conocimiento Producto de Investigación

Justificación

La Universidad entiende la importancia de la transferencia del conocimiento, del saber hacer y de los productos resultados de la investigación hacia los diferentes sectores, promoviendo y apoyándola sobre la base de dar sentido y sostenibilidad a los proyectos de investigación con el fin de ofrecer alternativas para la construcción de una mejor sociedad.

Descripción

Entendiendo la importancia de la investigación y de ofrecer un sentido a la misma con productos y servicios concretos y transferibles, la Universidad construye e implementa lineamientos de transferencia recogidos en una política que ofrece una visión compartida de la misma.

Responsables

Decano – Líder de Investigación.

168

Proyecto 1: Desarrollo e implementación de la Política de Transferencia del Conocimiento Producto de Investigación

Justificación

La Universidad entiende el valor de tener un espíritu compartido para todos, expresando y aplicando sobre la base de una política que refleje el sentido de la investigación y la transferencia de sus resultados, en la búsqueda de construir un beneficio mutuo Universidad- Sociedad.

Descripción

La Política de Transferencia declara el ánimo de la misma dentro de la Universidad, define la orientación y lo que para la Universidad representa la misma, contemplando puntos como: concepto, objetivos concretos y medibles, estrategias. Y la aplicación a través de estructuras formales con capacidad y recursos para llevarlas adelante como CETRI, o cualquier que sea pertinente.

Objetivo

- Apoyar en la elaboración de la Política de Transferencia.

Acciones

- Apoyo en el desarrollo de la política de transferencia.
- Estructurar el plan de transferencia acorde con la política en al FCEA.
- Formar en la política de transferencia a la comunidad académica.
- Implementar la política de transferencia.

Meta

- Incrementar en 2% anual la transferencia de productos de investigación en espacios externos y en la propia Universidad.

Indicadores

- Documento de la política de transferencia.
- Número productos transferidos.

Responsables

Decano – Líder de Investigación – Coordinación del Programa.

Proyecto 2: Fortalecimiento de la innovación de base tecnológica

169

Justificación

La Universidad en concordancia con la necesidad expresada por las entidades de gobierno, entiende la importancia de promover el avance de la innovación de base tecnológica, como eje articulador del desarrollo de nuevos productos de investigación de carácter multidisciplinar.

Descripción

La Universidad promoverá y apoyará las iniciativas de investigación de base tecnológica de carácter innovador, multidisciplinar, disponiendo los mecanismos, estrategias y apoyos necesarios para los proyectos con un producto base inicial.

Objetivo

- Fortalecer el espíritu innovador alrededor de proyectos de base tecnológica.

Acciones

- Apoyar en la estructuración del plan de fortalecimiento y desarrollo de la innovación de base tecnológica.

- Apropiar en el programa de administración de empresas el plan de fortalecimiento y desarrollo de la innovación de base tecnológica.

Meta

- Aumentar en 1% los proyectos orientados a la innovación de base tecnológica.

Indicador

- Número registro, patentes.

Responsable

Docentes investigadores.

Proyecto 3: Publicaciones nacionales, internacionales y editorial

Justificación

Entendiendo la importancia de difundir y divulgar los conocimientos producidos por la comunidad académica, a través de artículos de revista, libros de investigación, manuales, libros de texto, libros de colección, traducciones, revistas de divulgación científica, entre otros formatos editoriales, la Universidad promoverá, fortalecerá y apoyará la creación de diversos tipos de contenidos, tanto de trabajos potencialmente indexables en los ámbitos nacional e internacional, es decir, que aporten nuevos conocimientos en sus respectivos campos disciplinares (libros de investigación, artículos científicos o capítulos en libros de investigación), como de otro tipo de textos no necesariamente resultado de investigación, sino orientados a fines más específicos como formar en técnicas y metodologías de investigación, divulgar conocimientos socialmente útiles o promover el hábito de la lectura entre la comunidad universitaria (por ejemplo, manuales, libros de texto, revistas de divulgación científica, libros de colección, traducciones, textos literarios y de reflexión, entre otros).

Descripción

La Universidad asegurará dos aspectos relativos a la difusión y divulgación de conocimientos: en primer lugar, velará por que los diversos tipos de publicaciones (científicas, sociales o de creación) pasen por un proceso sistemático de validación editorial que les permita alcanzar altos estándares de calidad y, de esta manera, ingresar en publicaciones de alto impacto en los ámbitos nacional e internacional (referenciadas en bases de datos como Isis, Scopus o específicas de cada área de conocimiento); y, en segundo lugar, ofrecerá indicaciones acerca del

proceso de producción de textos y del proceso editorial como tal, por medio de talleres, asesorías personalizadas con autores, entre otras estrategias.

Objetivo

- Realizar publicaciones producto de investigación o producción de textos útiles en formación de los estudiantes.

Acciones

- Promover y apoyar la publicación en medios indexados.
- Realización de textos o capítulos de libros para la formación de nuestros estudiantes.

Meta

- Incrementar en un 20% anual el número de publicaciones y en 6% publicaciones indexadas.

Indicadores

- Número artículos publicados en revistas indexadas/ Número artículos publicados.
- Número productos realizados por los docentes/ Número productos esperados.

Responsables

Decano – Líder de Investigación – Líder de Revista Física y Electrónica.

3.3.2.6 Pilar: Responsabilidad Social Universitaria

La Responsabilidad Social Universitaria, ha sido un tema de reflexión desde el origen de la Universidad El Bosque, reconociendo su importancia como eje articulador de las funciones sustantivas de la Universidad y así mismo como un genuino interés de responder de manera pertinente las necesidades del entorno.

Esta reflexión se hace explícita en la Misión cuando se habla de la construcción de una sociedad más justa, pluralista y participativa; se materializa en la Política de Proyección y Responsabilidad Social, donde se plantea un modelo que da cuenta de la evolución del concepto de Extensión y Proyección hacia la Responsabilidad Social Universitaria. Es un modelo situado en lo local, lo regional, lo nacional y lo global, y señala 4 dimensiones (Aprendizaje, Generación, Transferencia y Organización) a través de las cuales la Universidad se relaciona con el entorno y genera acciones socialmente responsables. La primera dimensión, el Aprendizaje habla del compromiso fundamental de la Universidad,

que consiste en educar con calidad formando integralmente profesionales que como egresados aporten a la sociedad.

Cada estudiante debe ser testimonio de ese esfuerzo, a partir de una oferta académica sólida, pertinente y que lo vincule con la sociedad. La segunda dimensión, la Generación, identifica procesos de generación de conocimiento, divulga y transfiere los resultados. Es una dimensión que vincula la Universidad con el entorno, que impulsa a divulgar al público el conocimiento generado en la Universidad desde la investigación y el quehacer universitario.

Esta dimensión se concreta a través de publicaciones, eventos institucionales y oferta cultural. La tercera dimensión, la Transferencia, pone el actuar de la Universidad en su entorno, con proyectos específicos que responden a las necesidades de las comunidades o a demandas sociales explícitas. Como ejemplo de estos proyectos es preciso mencionar el Hospital Universitario, las prácticas profesionales propias de cada programa, las intervenciones sociales multidisciplinarias, las consultorías, los servicios y las asesorías.

La cuarta dimensión del modelo orienta su mirada hacia la Organización y reflexiona sobre su responsabilidad como empleador y como institución sostenible en el tiempo, se piensa como escenario donde se alinea el proyecto individual y el colectivo, abriéndose a instancias de participación social y cuidado del ambiente.

En concordancia con este modelo planteado en la política y con los 40 años de historia de la Universidad, en el presente Plan de Desarrollo se plantean 3 programas para concretar en los próximos 5 años.

Responsable

Coordinación de Programa.

Programa 1: Vinculación con el entorno

Justificación

El relacionamiento es un factor estratégico que le da sentido al quehacer de la Universidad; las relaciones deben ser vinculantes y el propósito es generar acciones conjuntas que beneficien la sociedad.

Descripción

El programa identifica y genera alianzas enfocadas a apoyar las funciones misionales de la Universidad que se traducen en acciones de crecimiento y mutuo beneficio.

Responsable
Coordinación de Programa.

Proyecto 1: Fortalecimiento de la relación con egresados

Justificación

Los egresados son aliados naturales de la Universidad y de la Facultad. Su desempeño en el ambiente laboral hace posible evaluar el cumplimiento de la misión, la pertinencia de los currículos, el impacto y el reconocimiento de su acción en la sociedad. Para poder hacer ese seguimiento es importante desarrollar una relación sólida de pertenencia y compromiso.

Descripción

El proyecto desarrolla estrategias para fortalecer el relacionamiento con los egresados, acercarlos a la Universidad y a los Programas mantener un contacto efectivo con ellos.

Objetivos

- Continuar el desarrollo de la política hacia los egresados senior y fortalecer las sub – políticas de próximos egresados, recién egresados y egresados en consolidación profesional.
- Incrementar el volumen de contactos efectivos en la base de datos.
- Establecer estrategias de atracción de egresados a los programas de la Facultad.
- Fortalecer la comunicación con los egresados.
- Apoyo a redes y asociaciones de egresados.
- Cultivar a los egresados como posibles apoyo a las actividades de la Facultad.

Acciones

- Fortalecer la Asociación de Egresados del Programa de Administración y comenzar a ofrecer servicios y beneficios a través de ella.
- Identificar en cada grupo de graduados, líderes de enlace con el área de Egresados de la Universidad.
- Apoyar el encuentro de Egresados Bienal Institucional y proponer eventos atractivos en el punto intermedio.
- Desarrollar un plan de comunicación constante con los Egresados, que refleje las subpolíticas para cada grupo.

Meta

- Incrementar en un 5% anual el porcentaje de base de datos y el relacionamiento con los egresados.

Indicador

- Número de Egresados en contacto con el Programa de Administración de Empresas/Total de Egresados.

Responsables

Coordinación de Programa – Líder de Egresados.

Proyecto 2: Estrategia de priorización y relacionamiento Interinstitucional con alcance nacional e internacional

Justificación

Las relaciones del Programa de Administración de Empresas tienen sentido en la medida que generen acciones que respondan a las necesidades de los actores sociales. Bajo esta óptica para la Facultad, los convenios deben traducirse en proyectos realizados que generen impactos positivos en la sociedad.

Descripción

Este proyecto de relacionamiento hace un seguimiento detallado a las actuales relaciones de la Facultad, las documenta, genera indicadores de impacto y da prioridad a aquellas que tuvieron resultados significativos en los últimos 5 años.

Objetivos

- Realizar por programa un proceso anual de evaluación y priorización de convenios.
- Documentar acciones generadas en cada convenio, identificando responsables y generando indicadores de impacto.
- Socializar aquellas relaciones que a nivel institucional pueden favorecer el desarrollo de más de una unidad académica.

Acciones

- Participar en las reuniones que convoca la Oficina de Desarrollo para priorización de convenios.
- Alimentar la herramienta de gestión de convenios.
- Revisar los convenios existentes y documentar resultados y planes de trabajo.

Metas

- 100% de convenios con proyectos activos y con planes de trabajo.
- Mantener actualizada la herramienta de gestión de convenios.

Indicador

- Número de convenios con proyectos activos y con plan de trabajo.

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 3: Consolidación de las relaciones con la comunidad

Justificación

La Universidad El Bosque desde su origen ha generado estrechas relaciones con la comunidad cercana y con comunidades que ha definido como su campo de acción. El Programa de Administración de Empresas como agente de cohesión social en la comunidad guarda coherencia con su misión, que habla de una sociedad más justa, pluralista y participativa.

Descripción

El desarrollo de la Política de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria, está a cargo de las unidades académicas. Son ellas las que se acercan a la comunidad y en conjunto con miembros de la misma identifican necesidades que pueden ser resueltas a partir de los saberes propios de la universidad. Se busca documentar proyectos ya existentes y articularlos desde una perspectiva institucional, así como impulsar proyectos institucionales de carácter multidisciplinario en zonas específicas.

Objetivos

- Documentar proyectos de Responsabilidad Social realizados en los últimos 5 años y continuar esta labor anualmente.
- Identificar proyectos exitosos y mejores prácticas de innovación social.
- Generar indicadores tangibles de impacto para los proyectos de Responsabilidad Social Universitaria.
- Promover proyectos sociales desde las diferentes dependencias de la Universidad de acuerdo con los lineamientos de la Política de Responsabilidad Social.

- Apoyar proyectos institucionales de carácter multidisciplinario en las zonas geográficas determinadas por la Universidad.

Acciones

- Participar en las reuniones que convoca la oficina de desarrollo que permitan discutir el modelo de la universidad y documentar su trabajo en los últimos 5 años.
- Participar de un grupo de trabajo multidisciplinario que permita identificar mejores prácticas en el ámbito de la Responsabilidad Social Universitaria.
- Alimentar el sistema de información una vez socializado e implementado por la Oficina de Desarrollo.
- Establecer en los currículos oportunidades evidentes de Aprendizaje Servicio, que involucren alumnos, profesores, investigadores y comunidad.
- Fortalecer el voluntariado Universitario.

Metas

- Incrementar el número de personas que se benefician de los proyectos de responsabilidad social del Programa de Administración de Empresas.
- Realizar un proyecto al año que involucre al menos 3 programas y se desarrolle en uno de los focos geográficos de la Universidad.

Indicador

- Número de personas beneficiadas por proyectos de responsabilidad social de la Facultad.

Responsables

Coordinación de Programa – Líder de Responsabilidad Social.

Programa 2: Transferencia Social

Justificación

Existen innumerables necesidades y retos sociales a los que la Universidad El Bosque puede ofrecer soluciones originadas en su saber hacer.

Descripción

Se parte de la identificación de necesidades y problemáticas sociales, culturales, de conocimiento para desarrollar, implementar y evaluar proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Responsables

Decano – Coordinadores de Programa.

Proyecto 1: Fortalecimiento de la Educación Continuada

Justificación

La Educación Continuada es una fuente de atracción de talento y recursos para la Universidad y el Programa de Administración de Empresas y una forma de extender y fortalecer las redes de acción.

La Educación Continuada se constituye en un motor que le imprime a la Universidad la flexibilidad y la agilidad necesarias para reaccionar de manera oportuna a los requerimientos del entorno, con propuestas de productos y servicios de capacitación flexibles, pertinentes y coherentes, que permitan la transferencia del conocimiento a la sociedad.

Descripción

Se reconoce la Educación Continuada en el Programa de Administración de Empresas como un ámbito que genera un acercamiento con la sociedad. Esta cercanía se construye identificando necesidades y tendencias para desarrollar una oferta formativa, innovadora y abierta que impacte la calidad de vida de los participantes en los cursos ofrecidos.

Objetivos

- Incrementar en 15% la oferta de educación continuada atendiendo las necesidades de capacitación de la comunidad en general.
- Desarrollar oferta orientada a satisfacer las necesidades de capacitación de los egresados de la Universidad.
- Incrementar oferta orientada a satisfacer las necesidades de capacitación de las empresas, instituciones u organizaciones.
- Apoyar las iniciativas institucionales de responsabilidad social desarrolladas con las diferentes comunidades que atienden.
- Incrementar en 3% la oferta de programas virtuales, tanto de oferta abierta como de oferta cerrada.
- Incrementar estratégicamente la oferta de programas abiertos desarrollados por la División de Educación Continuada.

Acciones

- Nombrar un gestor entre el Programa de Administración de Empresas y la División de Educación continuada con el fin de canalizar y realizar seguimiento a los cursos, diplomados u otros productos de la Facultad.

- Trabajar de manera conjunta con el Programa de Administración de Empresas de Diseño en un programa modular Modalidad C (Gestión de empresas artesanales/culturales) (2018).
- Trabajar articuladamente con la unidad de egresados y con la Asociación de egresados de Administración de Empresas para conocer sus necesidades.
- Definir empresas para conocer y diseñar capacitaciones de acuerdo con sus necesidades.
- Apoyar las actividades institucionales de responsabilidad social, desde la División de Educación Continuada.

Metas

- Aumentar a 29 programas ofertados en la FCEA.
- Contar con 1400 participantes en los programas ofertados por el Programa de Administración de Empresas.
- Garantizar ingresos por \$800.000.000 por parte del Programa de Administración de Empresas.

Indicador

- Incremento en un 10% de programas de educación continuada.

Responsables

Coordinación del Programa – Gestor de Educación Continuada.

Proyecto 2: Construcción de la Cultura del Emprendimiento en el Programa de Administración de Empresas

Justificación

La creación y renovación de empresas eficientes es un elemento fundamental para el sistema económico de un país. Un tejido industrial en equilibrio es la entrada al desarrollo de un mejor futuro, es por ello que el Programa de Administración de Empresas como actor vital en este proceso es cuna de emprendedores con espíritu y pasión por la excelencia, y es nuestro deber apoyar, dinamizar y potenciar este proceso.

Descripción

El punto de partida para el fortalecimiento del tejido empresarial del país es el apoyo en la semilla de iniciativas innovadoras, a partir del fomento de la cultura emprendedora y el apoyo a los procesos propios del espíritu emprendedor.

Objetivo

- Promover la cultura de emprendimiento en la comunidad del programa, y apoyar a las iniciativas de ellos en este sentido.

Acciones

- Formar a la comunidad del Programa de Administración de Empresas en emprendimiento, herramientas y necesidades de la sociedad del espíritu emprendedor, la manera de jugar un rol fundamental en la creación y renovación de empresas de impacto positivo en la sociedad.
- Apoyar la creación de la Unidad de Emprendimiento.
- Proponer alternativas de apoyo de emprendimiento.

Metas

- Socializar con la Comunidad del Programa de Administración de Empresas sobre la importancia de tener un espíritu de emprendimiento y su rol frente a la sociedad.
- Hacer parte de la Unidad de Consultoría Empresarial y Emprendimiento brindando apoyo y coordinación a las iniciativas de emprendimiento.

Indicador

- Número de iniciativas de emprendimiento asesoradas y remitidas a la Unidad de Emprendimiento.

Responsables

Coordinación de Programa - Líder de Emprendimiento.

Proyecto 3: Estructuración de un sistema de Servicios y Consultorías

Justificación

Las universidades son el escenario propicio para contribuir a la sociedad, y ofrecen sus capacidades y saber hacer con servicios de calidad fortalecidos con el estado del arte. El Programa de Administración de Empresas asume que la Universidad El Bosque busca responder a la necesidades sociales a través de servicios y consultorías específicos donde se reconoce como proveedor idóneo dada la calidad de los resultados obtenidos a lo largo del tiempo.

Descripción

La Universidad El Bosque posee capacidades de alta calidad y en muchos casos únicas a nivel nacional, por tanto entre sus objetivos está el potenciar la

difusión y creación de marcos de actuación ágiles para responder necesidades de la sociedad actual de manera ágil y certera desde la Facultad.

Objetivos

- Apoyar la creación de un centro de apoyo a las iniciativas de emprendimiento.
- Apoyar la creación de un sistema de servicios y consultorías institucional.

Acciones

- Apoyar la conformación de la unidad de coordinación de servicios y consultoría que ofrezca oportunidades de mejora y celeridad.
- Apoyar en la realización del Censo de servicios y consultorías.
- Proponer acciones de promoción externas de los servicios y consultorías a través del centro de promoción.

Metas

- Diseño de oferta de servicios y consultoría del programa.
- Apoyo a la creación del centro de consultoría institucional con enfoque hacia el pos conflicto.

Indicador

- Portafolio de servicios y consultorías.

Responsables

Decano – Coordinación de Programa - Líder de Emprendimiento

Proyecto 4: Desarrollo e implementación del Modelo de Gestión Cultural

Justificación

El Programa de Administración de Empresas entiende que la generación, creación y circulación de conocimientos es una tarea permanente de la Universidad y fuente de valor social que debe ser compartido con la sociedad, este escenario de gestión de conocimiento, es un articulador de la universidad con su entorno, tanto físico como institucional y permite a la Universidad cumplir un papel relevante frente a la sociedad así como fortalecer la identidad en doble sentido con dicho entorno, la Universidad reconociendo al entorno y su responsabilidad con él y al entorno el reconocer a la Universidad como un actor vivo en su quehacer y desarrollo.

Descripción

El proyecto desarrolla estrategias, actividades y acciones de interacción para la apropiación social y la divulgación cultural en aspectos científicos, tecnológicos, intelectuales y artísticos, esta actividad se desarrolla tanto a nivel estratégico como táctico y operativo, articulando la creación, producción, divulgación y circulación de contenidos resultado de conocimientos, investigaciones, desarrollos, innovación y talentos científicos, tecnológicos, intelectuales y artísticos, que se consideran producción creativa y son susceptibles de protección intelectual en sí mismos. La Universidad El Bosque a partir del enfoque Biopsicosocial y Cultural fomenta el desarrollo de bienes y servicios culturales que incluyen eventos (exposiciones, conciertos, museografía, encuentros, conversatorios, etc), producción artística, producción audiovisual, circulación y transferencia de productos que expresan la identidad y misión de la Universidad.

Objetivo

- Apoyar el proyecto de Gestión Cultural Institucional desde nuestro quehacer, una vez establecidos y socializados los lineamientos.

Acciones

- Contribuir con el mapa de escenarios de relacionamiento del programa.
- Fomentar el uso de SiTiO como inventario base de insumos para la generación de proyectos, productos y escenarios de divulgación cultural.

Meta

- Mapa de escenarios de relacionamiento del programa.
- Incrementar el uso de SiTTio.

Programa 3: Consolidación de la sostenibilidad ambiental de la Universidad

Justificación

La continuidad y permanencia de la Universidad debe basarse en el uso responsable de los recursos, impactando positivamente el entorno productivo, ecológico y social.

Descripción

El entorno educativo es favorable para promover el desarrollo sostenible a partir de acciones y comportamientos responsables que reafirmen los valores que permiten la construcción de un entorno limpio y sostenible.

Responsables

Decano – Coordinación de Programa.

Proyecto 1: Desarrollo de la Política Ambiental de la Universidad

Justificación

La Política Ambiental de la Universidad define lineamientos de acción en cuanto a procesos de sostenibilidad de la universidad. La Universidad debe desarrollar un modelo sostenible, el cual el Programa de Administración de Empresas apropie y que al estar inmerso en el ambiente académico forme ciudadanos responsables con el ambiente de acuerdo a los propósitos misionales de la Universidad y su enfoque de Calidad de Vida.

Descripción

Teniendo como base la Política, este proyecto desarrolla competencias ciudadanas centradas en la apropiación, construcción y aplicación de conceptos desde el desarrollo sostenible.

Objetivos

- Implementar la Política Ambiental institucional con el fin de generar apropiación del concepto de sostenibilidad.
- Desarrollar una estrategia de comunicación constante propia del Programa.
- Generar sinergias entre los programas que permitan consolidar los procesos de responsabilidad ambiental.
- Verificar las acciones en el marco de la sostenibilidad que genere la institución de acuerdo a los lineamientos de la Unidad de Gestión Ambiental.

Acciones

- Apoyar la medición inicial de la huella ecológica de la Universidad.
- Visibilizar las acciones que se realicen desde el Programa.

Meta

- Contribuir con la medición de la huella ecológica del programa.

Indicador

- Porcentaje de medición de la huella ecológica.

Responsables

Decano – Líder de Maestría.

3.3.2.7 Estrategia: Éxito Estudiantil

La Constitución Política de Colombia y la Ley 30 establecen que la educación es un derecho fundamental, que tiene una función social y que con ella se asegura el desarrollo social y humano de los colombianos. De hecho, la posibilidad de competir en mercados globales está determinada por los niveles educativos de sus ciudadanos.

El panorama global de la Educación Superior ha experimentado, en los últimos tiempos, una serie de transformaciones que obligan a las instituciones a replantear sus políticas, modos de gestión y esquemas de funcionamiento para adaptarse y proyectarse de tal forma que se eduque en función de las complejas exigencias de un mercado laboral dinámico. La Educación Superior en Colombia ha pasado de un crecimiento en la cobertura de una educación para élites a una educación para masas.

En la actualidad se llevan a cabo grandes esfuerzos que permitan incrementar la cobertura y garantizar el acceso de un mayor número de personas a las Instituciones de Educación Superior. También se ha generado como consecuencia un incremento en los índices de abandono estudiantil, lo que ha despertado un fuerte interés en los responsables de la educación superior por entender e intervenir el creciente problema de la deserción estudiantil, puesto que conlleva altos costos sociales y económicos, afectando principalmente a las familias, los estudiantes, las instituciones y al Estado.

El hecho de acceder a la educación universitaria no implica que los estudiantes culminen a buen término sus metas y objetivos académicos y profesionales, por lo cual se hace necesario formular e implementar programas de acompañamiento que tengan como objetivo fundamental el apoyo a los estudiantes. La deserción estudiantil es un fenómeno global, multicausal que ha cobrado una gran relevancia en el campo educativo, debido a la necesidad de generar alternativas que fomenten la permanencia y graduación estudiantil, la articulación de la oferta académica con las demandas del mercado de trabajo y a mejorar la calidad de la educación con equidad.

Teniendo en cuenta los marcos legales y contextuales a nivel mundial y nacional, la OCDE, el Banco Mundial, el Acuerdo por lo Superior 2014 del CESU y la Carta Universia de Rio 2014, han ratificado la necesidad de seguir

trabajando en el aumento de la cobertura y el apoyo a la equidad, teniendo en cuenta que el aumento de éstas conlleva a nuevos retos para las políticas de acceso y financiación de los estudiantes, así como garantizar el acceso, la permanencia y la graduación de los estudiantes. En síntesis, se busca asegurar el éxito de los estudiantes en su proceso formativo.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas no ha sido ajena a esta problemática y ha trabajado en el concepto de gestión y control de la “deserción” al de “éxito estudiantil”.

De esta forma, la Facultad busca desde el modelo Biopsicosocial, integrado en los programas y apoyado en el aprendizaje significativo, seguir estructurándose y consolidándose para responder a los elementos propuestos por la OCDE, haciéndose responsable y asumiendo el proceso de inmersión de los estudiantes que ingresan a la Institución, el desarrollo de los que ya avanzan en sus procesos de formación y la preparación efectiva de los que están próximos a egresar para afrontar su vida laboral. Lo anterior a través de un permanente contacto, acompañamiento, apoyo y seguimiento desde lo académico, pedagógico, financiero y psicológico, con docentes que cumplen actividades de Docente Tutor para el monitoreo de los niveles de satisfacción y el rendimiento académico, además de la autoevaluación, con el objetivo que el estudiante logre culminar su proceso formativo en el tiempo previsto y alcance como egresado una óptima y adecuada inserción al mundo laboral.

184

Responsables

Decano – Coordinación de Programa - Líder Éxito Estudiantil – Secretaría Académica.

Programa 1: Inmersión a la Vida Universitaria

Justificación

El ingreso a la Universidad genera en el estudiante cambios significativos, adicionalmente lo pone en contacto con nuevos entornos y responsabilidades que conllevan a realizar un abordaje paulatino en su proceso de inmersión. Los estudiantes de Educación Superior son hoy más diversos en aspectos como las condiciones académicas, culturales, sociales y económicas. La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas es consciente de las tendencias y trabaja en facilitar el proceso de transición entre la vida del colegio a la Universidad, así como en el desarrollo de competencias académicas y sociales para la permanencia y la convivencia.

Así mismo la Facultad acompaña a los estudiantes en los procesos de adaptación a las exigencias académicas y en los nuevos espacios de aprendizaje por medio de los Docentes Tutores y los tutores de estudiantes.

Descripción

La Facultad atiende la inmersión del estudiante a la vida universitaria; reconoce sus habilidades y diferencias particulares y su relación con la formación, la adaptación al medio universitario, la interacción con su entorno Biopsicosocial y cultural, durante el primer ciclo.

Responsables

Coordinación de Programa - Líder de Éxito Estudiantil.

Proyecto 1: Articulación con la Educación Media

Justificación

La necesidad de aumentar la cobertura y el apoyo a la equidad amerita seguir trabajando de manera articulada con la educación media, con el fin de minimizar las brechas académicas y sociales, logrando introducir como parte formal del sistema el tránsito entre los niveles para generar un mayor impacto en los índices de preparación para la Universidad, de deserción académica e igualdad de oportunidades en el ingreso a la Educación Superior.

185

Descripción

Con este proyecto se generan acciones que permiten establecer relaciones académicas entre los colegios y la universidad, a través de convenios de inmersión y el programa de orientación profesional y vocacional con los colegios. De esta forma, se trabaja en el diseño e implementación de estrategias que incrementen las oportunidades de acceso a la educación superior de estudiantes de la educación media.

Objetivo

- Fortalecer las estrategias de soporte social y académico para la atracción, inclusión y permanencia.

Acciones

- Presencia de la Facultad en los colegios por medio de la participación en las jornadas que prepare el área de mercadeo.
- Generar jornadas con colegios (bilingües) en articulación con el área de Mercadeo para la socialización del Programa de Administración de Empresas.

- Formar a los docentes de colegio en las asignaturas de emprendimiento, economía, contabilidad.
- Fortalecer el relacionamiento con los colegios por medio de Jornadas con los Rectores.

Meta

- Incremento en 5% el número de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas provenientes de convenios con colegios.

Indicador

- Número de estudiantes participantes en el programa articulación con la educación media/Número de estudiantes que ingresan al Programa de pregrado.

Responsables

Decano - Coordinación de Programa – Líder de Éxito Estudiantil.

Proyecto 2: Fortalecimiento de la inmersión a la Universidad

Justificación

La transición de la educación media a la superior implica que el estudiante y la familia enfrenten cambios que retan sus capacidades para adaptarse y asegurar el paso exitoso por la Universidad, por lo cual se hace necesario formular e implementar programas de acompañamiento que tengan como objetivo fundamental el apoyo a los estudiantes.

La Facultad consciente de esto no solo acompaña a los estudiante sino que realiza seguimiento permanente a cada estudiante desde se adaptación a la Universidad hasta espacios de bienestar en busca de su desarrollo integral.

Descripción

El proceso de inducción busca apoyar el ingreso e integración del estudiante a la comunidad universitaria mediante la socialización del funcionamiento académico, administrativo, legal y disciplinario de la Universidad. De esta forma, se articula con el Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE) y se desarrollan acciones de acompañamiento durante el primer año y medio de carrera, con el fin de identificar situaciones que puedan afectar el desempeño de los estudiantes en toda la vida universitaria.

Objetivo

- Apropriación de las estrategias para minimizar las barreras presentes en los procesos de adaptación, participación, integración, permanencia con calidad y bienestar de los estudiantes.

Acciones

- Consolidar el equipo de Docentes Tutores con el fin de que sean ellos los gestores que apoyen el proceso de acompañamiento de los estudiantes.
- Consolidar el acompañamiento a estudiantes provenientes de región (fuera de Bogotá) por medio de estrategias que respondan a las necesidades de los estudiantes.
- Consolidación de la relación con los padres de familia en el proceso de inmersión de los estudiantes.
- Presentación de los Coordinadores de Área en el proceso de inducción.
- Establecer y ejecutar estrategias de motivación para la asistencia de los estudiantes a las Salas de Aprendizaje.

Meta

- Implementación del 100% de las actividades de inmersión a la vida universitaria.

Indicador

- Número de Estudiantes que participan de las acciones que propenden por la inmersión a la vida universitaria /Número de estudiantes.

Responsables

Decano – Coordinación de Programa – Líder de Éxito Estudiantil – Docentes Tutores.

Proyecto 3: Fortalecimiento del Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE)

Justificación

Para lograr el éxito estudiantil es necesario entender y atender los diferentes momentos de trayectoria estudiantil, con el fin de apoyar el desempeño académico, generar competencias y habilidades, acompañar riesgos psicosociales, promover principios y valores y realizar un monitoreo continuo a los estudiantes, mediante el establecimiento de criterios de evaluación y seguimiento sobre los

procesos de acompañamiento, desempeño académico y evaluación docente, que permitan fortalecer el Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE). Este proyecto busca incrementar las tasas de permanencia (semestral, anual y de cohorte) así como mejorar los índices de tiempos de culminación y esfuerzo de graduación.

La Facultad asume el compromiso con cada estudiante desde el momento de su ingreso en busca de garantizar su permanencia y los tiempos de culminación a tiempo, para ello se designan docentes con estrategias específicas para estudiantes de primer a cuarto semestre y de octavo en adelante.

Descripción

El Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE) reúne un conjunto de actividades con la finalidad de brindar las condiciones necesarias para el buen desempeño académico y el éxito en la culminación del plan de estudios. El SAE genera iniciativas que permiten el acompañamiento de los estudiantes desde el inicio de la carrera, durante cada período académico, a través del Programa de Apoyo al Estudiante (PAE). En el SAE se establecen perfiles, se identifican las necesidades académicas y personales de los estudiantes, con el fin de responder a las expectativas y requerimientos de formación, para brindar acompañamiento y apoyo permanente al estudiante, durante el periodo académico.

188

Objetivos

- Incrementar la permanencia (anual y de cohorte) y mejorar los tiempos de culminación y esfuerzo de graduación.
- Apoyar la implementación de estrategias de aprendizaje en el estudiante, con énfasis en el desarrollo de factores protectores para la permanencia con calidad

Acciones

- Definición e implementación de procesos de éxito estudiantil y rutas de acción frente a situaciones identificadas.
- Empoderamiento del grupo de tutores pares de éxito estudiantil.
- Formación en estrategias y didácticas pedagógicas partiendo de la caracterización de los estudiantes.
- Elaborar e implementar un plan de acción para mejorar los tiempos de culminación y el esfuerzo de graduación en lo referente a la segunda lengua y trabajos de grado.

Meta

- Aumento en 2% la tasa de permanencia anual y el 10% de permanencia por cohorte.

Indicador

- Tasa de permanencia anual y de cohorte.

Responsables

Decano – Coordinador de programa – Secretaría Académica – Líder Éxito Estudiantil.

Programa 2: Desarrollo de la Vida Universitaria

Justificación

El Desarrollo en la vida universitaria hace referencia al proceso mediante el cual la Universidad identifica las habilidades cognitivas, estrategias de aprendizaje y destrezas académicas, que conlleven a la apropiación del modelo de aprendizaje centrado en el estudiante y de esta forma responder a las necesidades particulares de los estudiantes, con el fin de que logren desempeñarse adecuadamente.

Descripción

Descripción: Como parte de la cultura de la calidad, la Universidad busca que los estudiantes se autoevalúen permanentemente en aras de mejorar su desempeño. Esto permite que el estudiante fortalezca sus procesos de aprendizaje, autogestión, emprendimiento, innovación, iniciativa y dominio de una segunda lengua con el fin de que desarrollen y adquieran destrezas motivacionales y personales para lograr mejorar el desempeño y de esta forma trabajar fuertemente en el cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje Institucionales (OAI), articulados con los Objetivos de Aprendizaje de los Programas (OAP) y de los Cursos (OAC).

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 1: Aprendizaje para el éxito

Justificación

El éxito estudiantil debe estructurarse y consolidarse , de tal forma que pueda responder a los marcos legales y contextuales a nivel internacional y

nacional, con el fin de garantizar el acceso, la permanencia y la graduación de los estudiantes, la atención a grupos con necesidades especiales, el incremento del acceso a la Universidad(especialmente de estudiantes provenientes de los hogares menos favorecidos), el bienestar, el desarrollo personal y profesional, la creatividad, la formación en principios, valores y capacidades y la igualdad de oportunidades. Por esto, se hace necesario diseñar estrategias que permitan el desarrollo de las habilidades fundamentales para el aprendizaje, teniendo como imperativo.

Descripción

El Éxito Estudiantil se fortalece y fundamenta en dos líneas de trabajo: identificación e intervención. Desde la primera línea se busca caracterizar a la población con el fin de identificar las barreras asociadas a las dificultades de adaptación, integración, participación, aprendizaje, promoción y permanencia con calidad en los procesos de educación superior y en la vida universitaria para crear estrategias institucionales; y en la segunda línea, se busca realizar un trabajo orientado a la ejecución de acciones tendientes a flexibilizar las prácticas formativas haciendo énfasis en la creación e implementación de estrategias de apoyo académico y socioeconómico, actividades de aprendizaje colaborativo y de apoyo pedagógico y social para todos los estudiantes, incorporando programas específicos para aquellos con dificultades de aprendizaje que deben estudiar y trabajar de forma simultánea.

190

Objetivo

- Mejorar la ganancia académica de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Acciones

- Diseñar e implementar acciones encaminadas a disminuir el tiempo de graduación y aumentar la tasa de graduación, específicamente para los estudiantes que requiere apoyo y acompañamiento para lograr el nivel de inglés exigido por el programa así como la aprobación y entrega a tiempo de los trabajos de grado.
- Gestionar la participación de los estudiantes en los Talleres de Saber Pro que dicta el Dpto. de Humanidades así como las acciones propias de la Facultad.
- Diseñar e implementar estrategias de formación docente para la elaboración de preguntas tipo Saber Pro.
- Participación de los estudiantes y docentes en los espacios ofertados por Éxito Estudiantil.

Metas

- Disminuir en 5 puntos porcentuales de la tasa de tiempos de culminación y aumento en la tasa de graduación en 5 años.
- Mejorar en 5% los resultados de los estudiantes en la prueba de Saber Pro.

Indicadores

- Tasa de tiempos de culminación y tasa de graduación.
- Desempeño de pruebas estandarizadas.

Responsables

Decano – Coordinadores de Programa – Secretaría Académica – Líder de Éxito Estudiantil.

Programa 3: Preparación a la Vida Laboral

Justificación

El éxito en la consecución de oportunidades laborales depende del desarrollo de habilidades de gestión personal que impactan al profesional. Por lo tanto, es necesario que la Universidad se esfuerce por desarrollar en el estudiante habilidades para establecer objetivos profesionales, personales e incluso para realizar una búsqueda de empleo activa y planificada, que le permita desempeñarse como un profesional íntegro y exitoso.

Descripción

La Facultad busca responder a la necesidad de lograr que los estudiantes de la Universidad El Bosque, al finalizar sus estudios con éxito, estén seguros de la calidad y pertinencia de su formación y se adapten al medio externo siempre en concordancia con su proyecto de vida laboral.

Responsables

Coordinadores de Programa – Secretaria Académica -Coordinación de Programa – Líder de Éxito Estudiantil.

Proyecto 1: Gestión para el desempeño y éxito profesional

Justificación

Las Instituciones de Educación Superior enfrentan el desafío de la formación de profesionales capacitados para desenvolverse en un ambiente cambiante,

tanto en el ámbito tecnológico como económico, con una formación sólida, pero flexible y adaptable al cambio y a las tendencias del mercado. Desde el modelo del aprendizaje significativo (aprendizaje centrado en el estudiante), se hace necesario facilitar en todos los estudiantes una formación integral y complementarla con experiencias laborales adquiridas directamente en las empresas de cualquier sector económico ya sea en el ámbito privado u oficial. De esta forma, la práctica profesional es un espacio en el cual se busca la integración de saberes que el estudiante ha adquirido a lo largo de su formación.

Descripción

Para responder a la rapidez con que los cambios están afectando el mundo del trabajo, la formación impartida por la Universidad El Bosque, apunta a generar competencias y capacidades que involucran no sólo conocimientos y habilidades, sino también competencias de contenido social y personal en la promoción de su carrera. Con este proyecto se pretende proporcionar al estudiante que está próximo a graduarse, las herramientas y condiciones necesarias para poder competir en un mundo laboral altamente demandante y en cambio permanente, generando entre otras cosas, habilidades para un buen desempeño en la práctica profesional, habilidades para el emprendimiento y la consecución de oportunidades laborales, así como para el desarrollo y mantenimiento en el mercado laboral.

192

Objetivos

- Apropiar en la Facultad los lineamientos de prácticas de formación que permitan el desarrollo de competencias por niveles de desempeño.
- Fortalecer en los estudiantes competencias de gestión para la vida y desempeño profesional.

Acciones

- Articular los espacios de formación para la práctica profesional que tiene La Facultad con los talleres institucionales.
- Diseñar e implementar de un Plan de acción que permita responder a las necesidades del sector real en cuanto a la duración de la práctica.
- Apoyar el diseño e implementación del curso institucional de emprendimiento de la mano de las dependencias institucionales encargadas.

Meta

- Incremento en un 50% de la participación de los estudiantes en los proyectos de gestión para el desempeño y el éxito profesional.

Indicador

- Porcentaje de participación de los estudiantes en los proyectos de gestión para el desempeño y el éxito profesional.

Responsables

Decano - Coordinación de Programa – Secretaría Académica – Líder de Éxito Estudiantil.

3.3.2.8 Estrategia: Bienestar Universitario

Para llevar a cabo la generación, transmisión y transferencia de conocimiento y propiciar un buen entorno para la enseñanza y el aprendizaje, la Universidad El Bosque reconoce la importancia que tiene la promoción del Bien – estar como una condición sine qua non, mediante el “Bien ser – Bien hacer” de todas las personas que integran la comunidad universitaria desde su individualidad y colectividad.

Así mismo, los procesos de evaluación y planeación han permitido evidenciar tendencias de la educación superior a nivel global y nacional que impactan a la Universidad El Bosque y que están relacionadas con la importancia de la formación integral, la promoción del desarrollo humano, la calidad de vida y la dignidad de la persona humana, aspectos fundantes de la Misión y Visión institucionales.

Por lo anterior, la Universidad ha consolidado una cultura de la calidad que la lleva a evaluar constantemente su quehacer y a definir planes de consolidación y mejora, lo cual también le ha permitido considerar el Bienestar como una estrategia transversal para el Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021, con programas y proyectos como: a) Fortalecimiento del bienestar de todos los actores universitarios, es decir, académicos, administrativos, estudiantes de pre y posgrado, y egresados; b) Bienestar como un promotor de la calidad de vida, mediante el reconocimiento de la familia como un aspecto fundamental y de la Institución como una Universidad saludable ; c) la importancia de Bienestar Universitario en la formación integral, articulando su quehacer formativo con el PEI, los Objetivos Institucionales de Aprendizaje y las habilidades para la vida promoviendo el trabajo cooperativo inter e intra universitario en temas de Bienestar y; desarrollando planes de consolidación y mejora del sentido de pertenencia con respecto a la identidad institucional, y al clima laboral.

Por otro lado y en coherencia con el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, se propone desarrollar transversalmente a todos

los programas de esta estrategia una oferta virtual que contribuya a la cobertura e impacto del bienestar en la comunidad universitaria.

Finalmente, los recientes ejercicios de evaluación han evidenciado la necesidad de socializar la oferta de Bienestar Universitario con toda la comunidad universitaria y asegurar que todos los que hacen parte de ella la conozcan, por lo cual las acciones de comunicación están presentes en los diferentes programas y proyectos de esta estrategia.

Responsable

Coordinación de Programa.

Programa 1: Fortalecimiento de Bienestar para los actores universitarios

Justificación

La comunidad de la Universidad está integrada por varios grupos poblacionales, cada uno de ellos con roles diferentes en la Institución (aprender, enseñar, facilitar) e intereses y gustos particulares. Al ser la universalidad y equidad, criterios fundamentales de la razón de ser del Bienestar Universitario en El Bosque, se reconoce la importancia de impactar a todos estos actores de acuerdo con sus necesidades específicas, reconociendo su derecho a acceder a la oferta de programas, proyectos, acciones y servicios.

La Universidad ha identificado como oportunidad de mejora fortalecer la cobertura y el impacto de su actual oferta presencial en algunos grupos específicos ya que por sus dinámicas particulares presentan bajos índices de participación, y desarrollar una oferta virtual que sea idónea y pertinente para las necesidades de cada grupo poblacional.

Descripción

Con este programa se consolida y desarrolla una oferta de programas, proyectos, acciones y servicios tanto presenciales como virtuales, para dar respuesta directa a las necesidades de los diferentes grupos poblacionales, fomentando su participación activa, incrementando la cobertura, mejorando su impacto y promoviendo las condiciones para el desarrollo humano y la formación integral desde lo individual y colectivo.

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 1: Fortalecimiento de Bienestar para académicos y administrativos

Justificación

La Política de Bienestar Universitario define los criterios que orientan su gestión. Entre estos se encuentran: a) Participación e integración, lo cual hace referencia a la función articuladora que tiene el Bienestar para promover la integración tanto de las personas como de las instancias que hacen parte de la Universidad; y b) Universalidad y equidad, para asegurar que su oferta tenga cobertura sobre toda la Facultad, teniendo en cuenta las características particulares y las necesidades del grupo poblacional. La oferta existente ha impactado primordialmente a los estudiantes de pregrado, lo que ha generado una oportunidad de mejora relacionada con la participación y el impacto en la comunidad de académicos y administrativos de la Facultad, de tal forma que accedan a la oferta actual.

Descripción

El proyecto consolida la actual oferta presencial de programas, proyectos, acciones y servicios, así como el desarrollo de una oferta virtual, impacte a los académicos y administrativos de la Facultad con el fin de aumentar su participación y mejorar la cobertura y el impacto de la gestión de Bienestar.

Así mismo, se definen estrategias de comunicación particulares para que estos grupos conozcan la oferta que la Universidad tiene para ellos.

Objetivos

- Participar en la evaluación periódica (2016-II-2018_II y 2020 II) de los gustos, intereses y expectativas de académicos y administrativos de la Facultad, con el fin de mejorar la participación y satisfacción de la oferta de Bienestar Universitario.
- Apoyar la gestión de bienestar universitario para que cuente con la infraestructura necesaria y adecuada para el desarrollo del quehacer de bienestar que impacte la población de académicos y administrativos de la Facultad.
- Generar temas relacionados con el quehacer de la Facultad que contribuyan a la oferta virtual de Bienestar con el fin de aumentar la cobertura y el impacto de Bienestar en los académicos y administrativos de la Facultad.
- Contribuir a la puesta en marcha del plan de comunicación de Bienestar Universitario con las estrategias diferenciales para cada grupo poblacional de la Facultad.

Acciones

- Nombrar un gestor de Bienestar quien se encargará de la socializar y fomentar de las actividades de bienestar y fomentar la participación.
- Asignar espacios a los docentes para la asistencia a las actividades de bienestar.
- Entregar estímulos a los docentes que participan en actividades de bienestar.

Meta

- Incrementar anualmente el 10% de participación de académicos con contrato superior al 1/4 tiempo en la oferta de bienestar.

Indicadores

- Porcentaje anual de participación de académicos con contrato superior a 1/4 tiempo.
- Porcentaje de información de bienestar manejada por medio de E-Bienestar.

Responsables

Coordinación de Programa – Líder de Bienestar Universitario.

Proyecto 2: Fortalecimiento de Bienestar para estudiantes y egresados

Justificación

Teniendo en cuenta la función articuladora del Bienestar a partir de los criterios de participación e integración y de universalidad y equidad presentes en la política de Bienestar Universitario, y entendiendo que la actual oferta ha impactado primordialmente a los estudiantes de pregrado de del programa de administración de empresas, existe una oportunidad de mejora en cuanto a la participación e impacto en los estudiantes de posgrados, quienes por el horario de clases, las condiciones laborales de la mayoría y/o gustos e intereses diferentes presentan una baja participación.

Por otro lado, la población de estudiantes en la Universidad provenientes de otros lugares diferentes a Bogotá es significativa. Su proceso de inmersión a la Universidad y adaptación a la ciudad es diferente, razón por la cual se hace necesario contar con acciones de seguimiento y apoyo para ellos. Así mismo, la institución reconoce que los egresados son una población fundamental;

por lo cual, es importante vincularlos a través de una oferta virtual de Bienestar Universitario.

Descripción

Con este proyecto se fortalece la oferta actual presencial de programas, proyectos, acciones y servicios; también se desarrolla una oferta virtual que permita hacerla accesible a los estudiantes del Programa de Administración de Empresas.

Así mismo, fortalece las estrategias actuales de acompañamiento a estudiantes Programa de Administración de Empresas provenientes de otros lugares para promover la creación de redes de apoyo para estos estudiantes y contribuir a una más fácil adaptación a la vida universitaria.

Además, la institución desarrolla una oferta virtual para los egresados del Programa de Administración de Empresas con el fin de aumentar su participación y mejorar la cobertura y el impacto de la gestión de Bienestar.

Por último, se establecen estrategias de comunicación particulares para estos grupos poblacionales con el fin de aumentar el conocimiento de la oferta de Bienestar que la Universidad tiene para los estudiantes y los egresados.

Objetivos

- Participar en la evaluación periódica de (2016 II, 2018 II Y 2020 II) de los gustos, intereses y expectativas de estudiantes de Pregrado y egresados del Programa de Administración de Empresas con el fin de mejorar la participación y satisfacción con la oferta de Bienestar Universitario.
- Definir y generar mecanismos de comunicación que promuevan la participación de los estudiantes de pregrado y postgrado de la Facultad en la oferta de Bienestar.
- Consolidar la participación de estudiantes y egresados del Programa de Administración de Empresas en la oferta de Bienestar.
- Generar temas relacionados con el que hacer del programa de administración de empresas que contribuyan a la oferta virtual de Bienestar con el fin de aumentar la cobertura y el impacto de bienestar en los académicos y administrativos del Programa de Administración de Empresas.
- Fortalecer la participación de los estudiantes provenientes de fuera de la ciudad del programa de administración de empresas en las acciones definidas para ellos.

Acciones

Acciones de apoyo a la gestión de bienestar

- Facilitar los mecanismos necesarios para que la población de estudiantes y egresados del Programa de Administración de Empresas participe en los tres procesos de caracterización de los próximos 5 años.
- Incentivar la participación de los estudiantes provenientes de afuera de la ciudad en las jornadas que Bienestar define para esta población.
- Generar acciones que promuevan la participación de académicos y administrativos en el programa El Bosque Te Acoge del Plan AWALA.
- Llevar a cabo estrategias internas que incentiven y promuevan la participación de los estudiantes de pregrado y egresados del Programa de Administración de Empresas en la oferta de bienestar de acuerdo con los lineamientos del plan de comunicación de bienestar.
- Acciones propias de impacto institucional.
- De acuerdo con el área disciplinar del Programa de Administración de Empresas proponer temas de bienestar que se puedan desarrollar en ambientes virtuales (Ej. Finanzas personales, coaching, etc)

Acciones propias de impacto interno

- Realizar reuniones con el decano, Coordinadores de programa, secretaría académico y representantes docentes y estudiantes para trabajar en equipo el bienestar de la Facultad.
- Coordinar con bienestar el desarrollo de jornadas de integración de la Programa de Administración de Empresas

Meta

- Ejecutar al menos tres acciones anuales para promover la participación de estudiantes y egresados en la oferta de Bienestar.

Indicador

- Porcentaje participación de estudiantes y egresados.

Responsables

Coordinación de Programa – Líder de Bienestar – Líder Éxito Estudiantil.

Programa 2: Bienestar como promotor de la calidad de vida

Justificación

La Universidad El Bosque es consciente de la importancia de generar procesos de transformación en cada una de las personas que hacen parte de ella para contribuir a su calidad de vida y promover el desarrollo humano integral. Por lo anterior, en la política de Bienestar Universitario se define como uno de sus principios rectores la calidad de vida, entendida como la percepción que tienen los individuos, grupos y organizaciones de su bienestar en todas las dimensiones de su ser, a partir de lo cual se establece su grado de satisfacción y autorrealización personal. Este interés institucional requiere del desarrollo de estrategias desde los diferentes ámbitos del bienestar que aseguren el bien ser y el bien hacer de los actores de la comunidad procesos de transformación en cada una de las personas que hacen parte de ella para contribuir a su calidad de vida y promover el desarrollo humano integral.

Descripción

Con este programa se llevan a cabo proyectos tanto presenciales como virtuales que por su naturaleza contribuyen a la calidad de vida de los integrantes de la comunidad universitaria de El Bosque y por consiguiente a su bienestar, tales como, la extensión del Bienestar a la familia, y la promoción de la Institución como una Universidad saludable.

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 1: La Familia: aspecto fundamental para el bienestar y la calidad de vida de la comunidad universitaria

Justificación

Desde Bienestar Universitario la Institución propende por el desarrollo de la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros del Programa de Administración de Empresas, para lo cual cuenta con una oferta de programas, proyectos, acciones y servicios pensada para promover el desarrollo de los diferentes aspectos constitutivos del ser.

Al ser la familia un aspecto de vital importancia, existe conciencia de la necesidad de fortalecer la oferta que se tiene para las familias de los académicos, administrativos y estudiantes.

Descripción

Diseñar y ejecutar un plan de trabajo que incluya acciones presenciales y virtuales dirigidas a la familia de todos los miembros de la comunidad universitaria con el fin de promover su vinculación con la vida universitaria, e impacto en las familias de la comunidad de la Facultad.

Proponer acciones formativas orientadas a los padres de familia de los estudiantes de pregrado de la Facultad que promuevan su participación en la vida universitaria de sus hijos.

Implementar el plan de comunicación de Bienestar que incluye estrategias y medios propios de la Facultad diferenciales para cada grupo poblacional.

Objetivos

- Diseñar y ejecutar un plan de trabajo que incluya acciones presenciales y virtuales dirigidas a la familia de todos los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad con el fin de promover su corresponsabilidad en el proyecto educativo de la universidad.
- Proponer acciones formativas orientadas a los padres de familia de los estudiantes de pregrado de la Facultad que promuevan su participación en la vida universitaria de sus hijos, respetando el principio de autonomía del estudiante.
- Implementar un plan de comunicación del departamento con estrategias diferenciales para cada grupo poblacional.

Acciones

Acciones de apoyo a la gestión de bienestar

- Desarrollar acciones que promuevan la participación de las familias de los estudiantes de la Facultad en la oferta de Bienestar para ellos.

Acciones propias de impacto institucional

- Diseñar una propuesta de acciones relacionadas con el quehacer de los programas de la Facultad que se articulen con los programas de bienestar que impactan a la familia de la comunidad universitaria.
- Definir acciones que permitan visibilizar la articulación de los procesos formativos de Bienestar con los OIA, el PEI y las habilidades para la vida.

Metas

- Ejecutar al menos dos acciones semestrales que promuevan la participación de familiares de la Facultad en la oferta de bienestar dirigida a esta población.
- Incrementar anualmente el 5% de participación de las familias de la Facultad en la oferta de Bienestar.
- Desarrollar el contenido o temática de al menos una acción relacionada con el quehacer de la Facultad por semestre que se articule con los programas que impactan a la familia.

Indicadores

- Número de acciones que promueven la participación de las familias desarrolladas/ Número de acciones que promueven la participación de las familias ejecutadas.
- Porcentaje anual de participación de familiares.
- Documento de soporte de la propuesta de acciones que se articulan con programas que impactan a la familia de la comunidad.

Responsable

Líder de Bienestar.

201

Proyecto 2: Universidad saludable

Justificación

Al ser la salud integral de cada uno de los miembros de la Programa de Administración de Empresas fundamental para su calidad de vida, se reconoce la importancia de construir condiciones que fortalezcan las acciones de Prevención de la enfermedad y Promoción de la salud y de esta forma se promuevan hábitos saludables.

Descripción

Este proyecto contribuye a que la Universidad El Bosque se reconozca como una institución promotora de salud al generar estrategias interdisciplinarias, virtuales y presenciales, en las cuales el Bienestar Universitario, al propender por el bien ser, cumple una función importante en un trabajo conjunto con y para la Programa de Administración de Empresas en pro de la generación de hábitos de vida saludable y de la prevención de la enfermedad.

Objetivos

- Promover la participación de toda la Facultad en acciones de prevención y promoción.
- Promover el trabajo en equipo con las unidades académicas para generar proyectos conjuntos relacionados con la salud integral de la comunidad.
- Desarrollar mecanismos que permitan el seguimiento de algunos indicadores de salud en los miembros de la comunidad con el propósito de mejorar las acciones de Prevención y Promoción.

Acciones

Acciones de apoyo a la gestión de bienestar

- Gestionar la implementación de la herramienta de seguimiento y evaluación de los proyectos en salud.
- Acciones propias de impacto institucional.
- Realizar reuniones para identificar posibles aportes de la Facultad en los proyectos en salud que desarrolla bienestar.

Acciones propias de impacto interno

- Desarrollar estrategias que promuevan la participación de toda la Facultad en las acciones de prevención y promoción de bienestar de acuerdo con los lineamientos del plan de comunicación de bienestar.

Metas

- El 30% de cada grupo poblacional de la Facultad participa en la aplicación de la herramienta de seguimiento y evaluación de los proyectos en salud.
- Desarrollar por lo menos 4 reuniones anuales para identificar posibles aportes.
- La Facultad desarrolla al menos 2 estrategias para promover la participación de toda la Facultad en las acciones de prevención y promoción.

Indicadores

- Porcentaje de participación en el proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos de salud.
- Número de reuniones realizadas para identificar posibles aportes.
- Número de estrategias desarrolladas para promover la participación en acciones de p y p.

Responsable
Líder de Bienestar.

Programa 3: Bienestar en la formación integral

Justificación

La formación integral es un interés misional, de la Universidad El Bosque. En este sentido el Bienestar, entendido como la articulación entre el bien ser y bien hacer que es transversal de la Educación Superior a todos los estamentos, roles y actores que hacen parte de la comunidad universitaria reconoce que es fundamental:

- La manifestación y verificación de las acciones formativas que son inherentes al quehacer de Bienestar Universitario, así como su integración con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje (OIA), con el fin de articular estratégicamente la oferta y gestión de Bienestar Universitario con el PEI de la Universidad y con los procesos formativos que se llevan a cabo en las Unidades académicas. Así mismo, reconoce la importancia de contribuir a la formación en el desarrollo de competencias y habilidades para la vida.
- El fortalecimiento de la integración interuniversitaria e intrauniversitaria para promover un trabajo colaborativo e integrado que facilite, tanto el cumplimiento transversal de sus propósitos, como el desarrollo de procesos investigativos en temas relacionados con el bienestar de la comunidad universitaria.
- El desarrollo de acciones que fomenten el sentido de pertenencia con la Institución y promuevan una cultura y clima estimulantes y armónicos.

Descripción

Este programa permite hacer más visible el aporte de Bienestar Universitario a la formación integral, fortaleciendo las acciones formativas que se desarrollan en su quehacer articulando sus programas con los OIA y el PEI y contribuyendo al desarrollo de competencias y habilidades para la vida. Además lleva a cabo estrategias de integración interna con las Unidades académicas y administrativas, y externa con otras instituciones que faciliten el desarrollo de procesos investigativos en temas de Bienestar para contribuir al Bien-ser, Bien-hacer y Bien-estar de los miembros de la comunidad universitaria. Para lo anterior

reconoce el valor que tiene definir procesos de comunicación que permitan hacer manifestaciones de Educación Superior la transversalidad de su quehacer y su impacto en cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria, así como en su gestión, tanto presencial como virtual, en todos los estamentos, roles y actores de la vida universitaria.

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 1: Fortalecimiento de las acciones formativas de Bienestar

Justificación

Uno de los principales ámbitos de gestión de la política de Bienestar Universitario de la Universidad es el formativo, ya que desarrolla procesos educativos que son transversales a los contenidos curriculares para contribuir a la formación y desarrollo de la comunidad universitaria desde un enfoque pedagógico, en los procesos de aprender a aprender, enseñar, trabajar, comunicar, convivir y ser.

Por lo anterior, es una oportunidad de mejora fortalecer las acciones formativas con el fin de alcanzar una articulación con el PEI, con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje, y con los procesos formativos que se desarrollan en las unidades académicas. Así mismo, con el fortalecimiento de habilidades para la vida, aspecto fundamental para la el cumplimiento del programa.

Descripción

Con este proyecto Bienestar Universitario fortalece sus actividades formativas y define estrategias que le permitan visibilizar el impacto que tiene en la formación integral y en la calidad de vida de los integrantes de la Facultad, para lo cual, debe articular su quehacer con el PEI y con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje; y hacer manifestaciones de Educación Superior el aporte de Bienestar Universitario para el desarrollo de competencias y habilidades para la vida tanto desde lo presencial como lo virtual.

Objetivos

- Integrar las acciones formativas de BU con el Modelo pedagógico de la Universidad y con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje.
- Generar un plan de trabajo que permita visibilizar el aporte de las acciones formativas de bienestar en la adquisición de habilidades para la vida y la forma en que éstas se desarrollan.

Acción

Acciones de apoyo a la gestión de bienestar.

- Llevar a cabo acciones que permitan visibilizar la articulación de los procesos formativos de bienestar con los OIA, el PEI y las habilidades para la vida.

Meta

- El programa ejecuta las acciones propuestas para la visibilización de la articulación de los procesos formativos con los OIA, el PEI y las habilidades para la vida.

Indicador

- Porcentaje de acciones para la visibilización de la articulación planeadas / Número de acciones para la visibilización de la articulación ejecutadas.

Responsables

Líder de Bienestar – Líder de Éxito Estudiantil.

Proyecto 2: Fortalecimiento del trabajo cooperativo inter e intra universitario

205

Justificación

El interés que tiene la Universidad por la promoción de la calidad de vida, le implica promover la conectividad, es decir, construir redes de cooperación.

Teniendo en cuenta los principios de corresponsabilidad y construcción de comunidad presentes en la política de Bienestar Universitario. El desarrollo de estas redes debe generarse tanto a nivel interno con la Programa de Administración de Empresas promoviendo el trabajo interdisciplinario y articulado con todos los actores de la comunidad universitaria; como a nivel externo, con otras Instituciones de Educación Superior, fomentando el intercambio sistemático de experiencias y el desarrollo de actividades articuladas desde cada uno de los campos de acción de Bienestar, así como realizar procesos investigativos en conjunto, que orienten y promuevan el Bienestar de la comunidad, haciendo visible su impacto.

Descripción

Con este proyecto se definen estrategias y acciones que promueven un trabajo interdisciplinario e integrado con el Programa de Administración de

Empresas para llevar a cabo proyectos en pro del bienestar de los integrantes la comunidad universitaria.

Por otro lado, se fortalece la participación en redes interuniversitarias para desarrollar proyectos conjuntos, enriquecer sus procesos de gestión y fomentar primordialmente los ámbitos reflexivo y representativo del Bienestar.

Además generar procesos investigativos en temas de Bienestar con el fin de fortalecer su quehacer, orientar los procesos de mejora y tener un mayor y mejor impacto y cobertura.

Objetivo

- Contribuir desde el programa a la participación de la UEB en redes y proyectos inter e intra universitarias que promuevan el desarrollo de proyectos investigativos, y de gestión en temas de Bienestar.
- Definir estrategias de integración con bienestar con el fin de llevar a cabo proyectos conjuntos en temas de bienestar.

Acciones

Acciones de apoyo a la gestión de bienestar.

- Desarrollo de reuniones periódicas para la coordinación de proyectos de trabajo colaborativo inter e intrauniversitario.

Acciones propias de impacto institucional

- Proponer acciones e ideas para apoyar a bienestar en la formulación de proyectos intrauniversitarios.

Metas

- Llevar a cabo por lo menos 2 reuniones semestrales de planeación con el programa para la definición de proyectos con trabajo colaborativo inter e intrauniversitario.
- Asegurar la participación del programa en por lo menos dos proyectos de trabajo colaborativo intrauniversitario anualmente.

Indicadores

- Número de reuniones llevadas a cabo.
- Documento de soporte de los proyectos planeados.
- Número de acciones y proyectos para apoyar a bienestar ejecutados/
Número acciones y proyectos para apoyar a bienestar planeados.

Responsables

Coordinación de Programa – Líder de Bienestar.

Proyecto 3: Promoción del sentido de pertinencia

Justificación

La Universidad El Bosque reconoce la importancia de desarrollar acciones que fomenten el sentido de pertinencia con la institución y promuevan una cultura y clima estimulantes y armónicos.

Adicionalmente, los procesos de evaluación de clima organizacional han permitido identificar la necesidad de generar estrategias orientadas a fortalecer estos aspectos en las unidades administrativas y académicas.

Descripción

El proyecto define estrategias orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria a través del estudio periódico de sus percepciones y expectativas y la puesta en marcha de acciones que promuevan el bien sentir y el bien estar de la comunidad en la Universidad, reflejados en su bien hacer y desempeño, a partir de un clima organizacional armónico y una cultura institucional estimulante.

Objetivos

- Apoyar la evaluación periódica de las percepciones y expectativas relacionadas con la identidad institucional, el sentido de pertinencia y el clima laboral del Programa de Administración de Empresas.
- Apoyar la implementación del plan institucional para evaluar y mejorar el sentido de pertinencia y el clima organizacional.
- Generar periódicamente un plan de trabajo interno que permita consolidar el sentido de pertinencia, el clima laboral partir de los resultados de las evaluaciones realizadas.

Acciones

Acciones de apoyo a la gestión de bienestar

- Gestionar la implementación de los procesos de evaluación y promoción del sentido de pertinencia y clima laboral en el Programa de Administración de Empresas.
- Apropiar las indicaciones institucionales para el mejoramiento continuo del sentido de pertinencia y el clima laboral.

Acciones propias de impacto interno

- Llevar a cabo las acciones de mejoramiento interno que promuevan el sentido de pertinencia y clima laboral (teniendo en cuenta resultados de evaluación).

Metas

- Asegurar que al menos el 40% de la comunidad participe en los mecanismos de evaluación (diligenciamiento de instrumento, grupos focales).
- El programa define un plan de trabajo interno que permita consolidar el sentido de pertenencia, y el clima laboral cada año y medio.
- El programa ejecuta el 90% de las acciones internas definidas en el plan de mejora del sentido de pertenencia y el clima laboral.

Indicadores

- Porcentaje de participación del programa en los mecanismos de evaluación.
- Documento de soporte del plan de trabajo interno.
- Número de acciones de mejoramiento interno que promueven el sentido de pertenencia y el clima laboral planeadas/Número de acciones mejoramiento interno que promueven el sentido de pertenencia y el clima laboral ejecutadas.

Responsables

Coordinación de Programa – Líder de Bienestar.

3.3.2.9 Estrategia: Internacionalización

La internacionalización es el intercambio de ideas, conocimientos, bienes y servicios entre las naciones más allá de las fronteras nacionales. En la Educación Superior, internacionalización significa el proceso de integrar las dimensiones internacionales, interculturales y globales en los objetivos, organización y acciones de las instituciones. La Universidad El Bosque en su compromiso de contribuir en la reproducción de espacios propicios para la generación de conocimiento con el ánimo de abordar las diversas realidades, dimensiones y fenómenos que la sociedad global exige, desarrolla la estrategia de internacionalización, a través del programa: “Fortalecimiento de la implementación de la Política de Internacionalización” el cual se desarrolla a través de 5 proyectos: Relaciones Internacionales con los grupos de interés, Internacionalización del currículo, Internacionalización para el éxito estudiantil, Internacionalización del Talento Humano e Internacionalización de la Investigación y la Transferencia del Conocimiento.

Responsable

Coordinación de Programa.

Programa 1: Fortalecimiento de la implementación de la Política de Internacionalización

Justificación

El fenómeno de la globalización sustentado en el rápido y constante desarrollo tecnológico y el acceso ilimitado a la información, ha logrado sobrepasar los límites del espacio y del tiempo. Como producto del mencionado fenómeno nos encontramos en un contexto caracterizado por la integración y la interdependencia cada vez más estrecha de las sociedades, así como por las rápidas y diversas transformaciones en el ámbito político, económico, social y cultural.

En este contexto, las Instituciones de Educación Superior enfrentan el reto de insertarse en el entorno global mediante el creciente interrelacionamiento con otras Instituciones de educación Superior, organizaciones internacionales de diversa índole, la comunidad científica, ONG's, entre otros. Para la Universidad El Bosque, la internacionalización surge como respuesta a estos retos, dentro de los cuales cabe destacar aquellos relacionados con el aseguramiento de la calidad, la pertinencia de los procesos de creación de conocimiento y el aseguramiento de la formación del capital humano, capaz de dar respuesta a los requerimientos de una sociedad en constante evolución.

De igual manera, en concordancia con su Misión y su Visión, entiende la Internacionalización como una estrategia transversal y comprehensiva de inserción de toda la comunidad académica en un entorno global, lo que implica presencia, impacto, desarrollo de su comunidad y de sus procesos de educación investigación, de transferencia de conocimiento y la responsabilidad social en ámbitos internacionales.

A través de las estrategias de internacionalización, la Universidad busca formar “ciudadanos del mundo”, es decir, profesionales que cuenten con las competencias y habilidades necesarias para analizar y proponer soluciones a los problemas globales.

Descripción

El programa de internacionalización consiste en el fortalecimiento de diferentes proyectos que apuntan al desarrollo de las relaciones con los grupos de interés que la Universidad ha definido como prioritarios, a la internacionalización de los macro y micro currículos, a la internacionalización para el éxito estudiantil, a la internacionalización del talento humano que conforma la comunidad académica, al desarrollo de la visibilidad internacional a través de la

investigación y transferencia del conocimiento y al impacto de la responsabilidad social universitaria.

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 1: Relaciones Internacionales con los grupos de interés

Justificación

La internacionalización de la Universidad, supone el fomento y fortalecimiento de los lazos de cooperación con los grupos de interés definidos. En concordancia con la Política de Internacionalización Institucional, las relaciones que establece la Universidad se basan en los principios de cooperación y priorización.

Descripción

Las relaciones internacionales de la Universidad El Bosque con los grupos de interés están definidas por los principios de identificación y priorización con: Empresas multinacionales y extranjeras, Organismos y Agencias de cooperación internacional e Instituciones de Educación Superior en el mundo. Las acciones definidas en el proyecto, permiten continuar con el fortalecimiento de las relaciones ya existentes con los grupos de interés e identificar nuevos aliados estratégicos. De igual manera, el proyecto desarrolla actividades y acciones conducentes a la evaluación de las necesidades del contexto y la visión internacional desde la perspectiva de desarrollo social. De esta manera la Universidad, de acuerdo a su Misión, Visión y Orientación Estratégica, aporta a la solución de problemáticas locales, nacionales e internacionales.

Objetivos

- Fortalecer las relaciones internacionales con los grupos de interés.
- Generar proyectos de desarrollo social en conjunto con los grupos de interés en ámbitos internacionales.

Acciones

- Desarrollo de un convenio con la UFABC en Brasil
- Desarrollar un convenio con EUDE en España para paso de pregrado a posgrado como opción de grado.

- Explorar convenios de Doble Titulación con la Arkansas State University en USA, Universidad del Desarrollo en Chile.
- Desarrollar el convenio de colaboración con la Escuela de Comercio de Normandie en Francia.
- Fortalecer las relaciones con grupos de interés en Iberoamérica, USA, Europa y Asia a través de movilidad de corta duración.
- Desarrollo de colaboración para proyectos de responsabilidad social internacional con “Opción Brasil”.
- Desarrollo de un convenio con la Universidad de Munich en Alemania.

Metas

- Realizar 1 convenio para doble titulación.
- Activar 3 convenios para movilidad docente y estudiantil.
- Generar 1 convenio para realización de proyectos.

Indicadores

- Número convenios realizados para doble titulación.
- Número convenios activos para movilidad / Número convenios esperados.
- Número convenios firmados para realización de proyectos.

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 2: Internacionalización del currículo

Justificación

La internacionalización del currículo, es una estrategia fundamental en el desarrollo y fortalecimiento de la oferta formativa de la Universidad El Bosque gracias a la flexibilidad curricular. Actualmente existe un marco conceptual y lineamientos institucionales que permiten la consolidación de la oferta actual y el desarrollo de nuevos programas académicos con componentes internacionales a nivel curricular.

Descripción

La internacionalización curricular se desarrolla a través del análisis de currículos internacionales, la inclusión de una segunda lengua dentro de los planes de estudio, la inclusión de temas transversales globales, el uso de las TIC

y el desarrollo de programas de doble titulación con otras Instituciones de Educación Superior en el mundo.

Objetivos

- Comparar los currículos de los programas académicos con currículos reconocidos en el mundo.
- Incluir dentro del plan de estudios de los programas académicos el uso y aprendizaje de una segunda lengua.
- Incorporar en los currículos temas transversales globales (defensa del medio ambiente, derechos humanos, ciudadanía, paz y postconflicto, entre otros) como referente adicional a la bioética y las humanidades.
- Continuar con el proceso de fortalecimiento de los micro currículos.
- Establecer alianzas estratégicas con Instituciones de Educación Superior en el mundo para generar convenios de doble titulación.

Acciones

- Acreditación internacional para el programa de Administración de Empresas con la Accreditation Council for Business Schools and Programs.
- Explorar dobles titulaciones con Arkansas State University y Universidad del Desarrollo en Chile.
- Participar en el Concurso Latinoamericano de Administración de Empresas (CLA).
- Realizar una comparación curricular 1 vez al año para el programa
- Desarrollar estrategias a través de asignaturas con componente internacional e inglés para el programa de Administración (3 materias)
- Mantener los niveles de inglés para grado en los programas. B1 Administración.
- Realizar 1 evento de internacionalización en casa relacionado con el programa por año.

Metas

- Acreditación Internacional.
- Contar con doble titulación del programa de administración de empresas.
- Comparación anual curricular a nivel internacional.
- Nivel de inglés B1 en Administración.
- Realización de 1 evento internacional por año.

Indicadores

- Acreditación Internacional.
- Doble titulación internacional.
- Documento de comparación curricular por año.
- Exámenes de inglés para grado en nivel B1 en administración de empresas.
- Número eventos internacionales por año/ Número eventos internacionales esperados.

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 3: Internacionalización para el éxito estudiantil

Justificación

La formación de ciudadanos globales y la inserción de los estudiantes en contextos internacionales es uno de los retos más importantes que afrontan las Instituciones de Educación Superior en los países de América Latina y el Caribe. La Universidad El Bosque reconoce estos retos, consolida el proyecto de Internacionalización para el éxito estudiantil, a través de herramientas que permitan a los estudiantes desenvolverse en ámbitos globales.

213

Descripción

A través del fortalecimiento de una segunda lengua, la internacionalización en casa, la internacionalización del currículo, la oportunidad de hacer procesos de movilidad internacional y el trabajo colaborativo en redes, la Universidad forma profesionales integrales con capacidades de comprensión de otros contextos para desarrollarse a nivel local, regional y nacional.

Objetivo

- Aumentar la movilidad estudiantil internacional (entrante y saliente).

Acciones

- Incrementar la movilidad de estudiantes hacia Brasil, España y Argentina en un 12%.
- Realizar una charla informativa por semestre sobre las oportunidades internacionales para estudiantes.
- Realizar 1 misión académica internacional por año.

Metas

- 10% de los estudiantes con movilidad.
- El 100% de los estudiantes conocen las oportunidades de internacionalización.
- Realización de 1 Misión académica por año.

Indicadores

- Número estudiantes en movilidad / Número estudiantes.
- Número estudiantes conocen las oportunidades de internacionalización/Número estudiantes.
- Número misiones académicas realizadas por año.

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 4: Internacionalización del Talento Humano

Justificación

La internacionalización del talento humano de la Universidad se constituye en el soporte para el éxito de la formación de ciudadanos globales.

Descripción

Con la contratación de académicos provenientes de otros países, la movilidad entrante y saliente de profesores, la participación activa en redes académicas disciplinares, el fortalecimiento de la segunda lengua y la inclusión de elementos internacionales e interculturales en el quehacer académico, se busca establecer las bases para consolidar la internacionalización del talento humano de la Universidad.

Objetivos

- Vincular docentes extranjeros a las Unidades académicas.
- Apoyar la formación de académicos en el exterior.
- Apoyar la participación del talento humano en actividades académicas internacionales.

Acciones

- Traer 1 profesor internacional por año.
- Cualificación de profesores a nivel de doctorado en universidades en el extranjero.

Metas

- Profesor internacional por año.
- Profesores con formación doctoral en universidad del extranjero.

Indicadores

- Número profesores internacionales por año.
- Número profesores en formación doctoral en universidades del extranjero/ Número profesores.

Responsable

Decano, Coordinación de Programa.

Proyecto 5: Internacionalización de la Investigación y la Transferencia del Conocimiento

Justificación

La internacionalización es una de las estrategias que contribuye a mejorar la calidad de los procesos y productos de investigación y transferencia: en su reconocimiento, visibilidad e impacto en la comunidad internacional. La investigación y la gestión del conocimiento se desarrollan a través del trabajo colaborativo en redes globales.

215

Descripción

Todas las actividades que se orientan a crear y gestionar conocimiento, deben incluir la internacionalización como un referente fundamental para el desarrollo de la investigación y transferencia de conocimiento de la Universidad El Bosque. De esta manera se adelantarán acciones que permitan generar visibilidad internacional, movilidad de investigadores, participación en redes internacionales, prestación de servicios en el Hospital Universitario, entre otros, con el fin de formular proyectos conjuntos con organismos e Instituciones de Educación Superior internacionales.

Objetivos

- Promover el mejoramiento de la calidad de los procesos investigativos y de transferencia del conocimiento, mediante el fortalecimiento de las relaciones con otras Instituciones en el mundo y mediante el reconocimiento y visibilidad de los productos de investigación.
- Gestionar y fortalecer las redes internacionales de investigadores y de los grupos de investigación.

- Fomentar la movilidad internacional de investigadores.

Acciones

- Publicar 1 artículo internacional por año.
- Presentar 1 ponencia anual a CLADEA por parte de la Facultad.
- Presentar una ponencia internacional para la Accreditation Council for Business Schools and Programs al año.
- Enviar un investigador para proyectos de investigación con Instituciones de Educación Superior internacionales.
- Recibir un investigador para proyectos de investigación con Instituciones de Educación Superior internacionales en El Bosque.

Metas

- 1 Artículo internacional por año.
- Participación anual en CLADEA.
- Participación anual en evento de Accreditation Council for Business Schools and Programs.
- 1 investigador con proyectos con Instituciones de educación Superior internacionales.
- 1 investigador extranjero de Instituciones de educación Superior internacional.
- Realizar investigación con RED.

Indicadores

- Número artículos internacionales/ Número artículos realizados.
- Número participación en CLADEA.
- Número participación en Accreditation Council for Business Schools and Programs.
- Número investigadores con proyectos realizados con Instituciones de Educación Superior extranjeras.
- Número de investigadores internacionales de una Instituciones de educación Superior extranjera realizando investigación.

Responsables

Coordinación de programa.

3.3.3 Plan de Desarrollo del Programa de Negocios Internacionales 2016 - 2021

A continuación se presenta la descripción de cada uno de los cimientos, pilares y estrategias del Plan de Desarrollo del Programa de Negocios Internacionales con sus respectivos programas y proyectos.

3.3.3.1 Cimiento: Misión, Proyecto Educativo Institucional. Orientación Estratégica Institucional, Visión

La Universidad El Bosque centra su quehacer en torno a la promoción de la dignidad de la persona humana en su integralidad, esto es la contemplación de sus múltiples dimensiones en lo Biológico, Psicológico, Social y Cultural contribuyendo a su formación integral.

La adopción del Modelo Bio-Psico-Social y Cultural ha diferenciado a la Universidad El Bosque en sus distintos quehaceres, evidenciado en la articulación de las diferentes dimensiones en torno a propuestas innovadoras y resolutivas frente a las condiciones económicas, sociales, culturales y académicas propias del medio y del entorno impactado.

Todo esto se encuentra expresado en la Misión Institucional. El desarrollo y la praxis de estos postulados se establece claramente en el Proyecto Educativo Institucional, con el que la Universidad apuesta al ejercicio cualificado de sus funciones sustantivas que dado su carácter de Universidad, la gobiernan. Así pues, la Visión Institucional asume los retos propios del sector educativo y apuesta por el alcance de una meta retadora en torno a la cualificación de la comunidad académica, la calidad y pertinencia de sus programas, la apropiación de las culturas de la planeación, la innovación y la calidad, el aporte significativo a la sociedad desde el desarrollo de la investigación y la construcción de un país en paz y con un desarrollo sostenible.

El presente Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2016–2021 se convierte en un documento orientador y dinamizador de los procesos institucionales, con un solo fin, el cumplimiento de la Misión y el Proyecto Educativo Institucional. Dicho documento se encuentra totalmente articulado y responde a lo contemplado dentro de la Orientación Estratégica Institucional y el eje de Salud y Calidad de Vida.

Este cimiento contempla y estructura las líneas de acción que inscriben el fortalecimiento de la identidad institucional y la consolidación del enfoque

Bio-Psico-Social y Cultural en la formación integral de la Comunidad Universitaria. Para ello, se encaminan los esfuerzos hacia la gestión de la identidad institucional, la implementación de estrategias comunicativas como soporte a la apropiación de los postulados institucionales y el incremento de nuevos espacios para la formación integral.

Responsable

Coordinación de Programa.

Programa 1: Fortalecimiento de la Identidad Institucional en la Comunidad Universitaria del Programa de Negocios Internacionales

Justificación

La Universidad El Bosque cuenta con unos principios institucionales claramente formulados, en los cuales se establece el compromiso para con el País y la finalidad trascendente que se propone. La articulación de dichos principios es evidente en el desarrollo de los procesos académicos y administrativos, así como en los resultados obtenidos de dicha gestión.

A su vez, el Programa de Negocios Internacionales asume un papel activo y dinámico ante las expectativas, cambios y necesidades que surgen en el contexto colombiano, por ello, el Programa de Negocios Internacionales desarrolla estrategias conjuntas y colaborativas con diferentes actores, con el único objeto de contribuir en el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de las personas.

Así las cosas, la apropiación de la identidad institucional por parte de la Comunidad Universitaria del Programa de Negocios Internacionales, se convierte en un factor imperante que debe tener un continuo y mayor desarrollo en la Institución.

Descripción

A través de este programa se propende por la consolidación de una Comunidad Universitaria plenamente identificada y conocedora de los principios institucionales, que se verán reflejados en su diario quehacer y su

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 1: Gestión de la Identidad Institucional en la Comunidad Universitaria del Programa de Negocios Internacionales

Justificación

La Identidad Institucional se constituye en la forma vivencial y comprometida que las personas asumen al hacer parte de la Universidad El Bosque. Lo anterior, conlleva a que las personas se identifiquen como actores participativos en los diferentes procesos, teniendo como marco de referencia lo contemplado en la Misión Institucional y el interés por el mejoramiento permanente de la calidad de vida de las personas. Es necesario entonces, contemplar todos los espacios posibles y disponibles para el fomento de dicha identidad, teniendo en cuenta los diversos grupos de interés y las relaciones que establece la el Programa de Negocios Internacionales con éstos.

Descripción

El proyecto promueve la generación de espacios de participación conjunta en donde se refuercen y se haga claridad, sobre aquellos aspectos que constituyen la Identidad Institucional de la Universidad El Bosque y la forma en que éstos se hacen palpables y vivenciales en el diario quehacer y en la calidad de vida de las personas que hacen parte de la Comunidad Universitaria del Programa de Negocios Internacionales.

Objetivo

- Generar espacios de participación conjunta en donde se aborden y consoliden los postulados institucionales en la Comunidad Universitaria del Programa de Negocios Internacionales.

Acciones

- Continuar con la socialización de los principios institucionales en espacios como: a) Jornadas de Autoevaluación y Planeación, b) Procesos de Inducción y Re inducción.
- Establecer nuevos espacios para el fomento de los principios institucionales en la Comunidad Universitaria del Programa de Negocios Internacionales.
- Implementar mecanismos de medición que permitan evidenciar la apropiación que tiene la Comunidad Universitaria del Programa de Negocios Internacionales, de los principios institucionales.

Metas

- El 90% de los miembros de la Comunidad Universitaria del Programa de Negocios Internacionales, han recibido por lo menos una explicación de los principios institucionales.
- Se cuenta con mínimo la implementación de dos nuevos espacios en donde se fomenten los principios institucionales en la Comunidad Universitaria del Programa de Negocios Internacionales.
- Se cuenta con un instrumento que permite medir el nivel de apreciación que tiene la Comunidad Universitaria del Programa de Negocios Internacionales con relación a la Identidad Institucional.

Indicador

- Resultado de las encuestas de percepción aplicadas a los diferentes grupos de interés de la Comunidad Universitaria del Programa de Negocios Internacionales.

Responsable

Coordinación de Programa.

220

Proyecto 2: A través de un Plan de Comunicación, propender por la apropiación de los postulados institucionales por parte del Programa de Negocios Internacionales

Justificación

Una estrategia comunicativa adecuada, permite que los elementos fundantes de la Institución permeen su quehacer en los diferentes niveles jerárquicos y sean asumidos con un sentido de pertenencia y respeto, por las personas que hacen parte de la Comunidad Universitaria del Programa de Negocios Internacionales.

De igual forma, la labor cotidiana en el ámbito de la academia requiere de una comprensión clara sobre la razón de ser de la Institución, sus características y el valor agregado de su oferta.

Por lo anterior, deberá disponerse de un esquema de comunicación efectivo, pertinente, veraz y oportuno que se convierta en la principal herramienta para la gestión de la información y los procesos de sensibilización y apropiación de los principios institucionales.

Descripción

La diversificación y potencialización de las estrategias comunicativas de las que hace uso la Institución, son la base fundamental del éxito que pueda lograrse en cuanto a los procesos de sensibilización y apropiación de los principios institucionales.

El proyecto propende por encontrar los mejores canales y medios para que la información relacionada con temas estratégicos y de Identidad Institucional llegue a los diversos grupos de interés, con el ánimo de generar un mayor sentido de pertenencia y compromiso en la comunidad universitaria del Programa de Negocios Internacionales.

Lo anterior, se desarrollará a través de la definición, implementación y evaluación del Plan de Comunicación del Programa articulado con el establecido en la Universidad.

Objetivo

- Establecer nuevos mecanismos de divulgación e información para la apropiación de los postulados institucionales, por parte de la Comunidad Universitaria del Programa de Negocios Internacionales.

Acciones

- Definir el Plan de Comunicación del Programa de Negocios Internacionales.
- Implementar el Plan establecido.
- Evaluar los resultados del Plan de Comunicación del Programa de Negocios Internacionales, articulado con lo establecido en la Política Institucional.

Meta

- Implementar el plan de comunicación del Programa de Negocios Internacionales, antes del 10 de Agosto de 2019.

Indicador

- Porcentaje de implementación del Plan de Comunicación del Programa de Negocios Internacionales en lo referente a los postulados institucionales.

Responsables

Coordinación del Programa – Líder de Comunicación.

Programa 2: Consolidación del Enfoque Bio – Psico – Social y Cultural en la Formación Integral del Programa de Negocios Internacionales.

Justificación

Teniendo en cuenta las múltiples dimensiones del ser humano y la necesidad de proporcionarle las condiciones y oportunidades necesarias para su formación integral, el programa de Negocios Internacionales se compromete a la cualificación y mejoramiento de dichas condiciones desde la perspectiva Bio-Psico, Social y Cultural, propendiendo por la construcción y el desarrollo de un proyecto de vida en cada uno de los que conforman la Comunidad Universitaria.

Si bien existe un reconocimiento del modelo Bio-Psico, Social y Cultural como eje fundamental en el quehacer institucional, es necesario hacer palpables sus logros y su impronta en los miembros de la Comunidad Universitaria del Programa de Negocios Internacionales.

Descripción

El programa propende por el crecimiento y el desarrollo cualitativo de la Comunidad Universitaria del Programa de Negocios Internacionales a través del fomento de estrategias dignificantes de la persona humana.

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 1: Fortalecimiento de la Formación Integral de todos los Miembros de la Comunidad Universitaria del Programa de Negocios Internacionales.

Justificación

Dado que la Universidad El Bosque se ha caracterizado por mantener un foco de acción en torno a la vida humana, su calidad y su sentido, es necesario que se asuman con mayor intensidad y diversidad, estrategias y espacios que permitan impactar en la formación integral de las personas y por ende mejorar su calidad de vida, con especial énfasis a la comunidad del Programa de Negocios Internacionales.

Descripción

Es claro que un compromiso explícito del Programa de Negocios Internacionales, se concentra en crear las mejores condiciones para desarrollar armónicamente

las diferentes dimensiones de la complejidad humana. Este proyecto se enfoca en la identificación y generación de espacios, que evidencien la tarea de formar integralmente a los miembros de la Comunidad Universitaria del Programa de Negocios Internacionales, así como la medición de los respectivos avances.

Objetivo

- Fortalecer el modelo Bio-psico-social y Cultural, el enfoque humanístico y la formación integral de todos los miembros de la Comunidad Universitaria del Programa de Negocios Internacionales.

Acción

- Establecer nuevos mecanismos y estrategias que propicien el fortalecimiento de la Formación Integral en los miembros de la Comunidad Universitaria del Programa de Negocios Internacionales.

Meta

- Se han establecido nuevos mecanismos y estrategias de formación integral dirigidos a los miembros de la Comunidad Universitaria del Programa de Negocios Internacionales, por lo menos uno por grupo de interés.

Indicador

- Número de nuevos mecanismos y estrategias para el fomento de la Formación Integral en la Comunidad Universitaria del Programa de Negocios Internacionales.

Responsables

Coordinación del Programa – Líder de Planeación y Autoevaluación.

3.3.3.2 Cimiento: Planeación, Innovación y Calidad

Para la Universidad El Bosque y para el Programa de Negocios Internacionales la calidad y la planeación son pilares fundamentales enmarcados en el Modelo de Gestión Institucional y en el ciclo virtuoso de la evaluación – planeación. A través de su política de calidad y planeación se promueve el fortalecimiento de la cultura de la planeación y de la calidad involucrando a todos los estamentos de la comunidad universitaria e identificando oportunidades de consolidación y de mejoramiento que son insumo significativo para los planes de desarrollo, de mejoramiento y de acción. Resalta la importancia del desarrollo de la innovación y el emprendimiento para ser cada vez más competitivos.

Responsable

Coordinación de Programa.

Programa 1: Fortalecimiento del Sistema de Planeación del Programa de Negocios Internacionales

Justificación

Los procesos de planeación institucional, han permitido al Programa de Negocios Internacionales ejecutar acciones de mejora y consolidación. El Programa de Negocios Internacionales es consciente de que el valor de estos procesos se encuentra en su articulación, implementación y ejecución en el largo plazo. En este sentido, la planeación permite trazar el rumbo del Programa de Negocios Internacionales para los siguientes años; estos planes se constituyen en un dispositivo dinamizador de los procesos institucionales que se adecúan con los retos y necesidades del entorno para el cumplimiento de la Misión y la Visión.

Descripción

Con el Sistema de planeación se consolida la cultura de la planeación en los ámbitos administrativos y académicos, en relación con el Modelo de Gestión Institucional. En coherencia con la Misión, la Visión, el Plan de Desarrollo Institucional y los ejercicios de autoevaluación, el Programa de Negocios Internacionales elabora de manera participativa su Plan de Desarrollo.

Responsables

Coordinación del Programa – Líder de Planeación y Autoevaluación.

Proyecto 1: Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo del Programa de Negocios Internacionales

Justificación

El Plan de Desarrollo del Programa de Negocios Internacionales plantea su horizonte en los siguientes años, en coherencia con el PDI para el desarrollo de sus funciones misionales en coherencia con la Misión, la Visión y el PEI. Tener estrategias de elaboración, implementación, seguimiento y evaluación del Plan, permite tener información confiable y oportuna sobre los avances y la consecución de los objetivos y metas estratégicas trazadas, así como la forma en que ellas, en conjunto, dan cumplimiento a lo planteado en el PDI.

Descripción

En coherencia con el PDI (cimientos, pilares y estrategias) el Programa de Negocios Internacionales cuenta con su Plan de Desarrollo, elaborado a partir

de lineamientos claros que no solo permiten articularlos con el PDI sino que incluyen las respectivas estrategias de implementación, seguimiento y evaluación que permiten tener información confiable y oportuna sobre los avances y la consecución de los objetivos y metas estratégicas trazadas.

Objetivos

- Implementar el Plan de Desarrollo del Programa de Negocios Internacionales.
- Realizar el seguimiento a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo.
- Evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo.

Acciones

- Socializar con la comunidad del Programa de Negocios Internacionales el Plan.
- Desarrollar herramientas para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo del Programa de Negocios Internacionales.

Meta

- 100% del Plan de Desarrollo del Programa de Negocios Internacionales implementado a 2021.

225

Indicador

- Porcentaje de cumplimiento de proyectos del Plan al año, a los 3 años y a los 5 años.

Responsable

Coordinación del Programa.

Programa 2: Fortalecimiento del Sistema de Calidad del Programa de Negocios Internacionales

Justificación

Los procesos de autoevaluación son pilar fundamental para el desarrollo estratégico y el mejoramiento continuo del Programa de Negocios Internacionales. En coherencia con el modelo de Gestión Institucional, se parte de una cultura y compromiso colectivo con la calidad que involucra al Programa de Negocios Internacionales. Estos procesos de autoevaluación continuos y simultáneos, fortalecen la cultura de la calidad y permiten demostrarle a la sociedad y así

misma, que el Programa de Negocios Internacionales mejora continuamente con el fin de aportar más y mejor a la sociedad, buscando el mejoramiento continuo y la aproximación progresiva a la excelencia, acorde con la Misión, el enfoque Biopsicosocial y la autonomía de la Institución.

Descripción

A partir de este programa se fortalece la cultura de la calidad en la capacidad para el cambio. Se fortalece la articulación de los procesos de autoevaluación existentes en el Programa de Negocios Internacionales con los lineamientos de calidad contemplados en las directrices del Ministerio de Educación Nacional, para el aseguramiento de la calidad y en los modelos de acreditación y certificación nacional e internacional. De esta forma, se obtienen aprobaciones, certificaciones y reconocimientos que permiten dar fe de la calidad y rendir cuentas a la sociedad que se involucran todos los miembros del Programa de Negocios Internacionales, en la medida en que se consolidan las prácticas de evaluación de la calidad y rendir cuentas a la sociedad

Responsables

Coordinación del Programa – Líder de Planeación y Autoevaluación.

226

Proyecto 1: Autoevaluación y Renovación de Registros Calificados del Programa de Negocios Internacionales.

Justificación

La oferta académica del Programa de Negocios Internacionales cuenta con un Registro Calificado que le permite ofertar los programas académicos. El compromiso con la calidad ha llevado a realizar de manera continua ejercicios de autoevaluación de los programas académicos a partir de los cuales se elaboran planes de mejoramiento que permiten ofrecer a la sociedad programas de calidad. Estos resultados son insumo para la solicitud de renovaciones de registros.

Descripción

A través de este proyecto se continuarán fortaleciendo los procesos de calidad y mejora continua de los programas académicos, en coherencia con las directrices del Ministerio de Educación Nacional para el aseguramiento de la calidad. Como resultado de estos procesos se obtiene la renovación de los registros en la medida en que se evidencia el avance y actualización que han tenido los programas en las condiciones mínimas de calidad durante el tiempo vigente del registro próximo a vencer.

Objetivos

- Realizar procesos de autoevaluación con fines de mejora continua del Programa de Negocios Internacionales.
- Contar con la información requerida para la solicitud de nuevos registros y renovación de registros calificados del Programa de Negocios Internacionales.

Acciones

- Establecer semáforos de acuerdo con al tiempo de vencimiento de las solicitudes de renovación del Programa de Negocios Internacionales.
- Revisar, analizar y socializar la normatividad con el equipo del programa.
- Establecer cronogramas del proceso.
- Elaborar los documentos maestros y soportes.
- Elaborar y entregar para visto bueno el documento maestro.

Meta

- Solicitud de Renovación del Registro del Programa de Negocios Internacionales en Enero de 2019.

Indicador

- Número de Programas con Registro Calificado vigente / No. total de programas.

Responsables

Decano–Coordinadores de Programas–Líder de Planeación y Autoevaluación.

Proyecto 2: Autoevaluación y Acreditación de Programas a nivel Nacional de la Programa de Negocios Internacionales

Justificación

El compromiso de la Universidad y el Programa de Negocios Internacionales con la calidad ha llevado a realizar de manera continua ejercicios de autoevaluación, a partir de los cuales se identifican oportunidades de mejoramiento y consolidación, que permiten rendir cuentas a la sociedad sobre la calidad de la institución y de la formación.

Descripción

A través de este proyecto se continuarán fortaleciendo los procesos de calidad y mejora continua del Programa de Negocios Internacionales y de

los programas académicos, en coherencia con el Modelo de Autoevaluación Institucional y los Sistemas de Acreditación de Calidad Nacionales. Con la autoevaluación, la autorregulación y el autocontrol se diagnostica y generan acciones de mejoramiento que permiten la toma de decisiones en la búsqueda de los más altos estándares en las actividades derivadas de la Misión Institucional y las funciones sustantivas. Como resultado de estos procesos se obtienen acreditaciones y certificaciones nacionales a través de las cuales se demuestra públicamente la calidad institucional y de los programas académicos.

Objetivo

- Realizar procesos de autoevaluación con fines de acreditación del Programa de Negocios Internacionales, en coherencia con los modelos de acreditación a nivel nacional.

Acciones

- Revisar, analizar y socializar los lineamientos del CNA con la comunidad del programa.
- Establecer cronogramas del proceso.
- Elaborar la documentación y soportes requeridos.
- Elaborar y entregar para visto bueno el documento final de autoevaluación.

Meta

- Solicitud de evaluación de alta calidad del Programa de Negocios Internacionales en Planeación Institucional en 2021.

Indicador

- Número de programas académicos con Acreditación de Alta Calidad / Número total de programas académicos.

Responsables

Decano – Coordinación de Programa – Líder de Planeación y Autoevaluación.

Proyecto 3: Fortalecimiento del uso de indicadores clave de éxito a partir del desarrollo del Sistema de Información de Calidad

Justificación

El Programa de Negocios Internacionales y los programas académicos requieren información clave y relevante sobre su quehacer en diferentes ámbitos,

a partir de la cual se orienta la toma de decisiones, se favorece la identificación de oportunidades de consolidación y mejoramiento en coherencia con la cultura de la planeación y la calidad y se obtienen datos estadísticos históricos y actuales.

El Sistema de Información de Calidad (SIQ) facilita el reporte y uso de la información clave del Programa de Negocios Internacionales y de los programas académicos. La información obtenida es un insumo significativo para los procesos de Autoevaluación y planeación del Programa de Negocios Internacionales ya que permite de forma ágil y confiable obtener información coherente con los lineamientos de acreditación y certificación de calidad nacional e internacional.

Descripción

El Sistema de Información de Calidad (SIQ) cuenta con información centralizada y actualizada, por medio de la integración con los otros sistemas de información de la universidad, lo que permite obtener información de estadísticas e indicadores clave para medir la situación actual de las unidades académicas en diferentes ámbitos.

Con este proyecto se fortalece el reporte y uso de la información, así como la capacidad de procesamiento y análisis consistente y accesible, sobre las acciones desarrolladas por la Programa de Negocios Internacionales, propiciando el libre acceso a información, generando cultura de uso de información para la gestión, la toma de decisiones, la transparencia de la información, la rendición de cuentas, el seguimiento de resultados y la información requerida por solicitudes externas.

Objetivos

- Obtener información sobre indicadores de gestión del Programa de Negocios Internacionales y de los programas.
- Asegurar y garantizar el reporte, acceso y apropiación de la información de los indicadores de la Unidad Académica en el Sistema.

Acciones

- Obtener la información requerida de los indicadores de gestión del Programa de Negocios Internacionales y de los programas.
- Reportar periódica y oportunamente la información de los indicadores en el Sistema de Información de Calidad
- Hacer uso de la información registrada en el Sistema para la planeación, autoevaluación y toma de decisiones de la unidad académica

Meta

- 100% de los indicadores de gestión reportados periódica y oportunamente en el Sistema de Información de Calidad.

Indicadores

- No. de indicadores de gestión reportados oportunamente / No. total de indicadores que se deben reportar.
- Porcentaje de uso de la información proveniente del Sistema.

Responsables

Coordinación de Programa – Líder de SIQ.

3.3.3.3 Cimiento: Talento Humano

Para la Universidad El Bosque su talento humano es uno de los principales cimientos para su quehacer; por ello cada vez la Institución ratifica el compromiso con el mejoramiento continuo del mismo, mediante el desarrollo e implementación de las políticas que permiten la consolidación de un equipo de trabajo comprometido, cualificado y con liderazgo que responda y contribuya a las exigencias que demanda la sociedad y el país.

Es por ello que la Universidad busca atraer y retener un talento humano que desde su formación, competencias, habilidades e intereses, aporten a la generación y transferencia del conocimiento, a la ciencia, a la tecnología y al desarrollo creativo, con el fin de lograr en conjunto los objetivos institucionales e individuales, enfocado en un entorno de bienestar, cultura y calidad de vida. La constante de la Universidad es el fortalecimiento de un equipo académico con una formación propicia que facilite al interior de la Institución y de las Unidades académicas, el crecimiento de un núcleo académico dinámico, interactivo, integral y con liderazgo, de tal manera que contribuya al logro de las metas propuestas; por otra parte busca continuar con la construcción de un equipo administrativo que sea interdisciplinario, competente y comprometido, que de soporte, engranaje y facilite cada uno de los procesos administrativos.

Este cimiento se desarrolla en un gran programa enfocado al desarrollo e implementación de las políticas de la gestión del talento humano académico y administrativo, a través de sus dos proyectos encaminados a la actualización, implementación y seguimiento de la política inherentes tanto a los académicos como a los administrativos.

Responsables

Decano – Coordinación de Programa.

Programa 1: Desarrollo e implementación de la Política de Gestión del Talento Humano Académico y Administrativo, alineado con la Misión y la Visión

Justificación

La participación del talento humano es vital para el posicionamiento, crecimiento y evolución de nuestra Universidad, por ello mediante el desarrollo, consolidación e implementación de la Política de la Gestión del Talento Humano Académico y Administrativo, continuaremos posicionándonos como una Institución de excelencia, multidisciplinaria, enfocada a la calidad de vida, insertada en un entorno global, atendiendo y respondiendo de esta manera a los retos de la Educación Superior, a la sociedad y a los cambios de las dinámicas del Siglo XXI.

Descripción

La Universidad asume cada vez más el compromiso en la gestión del talento humano académico y administrativo, orientado al fortalecimiento de sus competencias y a la generación del conocimiento para lograr un mejor desempeño, promoviendo un trabajo colectivo que permita responder a las necesidades y exigencias tanto a nivel Institucional como nacional, promoviendo una cultura organizacional. Para la Universidad El Bosque, la administración del talento humano es un proceso continuo que consiste en la planeación, organización y desarrollo, incluyendo pautas que permitan y promuevan el desempeño, desarrollo y bienestar integral y la calidad de vida de cada uno de los funcionarios que la integran, de forma que puedan alcanzar sus intereses tanto a nivel personal como profesional.

Proyecto 1: Desarrollo e implementación de la Política de Gestión del Talento Humano Académico y Administrativo, alineado con la Misión y la Visión

Justificación

La participación del talento humano es vital para el posicionamiento, crecimiento y evolución de nuestra Universidad y del Programa de Negocios Internacionales, por ello mediante el desarrollo, consolidación e implementación de la Política de la Gestión del Talento Humano Académico, continuaremos posicionándonos como una Institución de excelencia, multidisciplinaria, enfocada a la calidad de vida, insertada en un entorno global, atendiendo y respondiendo de esta manera a los retos de la Educación Superior, a la sociedad y a los cambios de las dinámicas del Siglo XXI.

Descripción

La Universidad y el Programa de Negocios Internacionales asume cada vez más el compromiso en la gestión del talento humano académico y administrativo, orientado al fortalecimiento de sus competencias y a la generación del conocimiento para lograr un mejor desempeño, promoviendo un trabajo colectivo que permita responder a las necesidades y exigencias tanto a nivel Institucional como nacional, promoviendo una cultura organizacional.

Para la Universidad El Bosque y para el Programa de Negocios Internacionales, la administración del talento humano es un proceso continuo que consiste en la planeación, organización y desarrollo, incluyendo pautas que permitan y promuevan el desempeño, desarrollo y bienestar integral y la calidad de vida de cada uno de los funcionarios que la integran, de forma que puedan alcanzar sus intereses tanto a nivel personal como profesional.

Objetivo

- Consolidar un núcleo académico de calidad en el Programa de Negocios Internacionales que contribuya a las nuevas tendencias globales en educación y que permita la generación de la oferta académica.

Acción

- Implementar la Política de Gestión del Talento Humano en el Programa de Negocios Internacionales por medio de estrategias que permitan socializar, e interiorizar y comprometer a cada uno de los miembros del programa.

Meta

- Contribuir al crecimiento del 5% anual del núcleo de la Facultad.

Indicador

- Número núcleo académico / total académicos.

Responsable

Coordinación de Programa.

3.3.3.4 Pilar: Educación

Las nuevas tendencias en la educación universitaria están conllevando a una revisión permanente en los procesos de gestión académica, particularmente en los que concierne al incremento y redefinición de la nueva oferta educativa, apoyada en los componentes educativos digitales, con renovados modelos peda-

gógicos ajustados a las necesidad de aprendizaje de los estudiantes y las demandas crecientes de la internacionalización de los currículos.

En este sentido, las organizaciones nacionales e internacionales recomiendan a las Instituciones de Educación Superior orientarse hacia la planeación estratégica y la calidad, con el fin de afrontar estos retos que trae consigo el nuevo orden mundial para la inversión educativa en programas académicos de calidad.

En este pilar confluyen acciones que están referidas a las funciones sustantivas de la educación mediante el desarrollo de programas nuevos con especial énfasis en las maestrías y doctorados, direccionados al mejoramiento de la calidad de vida y apoyados en las diversas modalidades educativas. En este orden se atienden además las necesidades de capacitación de grupos y comunidades particulares por medio de la oferta educativa en formación continua.

Los procesos académicos de los programas de la Institución se fortalecen con el impulso de prácticas pedagógicas ajustadas a las necesidades particulares de los estudiantes y su contexto conducentes a un aprendizaje de calidad, articulado además con la flexibilidad en las estructuras curriculares para facilitar el acceso y el tránsito de los estudiantes por los diversos niveles educativos, con ello se avanza en la armonización curricular para el impulso de la internacionalización, tarea imprescindible en la educación contemporánea. El fortalecimiento en los diferentes niveles educativos de la Universidad del paradigma pedagógico centrado en el aprendizaje, permite que los estudiantes desarrollen una cultura que valora la ciencia, la tecnología y la innovación, mediante la formación en competencias investigativas a través de componentes transversales del currículo que fomentan el desarrollo de la investigación.

Responsable

Coordinación de Programa.

Programa 1: Desarrollo de la oferta educativa

Justificación

El Desarrollo de la oferta educativa permite atender las necesidades del contexto nacional e internacional, de acuerdo con las políticas públicas de educación y la diversificación de la oferta por niveles, modalidades y disciplinas. Así mismo, el programa consolida la oferta académica existente y fortalece el desarrollo de programas de educación a nivel de posgrado que contribuyan con el posicionamiento de la Institución.

Descripción

Promueve el desarrollo de los programas particularmente de posgrado a partir del conocimiento generado por los grupos de investigación consolidados, para que se fortalezca la oferta educativa actual. Se orienta al mejoramiento de la calidad de vida, alineado con las políticas públicas con el fin de satisfacer las demandas educativas del sector productivo y la sociedad en ámbitos nacionales e internacionales. Se caracteriza porque integra todos los niveles de formación, mediante la generación de diferentes rutas formativas apoyadas en las diversas modalidades educativas y se fundamenta en referentes de alta calidad a nivel nacional e internacional apoyado en las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 1: Desarrollo de nueva oferta

Justificación

Los organismos internacionales reflexionan sobre las expectativas y tendencias universitarias actuales, consideran el rápido cambio de las nuevas generaciones de estudiantes, lo cual plantea numerosos retos a las universidades dentro de los que se destaca la oferta de programas que enfatizan valores y competencias específicas, así como en el componente aplicado de la docencia.

Atendiendo a estas tendencias, el desarrollo de la nueva oferta permite satisfacer las necesidades del contexto nacional e internacional, de acuerdo con las políticas públicas y planes de desarrollo de educación, además diversificar la oferta por niveles, modalidades y disciplinas.

Descripción

Se generan ofertas innovadoras en el Programa de Negocios Internacionales pertinentes con las tendencias en el sector educativo, a partir del análisis de las necesidades del entorno y basados en la Misión, Visión y el Proyecto Educativo Institucional.

El desarrollo de nuevas ofertas consolida la calidad de los programas mediante el fortalecimiento permanente de los procesos curriculares y el desarrollo de la investigación con especial atención hacia el desarrollo de los programas de educación pos gradual.

Objetivos

- Desarrollar nueva oferta con énfasis en maestrías y doctorados en las diferentes áreas de conocimiento institucional.

- Desarrollar nuevas ofertas en las modalidades B y C con énfasis en lo virtual.

Acciones

- Apoyar en el diseño del documento para Registro Calificado de un pregrado en Logística y Producción Internacionales en modalidad A 2021.
- Apoyar en el diseño del documento para Registro Calificado de un pregrado Economía y Finanzas Internacionales modalidad A 2021.
- Capacitar el 20% del personal docente por año.
- Apoyar en el diseño de un programa en modalidad B con énfasis en gestión de recursos para la paz y posconflicto.
- Articulación de los programas técnicos, tecnológicos y de educación para el trabajo y el desarrollo humano con los pregrados de la Facultad.

Metas

- Obtener Registro Calificado en Pregrado de Logística y Producción Internacional en modalidad A (2021).
- Obtener Registro Calificado en pregrado de Economía y Finanzas Internacionales modalidad A (2021).
- El 90% de los docentes capacitados en espacios virtuales.
- Presentar un postgrado relacionado con el pos conflicto.

235

Indicador

- Número programas con Registro Calificado en modalidad A/
Número programas con Registro Calificado.
- Número profesores capacitados en espacios virtuales de aprendizaje/
Número profesores de la FCEA.

Responsables

Coordinación de Programa – Líderes de Programas.

Proyecto 2: Formación continuada, permanente y para la vida

Justificación

La Educación Continuada es una fuente de atracción de talento y recursos para la Universidad y para el Programa de Negocios Internacionales, extiende y fortalece las redes de acción. La formación continua se justifica desde la necesidad

de actualizar, complementar y certificar los conocimientos y las competencias de los egresados y profesionales que lo requieran. Con el desarrollo de programas de formación permanente y para la vida, se atienden las necesidades de capacitación de grupos y comunidades específicas de la Facultad.

Descripción

Este proyecto conduce al desarrollo de ofertas educativas pertinentes en formación continua y permanente para la vida en diversas modalidades y disciplinas, de acuerdo con las necesidades del entorno.

Objetivos

- Desarrollar programas de actualización para egresados y comunidades.
- Desarrollar programas para grupos y comunidades específicas.

Acciones

- Realizar un curso en articulación con Unidades académicas de acuerdo con las necesidades y oportunidades.
- Realizar un curso con el sector empresarial de acuerdo a las necesidades de la organización.
- Diseñar 2 cursos B-Learning y 1 E-Learning.
- Nombrar a un profesor CoreFaculty como gestor de educación continuada.
- Diseñar un diplomado de acuerdo a las necesidades de los egresados.

Metas

- Curso en articulación con Unidades académicas.
- 1 Curso con el sector empresarial.
- 2 Cursos B- learning y 1 curso E –Learning.
- 1 gestor de educación continuada.
- 1 diplomado de acuerdo a las necesidades de los egresados.

Indicadores

- Número cursos con unidades académicas/ Número cursos de la FCEA.
- Número cursos del sector empresarial / Número cursos de la FCEA.
- Número cursos B-Learning / Número cursos de la FCEA.
- Número cursos E learning/ Número Cursos de la FCEA.
- Número diplomados generados de los egresados / Número diplomados de la FCEA.

Responsables

Coordinación de Programa – Gestor de Educación Continuada.

Programa 2: Fortalecimiento Académico

Justificación

Con el Fortalecimiento Académico se articula la Misión, el Proyecto Educativo Institucional y el Enfoque Pedagógico, para asegurar la calidad y pertinencia en los procesos de formación integral de los estudiantes, favoreciendo espacios de internacionalización y procesos de flexibilidad curricular, articulado con la consolidación de la segunda lengua tanto en el currículo como en la comunidad de estudiantes para contribuir con el mejoramiento de los procesos de gestión institucional. Así mismo, se fortalece el desarrollo en competencias pedagógicas y evaluativas del profesorado. Este programa contribuye también con la materialización de la Misión investigativa institucional, mediante el desarrollo de competencias para la investigación en la comunidad estudiantil.

Descripción

La excelencia académica institucional se gestiona de manera permanente desde los procesos curriculares, articulados con la formación integral, la flexibilidad educativa, la internacionalización del currículo y los mecanismos para la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje, así como el desarrollo de la formación investigativa y la formación para la investigación.

237

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 1: Implementación y seguimiento de la Política de Gestión Curricular

Justificación

Al consolidar la implementación y seguimiento de la Política de Gestión Curricular se asegura la globalización de los currículos en la medida que los programas académicos se adaptan a los requerimientos del tiempo y los recursos de los estudiantes, las necesidades del mercado laboral y las demandas de los aprendizajes contemporáneos. De tal manera que se generan alternativas que flexibilizan los procesos educativos para facilitar el tránsito académico en sus diferentes niveles y se ofrecen estrategias para el cumplimiento de su proyecto de vida académica,

mediante la construcción de nuevas relaciones institucionales e interinstitucionales y se promueve la investigación interdisciplinaria en todos los niveles de formación. En este sentido, la bioética y las humanidades son consideradas el eje fundamental para la formación integral de los estudiantes en concordancia con sus propios postulados, su enfoque pedagógico centrado en el estudiante y la formulación de los Objetivos Institucionales de Aprendizaje (OIA) articulados con los Objetivos de Aprendizaje de los Programas (OAP) y los Objetivos de Aprendizaje de los Cursos (OAC). Este proyecto garantiza además la estructuración e implementación de un modelo de evaluación integral para la toma de decisiones que orienta la planeación estratégica y la calidad de los programas académicos

Descripción

Se direccionan los procesos de gestión para el desarrollo de la flexibilidad educativa en los niveles pedagógico, académico, curricular y de gestión, que conducen a rutas de homologación, equivalencia y certificación a través de procesos colaborativos globales (internacionalización). Así mismo se consolida la formación integral a partir de la inclusión de la bioética y las humanidades en los currículos en concordancia con las dimensiones de los Objetivos de Aprendizaje. Todo ello articulado con acciones que conllevan a procesos de evaluación en la gestión académica orientados a la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

238

Objetivos

- Asegurar la apropiación de los procesos de Internacionalización en los currículos.
- Asegurar la flexibilidad en los procesos educativos a nivel curricular, pedagógico, académico y de gestión.
- Consolidar la integración de la bioética y las humanidades a nivel microcurricular.
- Asegurar la evaluación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión curricular.

Acciones

- Continuar consolidando en el plan de estudios de los dos programas, el enfoque centrado en el aprendizaje del estudiante, como tendencia de formación internacional.
- Documento de comparación internacional de los currículos de los dos programas de la Facultad.
- Establecer lineamientos que conduzcan a la flexibilidad pedagógica, curricular, académica y de gestión de los programas del programa.

- Fortalecer y realizar seguimiento a las estrategias de formación en Bioética y humanidades de los programas de la Facultad.
- Definir el modelo de evaluación para los procesos de enseñanza aprendizaje y gestión curricular de los programas.
- Diseñar, implementar y analizar los resultados de evaluación de acuerdo al modelo seleccionado.

Meta

- 100% de los programas desarrollan y ejecutan plan de mejoramiento a partir de los procesos de evaluación de la gestión académica.

Indicador

- Número Programas que ejecutan plan de mejoramiento a partir de los procesos de evaluación de la gestión académica.

Responsable

Coordinación del Programa.

Proyecto 2: Fortalecimiento en segunda lengua

239

Justificación

El fortalecimiento de los procesos académicos mediante una segunda lengua en los niveles macro y micro curricular, responde a las políticas de flexibilidad y a las experiencias de internacionalización, que contribuyen con el desarrollo de los programas de movilidad académica y doble titulación entre otros. Por otra parte, el desarrollo de suficiencia comunicativa en segunda lengua y lengua extranjera en la comunidad estudiantil, conduce a responder con las necesidades de inserción en el entorno global.

Descripción

Este proyecto se caracteriza, porque consolida la Política de Lengua Extranjera y el seguimiento al Plan de Acción, con el fin de incrementar el nivel de competencia en una segunda lengua en los estudiantes apoyado en el fortalecimiento de los currículos, la flexibilidad educativa y las experiencias de internacionalización.

Objetivos

- Diseñar e implementar estrategias macro y micro curriculares para el aprendizaje de la segunda lengua

- Desarrollar competencias en una segunda lengua en la comunidad estudiantil.

Acciones

- Aumentar el número de cursos en segundo lengua.
- Fomentar las actividades a nivel micro curricular que estimulen el uso de la segunda lengua.
- Realizar el examen clasificatorio en I y VI semestre definiendo estrategias para el cumplimiento de requisito de grado.
- Fortalecer las actividades y espacios de formación del centro de lenguas para la capacitación y formación en segunda lengua para profesores y estudiantes.

Meta

- 100% de los egresados con competencia en segunda lengua (Nivel para grado en Negocios Internacionales B2).

Indicador

- Número egresados con competencia de segunda lengua / Número egresados de los programas.

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 3: Desarrollo de la Formación para la Investigación e Investigación Formativa

Justificación

En el mundo contemporáneo se precisa que las universidades desarrollen habilidades para la investigación en sus estudiantes e incorporen estrategias de enseñanza-aprendizaje en el currículo, con el fin de fortalecer dicha formación en concordancia con el enfoque pedagógico institucional para un aprendizaje activo. El desarrollo de la Política de Formación para la Investigación, se constituye en un imperativo para educar a los estudiantes, a partir de actividades de investigación en todas las áreas del conocimiento, que conducen a la comprensión y solución de los problemas del entorno. Este proyecto, contribuye además con el desarrollo de habilidades para la investigación en los estudiantes de los diferentes niveles y permite incorporar estrategias de enseñanza-aprendizaje en el currículo con el fin de asegurar la calidad de los procesos académicos.

Descripción

En el mundo contemporáneo se precisa que las universidades desarrollen habilidades para la investigación en sus estudiantes e incorporen estrategias de enseñanza-aprendizaje en el currículo, con el fin de fortalecer dicha formación en concordancia con el enfoque pedagógico institucional para un aprendizaje activo. El desarrollo de la Política de Formación para la Investigación, se constituye en un imperativo para educar a los estudiantes, a partir de actividades de investigación en todas las áreas del conocimiento, que conducen a la comprensión y solución de los problemas del entorno. Este proyecto, contribuye además con el desarrollo de habilidades para la investigación en los estudiantes de los diferentes niveles y permite incorporar estrategias de enseñanza-aprendizaje en el currículo con el fin de asegurar la calidad de los procesos académicos.

Objetivo

- Asegurar la implementación de la Política de Formación para la Investigación, Creación, Desarrollo e Innovación.

Acciones

- Estructurar e implementar los lineamientos que fortalecen la formación para la investigación y la investigación formativa.
- Ajustar los currículos de acuerdo a la política y lineamientos de investigación y de investigación formativa.
- Seguimiento a los currículos para el cumplimiento de los lineamientos de investigación y la investigación formativa.

Meta

- 100% del programa de Negocios Internacionales con currículo ajustado de acuerdo a la política de formación para la investigación, creación, desarrollo e innovación.

Indicador

- Número Programas de pregrado con currículo ajustado de acuerdo con la política / Número programas de la Facultad.

Responsable

Líder de Investigación.

3.3.3.5 Pilar: Investigación

Desde sus inicios la Universidad El Bosque ha reconocido el valor fundamental de la investigación, como medio para convertirse en motor de desarrollo para el país.

Por ello, desde 1979, se constituyó el “Fondo de fomento y desarrollo de la investigación científica” de la Institución y comenzó a consolidar una evolución profunda y valiosa que llegó a un punto culminante con la constitución, en el año 2013, de la Vicerrectoría de Investigaciones. Ahora bien, el Plan de Desarrollo 2016-2021 concibe la investigación como pilar institucional, y la asume con una óptica renovada; le confiere mayor capacidad de impacto tanto en lo que concierne a la formación curricular y extracurricular, como en lo que tiene que ver con la transferencia de sus resultados a la sociedad en general.

Desde esta perspectiva, la Universidad se ha propuesto impulsar la investigación con base en tres estrategias: en primer lugar, dando continuidad a las políticas institucionales de investigación para la generación de nuevo conocimiento; en segundo lugar, estableciendo prioridades de investigación y fortaleciendo a los grupos, a los investigadores y a la actividad investigativa, con una perspectiva de internacionalización formulada sobre acciones concretas; y, en tercer lugar, desarrollando e implementando la Política Institucional para la Transferencia del Conocimiento Producto de Investigación, en aras de ofrecer un aporte de alto nivel a la sociedad.

Responsables

Coordinación de Programa – Coordinación de Investigación.

Programa 1: Diseño e implementación de la Política Institucional para la Generación de nuevo Conocimiento de acuerdo con la Misión y la visión

Justificación

La Universidad reconoce la investigación como una tarea fundamental que se constituye en un elemento de especial importancia en los procesos de formación, generación de nuevo conocimiento, y conexión con la sociedad mediante su transferencia, y que responde a las necesidades y oportunidades de nuestros entornos locales, regionales y nacionales con una clara proyección internacional.

Descripción

La materialización de la Misión investigativa de la Universidad, se hace de acuerdo con una estrategia que conlleve un crecimiento coherente, responsable,

sostenido y planeado a través de prácticas eficientes e innovadoras y de esfuerzos pertinentes y estructurados acorde con la Misión y la Visión. El programa identifica las condiciones actuales de gestión, funcionamiento y producción de nuevo conocimiento de los grupos de investigación, define estrategias para fortalecer, crear, modificar y fusionar los grupos con énfasis en aquellas áreas de conocimiento de interés estratégico para la investigación en la Universidad, especialmente en aquellas áreas cuyas investigaciones generen un impacto en menor tiempo. Busca, además, consolidar una investigación de calidad a través del fortalecimiento de su gestión.

Responsable

Líder de Investigación.

Proyecto 1: Definición de prioridades en investigación

Justificación

El liderazgo de la universidad en temas referidos a la “calidad de vida”, desde este eje orientador y con miras a su fortalecimiento es importante consolidar la investigación e incentivar la unión de varias áreas y aspectos de la investigación, mediante la identificación de espacios comunes para trabajar.

243

Descripción

En concordancia con la política la cual responde a la Misión- Visión en términos de calidad de vida, se realiza una revisión y fortalecimiento de la investigación en los grupos teniendo como eje la definición de problemas transdisciplinares.

Objetivo

- Organizar y fortalecer el foco de la investigación del Programa de Negocios Internacionales.

Acciones

- Revisión y redefinición de la estructura de la investigación.
- Revisión de la pertinencia de los grupos de investigación que funcionan actualmente en el Programa de Negocios Internacionales.
- Identificar potenciales sinergias entre los grupos.
- Elaborar e implementar planes de desarrollo por grupo de investigación de acuerdo a su producción y nivel de productividad.

Metas

- Estructura de investigación implementada.

- Grupos y líneas organizados y en funcionamiento.
- Foco de investigación definido y en curso.

Indicadores

- Apoyo en la elaboración del documento de la estructura de la investigación del Programa de Negocios Internacionales.
- Grupos de investigación en GRUPLAC.
- Apoyo en la elaboración del documento del foco de la investigación del Programa.
- Apoyo en la elaboración del documento de plan de desarrollo de los grupos o grupo.

Responsables

Coordinación del Programa – Líder de Investigación.

Proyecto 2: Fortalecimiento de la investigación, grupos e investigadores

244

Justificación

Se identifican y trabajan los aspectos estratégicos para el desarrollo de una política de reforzamiento de los procesos y sus productos, en que los líderes de cada grupo y los investigadores son los responsables de su implementación.

Descripción

El fortalecimiento de la investigación tendrá en cuenta, entre otros, aspectos relacionados con la generación de un plan, un proceso de evaluación de los avances alcanzados, una metodología de evaluación sistemática, una estrategia para fortalecer la gestión, un modelo de incentivos, unos mecanismos de cooperación, la diversificación del financiamiento de la investigación y el reforzamiento de la ética de la investigación.

Objetivo

- Optimizar los procesos de apoyo al desarrollo de la investigación.

Acciones

- Definir las competencias de los investigadores desde su formación hasta la producción.
- Definir los espacios de divulgación de los resultados de investigación.
- Actualizar y fortalecer el Sistema de gestión de la investigación SiTiiO por parte de la comunidad académica.

- Definir y gestionar los convenios de movilidad académica para investigación a nivel Nacional e Internacional.
- Presupuestar incentivos y reconocimientos a la actividad de investigación.
- Fortalecer la investigación ética en el Programa de Negocios Internacionales.
- Desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de fortalecimiento.

Metas

- Apoyar en la elaboración del documento con perfil de los investigadores del programa.
- Divulgación de la investigación por semestre en los espacios establecidos.
- Uso permanente de la plataforma SiTiiO por la comunidad académica.
- Realizar 2 movilidades por año de los investigadores.
- El 15% del presupuesto total del programa se destina para investigación.
- Revisión por comité de ética de los trabajos de investigación.
- Sistema de seguimiento establecido y en funcionamiento.

Indicadores

- Documento de perfil de investigadores.
- Número divulgaciones realizadas/ Número divulgaciones esperadas
- Porcentaje de uso de la plataforma SiTiiO.
- Número movilidad realizada/Número movilidad esperada
- Porcentaje de presupuesto de FCEA para investigación.
- Número investigaciones revisadas en comité de investigación / Número investigaciones realizadas.
- Sistema de seguimiento de investigación.

Responsables

Coordinación del Programa – Líder de Investigación – Líderes de Grupo de Investigación.

Proyecto 3: Internacionalización de la Investigación

Justificación

La Universidad refuerza la investigación y la transferencia a través de una estrategia de internacionalización, de su gestión y producción favoreciendo la creación de redes de trabajo.

Descripción

La internacionalización de la investigación, estará acorde con la política general de la Universidad y considera, fundamentalmente, el desarrollo de una estrategia de incentivos tanto para el trabajo en redes internacionales como para la realización de actividades divulgativas, acciones que han de guardar correspondencia con la identificación de temas de investigación de carácter internacional de interés para la universidad.

Objetivo

- Desarrollar una estrategia para la generación y fortalecimiento de las relaciones con otras instituciones en el mundo, que asegure el trabajo colaborativo de los grupos de investigación de la universidad con redes internacionales.

Acciones

- Gestionar y fortalecer las redes internacionales de investigadores y de los grupos de investigación.
- Fomentar la movilidad internacional de los investigadores.

Meta

- Aumentar en 10% los proyectos de cooperación internacional.

Indicador

- Número proyectos con cooperación internacional / Número proyectos

Responsable

Coordinación del programa.

Programa 2: Desarrollo e implementación de la Política Institucional para la Transferencia del Conocimiento Producto de Investigación

Justificación

La Universidad entiende la importancia de la transferencia del conocimiento, del saber hacer y de los productos resultados de la investigación hacia los diferentes sectores, promovéndola y apoyándola sobre la base de dar sentido y sostenibilidad a los proyectos de investigación con el fin de ofrecer alternativas para la construcción de una mejor sociedad.

Descripción

Entendiendo la importancia de la investigación y de ofrecer un sentido a la misma con productos y servicios concretos y transferibles, la Universidad construye e implementa lineamientos de transferencia recogidos en una política que ofrece una visión compartida de la misma.

Responsables

Coordinación de Programa – Líder de Investigación.

Proyecto 1: Desarrollo e implementación de la Política de Transferencia del Conocimiento Producto de Investigación

Justificación

La Universidad entiende el valor de tener un espíritu compartido para todos, expresando y aplicando sobre la base de una política que refleje el sentido de la investigación y la transferencia de sus resultados, en la búsqueda de construir un beneficio mutuo Universidad- Sociedad.

Descripción

La política de transferencia declara el ánimo de la misma dentro de la Universidad, define la orientación y lo que para la Universidad representa la misma, contemplando puntos como: concepto, objetivos concretos y medibles, estrategias. Y la aplicación a través de estructuras formales con capacidad y recursos para llevarlas adelante como CETRI, o cualquier que sea pertinente.

Objetivo

- Apoyar en la elaboración de la política de transferencia.

Acciones

- Apoyo en el desarrollo de la política de transferencia.
- Estructurar el plan de transferencia acorde con la política en al FCEA.
- Formar en la política de transferencia a la comunidad académica.
- Implementar la política de transferencia.

Meta

- Incrementar en 2% anual la transferencia de productos de investigación en espacios externos y en la propia universidad.

Indicadores

- Documento de la política de transferencia.
- Número productos transferidos.

Responsables

Decano – Líder de Investigación – Coordinación del Programa

Proyecto 2: Fortalecimiento de la innovación de base tecnológica

Justificación

La Universidad en concordancia con la necesidad expresada por las entidades de gobierno, entiende la importancia de promover el avance de la innovación de base tecnológica, como eje articulador del desarrollo de nuevos productos de investigación de carácter multidisciplinar.

Descripción

La Universidad promoverá y apoyará las iniciativas de investigación de base tecnológica de carácter innovador, multidisciplinar, disponiendo los mecanismos, estrategias y apoyos necesarios para los proyectos con un producto base inicial.

Objetivo

- Fortalecer el espíritu innovador alrededor de proyectos de base tecnológica.

Acciones

- Apoyar en la estructuración del plan de fortalecimiento y desarrollo de la innovación de base tecnológica.
- Apropiar en el Programa de Negocios Internacionales el plan de fortalecimiento y desarrollo de la innovación de base tecnológica.

Meta

- Aumentar en 1% los proyectos orientados a la innovación de base tecnológica.

Indicador

- Número registro, patentes.

Responsable

Docentes investigadores.

Proyecto 3: Publicaciones nacionales, internacionales y editorial

Justificación

Entendiendo la importancia de difundir y divulgar los conocimientos producidos por la comunidad académica, a través de artículos de revista, libros de investigación, manuales, libros de texto, libros de colección, traducciones, revistas de divulgación científica, entre otros formatos editoriales, la Universidad promoverá, fortalecerá y apoyará la creación de diversos tipos de contenidos, tanto de trabajos potencialmente indexables en los ámbitos nacional e internacional, es decir, que aporten nuevos conocimientos en sus respectivos campos disciplinares (libros de investigación, artículos científicos o capítulos en libros de investigación), como de otro tipo de textos no necesariamente resultado de investigación, sino orientados a fines más específicos como formar en técnicas y metodologías de investigación, divulgar conocimientos socialmente útiles o promover el hábito de la lectura entre la comunidad universitaria (por ejemplo, manuales, libros de texto, revistas de

divulgación científica, libros de colección, traducciones, textos literarios y de reflexión, entre otros).

Descripción

La Universidad asegurará dos aspectos relativos a la difusión y divulgación de conocimientos: en primer lugar, velará por que los diversos tipos de publicaciones (científicas, sociales o de creación) pasen por un proceso sistemático de validación editorial que les permita alcanzar altos estándares de calidad y, de esta manera, ingresar en publicaciones de alto impacto en los ámbitos nacional e internacional (referenciadas en bases de datos como Isis, Scopus o específicas de cada área de conocimiento); y, en segundo lugar, ofrecerá indicaciones acerca del proceso de producción de textos y del proceso editorial como tal, por medio de talleres, asesorías personalizadas con autores, entre otras estrategias.

Objetivo

- Realizar publicaciones producto de investigación o producción de textos útiles en formación de los estudiantes.

Acciones

- Promover y apoyar la publicación en medios indexados.
- Realización de textos o capítulos de libros para la formación de nuestros estudiantes.

Meta

- Incrementar en un 20% anual el número de publicaciones y en 6% publicaciones indexadas.

Indicadores

- Número artículos publicados en revistas indexadas/ Número artículos publicados.
- Número productos realizados por los docentes/ Número productos esperados.

Responsables

Coordinación de Programa – Líder de Investigación – Líder de Revista Física y Electrónica.

3.3.3.6 Pilar: Responsabilidad Social Universitaria

La Responsabilidad Social Universitaria, ha sido un tema de reflexión desde el origen de la Universidad El Bosque, reconociendo su importancia como eje articulador de las funciones sustantivas de la Universidad y así mismo como un genuino interés de responder de manera pertinente las necesidades del entorno.

Esta reflexión se hace explícita en la Misión cuando se habla de la construcción de una sociedad más justa, pluralista y participativa; se materializa en la Política de Proyección y Responsabilidad Social, donde se plantea un modelo que da cuenta de la evolución del concepto de Extensión y Proyección hacia la Responsabilidad Social Universitaria. Es un modelo situado en lo local, lo regional, lo nacional y lo global, y señala 4 dimensiones (Aprendizaje, Generación, Transferencia y Organización) a través de las cuales la Universidad se relaciona con el entorno y genera acciones socialmente responsables. La primera dimensión, el Aprendizaje habla del compromiso fundamental de la Universidad, que consiste en educar con calidad formando integralmente profesionales que como egresados aporten a la sociedad.

Cada estudiante debe ser testimonio de ese esfuerzo, a partir de una oferta académica sólida, pertinente y que lo vincule con la sociedad. La segunda dimensión, la Generación, identifica procesos de generación de conocimiento, divulga y transfiere los resultados. Es una dimensión que vincula la Universidad con el entorno, que impulsa a divulgar al público el conocimiento generado en la Universidad desde la investigación y el quehacer universitario.

Esta dimensión se concreta a través de publicaciones, eventos institucionales y oferta cultural. La tercera dimensión, la Transferencia, pone de

manifiestas. Las Instituciones de Educación Superior toman el actuar de la Universidad en su entorno, con proyectos específicos que responden a las necesidades de las comunidades o a demandas sociales explícitas. Como ejemplo de estos proyectos es preciso mencionar el Hospital Universitario, las prácticas profesionales propias de cada programa, las intervenciones sociales multidisciplinarias, las consultorías, los servicios y las asesorías.

La cuarta dimensión del modelo orienta su mirada hacia la Organización y reflexiona sobre su responsabilidad como empleador y como institución sostenible en el tiempo, se piensa como escenario donde se alinea el proyecto individual y el colectivo, abriéndose a instancias de participación social y cuidado del ambiente.

En concordancia con este modelo planteado en la política y con los 40 años de historia de la Universidad, en el presente plan de desarrollo se plantean 3 programas para concretar en los próximos 5 años.

Responsable

Coordinación de Programa.

Programa 1: Vinculación con el entorno

251

Justificación

El relacionamiento es un factor estratégico que le da sentido al quehacer de la Universidad; las relaciones deben ser vinculantes y el propósito es generar acciones conjuntas que beneficien la sociedad.

Descripción

El programa identifica y genera alianzas enfocadas a apoyar las funciones misionales de la Universidad que se traducen en acciones de crecimiento y mutuo beneficio.

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 1: Fortalecimiento de la relación con egresados

Justificación

Los egresados son aliados naturales de la universidad y de la Facultad. Su desempeño en el ambiente laboral hace posible evaluar el cumplimiento de

la misión, la pertinencia de los currículos, el impacto y el reconocimiento de su acción en la sociedad. Para poder hacer ese seguimiento es importante desarrollar una relación sólida de pertenencia y compromiso.

Descripción

El proyecto desarrolla estrategias para fortalecer el relacionamiento con los egresados, acercarlos a la universidad y a los programas mantener un contacto efectivo con ellos.

Objetivos

- Continuar el desarrollo de la política hacia los egresados senior y fortalecer las sub – políticas de próximos egresados, recién egresados y egresados en consolidación profesional.
- Incrementar el volumen de contactos efectivos en la base de datos.
- Establecer estrategias de atracción de egresados a los programas de la Facultad.
- Fortalecer la comunicación con los egresados.
- Apoyo a redes y asociaciones de egresados.
- Cultivar a los egresados como posibles apoyo a las actividades de la Facultad.

Acciones

- Identificar en cada grupo de graduados, líderes de enlace con el área de Egresados de la Universidad.
- Apoyar el encuentro de Egresados Bienal Institucional y proponer eventos atractivos en el punto intermedio.
- Desarrollar un plan de comunicación constante con los Egresados, que refleje las subpolíticas para cada grupo.

Meta

- Incrementar en un 5% anual el porcentaje de base de datos y el relacionamiento con los egresados.

Indicador

- Número de Egresados en contacto con el Programa de Negocios Internacionales/Total de Egresados.

Responsables

Coordinación de Programa – Líder de Egresados.

Proyecto 2: Estrategia de priorización y relacionamiento Interinstitucional con alcance nacional e internacional

Justificación

Las relaciones del Programa de Negocios Internacionales tienen sentido en la medida que generen acciones que respondan a las necesidades de los actores sociales. Bajo esta óptica para la Facultad, los convenios deben traducirse en proyectos realizados que generen impactos positivos en la sociedad.

Descripción

Este proyecto de relacionamiento hace un seguimiento detallado a las actuales relaciones de la Facultad, las documenta, genera indicadores de impacto y da prioridad a aquellas que tuvieron resultados significativos en los últimos 5 años.

Objetivos

- Realizar por programa un proceso anual de evaluación y priorización de convenios.
- Documentar acciones generadas en cada convenio, identificando responsables y generando indicadores de impacto.
- Socializar aquellas relaciones que a nivel institucional pueden favorecer el desarrollo de más de una unidad académica.

253

Acciones

- Participar en las reuniones que convoca la Oficina de Desarrollo para priorización de convenios.
- Alimentar la herramienta de gestión de convenios.
- Revisar los convenios existentes y documentar resultados y planes de trabajo.

Metas

- 100% de convenios con proyectos activos y con planes de trabajo.
- Mantener actualizada la herramienta de gestión de convenios.

Indicador

- Número de convenios con proyectos activos y con plan de trabajo.

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 3: Consolidación de las relaciones con la comunidad

Justificación

La Universidad El Bosque desde su origen ha generado estrechas relaciones con la comunidad cercana y con comunidades que ha definido como su campo de acción. El Programa de Negocios Internacionales como agente de cohesión social en la comunidad guarda coherencia con su misión, que habla de una sociedad más justa, pluralista y participativa.

Descripción

El desarrollo de la Política de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria, está a cargo de las unidades académicas. Son ellas las que se acercan a la comunidad y en conjunto con miembros de la misma identifican necesidades que pueden ser resueltas a partir de los saberes propios de la universidad. Se busca documentar proyectos ya existentes y articularlos desde una perspectiva institucional, así como impulsar proyectos institucionales de carácter multidisciplinario en zonas específicas.

254

Objetivos

- Documentar proyectos de Responsabilidad Social realizados en los últimos años y continuar esta labor anualmente.
- Identificar proyectos exitosos y mejores prácticas de innovación social.
- Generar indicadores tangibles de impacto para los proyectos de Responsabilidad Social Universitaria.
- Promover proyectos sociales desde las diferentes dependencias de la Universidad de acuerdo con los lineamientos de la Política de Responsabilidad Social.
- Apoyar proyectos institucionales de carácter multidisciplinario en las zonas geográficas determinadas por la Universidad.

Acciones

- Participar en las reuniones que convoca la oficina de desarrollo que permitan discutir el modelo de la universidad y documentar su trabajo en los últimos años.
- Participar de un grupo de trabajo multidisciplinario que permita identificar mejores prácticas en el ámbito de la Responsabilidad Social Universitaria.

- Alimentar el sistema de información una vez socializado e implementado por la Oficina de Desarrollo.
- Establecer en los currículos oportunidades evidentes de Aprendizaje Servicio, que involucren alumnos, profesores, investigadores y comunidad.
- Fortalecer el voluntariado Universitario.

Metas

- Incrementar el número de personas que se benefician de los proyectos de responsabilidad social del programa.
- Realizar un proyecto al año que involucre al menos 3 programas y se desarrolle en uno de los focos geográficos de la Universidad.

Indicador

- Número de personas beneficiadas por proyectos de responsabilidad social de la Facultad.

Responsables

Coordinación de Programa – Líder de Responsabilidad Social.

Programa 2: Transferencia Social

255

Justificación

Existen innumerables necesidades y retos sociales a los que la Universidad El Bosque puede ofrecer soluciones originadas en su saber hacer.

Descripción

Se parte de la identificación de necesidades y problemáticas sociales, culturales, de conocimiento para desarrollar, implementar y evaluar proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Responsables

Decano – Coordinación de Programa.

Proyecto 1: Fortalecimiento de la Educación Continuada

Justificación

La Educación Continuada es una fuente de atracción de talento y recursos para la Universidad y el Programa de Negocios Internacionales y una forma de extender y fortalecer las redes de acción.

La Educación Continuada se constituye en un motor que le imprime a la Universidad la flexibilidad y la agilidad necesarias para reaccionar de manera oportuna a los requerimientos del entorno, con propuestas de productos y servicios de capacitación flexibles, pertinentes y coherentes, que permitan la transferencia del conocimiento a la sociedad.

Descripción

Se reconoce la Educación Continuada en el Programa de Negocios Internacionales como un ámbito que genera un acercamiento con la sociedad. Esta cercanía se construye identificando necesidades y tendencias para desarrollar una oferta formativa, innovadora y abierta que impacte la calidad de vida de los participantes en los cursos ofrecidos.

Objetivos

- Incrementar en 15% la oferta de educación continuada atendiendo las necesidades de capacitación de la comunidad en general.
- Desarrollar oferta orientada a satisfacer las necesidades de capacitación de los egresados de la Universidad.
- Incrementar oferta orientada a satisfacer las necesidades de capacitación de las empresas, instituciones u organizaciones.
- Apoyar las iniciativas institucionales de responsabilidad social desarrolladas con las diferentes comunidades que atienden.
- Incrementar en 3% la oferta de programas virtuales, tanto de oferta abierta como de oferta cerrada.
- Incrementar estratégicamente la oferta de programas abiertos desarrollados por la División de Educación Continuada.

Acciones

- Nombrar un gestor entre el Programa de Negocios Internacionales y la División de Educación Continuada con el fin de canalizar y realizar seguimiento a los cursos, diplomados u otros productos del programa.
- Trabajar articuladamente con la unidad de egresados y con la Asociación de egresados de Negocios Internacionales para conocer sus necesidades.
- Definir empresas para conocer y diseñar capacitaciones de acuerdo con sus necesidades.
- Apoyar las actividades institucionales de responsabilidad social, desde la División de Educación Continuada.

Metas

- Aumentar a 4 programas ofertados en el Programa de Negocios Internacionales.
- Contar con 600 participantes en los programas ofertados por el Programa de Negocios Internacionales.
- Garantizar ingresos por \$500.000.000 por parte del Programa de Negocios Internacionales.

Indicadores

- Número programas ofertados/4
- Número participantes de en EC/ 600
- Ingreso de programas de EC/500.000

Responsables

Coordinación del Programa – Gestor de Educación Continuada.

Proyecto 2: Construcción de la Cultura del Emprendimiento en el Programa de Negocios Internacionales

257

Justificación

La creación y renovación de empresas eficientes es un elemento fundamental para el sistema económico de un país. Un tejido industrial en equilibrio es la entrada al desarrollo de un mejor futuro, es por ello que la Programa de Negocios Internacionales como actor vital en este proceso es cuna de emprendedores con espíritu y pasión por la excelencia, y es nuestro deber apoyar, dinamizar y potenciar este proceso.

Descripción

El punto de partida para el fortalecimiento del tejido empresarial del país es el apoyo en la semilla de iniciativas innovadoras, a partir del fomento de la cultura emprendedora y el apoyo a los procesos propios del espíritu emprendedor.

Objetivo

- Promover la cultura de emprendimiento en la comunidad del Programa, y apoyo a las iniciativas de ellos en este sentido.

Acciones

- Formar a la comunidad del Programa de Negocios Internacionales en emprendimiento, herramientas y necesidades de la sociedad del

espíritu emprendedor, la manera de jugar un rol fundamental en la creación y renovación de empresas de impacto positivo en la sociedad.

- Apoyar la creación de la Unidad de Emprendimiento.
- Proponer alternativas de apoyo de emprendimiento.

Metas

- Socializar con la Comunidad de la Programa de Negocios Internacionales sobre la importancia de tener un espíritu de emprendimiento y su rol frente a la sociedad.
- Hacer parte de la Unidad de Consultoría Empresarial y Emprendimiento brindando apoyo y coordinación a las iniciativas de emprendimiento.

Indicador

- Número de iniciativas de emprendimiento asesoradas y remitidas a la Unidad de Emprendimiento.

Responsables

Coordinación de Programa - Líder de Emprendimiento.

258

Proyecto 3: Estructuración de un sistema de Servicios y Consultorías

Justificación

Las universidades son el escenario propicio para contribuir a la sociedad, y ofrecen sus capacidades y saber hacer con servicios de calidad fortalecidos con el estado del arte. El Programa de Negocios Internacionales asume que la Universidad El Bosque busca responder a la necesidades sociales a través de servicios y consultorías específicos donde se reconoce como proveedor idóneo dada la calidad de los resultados obtenidos a lo largo del tiempo.

Descripción

La Universidad El Bosque posee capacidades de alta calidad y en muchos casos únicas a nivel nacional, por tanto entre sus objetivos está el potenciar la difusión y creación de marcos de actuación ágiles para responder necesidades de la sociedad actual de manera ágil y certera desde la Facultad.

Objetivos

- Apoyar la creación de un centro de apoyo a las iniciativas de emprendimiento.

- Apoyar la creación de un sistema de servicios y consultorías institucional.

Acciones

- Apoyar la conformación de la unidad de coordinación de servicios y consultoría que ofrezca oportunidades de mejora y celeridad.
- Apoyar en la realización del Censo de servicios y consultorías.
- Proponer acciones de promoción externas de los servicios y consultorías a través del centro de promoción.

Metas

- Diseño de oferta de servicios y consultoría del programa.
- Apoyo a la creación del centro de consultoría institucional con enfoque hacia el pos conflicto.

Indicador

- Portafolio de servicios y consultorías.

Responsables

Coordinación de Programa – Líder de Emprendimiento

259

Proyecto 4: Desarrollo e implementación del Modelo de Gestión Cultural

Justificación

El Programa de Negocios Internacionales entiende que la generación, creación y circulación de conocimientos es una tarea permanente de la Universidad y fuente de valor social que debe ser compartido con la sociedad, este escenario de gestión de conocimiento, es un articulador de la universidad con su entorno, tanto físico como institucional y permite a la universidad cumplir un papel relevante frente a la sociedad así como fortalecer la identidad en doble sentido con dicho entorno, la Universidad reconociendo al entorno y su responsabilidad con él y al entorno el reconocer a la Universidad como un actor vivo en su quehacer y desarrollo.

Descripción

El proyecto desarrolla estrategias, actividades y acciones de interacción para la apropiación social y la divulgación cultural en aspectos científicos, tecnológicos, intelectuales y artísticos, esta actividad se desarrolla tanto a nivel estratégico como táctico y operativo, articulando la creación, producción,

divulgación y circulación de contenidos resultado de conocimientos, investigaciones, desarrollos, innovación y talentos científicos, tecnológicos, intelectuales y artísticos, que se consideran producción creativa y son susceptibles de protección intelectual en sí mismos. La Universidad El Bosque a partir del enfoque Biopsicosocial y Cultural fomenta el desarrollo de bienes y servicios culturales que incluyen eventos (exposiciones, conciertos, museografía, encuentros, conversatorios, etc), producción artística, producción audiovisual, circulación y transferencia de productos que expresan la identidad y misión de la Universidad.

Objetivo

- Apoyar el proyecto de Gestión Cultural Institucional desde nuestro quehacer, una vez establecidos y socializados los lineamientos.

Acciones

- Contribuir con el mapa de escenarios de relacionamiento del programa.
- Fomentar el uso de SiTiiO como inventario base de insumos para la generación de proyectos, productos y escenarios de divulgación cultural.

Metas

- Mapa de escenarios de relacionamiento del programa.
- Incrementar el uso de SiTiiO.

260

Programa 3: Consolidación de la sostenibilidad ambiental de la Universidad

Justificación

La continuidad y permanencia de la Universidad debe basarse en el uso responsable de los recursos, impactando positivamente el entorno productivo, ecológico y social.

Descripción

El entorno educativo es favorable para promover el desarrollo sostenible a partir de acciones y comportamientos responsables que reafirmen los valores que permiten la construcción de un entorno limpio y sostenible.

Responsables

Decano – Coordinación de Programa.

Proyecto 1: Desarrollo de la Política Ambiental de la Universidad

Justificación

La Política Ambiental de la Universidad define lineamientos de acción en cuanto a procesos de sostenibilidad de la Universidad. La Universidad debe desarrollar un modelo sostenible, el cual el Programa de Negocios Internacionales apropie y que al estar inmerso en el ambiente académico forme ciudadanos responsables con el ambiente de acuerdo a los propósitos misionales de la Universidad y su enfoque de Calidad de vida.

Descripción

Teniendo como base la política, este proyecto desarrolla competencias ciudadanas centradas en la apropiación, construcción y aplicación de conceptos desde el desarrollo sostenible.

Objetivos

- Implementar la Política Ambiental institucional con el fin de generar apropiación del concepto de sostenibilidad.
- Desarrollar una estrategia de comunicación constante propia del programa.
- Generar sinergias entre los programas que permitan consolidar los procesos de responsabilidad ambiental.
- Verificar las acciones en el marco de la sostenibilidad que genere la institución de acuerdo a los lineamientos de la Unidad de Gestión Ambiental.

Acciones

- Apoyar la medición inicial de la huella ecológica de la Universidad.
- Visibilizar las acciones que se realicen desde el programa.

Meta

- Contribuir con la medición de la huella ecológica del programa.

Indicador

- Porcentaje de medición de la huella ecológica.

Responsables

Decano – Líder de Maestría.

3.3.3.7 Estrategia: Éxito Estudiantil

La Constitución Política de Colombia y la Ley 30 establecen que la educación es un derecho fundamental, que tiene una función social y que con ella se asegura el desarrollo social y humano de los colombianos. De hecho, la posibilidad de competir en mercados globales está determinada por los niveles educativos de sus ciudadanos.

El panorama global de la Educación Superior ha experimentado, en los últimos tiempos, una serie de transformaciones que obligan a las instituciones a replantear sus políticas, modos de gestión y esquemas de funcionamiento para adaptarse y proyectarse de tal forma que se eduque en función de las complejas exigencias de un mercado laboral dinámico. La Educación Superior en Colombia ha pasado de un crecimiento en la cobertura de una educación para élites a una educación para masas.

En la actualidad se llevan a cabo grandes esfuerzos que permitan incrementar la cobertura y garantizar el acceso de un mayor número de personas a las Instituciones de Educación Superior. También se ha generado como consecuencia un incremento en los índices de abandono estudiantil, lo que ha despertado un fuerte interés en los responsables de la educación superior por entender e intervenir el creciente problema de la deserción estudiantil, puesto que conlleva altos costos sociales y económicos, afectando principalmente a las familias, los estudiantes, las instituciones y al Estado.

El hecho de acceder a la educación universitaria no implica que los estudiantes culminen a buen término sus metas y objetivos académicos y profesionales, por lo cual se hace necesario formular e implementar programas de acompañamiento que tengan como objetivo fundamental el apoyo a los estudiantes. La deserción estudiantil es un fenómeno global, multicausal que ha cobrado una gran relevancia en el campo educativo, debido a la necesidad de generar alternativas que fomenten la permanencia y graduación estudiantil, la articulación de la oferta académica con las demandas del mercado de trabajo y a mejorar la calidad de la educación con equidad.

Teniendo en cuenta los marcos legales y contextuales a nivel mundial y nacional, la OCDE, el Banco Mundial, el Acuerdo por lo Superior 2014 del CESU y la Carta Universia de Rio 2014, han ratificado la necesidad de seguir trabajando en el aumento de la cobertura y el apoyo a la equidad, teniendo en cuenta que el aumento de éstas conlleva a nuevos retos para las políticas de acceso y financiación de los estudiantes, así como garantizar el acceso, la permanencia y la graduación de los estudiantes. En síntesis, se busca asegurar el éxito de los estudiantes en su proceso formativo.

La Universidad El Bosque no ha sido ajena a esta problemática y ha trabajado en diferentes programas que han evolucionado. Actualmente, la Universidad, en su compromiso por la calidad, ha transformado el concepto de gestión y control de la “deserción” al de “éxito estudiantil”.

De esta forma el Plan de Desarrollo 2011-2016 determinó avanzar al concepto de gestión del éxito estudiantil, lo que presupone un entorno de aprendizaje adecuado para la calidad de vida del estudiante que incluye el bienestar integral en su proceso de formación y el diseño y desarrollo de prácticas que permitan mejorar los indicadores de permanencia y graduación estudiantil, fortaleciendo en el estudiante las habilidades para gestionarse, hasta convertirse en ciudadanos responsables y exitosos que generen valor en la sociedad.

De esta forma, la Universidad busca desde el modelo Biopsicosocial, integrado en los programas y apoyado en el aprendizaje significativo, seguir estructurándose y consolidándose para responder a los elementos propuestos por la OCDE, haciéndose responsable y asumiendo el proceso de inmersión de los estudiantes que ingresan a la Institución, el desarrollo de los que ya avanzan en sus procesos de formación y la preparación efectiva de los que están próximos a egresar para afrontar su vida laboral. Lo anterior a través de un permanente contacto, acompañamiento, apoyo y seguimiento desde lo académico, pedagógico, financiero y psicológico, el monitoreo de los niveles de satisfacción y el rendimiento académico, además de la autoevaluación, con el objetivo que el estudiante logre culminar su proceso formativo en el tiempo previsto y alcance como egresado una óptima y adecuada inserción al mundo laboral.

Responsables

Decano – Coordinación de Programa - Líder Éxito Estudiantil.

Programa 1: Inmersión a la Vida Universitaria

Justificación

El ingreso a la Universidad genera en el estudiante cambios significativos, adicionalmente lo pone en contacto con nuevos entornos y responsabilidades que conllevan a realizar un abordaje paulatino en su proceso de inmersión. Los estudiantes de Educación Superior son hoy más diversos en aspectos como las condiciones académicas, culturales, sociales y económicas. La Universidad El Bosque consciente de las tendencias, trabaja en facilitar el proceso de transición entre la vida del colegio a la Universidad, así como en el desarrollo de competencias académicas y sociales para la permanencia y la convivencia.

Descripción

El programa atiende la inmersión del estudiante a la vida universitaria; reconoce sus habilidades y diferencias particulares y su relación con la formación, la adaptación al medio universitario, la interacción con su entorno Biopsicosocial y cultural, durante el primer ciclo.

Responsables

Coordinación de Programa - Líder de Éxito Estudiantil.

Proyecto 1: Articulación con la Educación Media

Justificación

La necesidad de aumentar la cobertura y el apoyo a la equidad merita seguir trabajando de manera articulada con la educación media, con el fin de minimizar las brechas académicas y sociales, logrando introducir como parte formal del sistema el tránsito entre los niveles para generar un mayor impacto en los índices de preparación para la Universidad, de deserción académica e igualdad de oportunidades en el ingreso a la Educación superior.

Descripción

Con este proyecto se generan acciones que permiten establecer relaciones académicas entre los colegios y la universidad, a través de convenios de inmersión y el programa de orientación profesional y vocacional con los colegios. De esta forma, se trabaja en el diseño e implementación de estrategias que incrementen las oportunidades de acceso a la educación superior de estudiantes de la educación media.

Objetivo

- Fortalecer las estrategias de soporte social y académico para la atracción, inclusión y permanencia.

Acciones

- Presencia de la U en los colegios por medio de la participación en las jornadas que prepare el área de mercadeo.
- Generar jornadas con colegios (bilingües) en articulación con el área de Mercadeo para la socialización del Programa de Negocios Internacionales.
- Formación de docentes de colegio en las asignaturas de emprendimiento, economía, contabilidad.
- Fortalecer el relacionamiento con los colegios por medio de Jornadas con los Rectores.

Meta

- Incremento en 5% el número de estudiantes del programa provenientes de convenios.

Indicador

- Número de estudiantes participantes en el programa articulación con la educación media/Número estudiantes que ingresan al programa de pregrado.

Responsables

Coordinación de Programa – Líder de Éxito Estudiantil.

Proyecto 2: Fortalecimiento de la inmersión a la Universidad

Justificación

La transición de la educación media a la superior implica que el estudiante y la familia enfrenten cambios que retan sus capacidades para adaptarse y asegurar el paso exitoso por la Universidad, por lo cual se hace necesario formular e implementar programas de acompañamiento que tengan como objetivo fundamental el apoyo a los estudiantes.

Descripción

El proceso de inducción busca apoyar el ingreso e integración del estudiante a la comunidad universitaria mediante la socialización del funcionamiento académico, administrativo, legal y disciplinario de la Universidad. De esta forma, se articula con el Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE) y se desarrollan acciones de acompañamiento durante el primer año y medio de carrera, con el fin de identificar situaciones que puedan afectar el desempeño de los estudiantes en toda la vida universitaria.

Objetivo

- Apropiación de las estrategias para minimizar las barreras presentes en los procesos de adaptación, participación, integración, permanencia con calidad y bienestar de los estudiantes.

Acciones

- Consolidar el equipo de Docentes Tutores con el fin de que sean ellos los gestores que apoyen el proceso de acompañamiento de los estudiantes.

- Consolidar el acompañamiento a estudiantes provenientes de región (fuera de Bogotá) por medio de estrategias que respondan a las necesidades de los estudiantes.
- Consolidación de la relación con los padres en el proceso de inmersión de los estudiantes.
- Presentación de los coordinadores de área en el proceso de inducción.
- Establecer y ejecutar estrategias de motivación para la asistencia a las Salas de Aprendizaje.

Meta

- Implementación del 100% de las actividades de inmersión a la vida universitaria.

Indicador

- Número de estudiantes que participan de las acciones que propenden por la actividades programadas en inmersión a la vida universitaria / Número estudiantes.

Responsables

Coordinación de Programa- Líder de Éxito Estudiantil – Docentes Tutores.

Proyecto 3: Fortalecimiento del Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE)

Justificación

Para lograr el éxito estudiantil es necesario entender y atender los diferentes momentos de trayectoria estudiantil, con el fin de apoyar el desempeño académico, generar competencias y habilidades, acompañar a las Instituciones de Educación Superior y promover principios y valores y realizar un monitoreo continuo a los estudiantes, mediante el establecimiento de criterios de evaluación y seguimiento sobre los procesos de acompañamiento, desempeño académico y evaluación docente, que permitan fortalecer el Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE). Este proyecto busca incrementar las tasas de permanencia (semestral, anual y de cohorte) así como mejorar los índices de tiempos de culminación y esfuerzo de graduación.

Descripción

El Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE) reúne un conjunto de actividades con la finalidad de brindar las condiciones necesarias para el buen

desempeño académico y el éxito en la culminación del plan de estudios. El SAE genera iniciativas que permiten el acompañamiento de los estudiantes desde el inicio de la carrera, durante cada período académico, a través del Programa de Apoyo al Estudiante (PAE). el SAE se establecen perfiles, se identifican las necesidades académicas y personales de los estudiantes, con el fin de responder a las expectativas y requerimientos de formación, para brindar acompañamiento y apoyo permanente al estudiante, durante el periodo académico.

Objetivos

- Incrementar la permanencia (anual y de cohorte) y mejorar los tiempos de culminación y esfuerzo de graduación.
- Apoyar la implementación de estrategias de aprendizaje en el estudiante, con énfasis en el desarrollo de factores protectores para la permanencia con calidad.

Acciones

- Definición e implementación de procesos de éxito estudiantil y rutas de acción frente a situaciones identificadas.
- Empoderamiento del grupo de tutores pares de éxito estudiantil.
- Formación en estrategias y didácticas pedagógicas partiendo de la caracterización de los estudiantes.
- Elaborar e implementar un plan de acción para mejorar los tiempos de culminación y el esfuerzo de graduación en lo referente a la segunda lengua y trabajos de grado.

Meta

- Aumento en 2% la tasa de permanencia anual.

Indicador

- Tasa de permanencia anual y de cohorte.

Responsables

Secretaría Académica – Líder Éxito Estudiantil.

Programa 2: Desarrollo de la Vida Universitaria

Justificación

El Desarrollo en la vida universitaria hace referencia al proceso mediante el cual la Universidad identifica las habilidades cognoscitivas, estrategias de

aprendizaje y destrezas académicas, que conlleven a la apropiación del modelo de aprendizaje centrado en el estudiante y de esta forma responder a las necesidades particulares de los estudiantes, con el fin de que logren desempeñarse adecuadamente.

Descripción

Como parte de la cultura de la calidad, la Universidad busca que los estudiantes se autoevalúen permanentemente en aras de mejorar su desempeño. Esto permite que el estudiante fortalezca sus procesos de aprendizaje, autogestión, emprendimiento, innovación, iniciativa y dominio de una segunda lengua con el fin de que desarrollen y adquieran destrezas motivacionales y personales para lograr mejorar el desempeño y de esta forma trabajar fuertemente en el cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje Institucionales (OAI), articulados con los Objetivos de Aprendizaje de los Programas (OAP) y de los Cursos (OAC).

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 1: Aprendizaje para el éxito

Justificación

El éxito estudiantil debe ser estructurándose y consolidándose, de tal forma que pueda responder a los marcos legales y contextuales a nivel mundial y nacional, con el fin de garantizar el acceso, la permanencia y la graduación de los estudiantes, la atención a grupos con necesidades especiales, el incremento del acceso a la Universidad (especialmente de estudiantes provenientes de los hogares menos favorecidos), el bienestar, el desarrollo personal y profesional, la creatividad, la formación en principios, valores y capacidades y la igualdad de oportunidades. Por esto, se hace necesario diseñar estrategias que permitan el desarrollo de las habilidades fundamentales para el aprendizaje, teniendo como imperativo.

Descripción

El Éxito Estudiantil se fortalece y fundamenta en dos líneas de trabajo: identificación e intervención. Desde la primera línea se busca caracterizar a la población con el fin de identificar las barreras asociadas a las dificultades de adaptación, integración, participación, aprendizaje, promoción y permanencia con calidad en los procesos de educación superior y en la vida universitaria para crear estrategias institucionales; y en la segunda línea, se busca realizar un trabajo

orientado a la ejecución de acciones tendientes a flexibilizar las prácticas formativas haciendo énfasis en la creación e implementación de estrategias de apoyo académico y socioeconómico, actividades de aprendizaje colaborativo y de apoyo pedagógico y social para todos los estudiantes, incorporando programas específicos para aquellos con dificultades de aprendizaje que deben estudiar y trabajar de forma simultánea.

Objetivo

- Mejorar la ganancia académica de los estudiantes.

Acciones

- Diseñar e implementar acciones encaminadas a disminuir el tiempo de graduación y aumentar la tasa de graduación, específicamente para los estudiantes que requiere apoyo y acompañamiento para lograr el nivel de inglés exigido por el programa así como la aprobación y entrega a tiempo de los trabajos de grado (ampliar las opciones de trabajo de grado).
- Gestionar la participación de los estudiantes en los Talleres de Saber Pro que dicta el Dpto. de Humanidades así como las acciones propias de la Facultad.
- Diseñar e implementar estrategias de formación docente para la elaboración de preguntas tipo Saber Pro.
- Participación de los estudiantes y docentes en los espacios ofertados por Éxito Estudiantil.

Metas

- El 80% de los estudiantes se gradúan en 9 periodos académicos.
- El 80% de los estudiantes asisten a preparación de Saber PRO durante el año.
- El 60% de los profesores se encuentran formados en elaboración de preguntas tipo saber PRO.
- El 80% de profesores y estudiantes participan en las actividades de éxito estudiantil.
- Mejorar en 5% los resultados en pruebas SABER PRO

Indicadores

- Tasa de tiempos de culminación y tasa de graduación.
- Desempeño en pruebas estandarizadas.

- Número estudiantes que asisten a preparación de SABER PRO en humanidades y en el programa/ Número estudiantes inscritos en la presentación de SABER PRO.
- Número profesores formados en preguntas tipo saber PRO/ Número profesores.
- Número profesores que participan en los espacios de éxito estudiantil.
- Número estudiantes que participan en espacios de éxito estudiantil.

Responsables

Secretaría Académica – Líder de Éxito Estudiantil.

Programa 3: Preparación a la Vida Laboral

Justificación

El éxito en la consecución de oportunidades laborales depende del desarrollo de habilidades de gestión personal que impactan al profesional. Por lo tanto, es necesario que la Universidad se esfuerce por desarrollar en el estudiante habilidades para establecer objetivos profesionales, personales e incluso para realizar una búsqueda de empleo activa y planificada, que le permita desempeñarse como un profesional íntegro y exitoso.

Descripción

El programa busca responder a la necesidad de lograr que los estudiantes de la Universidad El Bosque, al finalizar sus estudios con éxito, estén seguros de la calidad y pertinencia de su formación y se adapten al medio externo siempre en concordancia con su proyecto de vida laboral.

Responsables

Coordinación de Programa – Líder de Éxito Estudiantil.

Proyecto 1: Gestión para el desempeño y éxito profesional

Justificación

Las Instituciones de Educación Superior enfrentan el desafío de la formación de profesionales capacitados para desenvolverse en un ambiente cambiante, tanto en el ámbito tecnológico como económico, con una formación sólida, pero

flexible y adaptable al cambio y a las tendencias del mercado. Desde el modelo del aprendizaje significativo (aprendizaje centrado en el estudiante), se hace necesario facilitar en todos los estudiantes una formación integral y complementarla con experiencias laborales adquiridas directamente en las empresas de cualquier sector económico ya sea en el ámbito privado u oficial. De esta forma, la práctica profesional es un espacio en el cual se busca la integración de saberes que el estudiante ha adquirido a lo largo de su formación.

Descripción

Para responder a la rapidez con que los cambios están afectando el mundo del trabajo, la formación impartida por la Universidad El Bosque, apunta a generar competencias y capacidades que involucran no sólo conocimientos y habilidades, sino también competencias de contenido social y personal en la promoción de su carrera. Con este proyecto se pretende proporcionar al estudiante que está próximo a graduarse, las herramientas y condiciones necesarias para poder competir en un mundo laboral altamente demandante y en cambio permanente, generando entre otras cosas, habilidades para un buen desempeño en la práctica profesional, habilidades para el emprendimiento y la consecución de oportunidades laborales, así como para el desarrollo y mantenimiento en el mercado laboral.

271

Objetivos

- Institucionalizar los lineamientos de prácticas de formación que permitan el desarrollo de competencias por niveles de desempeño.
- Fortalecer en los estudiantes competencias de gestión para la vida y desempeño profesional.

Acciones

- Articular los espacios de formación para la práctica profesional que tiene el Programa de Negocios Internacionales con los talleres institucionales.
- Diseño e implementación de un Plan de acción que permita responder a las necesidades del sector real en cuanto a la duración de la práctica.
- Apoyar el diseño e implementación del curso institucional de emprendimiento de la mano de las dependencias institucionales encargadas.

Meta

- Incremento en un 50% de la participación de los estudiantes en los proyectos de gestión para el desempeño y el éxito profesional.

Indicador

- Porcentaje de participación de los estudiantes en los proyectos de gestión para el desempeño y el éxito profesional.

Responsables

Coordinación de Programa – Secretaría Académica – Líder de Éxito Estudiantil.

3.3.3.8 Estrategia: Bienestar Universitario

Para llevar a cabo la generación, transmisión y transferencia de conocimiento y propiciar un buen entorno para la enseñanza y el aprendizaje, la Universidad El Bosque reconoce la importancia que tiene la promoción del Bien – estar como una condición sine qua non, mediante el “Bien ser – Bien hacer” de todas las personas que integran la comunidad universitaria desde su individualidad y colectividad.

Así mismo, los procesos de evaluación y planeación han permitido evidenciar tendencias de la educación superior a nivel global y nacional que impactan a la Universidad El Bosque y que están relacionadas con la importancia de la formación integral, la promoción del desarrollo humano, la calidad de vida y la dignidad de la persona humana, aspectos fundantes de la Misión y Visión institucionales. Por lo anterior, la Universidad ha consolidado una cultura de la calidad que la lleva a evaluar constantemente su quehacer y a definir planes de consolidación y mejora, lo cual también le ha permitido considerar el Bienestar como una estrategia transversal para el Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021, con programas y proyectos como: a) Fortalecimiento del bienestar de todos los actores universitarios, es decir, académicos, administrativos, estudiantes de pre y posgrado, y egresados; b) Bienestar como un promotor de la calidad de vida, mediante el reconocimiento de la familia como un aspecto fundamental y de la Institución como una Universidad saludable ; c) la importancia de Bienestar Universitario en la formación integral, articulando su quehacer formativo con el PEI, los Objetivos Institucionales de Aprendizaje y las habilidades para la vida promoviendo el trabajo cooperativo inter e intra universitario en temas de Bienestar y; desarrollando planes de consolidación y mejora del sentido de pertenencia con respecto a la identidad institucional, y al clima laboral. Por otro lado y en coherencia con el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, se propone desarrollar transversalmente a todos los programas de esta estrategia una oferta virtual que contribuya a la cobertura e impacto del bienestar en la comunidad universitaria.

Finalmente, los recientes ejercicios de evaluación han evidenciado la necesidad de socializar la oferta de Bienestar Universitario con toda la comunidad universitaria y asegurar que todos los que hacen parte de ella la conozcan, por lo cual las acciones de comunicación están presentes en los diferentes programas y proyectos de esta estrategia.

Responsable

Coordinación de Programa.

Programa 1: Fortalecimiento de Bienestar para los actores universitarios

Justificación

La comunidad de la Universidad está integrada por varios grupos poblacionales, cada uno de ellos con roles diferentes en la Institución (aprender, enseñar, facilitar) e intereses y gustos particulares. Al ser la universalidad y equidad, criterios fundamentales de la razón de ser del Bienestar Universitario en El Bosque, se reconoce la importancia de impactar a todos estos actores de acuerdo con sus necesidades específicas, reconociendo su derecho a acceder a la oferta de programas, proyectos, acciones y servicios. La Universidad ha identificado como oportunidad de mejora fortalecer la cobertura y el impacto de su actual oferta presencial en algunos grupos específicos ya que por sus dinámicas particulares presentan bajos índices de participación, y desarrollar una oferta virtual que sea idónea y pertinente para las necesidades de cada grupo poblacional.

Descripción

Con este programa se consolida y desarrolla una oferta de programas, proyectos, acciones y servicios tanto presenciales como virtuales, para dar respuesta directa a las necesidades de los diferentes grupos poblacionales, fomentando su participación activa, incrementando la cobertura, mejorando su impacto y promoviendo las condiciones para el desarrollo humano y la formación integral desde lo individual y colectivo.

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 1: Fortalecimiento de Bienestar para académicos y administrativos

Justificación

La Política de Bienestar Universitario define los criterios que orientan su gestión. Entre estos se encuentran: a) participación e integración, lo cual hace referencia a la función articuladora que tiene el Bienestar para promover la integración tanto de las personas como de las instancias que hacen parte de la Universidad; y b) universalidad y equidad, para asegurar que su oferta tenga cobertura sobre toda la comunidad, teniendo en cuenta las características particulares y las necesidades de cada grupo poblacional. La oferta existente ha impactado primordialmente a los estudiantes de pregrado, lo que ha generado una oportunidad de mejora relacionada con la participación y el impacto en la comunidad de académicos y administrativos, de tal forma que accedan a la oferta actual.

Descripción

El proyecto consolida la actual oferta presencial de programas, proyectos, acciones y servicios, así como el desarrollo de una oferta virtual, orientada a los académicos y administrativos de la Institución con el fin de aumentar su participación y mejorar la cobertura y el impacto de la gestión de Bienestar. Así mismo, se definen estrategias de comunicación particulares para que estos grupos conozcan la oferta que la Universidad tiene para ellos.

Objetivos

- Participar en la evaluación periódica (2016-II-2018_II y 2020 II) de los gustos, intereses y expectativas de académicos y administrativos de la Facultad, con el fin de mejorar la participación y satisfacción de la oferta de Bienestar Universitario.
- Apoyar la gestión de bienestar universitario para que cuente con la infraestructura necesaria y adecuada para el desarrollo del quehacer de bienestar que impacte la población de académicos y administrativos de la Facultad.

Acciones

- Nombrar un gestor de Bienestar quien se encargará de la socialización de las actividades de bienestar y fomentar la participación.
- Asignar espacios a los docentes para la asistencia a las actividades de bienestar.

- Entregar estímulos a los docentes y estudiantes que participan en actividades de bienestar.
- Fortalecer la comunicación con toda la comunidad por medio de E- Bienestar.

Metas

- Incrementar anualmente el 10% de participación de académicos con contrato superior al 1/4 tiempo en la oferta de Bienestar.
- EL 20% de la información de bienestar se maneja por E- Bienestar.

Indicadores

- Porcentaje anual de participación de académicos con contrato superior a 1/4 tiempo.
- Porcentaje de información de bienestar manejada por medio de E-Bienestar.

Responsables

Coordinación de Programa – Líder de Bienestar Universitario.

Proyecto 2: Fortalecimiento de Bienestar para estudiantes y egresados

275

Justificación

Teniendo en cuenta la función articuladora del Bienestar a partir de los criterios de participación e integración y de universalidad y equidad presentes en la Política de Bienestar Universitario, y entendiendo que la actual oferta ha impactado primordialmente a los estudiantes de pregrado del Programa de Negocios Internacionales, existe una oportunidad de mejora en cuanto a la participación e impacto en los estudiantes de posgrados, quienes por el horario de clases, las condiciones laborales de la mayoría y/o gustos e intereses diferentes presentan una baja participación.

Por otro lado, la población de estudiantes en la Universidad provenientes de otros lugares diferentes a Bogotá es significativa. Su proceso de inmersión a la Universidad y adaptación a la ciudad es diferente, razón por la cual se hace necesario contar con acciones de seguimiento y apoyo para ellos. Así mismo, la institución reconoce que los egresados son una población fundamental; por lo cual, es importante vincularlos a través de una oferta virtual de Bienestar Universitario.

Descripción

Con este proyecto se fortalece la oferta actual presencial de programas, proyectos, acciones y servicios; también se desarrolla una oferta virtual que permita hacerla accesible a los estudiantes del Programa de Negocios Internacionales.

Así mismo, fortalece las estrategias actuales de acompañamiento a estudiantes del Programa de Negocios Internacionales provenientes de otros lugares para promover la creación de redes de apoyo para estos estudiantes y contribuir a una más fácil adaptación a la vida universitaria.

Además, la Institución desarrolla una oferta virtual para los egresados del Programa de Negocios Internacionales con el fin de aumentar su participación y mejorar la cobertura y el impacto de la gestión de Bienestar.

Por último, se establecen estrategias de comunicación particulares para estos grupos poblacionales con el fin de aumentar el conocimiento de la oferta de Bienestar que la Universidad tiene para los estudiantes y los egresados.

Objetivos

- Participar en la evaluación periódica de (2016 II, 2018 II Y 2020 II) de los gustos, intereses y expectativas de estudiantes de Pregrado y egresados del Programa de Negocios Internacionales con el fin de mejorar la participación y satisfacción con la oferta de Bienestar Universitario.
- Definir y generar mecanismos de comunicación que promuevan la participación de los estudiantes del programa en la oferta de bienestar.
- Consolidar la participación de estudiantes y egresados del Programa de Negocios Internacionales en la oferta de Bienestar.
- Generar temas relacionados con el que hacer del Programa de Negocios Internacionales que contribuyan a la oferta virtual de Bienestar con el fin de aumentar la cobertura y el impacto de bienestar en los académicos y administrativos del Programa de Negocios Internacionales.
- Fortalecer la participación de los estudiantes provenientes de fuera de la ciudad del Programa de Negocios Internacionales en las acciones definidas para ellos.

Acciones

Acciones de apoyo a la gestión de bienestar

- Facilitar los mecanismos necesarios para que la población de estudiantes y egresados del Programa de Negocios Internacionales participe en los tres procesos de caracterización de los próximos 5 años.

- Incentivar la participación de los estudiantes provenientes de afuera de la ciudad en las jornadas que Bienestar define para esta población.
- Generar acciones que promuevan la participación de académicos y administrativos en el programa El Bosque te Acoge del Plan AWALA.
- Llevar a cabo estrategias internas que incentiven y promuevan la participación de los estudiantes de pregrado y egresados del Programa de Negocios Internacionales en la oferta de Bienestar de acuerdo con los lineamientos del plan de comunicación de bienestar.
- Acciones propias de impacto institucional.
- De acuerdo con el área disciplinar del Programa de Negocios Internacionales proponer temas de bienestar que se puedan desarrollar en ambientes virtuales (Ej. Finanzas personales, coaching, etc)

Acciones propias de impacto interno

- Realizar reuniones con el decano, Coordinadores de programa, secretaría académico y representantes docentes y estudiantes para trabajar en equipo el bienestar de la Facultad.
- Coordinar con bienestar el desarrollo de jornadas de integración del Programa de Negocios Internacionales.

277

Meta

- Ejecutar al menos tres acciones anuales para promover la participación de estudiantes y egresados en la oferta de Bienestar.

Indicador

- Porcentaje de participación de estudiantes y egresados.

Responsables

Coordinación de Programa – Líder de Bienestar – Líder Éxito Estudiantil.

Programa 2: Bienestar como promotor de la calidad de vida

Justificación

La Universidad El Bosque es consciente de la importancia de generar procesos de transformación en cada una de las personas que hacen parte de ella para contribuir a su calidad de vida y promover el desarrollo humano integral. Por lo anterior, en la Política de Bienestar Universitario se define como uno de sus

principios rectores la calidad de vida, entendida como la percepción que tienen los individuos, grupos y organizaciones de su bienestar en todas las dimensiones de su ser, a partir de lo cual se establece su grado de satisfacción y autorrealización personal. Este interés institucional requiere del desarrollo de estrategias desde los diferentes ámbitos del bienestar que aseguren el bien ser y el bien hacer de los actores de la comunidad procesos de transformación en cada una de las personas que hacen parte de ella para contribuir a su calidad de vida y promover el desarrollo humano integral.

Descripción

Con este programa se llevan a cabo proyectos tanto presenciales como virtuales que por su naturaleza contribuyen a la calidad de vida de los integrantes de la comunidad universitaria de El Bosque y por consiguiente a su bienestar, tales como, la extensión del Bienestar a la familia, y la promoción de la Institución como una Universidad saludable.

Responsable

Coordinación de Programa.

278

Proyecto 1: La Familia: aspecto fundamental para el bienestar y la calidad de vida de la comunidad universitaria

Justificación

Desde Bienestar Universitario la Institución propende por el desarrollo de la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros del Programa de Negocios Internacionales, para lo cual cuenta con una oferta de programas, proyectos, acciones y servicios pensada para promover el desarrollo de los diferentes aspectos constitutivos del ser.

Al ser la familia un aspecto de vital importancia, existe consciencia de la necesidad de fortalecer la oferta que se tiene para las familias de los académicos, administrativos y estudiantes.

Descripción

Diseñar y ejecutar un plan de trabajo que incluya acciones presenciales y virtuales dirigidas a la familia de todos los miembros de la comunidad universitaria con el fin de promover su vinculación con la vida universitaria, e impacto en las familias de la comunidad de la Facultad.

Proponer acciones formativas orientadas a los padres de familia de los estudiantes de pregrado de la Facultad que promuevan su participación en la vida universitaria de sus hijos.

Implementar el plan de comunicación de Bienestar que incluye estrategias y medios propios de la Facultad diferenciales para cada grupo poblacional.

Objetivos

- Diseñar y ejecutar un plan de trabajo que incluya acciones presenciales y virtuales dirigidas a la familia de todos los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad con el fin de promover su corresponsabilidad en el proyecto educativo de la universidad.
- Proponer acciones formativas orientadas a los padres de familia de los estudiantes de pregrado de la Facultad que promuevan su participación en la vida universitaria de sus hijos, respetando el principio de autonomía del estudiante.
- Implementar un plan de comunicación del departamento con estrategias diferenciales para cada grupo poblacional.

Acciones

279

Acciones de apoyo a la gestión de bienestar

- Desarrollar acciones que promuevan la participación de las familias de los estudiantes del programa en la oferta de bienestar para ellos.

Acciones propias de impacto institucional

- Diseñar una propuesta de acciones relacionadas con el quehacer de los programas del programa que se articulen con los programas de bienestar que impactan a la familia de la comunidad universitaria.
- Definir acciones que permitan visibilizar la articulación de los procesos formativos de bienestar con los OIA, el PEI y las habilidades para la vida

Metas

- Ejecutar al menos dos acciones semestrales que promuevan la participación de familiares del programa en la oferta de Bienestar dirigida a esta población.
- Incrementar anualmente el 5% de participación de las familias del programa en la oferta de Bienestar.

- Desarrollar el contenido o temática de al menos una acción relacionada con el quehacer del programa por semestre que se articule con los programas que impactan a la familia.

Indicadores

- Número de acciones que promueven la participación de las familias desarrolladas / Número de acciones que promueven la participación de las familias ejecutadas.
- Porcentaje anual de participación de familiares
- Documento de soporte de la propuesta de acciones que se articulan con programas que impactan a la familia de la comunidad

Responsable

Líder de Bienestar.

Proyecto 2: Universidad saludable

Justificación

Al ser la salud integral de cada uno de los miembros del Programa de Negocios Internacionales fundamental para su calidad de vida, se reconoce la importancia de construir condiciones que fortalezcan las acciones de Prevención de la enfermedad y Promoción de la salud y de esta forma se promuevan hábitos saludables.

Descripción

Este proyecto contribuye a que la Universidad El Bosque se reconozca como una institución promotora de salud al generar estrategias interdisciplinarias, virtuales y presenciales, en las cuales el Bienestar Universitario, al propender por el bien ser, cumple una función importante en un trabajo conjunto con y para el Programa de Negocios Internacionales en pro de la generación de hábitos de vida saludable y de la prevención de la enfermedad.

Objetivos

- Promover la participación de todo el programa en acciones de prevención y promoción
- Promover el trabajo en equipo con las unidades académicas para generar proyectos conjuntos relacionados con la salud integral de la comunidad.
- Desarrollar mecanismos que permitan el seguimiento de algunos indicadores de salud en los miembros de la comunidad con el propósito de mejorar las acciones de Prevención y Promoción.

Acciones

Acciones de apoyo a la gestión de bienestar

- Gestionar la implementación de la herramienta de seguimiento y evaluación de los proyectos en salud.
- Acciones propias de impacto institucional.
- Realizar reuniones para identificar posibles aportes del programa en los proyectos en salud que desarrolla bienestar.

Acciones propias de impacto interno

- Desarrollar estrategias que promuevan la participación de toda la Facultad en las acciones de prevención y promoción de bienestar de acuerdo con los lineamientos del plan de comunicación de bienestar.

Metas

- El 30% de cada grupo poblacional del programa participa en la aplicación de la herramienta de seguimiento y evaluación de los proyectos en salud.
- Desarrollar por lo menos 4 reuniones anuales para identificar posibles aportes.
- El programa desarrolla al menos 2 estrategias para promover la participación de toda la Facultad en las acciones de prevención y promoción.

Indicadores

- Porcentaje de participación en el proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos de salud.
- Número de reuniones realizadas para identificar posibles aportes.
- Número de estrategias desarrolladas para promover la participación en acciones de p y p.

Responsable

Líder de Bienestar.

Programa 3: Bienestar en la formación integral

Justificación

La formación integral es un interés misional, de la Universidad El Bosque. En este sentido el Bienestar, entendido como la articulación entre el bien ser y bien hacer que atraviesa Instituciones de Educación Superior a todos los estamentos, roles y actores que hacen parte de la comunidad universitaria reconoce que es fundamental:

- La manifestación y verificación de las acciones formativas que son inherentes al quehacer de Bienestar Universitario, así como su integración con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje (OIA), con el fin de articular estratégicamente la oferta y gestión de Bienestar Universitario con el PEI de la Universidad y con los procesos formativos que se llevan a cabo en las Unidades académicas. Así mismo, reconoce la importancia de contribuir a la formación en el desarrollo de competencias y habilidades para la vida.
- El fortalecimiento de la integración interuniversitaria e intrauniversitaria para promover un trabajo colaborativo e integrado que facilite, tanto el cumplimiento transversal de sus propósitos, como el desarrollo de procesos investigativos en temas relacionados con el bienestar de la comunidad universitaria.
- El desarrollo de acciones que fomenten el sentido de pertenencia con la Institución y promuevan una cultura y clima estimulantes y armónicos.

Descripción

Este programa permite hacer más visible el aporte de Bienestar Universitario a la formación integral, fortaleciendo las acciones formativas que se desarrollan en su quehacer articulando sus programas con los OIA y el PEI y contribuyendo al desarrollo de competencias y habilidades para la vida. Además lleva a cabo estrategias de integración interna con las Unidades académicas y administrativas, y externa con otras instituciones que faciliten el desarrollo de procesos investigativos en temas de Bienestar para contribuir al Bien-ser, Bien-hacer y Bien-estar de los miembros de la comunidad universitaria.

Para lo anterior reconoce el valor que tiene definir procesos de comunicación que permitan hacer manifiestas las Instituciones de Educación Superior la transversalidad de su quehacer y su impacto en cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria, así como en su gestión, tanto presencial como virtual, en todos los estamentos, roles y actores de la vida universitaria.

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 1: Fortalecimiento de las acciones formativas de Bienestar

Justificación

Uno de los principales ámbitos de gestión de la política de Bienestar Universitario de la Universidad es el formativo, ya que desarrolla procesos educativos

que son transversales a los contenidos curriculares para contribuir a la formación y desarrollo de la comunidad universitaria desde un enfoque pedagógico, en los procesos de aprender a aprender, enseñar, trabajar, comunicar, convivir y ser.

Por lo anterior, es una oportunidad de mejora fortalecer las acciones formativas con el fin de alcanzar una articulación con el PEI, con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje, y con los procesos formativos que se desarrollan en las unidades académicas. Así mismo, con el fortalecimiento de habilidades para la vida, aspecto fundamental para la el cumplimiento del programa.

Descripción

Con este proyecto Bienestar Universitario fortalece sus actividades formativas y define estrategias que le permitan visibilizar el impacto que tiene en la formación integral y en la calidad de vida de los integrantes de la Facultad, para lo cual, debe articular su quehacer con el PEI y con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje; y hacer manifiestas las Instituciones de Educación Superior el aporte de Bienestar Universitario para el desarrollo de competencias y habilidades para la vida tanto desde lo presencial como lo virtual.

Objetivos

- Integrar las acciones formativas de BU con el Modelo pedagógico de la Universidad y con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje.
- Generar un plan de trabajo que permita visibilizar el aporte de las acciones formativas de Bienestar en la adquisición de habilidades para la vida y la forma en que éstas se desarrollan.

283

Acción

Acciones de apoyo a la gestión de bienestar

- Llevar a cabo acciones que permitan visibilizar la articulación de los procesos formativos de bienestar con los OIA, el PEI y las habilidades para la vida.

Meta

- El programa ejecuta las acciones propuestas para la visibilización de la articulación de los procesos formativos con los OIA, el PEI y las habilidades para la vida.

Indicador

- Porcentaje de acciones para la visibilización de la articulación planeadas / Número de acciones para la visibilización de la articulación ejecutadas.

Responsables

Líder de Bienestar – Líder de Éxito Estudiantil.

Proyecto 2: Fortalecimiento del trabajo cooperativo inter e intra universitario

Justificación

El interés que tiene la Universidad por la promoción de la calidad de vida, le implica promover la conectividad, es decir, construir redes de cooperación.

Teniendo en cuenta los principios de corresponsabilidad y construcción de comunidad presentes en la política de Bienestar Universitario. El desarrollo de estas redes debe generarse tanto a nivel interno con el Programa de Negocios Internacionales promoviendo el trabajo interdisciplinario y articulado con todos los actores de la comunidad universitaria; como a nivel externo, con otras Instituciones de Educación Superior, fomentando el intercambio sistemático de experiencias y el desarrollo de actividades articuladas desde cada uno de los campos de acción de Bienestar, así como realizar procesos investigativos en conjunto, que orienten y promuevan el Bienestar de la comunidad, haciendo visible su impacto.

Descripción

Con este proyecto se definen estrategias y acciones que promueven un trabajo interdisciplinario e integrado con el Programa de Negocios Internacionales para llevar a cabo proyectos en pro del bienestar de los integrantes la comunidad universitaria.

Por otro lado, se fortalece la participación en redes interuniversitarias para desarrollar proyectos conjuntos, enriquecer sus procesos de gestión y fomentar primordialmente los ámbitos reflexivo y representativo del Bienestar.

Además generar procesos investigativos en temas de Bienestar con el fin de fortalecer su quehacer, orientar los procesos de mejora y tener un mayor y mejor impacto y cobertura.

Objetivos

- Contribuir desde el programa la participación de la UEB en redes y proyectos inter e intra universitarias que promuevan el desarrollo de proyectos investigativos y de gestión en temas de Bienestar.

- Definir estrategias de integración con bienestar con el fin de llevar a cabo proyectos conjuntos en temas de bienestar.

Acciones

Acciones de apoyo a la gestión de bienestar

- Desarrollo de reuniones periódicas para la coordinación de proyectos de trabajo colaborativo inter e intrauniversitario.

Acciones propias de impacto institucional

- Proponer acciones e ideas para apoyar a bienestar en la formulación de proyectos intrauniversitarios.

Metas

- Llevar a cabo por lo menos 2 reuniones semestrales de planeación con el programa para la definición de proyectos con trabajo colaborativo inter e intrauniversitario.
- Asegurar la participación de la Facultad en por lo menos dos proyecto de trabajo colaborativo intrauniversitario anualmente.

Indicadores

- Número de reuniones llevadas a cabo.
- Documento de soporte de los proyectos planeados.
- Número de acciones y proyectos para apoyar a bienestar ejecutados/
Número acciones y proyectos para apoyar a bienestar planeados.

285

Responsables

Coordinación de Programa – Líder de Bienestar.

Proyecto 3: Promoción del sentido de pertinencia

Justificación

El Programa de Negocios Internacionales reconoce la importancia de desarrollar acciones que fomenten el sentido de pertenencia con la institución y promuevan una cultura y clima estimulantes y armónicos.

Adicionalmente, los procesos de evaluación de clima organizacional han permitido identificar la necesidad de generar estrategias orientadas a fortalecer estos aspectos en las unidades administrativas y académicas.

Descripción

El proyecto define estrategias orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria a través del estudio periódico de sus percepciones y expectativas y la puesta en marcha de acciones que promuevan el bien sentir y el bien estar de la comunidad en la Universidad, reflejados en su bien hacer y desempeño, a partir de un clima organizacional armónico y una cultura institucional estimulante.

Objetivos

- Apoyar la evaluación periódica de las percepciones y expectativas relacionadas con la identidad institucional, el sentido de pertenencia y el clima laboral del Programa de Negocios Internacionales.
- Apoyar la implementación del plan institucional para evaluar y mejorar el sentido de pertenencia y el clima organizacional.
- Generar periódicamente un plan de trabajo interno que permita consolidar el sentido de pertenencia, el clima laboral partir de los resultados de las evaluaciones realizadas.

Acciones

Acciones de apoyo a la gestión de bienestar

- Gestionar la implementación de los procesos de evaluación y promoción del sentido de pertenencia y clima laboral en el Programa de Negocios Internacionales.
- Apropiar las indicaciones institucionales para el mejoramiento continuo del sentido de pertenencia y el clima laboral.

Acciones propias de impacto interno

- Llevar a cabo las acciones de mejoramiento interno que promuevan el sentido de pertenencia y clima laboral (teniendo en cuenta resultados de evaluación).

Metas

- Asegurar que al menos el 40% de la comunidad participe en los mecanismos de evaluación (diligenciamiento de instrumento, grupos focales).
- El programa define un plan de trabajo interno que permita consolidar el sentido de pertenencia, y el clima laboral cada año y medio.
- El programa ejecuta el 90% de las acciones internas definidas en el plan de mejora del sentido de pertenencia y el clima laboral.

Indicadores

- Porcentaje de participación del programa en los mecanismos de evaluación.
- Documento de soporte del plan de trabajo interno.
- Número de acciones de mejoramiento interno que promueven el sentido de pertenencia y el clima laboral planeadas/Número de acciones mejoramiento interno que promueven el sentido de pertenencia y el clima laboral ejecutadas.

Responsables

Coordinación de Programa – Líder de Bienestar.

3.3.3.9 Estrategia: Internacionalización

La internacionalización es el intercambio de ideas, conocimientos, bienes y servicios entre las naciones más allá de las fronteras nacionales. En la Educación Superior, internacionalización significa el proceso de integrar las dimensiones internacionales, interculturales y globales en los objetivos, organización y acciones de las instituciones.

El Programa de Negocios Internacionales en su compromiso de contribuir en la reproducción de espacios propicios para la generación de conocimiento con el ánimo de abordar las diversas realidades, dimensiones y fenómenos que la sociedad global exige, desarrolla la estrategia de internacionalización, a través del programa: “Fortalecimiento de la implementación de la Política de Internacionalización” el cual se desarrolla a través de 5 proyectos: Relaciones Internacionales con los grupos de interés, Internacionalización del currículo, Internacionalización para el éxito estudiantil, Internacionalización del Talento Humano e Internacionalización de la Investigación y la Transferencia del Conocimiento.

Responsable

Coordinación de Programa.

Programa 1: Fortalecimiento de la implementación de la Política de Internacionalización

Justificación

El fenómeno de la globalización sustentado en el rápido y constante desarrollo tecnológico y el acceso ilimitado a la información, ha logrado sobrepasar

los límites del espacio y del tiempo. Como producto del mencionado fenómeno nos encontramos en un contexto caracterizado por la integración y la interdependencia cada vez más estrecha de las sociedades, así como por las rápidas y diversas transformaciones en el ámbito político, económico, social y cultural.

En este contexto, las Instituciones de Educación Superior enfrentan el reto de insertarse en el entorno global mediante el creciente interrelacionamiento con otras Instituciones de Educación Superior, organizaciones internacionales de diversa índole, la comunidad científica, ONG's, entre otros. Para el Programa de Negocios Internacionales, la internacionalización surge como respuesta a estos retos, dentro de los cuales cabe destacar aquellos relacionados con el aseguramiento de la calidad, la pertinencia de los procesos de creación de conocimiento y el aseguramiento de la formación del capital humano, capaz de dar respuesta a los requerimientos de una sociedad en constante evolución.

De igual manera, en concordancia con su Misión y su Visión, entiende la Internacionalización como una estrategia transversal y comprehensiva de inserción de toda la comunidad académica en un entorno global, lo que implica presencia, impacto, desarrollo de su comunidad y de sus procesos de educación investigación, de transferencia de conocimiento y la responsabilidad social en ámbitos internacionales. A través de las estrategias de internacionalización, la Universidad busca formar “ciudadanos del mundo”, es decir, profesionales que cuenten con las competencias y habilidades necesarias para analizar y proponer soluciones a los problemas globales.

288

Descripción

El programa de internacionalización consiste en el fortalecimiento de diferentes proyectos que apuntan al desarrollo de las relaciones con los grupos de interés que la Universidad ha definido como prioritarios, a la internacionalización de los macro y micro currículos, a la internacionalización para el éxito estudiantil, a la internacionalización del talento humano que conforma la comunidad académica, al desarrollo de la visibilidad internacional a través de la investigación y transferencia del conocimiento y al impacto de la responsabilidad social universitaria.

Responsable

Coordinación de Programa.

Proyecto 1: Relaciones Internacionales con los grupos de interés

Justificación

La internacionalización del Programa, supone el fomento y fortalecimiento de los lazos de cooperación con los grupos de interés definidos. En concordancia con la Política de Internacionalización Institucional, las relaciones que establece la Universidad se basan en los principios de comprensividad, cooperación y priorización.

Descripción

Las relaciones internacionales del Programa de Negocios Internacionales con los grupos de interés están definidas por los principios de identificación y priorización con: Empresas multinacionales y extranjeras, Organismos y Agencias de cooperación internacional e Instituciones de Educación Superior en el mundo. Las acciones definidas en el proyecto, permiten continuar con el fortalecimiento de las relaciones ya existentes con los grupos de interés e identificar nuevos aliados estratégicos. De igual manera, el proyecto desarrolla actividades y acciones conducentes a la evaluación de las necesidades del contexto y la visión internacional desde la perspectiva de desarrollo social. De esta manera la Universidad, de acuerdo a su Misión, Visión y Orientación Estratégica, aporta a la solución de problemáticas locales, nacionales e internacionales.

289

Objetivos

- Fortalecer las relaciones internacionales con los grupos de interés.
- Generar proyectos de desarrollo social en conjunto con los grupos de interés en ámbitos internacionales.

Acciones

- Desarrollo de un convenio con la UFABC en Brasil.
- Desarrollar un convenio con EUDE en España para paso de pregrado a posgrado como opción de grado.
- Explorar convenios de Doble Titulación con la Arkansas State University en USA, Universidad del Desarrollo en Chile.
- Desarrollar el convenio de colaboración con la Escuela de Comercio de Normandie en Francia.
- Fortalecer las relaciones con grupos de interés en Iberoamérica, USA, Europa y Asia a través de movilidad de corta duración.

- Desarrollo de colaboración para proyectos de responsabilidad social internacional con “Opción Brasil”.
- Desarrollo de un convenio con la Universidad de Munich en Alemania.

Metas

- Realizar 1 convenio para doble titulación.
- Activar 3 convenios para movilidad docente y estudiantil.
- Generar 1 convenio para realización de proyectos.

Indicadores

- Número convenios realizados para doble titulación.
- Número convenios activos para movilidad / Número convenios esperados.
- Número convenios firmados para realización de proyectos.

Responsable

Coordinación de programa.

Proyecto 2: Internacionalización del currículo

Justificación

La internacionalización del currículo, es una estrategia fundamental en el desarrollo y fortalecimiento de la oferta formativa del Programa de Negocios Internacionales gracias a la flexibilidad curricular. Actualmente existe un marco conceptual y lineamientos institucionales que permiten la consolidación de la oferta actual y el desarrollo de nuevos programas académicos con componentes internacionales a nivel curricular.

Descripción

La internacionalización curricular se desarrolla a través del análisis de currículos internacionales, la inclusión de una segunda lengua dentro de los planes de estudio, la inclusión de temas transversales globales, el uso de las TIC y el desarrollo de programas de doble titulación con otras Instituciones de Educación Superior en el mundo.

Objetivos

- Comparar los currículos del Programa de Negocios Internacionales con currículos reconocidos en el mundo.
- Incluir dentro del plan de estudios del programa académico el uso y aprendizaje de una segunda lengua.

- Incorporar en los currículos temas transversales globales (defensa del medio ambiente, derechos humanos, ciudadanía, paz y postconflicto, entre otros) como referente adicional a la bioética y las humanidades.
- Continuar con el proceso de fortalecimiento de los micro currículos.
- Establecer alianzas estratégicas con Instituciones de Educación Superior en el mundo para generar convenios de doble titulación.

Acciones

- Realizar una comparación curricular 1 vez al año por programa.
- Mantener los niveles de inglés para grado en los programas B2 Negocios.
- Realizar 1 evento de internacionalización en casa relacionado a los programas por año.

Metas

- Comparación anual curricular a nivel internacional.
- Nivel de inglés B2 en Negocios.
- Realización de 1 evento internacional por año.

Indicadores

- Documento de comparación curricular por año
- Exámenes de inglés para grado en nivel B2 en negocios internacionales.
- Número eventos internacionales por año/ Número eventos internacionales esperados.

Responsable

Coordinación de programa.

Proyecto 3: Internacionalización para el éxito estudiantil

Justificación

La formación de ciudadanos globales y la inserción de los estudiantes en contextos internacionales es uno de los retos más importantes que afrontan las Instituciones de Educación Superior en los países de América Latina y el Caribe. La Universidad El Bosque reconoce estos retos, consolida el proyecto de Internacionalización para el éxito estudiantil, a través de herramientas que permitan a los estudiantes desenvolverse en ámbitos globales.

Descripción

A través del fortalecimiento de una segunda lengua, la internacionalización en casa, la internacionalización del currículo, la oportunidad de hacer procesos de movilidad internacional y el trabajo colaborativo en redes, la Universidad forma profesionales integrales con capacidades de comprensión de otros contextos para desarrollarse a nivel local, regional y nacional.

Objetivo

- Aumentar la movilidad estudiantil internacional (entrante y saliente).

Acciones

- Incrementar la movilidad de estudiantes hacia Brasil, España y Chile en un 12%.
- Realizar una charla informativa por semestre sobre las oportunidades internacionales para estudiantes.
- Realizar 1 misión académica internacional por año.

Metas

- 10% de los estudiantes con movilidad.
- El 100% de los estudiantes conocen las oportunidades de internacionalización.
- Realización de 1 Misión académica por año.

Indicadores

- Número estudiantes en movilidad a Brasil, España y Chile/ Número estudiantes.
- Número estudiantes conocen las oportunidades de internacionalización / Número estudiantes.
- Número misiones académicas realizadas por año.

Responsable

Coordinación de programa.

Proyecto 4: Internacionalización del Talento Humano

Justificación

La internacionalización del talento humano de la Universidad se constituye en el soporte para el éxito de la formación de ciudadanos globales.

Descripción

Con la contratación de académicos provenientes de otros países, la movilidad entrante y saliente de profesores, la participación activa en redes académicas disciplinares, el fortalecimiento de la segunda lengua y la inclusión de elementos internacionales e interculturales en el quehacer académico, se busca establecer las bases para consolidar la internacionalización del talento humano de la Universidad.

Objetivos

- Vincular docentes extranjeros a las Unidades académicas.
- Apoyar la formación de académicos en el exterior.
- Apoyar la participación del talento humano en actividades académicas internacionales.

Acciones

- Traer 1 profesor internacional por año.
- Cualificación de profesores a nivel de doctorado en universidades en el extranjero.

Metas

- Profesor internacional por año.
- Profesores con formación doctoral en universidad del extranjero.

Indicadores

- Número profesores internacionales por año.
- Número profesores en formación doctoral en universidades del extranjero / Número profesores.

Responsables

Decano, Coordinación de Programa.

Proyecto 5: Internacionalización de la Investigación y la Transferencia del Conocimiento

Justificación

La internacionalización es una de las estrategias que contribuye a mejorar la calidad de los procesos y productos de investigación y transferencia: en su reconocimiento, visibilidad e impacto en la comunidad internacional. La investigación

y la gestión del conocimiento se desarrollan a través del trabajo colaborativo en redes globales.

Descripción

Todas las actividades que se orientan a crear y gestionar conocimiento, deben incluir la internacionalización como un referente fundamental para el desarrollo de la investigación y transferencia de conocimiento de la Universidad El Bosque. De esta manera se adelantarán acciones que permitan generar visibilidad internacional, movilidad de investigadores, participación en redes internacionales, prestación de servicios en el Hospital Universitario, entre otros, con el fin de formular proyectos conjuntos con organismos e Instituciones de Educación Superior internacionales.

Objetivos

- Promover el mejoramiento de la calidad de los procesos investigativos y de transferencia del conocimiento, mediante el fortalecimiento de las relaciones con otras Instituciones en el mundo y mediante el reconocimiento y visibilidad de los productos de investigación.
- Gestionar y fortalecer las redes internacionales de investigadores y de los grupos de investigación.
- Fomentar la movilidad internacional de investigadores.

Acciones

- Publicar 1 artículo internacional por año
- Presentar una ponencia internacional para la Accreditation Council for Business Schools and Programs al año
- Enviar un investigador para proyectos de investigación con Instituciones de Educación Superior internacionales
- Recibir un investigador para proyectos de investigación con Instituciones de Educación Superior internacionales en El Bosque.

Metas

- 1 Artículo internacional por año.
- Participación anual en evento de Accreditation Council for Business Schools and Programs.
- 1 investigador con proyectos con Instituciones de Educación Superior internacionales.

- 1 investigador extranjero de Instituciones de Educación Superior internacional.
- Realizar investigación con RED.

Indicadores

- Número artículos internacionales/ Número artículos realizados.
- Número participación en Accreditation Council for Business Schools and Programs.
- Número investigadores con proyectos realizados con Instituciones de Educación Superior extranjeras.
- Número de investigadores internacionales de una Instituciones de Educación Superior extranjera realizando investigación.

Responsable

Coordinación de Programa.





REFERENCIAS

CESU (2014), Acuerdo por lo Superior 2034: Propuesta de Política Pública para la Excelencia de la Educación Superior en Colombia en el Escenario de la Paz, Consejo Nacional de Educación Superior, www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-319917_recurso_1.pdf.

297

CNA (2015), Boletín Estadístico, Marzo del 2015, Consejo Nacional de Acreditación, www.cna.gov.co/1741/articles-322100_Boletin_marzo_2015.pdf.

DANE (2015), “Pobreza y desigualdad”, Pobreza y Condiciones de Vida, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/pobreza.

DNP (2015), Bases Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, Departamento Nacional de Planeación, Bogotá.

DNP (2014), Evaluación Institucional y de Resultados del Programa Centros Regionales de Educación Superior (CERES), Departamento Nacional de Planeación.

ICETEX (s. d.), “Quiénes somos”, página web del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, www.icetex.gov.co/DnnPro5/Default.aspx?tabid=1111.

ICFES (2015), “Información de la prueba SABER PRO”, página web del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Calidad de la Educación, www.icfes.gov.co/index.php/instituciones-educativas/saber-pro/informacion-de-la-prueba-saber-proNúmero.

ICFES (2014), “Resultados de la prueba SABER PRO 2014”, página web del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Calidad de la Educación, www.icfes.gov.co/resultados/saber-pro-resultados-individuales/resultados-agregados-saber-pro-2014.

BID (2015), “Returnstohighereducation in Chile and Colombia”, IDB WorkingPaper SerInstituciones de Educación Superior, No. 587, Banco Interamericano de Desarrollo, http://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6858/Returns_to_Higher_Education_in_Chile_and_Colombia.pdf?sequence=2.

Melo, L.A., J.E. Ramos, y P.O. Hernández (2014), “La educación superior en Colombia: Situación actual y análisis de eficiencia,” Borradores de Economía, No. 808, Banco de la República.

MEN (s. d. d.) (2015) “SNINSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior”, página web del Ministerio de Educación Nacional, www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-propertyname-2672.html.

MEN (s. d. d.) página web del Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior, <http://spadInstituciones de Educación Superior.mineducacion.gov.co> (consultado el 20 de julio del 2015).

MEN (2015a), “OECD-Colombia education and skillsaccessionpolicyreview: Country backgroundreport”, Ministerio de Educación Nacional, Bogotá. MEN (2015b), Bases para la Construcción de los Lineamientos de Política Pública del Sistema Nacional de Educación Terciara (SNET), Viceministerio de Educación Superior, Dirección de Fomento de la Educación Superior, Ministerio de Educación Nacional, Bogotá.

UNESCO (2012), International Standard Classification of Education – ISCED 2011, Organización de las Naciones Unidas para la Educación y Diversificación, la Ciencia y la Cultura, París.

UNESCO-UIS (2015), “Browsebytheme: Education”, Data Centre, UNESCO InstituteforStatistics, www.uis.unesco.org/DataCentre/Pages/BrowseEducation.aspx.

MEN (2014), “Tasa de deserción acumulada por cohorte según semestre”, SPADINSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior), Ministerio de Educación Nacional, www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702_archivo_pdf_estadisticas_2013.pdf.

Congreso de la República (2014), “Ley 1740 de 23 Diciembre 2014”, Congreso de la República de Colombia, <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/LEY%201740%20DEL%2023%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202014.pdf>.

OLE (s. d.), “Estadística de interés”, página web del Observatorio Laboral Para la Educación, www.graduadoscolombia.edu.co.

Congreso de la República (1992), “Ley 30 de 28 de diciembre de 1992”, Congreso de la República de Colombia, www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf.

Universidad El Bosque. (2013). Política de Calidad y Planeación. Bogotá: Universidad El Bosque.

Rodríguez. W.(2012).Tendencias y estado del arte en la educación gerencial en el mundo. Lupa empresarial. Recuperado de <http://www.ceipa.edu.co/lupa/index.php/lupa/article/view/65/122>



La calidad de vida, compromiso de todos

PLAN DE DESARROLLO
FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

2 0 1 6 - 2 0 2 1

Editado y publicado por la Universidad El Bosque.
Septiembre de 2016, Bogotá, D.C., Colombia



UNIVERSIDAD **EL BOSQUE**

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

• Av. Cra. 9 No. 131 A - 02 •
Edificio Fundadores

• PBX (571) 6489000 •
Línea Gratuita 018000 113033

• www.uelbosque.edu.co •
Bogotá D.C. - Colombia